SEIGNOBOS

Historia de La Civilización en la Edad Media

LIBRERÍA DE CH. BOURET

PARIS | MÉJICO

HISTORIA

DE LA

CIVILIZACIÓN EN LA EDAD MEDIA

9366-91. — Paris. Imprenta de Ch. Bouret.

HISTORIA

DE LA

CIVILIZACIÓN EN LA EDAD MEDIA

Y

EN LOS TIEMPOS MODERNOS

POR

CH. SEIGNOBOS

Doctor en letras.

VERSIÓN CASTELLANA

POR

FRANCISCO GUTIÉRREZ BRITO



LIBRERÍA DE CH. BOURET

PARÍS
23, Rue Visconti, 23

MÉXICO
14, Cinco de Mayo, 14

1892

HISTORIA

DE LA

CIVILIZACIÓN EN LA EDAD MEDIA

Y EN LOS TIEMPOS MODERNOS.

I. — ORIGENES DE LA CIVILIZACION.

LUBBOCK, *El hombre prehistórico.* — LEHON, *El hombre fósil.* — EVANS, *Las edades de piedra.*

LA ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA.

Restos prehistóricos. — No es raro encontrar en los terrenos armas, utensilios, esqueletos humanos, restos de todo género dejados por hombres sobre los cuales nada sabemos. En las provincias de Francia, en Suiza, Inglaterra, en toda Europa, en Asia, África, y probablemente en el mundo entero, se les encuentra á centenares. Esos objetos se llaman *prehistóricos*, porque son anteriores á la historia. Hace cuarenta años que se empezó á recogerlos y estudiarlos : hoy existe en la mayor parte de los museos una sala, ó á lo menos algunos estantes, consagrados á ellos. En Saint-Germain, cerca de París, hay un verdadero museo de este género; en Dinamarca se han coleccionado, más de 30.000 de esas cosas. Cada dia se descubren objetos nuevos, ya al hacer las excavaciones que exigen los

cimientos de una casa, ya abriendo una zanja de camino de hierro.

Estos objetos no están en la superficie del terreno; lo general es descubrirlos profundamente enterrados en sitios donde no se ha movido el suelo. Encima de ellos hay una capa de pedrisco ó de tierra que se ha ido depositando poco á poco, manteniéndolos fijos y preservándolos del aire, lo cual es prueba cierta de que están allí desde hace mucho tiempo.

Ciencia prehistórica. — Los hombres de ciencia han examinado esos restos, preguntándose qué razas los habían dejado, procurando saber por sus esqueletos cómo eran y por sus intrumentos la vida que llevaban; así se ha visto que esos utensilios se parecen á los que usan hoy todavía algunos salvajes. Este estudio constituye una ciencia nueva, la *arqueología prehistórica*, constituída sobre todo por los franceses, los suizos y los daneses.

Las cuatro edades. — Los restos prehistóricos proceden de muy diversas razas de hombres, y han sido depositados en el suelo en épocas muy diferentes, empezando por aquella en que habitó la Europa central el mammut, especie de gigantesco elefante de piel lanuda y encorvados colmillos. Esta larga serie de siglos se divide en cuatro períodos ó *edades*:

1.° Edad de la piedra simplemente labrada (sin pulimentar);

2.° Edad de la piedra pulimentada;

3.° Edad del bronce;

4.° Edad del hierro.

Estos nombres se derivan de la materia con que estaban hechos los instrumentos que en cada de ellas

usaron los hombres. Por lo demás, esos períodos son muy desiguales; la edad de la piedra simplemente labrada duró quizás cien veces más que la de hierro.

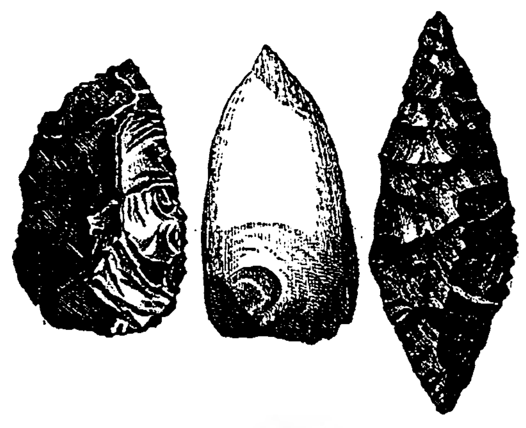
EDAD DE PIEDRA.

Restos de los casquijos. — Los restos más antiguos fueron descubiertos en los casquijos. Un sabio francés, Boucher de Perthes, encontró (años de 1841 á 1853) en el valle del Soma varios instrumentos cortantes de pedernal, enterrados á seis metros de profundidad en terrenos de casquijos, sobre los cuales había otras tres capas de arcilla, casquijo y marga que nunca habían sido removidos: en los mismos sitios halló huesos de bueyes, de ciervos y de elefantes.

Durante mucho tiempo fué ese descubrimiento objeto de burlas; los adversarios de Boucher de Perthes atribuían á una casualidad la forma de esos sílex. Al fin en 1860 visitaron el valle del Soma algunos hombres de ciencia, convenciéndose de que los pedazos de pedernal habían sido trabajados por seres humanos. Posteriormente se han encontrado más de 5.000 objetos semejantes en terrenos de la misma clase, tanto en el valle del Sena como en Inglaterra, algunos de ellos mezclados con huesos humanos. Hoy se tiene por indudable que el hombre existía en la época en que se formaron en Francia los terrenos de casquijo; y si las capas que cubren esos restos se han depositado siempre con la misma lentitud que ahora, esos hombres vivieron hace más de 200 mil años.

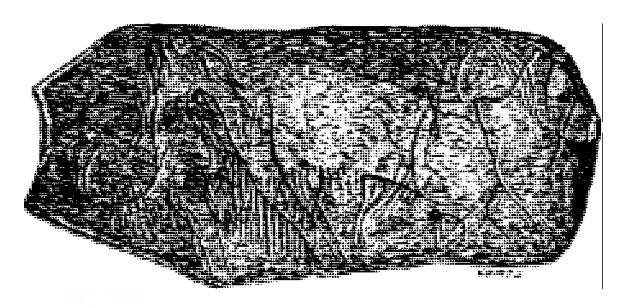
Hombres de las cavernas. — También se descubren restos de esa clase en cavernas practicadas en la roca, casi siempre encima de un río. Las más célebres son las

de orillas del Vezère, pero las hay en otros muchos puntos. En otro tiempo servían de habitación y de se-



Hachas de pedernal sin pulimentar.

pultura á los hombres, y en ellos se encuentran sus esqueletos, sus armas y sus utensilios, hachas, cuchillos,



Dibujo en una placa de marfil : representa un mammut.

rascadores, puntas de lanza de pedernal, flechas, puntas de arpones y agujas de hueso como las que usan aún ciertos salvajes. El suelo está cubierto de huesos de animales; esos hombres, poco aseados como todos los

salvajes, los arrojaban á un rincón después de comerse la carne y hasta los abrían para sacarles la medula, como hacen todavía las razas bárbaras. Además de la liebre, el ciervo, el buey, el caballo y el salmón, figuran entre esos animales el rinoceronte, el oso de las cavernas, el mammut, el alce, el auroch, el reno, especies que desaparecieron de Francia y de la Europa central hace ya mucho tiempo. Hasta se han encontrado dibujos grabados en huesos de reno ó en marfil de los colmillos del mammut. Uno de ellos representa un combate de renos; otro un mammut, esto es, un gigantesco elefante de piel lanuda y encorvados colmillos. No cabe duda : esos hombres fueron contemporáneos del mammut y del reno; eran, como los esquimales en nuestros días, cazadores y pescadores, y sabían trabajar el pedernal y hacer fuego.

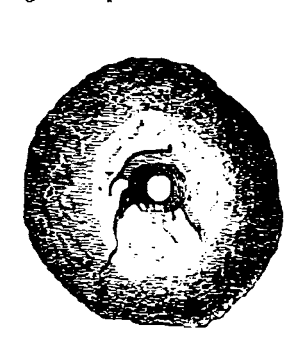
Habitaciones. — Como en el año 1854 bajaran mucho las aguas del lago de Zurich por haber sido muy seco el verano, los ribereños descubrieron en el cieno pies derechos muy carcomidos y utensilios groseros; eran los restos de una aldea construída en medio del agua : Después se han descubierto en los lagos de Suiza más de 200 semejantes; se las llama *ciudades lacustres*. Los pies derechos que los sostenían eran troncos de árboles clavados por la punta en el fondo del lago á varios metros de profundidad : cada aldea exigió de treinta á cuarenta mil. Encima de ellos colocaba el hombre prehistórico una plataforma de madera, en que construían casas de lo mismo con tabiques de tierra arcillosa. Los objetos que se encuentran por miles en medio de los pies derechos, indican la vida que llevaban los habitantes. Éstos comían animales muertos en la caza, el ciervo, el jabalí, el alce; pero conocían ya

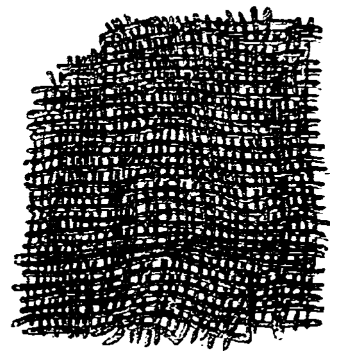
los domésticos, el buey, la cabra, el carnero y el perro; sabían cultivar la tierra, cosechar el trigo y moler el

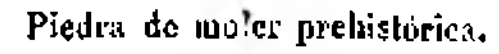


Restitución ideal de una ciudad lacustre.

grano, pues en las ruinas de sus aldeas se han encon-







Piedra de moler prehistórica.

Fragmento de tejido prehistórico.

trado granos de trigo y también pan, ó mejor dicho, tortas sin levadura.

Tejían lienzos bastos de cáñamo y hacían prendas de vestir pues se han descubierto sus agujas de hueso.

Fabricaban loza, aunque muy mal, pues sus vasos están mal cocidos, torneados á mano y presentan sólo unas líneas como único adorno. Servíanse de cuchillos y flechas de pedernal como los hombres de las cavernas; pero tenían hachas de piedra más dura que habían aprendido á pulimentar. De aquí que esa edad se llama de la *piedra pulimentada*. Son mucho más recientes que

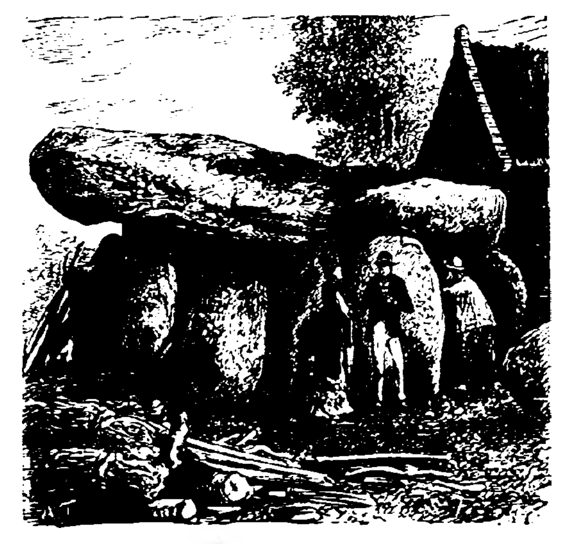


Túmulo.

los hombres de las cavernas, pues no conocieron el mammut ni el rinoceronte; pero pudieron ver todavía en Europa central el alce y el reno.

Monumentos. — Se llaman *megalíticos* (nombre que significa grandes piedras) unos monumentos hechos con enormes pedazos de piedra sin labrar. La piedra está ya desnuda, ya cubierta por un montón de tierra. Los que se presentan sin nada encima son de varias clases. El *dolmen* (mesa de piedra), está constituído por

una laja muy grande, colocada de plano sobre otras dos clavadas en el suelo. El *cromlech* (círculo de piedra) se compone de grandes rocas dipuestas en círculo; el *menhir* (1) (piedra larga) es una plantada en el suelo por su punta. Es común que estén colocados en línea. En Carnac



Dólmenes de Bretaña.

punto de Bretaña, existen todavía 4000 menhires en 11 hileras.

Se cree que en otro tiempo hubo aquí hasta 10.000. En Francia se encuentran centenares de monumentos megalíticos en las provincias del oeste, sobre todo en Bretaña; Inglaterra los tiene en casi todas las colinas; sólo en las Orcadas hay más de 2.000.

El monumento enterrado se llama un *túmulo*, y de

(1) Estos monumentos reciben nombres célticos, porque donde se les estudió primero fué en países de ese origen.

lejos parece un montículo; cuando se le abre se encuentra en él un local de piedra, empedrados con baldosas á veces. Dinamarca y Alemania del Norte están llenos de ellos; el pueblo los llama allí *tumbas de los gigantes*.

Fuera de Europa, en la India y la costa de África, se



Menhires de Carnac.

encuentran también monumentos megalíticos. No sabemos qué pueblos extranjeros, transportaron y colocaron semejantes trozos de piedra. Por espacio de mucho tiempo se creyó que habían sido los antiguos galos, los celtas, y de ahí que se les llama monumentos célticos; pero ¿cómo es que los hay análogos en África y en la India?

Cuando se abre uno de esos túmulos que está todavía

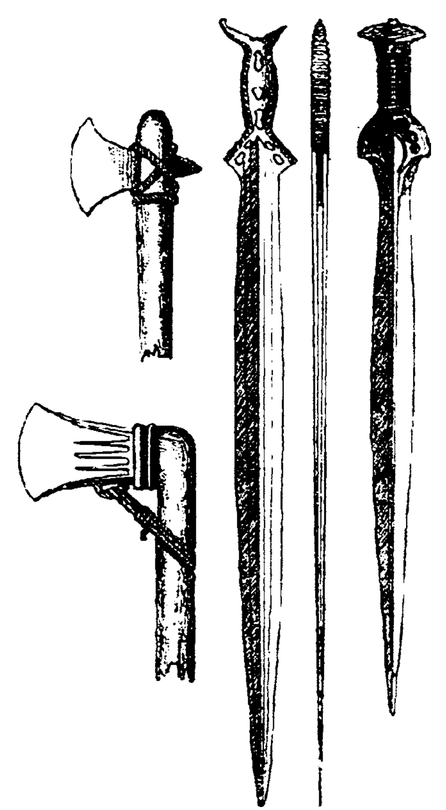
intacto, se encuentra siempre un esqueleto, y en ocasiones varios, sentados ó recostados; es, pues, indudable que esos monumentos servían de tumbas. Al lado del cadáver hay armas, vasos y objetos de adorno. Las armas que se encuentran en los más antiguos son hachas de piedra pulimentada; los adornos, conchas. cuentas, collares de hueso ó de marfil; los vasos son muy sencillos, sin asas ni gollete, y su adorno único consiste en lineas ó puntos. En tierra se observan huesos de animales calcinados, restos sin duda de una comida de funerales que amigos del difunto hicieron sobre su tumba. Y no se hallan huesos de reno, lo cual prueba que los túmulos son de época en que el reno no existía ya en la Europa central, y por consiguiente, después de las ciudades lacustres.

EDAD DE LOS METALES.

El bronce. — Así que los hombres supieron fundir los metales, se sirvieron de ellos para fabricar sus armas, con preferencia á la piedra. La sustancia que primero se empleó fué el cobre, que es más fácil de extraer por existir en estado nativo, y que puede trabajarse batiéndolo en frío. Sin embargo, no se usaba puro, porque así daría origen á armas frágiles, siempre expuestas á romperse. Por esto lo mezclaron con la décima parte de estaño, á fin de hacerlo más resistente. Esta aleación de cobre y estaño es el *bronce*.

Objetos de bronce — Con él se fabricaban instrumentos de trabajo (cuchillos, martillos, sierras, agujas, anzuelos); adornos (pulseras, broches, pendientes); y sobre todo armas (puñales, puntas de lanza, hachas que hoy se llaman *celtes*, y espadas, generalmente de dos

filos. Estos objetos se encuentran por miles en toda Europa, en los túmulos y dólmenes más recientes y hasta en las ciudades lacustres construidas durante la edad



Hachas y espadas de bronce.

del bronce; en las hornagueras de Dinamarca y en sepulcros de piedra. Con esos objetos de bronce hay á veces adornos de oro y hasta restos de un vestido de lana. No puede ser simple casualidad la semejanza de

forma y composición de esas cosas. Lo probable es que son de la misma época todas, y anteriores á la llegada de las legiones á la Galia, pues nunca se les encuentra en restos romanos. Mas, todavía se ignora á qué hombres pertenecieron.

La edad del hierro. — Como el hierro es más difícil de fundir y de trabajar que el bronce, no empezaron los hombres á usarlo hasta más tarde. Y como es más resistente y corta mejor, se le ha preferido siempre para hacer las armas. En tiempos de Homero, el hierro era para los griegos una sustancia preciosa, que se reserva para las espadas, mientras que los demás objetos se hacen con bronce. Esta es la razón de que en multitud de sepulturas se encuentren mezclados y confundidos utensilios de bronce y armas de hierro.

Las armas son hachas, espadas, flechas y escudos, y en general se las encuentra en un ataúd de piedra ó de madera, al lado de un esqueleto, pues los guerreros eran enterrados con las que les pertenecían. También se las encuentra esparcidas en un antiguo campo de batallas ó perdidas en el fondo de un pantano que se ha convertido en hornaguera. Una vez se descubrieron en una del Schleswig 100 espadas, 500 lanzas, 30 hachas, 460 flechas, 80 cuchillos y 40 punzones, todo de hierro, y no lejos de allí en el cauce de un antiguo lago, un barco grande, de 20 metros de largo, cargado de hachas, espadas, lanzas y cuchillos. Los objetos de hierro hallados de este modo son innumerables; pero no están tan bien conservados como los de bronce, por causa de la herrumbre. Así es que á primera vista parecen más antiguos; pero son más recientes.

Los habitantes del norte de Europa conocían el

hierro antes de la llegada de los romanos, en el primer siglo de nuestra era. En un antiguo cementerio situado cerca de las minas de sal de Hallstadt, en Austria, se han abierto 980 tumbas en que había instrumentos de hierro y de bronce, sin que se encontrara en ellas ni una sola moneda romana. Pero la edad del hierro continuó con los romanos. Casi todos los objetos de este metal se encuentran juntos con adornos de oro y plata, vasos y urnas funerarias, inscripciones y monedas romanas acuñadas por los emperadores. La mayor parte de los guerreros que yacen en esos sepulcros, con su espada y su escudo al lado vivieron en época relativamente cercana á nosotros; mucho son merovingios y hasta los hay de la época de Carlomagno. La edad del hierro no es, pues, una edad prehistórica.

DEDUCCIONES.

Cómo se deben entender las cuatro edades. — Los habitantes de cada país emplearon sucesivamente la piedra, sin pulimentar y pulimentada, el bronce y el hierro; pero no todos los países han atravesado ese período en momentos simultáneos. Cuando los egipcios se servían ya del hierro, los griegos empleaban aún el bronce y los bárbaros de Dinamarca la piedra. En América no terminó la edad de la piedra pulimentada sino cuando llegaron los españoles. Los salvajes de Australia siguen utilizando hoy la piedra sin pulimentar, y en sus campamentos no sería posible encontrar más que instrumentos de hueso y de pedernal análogos á los que nos han dejado los hombres de las cavernas. De modo que las cuatro edades no son períodos en la vida de la humanidad, sino únicamente en la de cada región.

Incertidumbres. — La arqueología prehistórica es todavía reciente. Cuanto se sabe respecto de los hombres primitivos nos ha sido revelado por algunos restos que la casualidad conservó y ha permitido descubrir más tarde. Otras casualidades, una zanja que se abra, un monte que se derrumbe, un arroyo que se seque pueden dejar al descubierto nuevos objetos. ¿Quién podría decir cuánto hay oculto todavía? Los objetos que tenemos son ya innumerables; pero en general arrojan poca luz sobre lo que desearíamos saber. ¿Cuánto duró cada edad? ¿Cuándo empezaron y cuándo concluyeron en las distintas partes del mundo? Á qué pueblos se deben los dibujos de las cavernas, las ciudades lacustres, los túmulos y los dólmenes? Cuando un país pasa de la piedra pulimentada al bronce ¿se debe esto á que el mismo pueblo cambia de instrumentos ó es más bien que viene á ocupar su puesto otro pueblo nuevo? — En todos estos puntos hay dudas, pues en ocasiones se ha creído saber á qué atenerse y pronto ha dado un nuevo descubrimiento rotundo mentís á los arqueólogos. Como ejemplo de esto diremos que los dólmenes, se atribuían á los celtas y que más tarde se encontraron monumentos de esa clase en puntos por donde aquel pueblo no pudo pasar.

Cuestiones resueltas. — Sin embargo, hay tres puntos que parecen fuera de duda:

1.° El hombre es muy antiguo en la tierra, pues ha conocido el mammut y el oso de las cavernas; su existencia está probada, por lo menos desde el período *cuaternario;*

2.° Nuestra humanidad salió del estado salvaje para ir elevándose á la vida civilizada; poco á poco perfeccionó sus utensilios y sus adornos desde la miserable

hacha de pedernal y el collar de dientes de oso, hasta las espadas de hierro y las alhajas de oro. Los instrumentos más bastos son efectivamente los más antiguos;

y 3.° El hombre realizó progresos cada vez más rápidos. Las nuevas edades fueron siempre más cortas que las precedentes.

II. — LA GALIA.

RAMBAUD, *Historia de la civilización francesa.* — BORDIER y CHARTON, *Historia de Francia.* — FUSTEL DE COULANGES, *Historia de las instituciones políticas de la antigua Francia.*

LA GALIA INDEPENDIENTE.

Pueblos de la Galia independiente. — La Francia actual es lo que en la antigüedad llamaban Galia y que entonces era todo el territorio comprendido entre los Pirineos, los Alpes, el Rhin y el mar. Esa extensa región no formaba un Estado, sino que estaba dividido por lo menos en un centenar de pequeños pueblos, con su gobierno y ejército particulares y que vivían en constantes y mutuas guerras.

Pertenecía á tres razas diferentes:

1.° Al sur, entre los Pirineos y el Garona, estaban los iberos, de raza idéntica á los habitantes de España. Hablaban un idioma que no se parece á ninguno de los de Europa y que usan todavía los vascos;

2.° En el Centro, en el Garona y el Marna, vivían los celtas, de la misma raza que los pobladores de Irlanda; su idioma era semejante al que todavía emplean los campesinos irlandeses, del país de Gales y de la Bretaña francesa;

y 3.° Al norte, entre el Marna y el Rhin, residían los belgas, que unos eran celtas y otros germanos, es decir, de la misma raza que los habitantes de Alemania.

De modo que en Galia no había unidad de raza ni de lengua.

Religión de los galos. — Estos pueblos tenían religión parecida á la de los griegos y romanos, y adoraban varios dioses representados por ídolos. No se sabe el nombre de todas esas deidades, pero sí de las principales.

Había: un dios sol (*Belén*), una diosa luna (Belisana); — una diosa de la elocuencia, que representaban con cadenas de oro que le salían de la boca como para sujetar á su auditorio; — un dios encargado de llevar á los infiernos las almas de los muertos (*Teutates*); — un dios del trueno, y otro que se llamaba el *Pavoroso* y que vivía en los sombríos bosques.

Se les veneraba tributándoles ofrendas y en ocasiones ofreciéndoles víctimas humanas; éstas eran criminales condenados á muerte ó prisioneros de guerra.

En la Galia existía una clase entera de hombres que se consagraban á la religión, los *druidas*; eran sobre todo jóvenes de familias nobles y generalmente permanecían célibes. — Los druidas tenían doctrinas religiosas distintas de las del pueblo; no se sabe cuáles eran, pero sí que creían en la *inmortalidad del alma*. Usaban un largo vestido blanco y sandalias, llevando en la mano una varita, blanca también, que les servía en sus operaciones mágicas, pues eran al mismo tiempo sacerdotes, médicos, magos y jueces. Atribuían á ciertas plantas virtudes divinas, sobre todo al *muérdago del roble*, planta « que cura todos los males; lo cogían solemnemente con hoces de oro el día sexto del último mes del año.

Costumbres y usos de los galos. — Los pueblos de

la Galia vivían aún en la barbarie durante el siglo I de la era cristiana, llevando poco más ó menos la vida de los griegos en la época de Homero ó de los romanos en su período primitivo. El país estaba cubierto á la sazón de inmensos bosques habitados por lobos, ciervos, aurochs y osos, y de pantanos formados por los ríos. Los únicos caminos existentes eran estrechos senderos. Las habitaciones se reducían á chozas de madera ó de tierra amasada, cubiertas de paja, sin ventanas ni chimenea, y con un agujero en el techo para que saliese al exterior el humo. Ni siquiera los galos más ricos tenían muebles ni camas; todo el mundo dormía en haces de paja ó pellejos y comía con las manos. No había casi poblaciones, en el verdadero sentido de la palabra, sino únicamente recintos de piedra donde se ponían en seguridad los habitantes durante las guerras y en que se celebraban los mercados y las asambleas de guerreros y de nobles.

Los habitantes del país no eran iguales: los que cultivaban la tierra constituían una clase inferior; los guerreros, que combatían á caballo, formaban la nobleza y ellos eran los que gobernaban. Ciertos pueblos tenían un jefe supremo, un *rey* (la palabra gala *rix*, que termina el nombre de algunos de esos jefes, Ambiorix, Boiorix, Vercingetorix, etc., equivale á la expresión latina *rex*).

Los guerreros usaban como armas una lanza de punta de bronce, una pesada espada de hierro, un casco y un escudo de madera (1); no llevaban coraza.

Sin embargo, los galos estaban más adelantados que

(1) En el museo de Saint-Germain existen armas y hasta un carro de guerra hallados en sepulturas galas. En el Museo de Artillería de París, que está en los Inválidos, hay reproducciones de guerreros galos.

los griegos y que los romanos en un punto: su *traje* era al mismo tiempo más cómodo y más á propósito para proteger el cuerpo contra el frío. En vez de las largas y molestas túnicas que dejaban desnudas las piernas, y de sandalias que descubrían los pies, los galos usaban una especie de pantalón (las *bragas*), una blusa, una especie de manto (la *saya*) análoga al *plaid* de los montañeses de Escocia, y unos zapatos denominados *gallicæ* ó galesas, de donde procede la palabra actual *galoche* (galocha ó chanclo). Los romanos adoptaron las bragas.

LA GALIA ROMANA.

Cómo llegó la Galia á ser romana. — Los romanos empezaron por establecerse en la parte meridional de la Galia, más cercana á Italia y cuyo clima era parecido al de su país. Esta región, comprendida entre los Pirineos y los Alpes, tomó el nombre de *provincia*, y de ahí que todavía se llame Provenza á la parte oriental, situada al este del Ródano: en poco tiempo adquirió fisonomía italiana. Cuando César conquistó lo demás de la Galia, los vencidos se apresuraron á abandonar sus costumbres y á adoptar las de los vencedores; así fué que abandonaron los campos, yendo á reunirse en ciudades donde construyeron templos, teatros, termas y casas de mármol con el suelo cubierto de mosaicos, según hacían los romanos ricos.

Los habitantes siguieron el ejemplo de los nobles, y hasta renunciaron poco á poco á su lengua, acabando por hablar latín. De este idioma, alterado y modificado en boca del pueblo, salieron las lenguas *romances*, el francés, el italiano, el español, etc. En el francés no se han conservado sino algunas palabras galas (*bec*, pico,

coq, gallo, *alouette*, alondra, *marne*, marga. *dune*, duna. *lieue*, legua).

Organización de la Galia. — Los antiguos grupos de habitantes no desaparecieron con la conquista, sino que cada cual formó una *ciudad* que tomó su nombre (por ejemplo: Soissons, Treves, Limoges, París); posteriormente se formaron otras poblaciones que recibieron análogo título.

Cierto número de ciudades reunidas constituían una provincia, regida por un gobernador, que representaba al Emperador y que ejercía por consiguiente autoridad absoluta. Ese funcionario juzgaba, resolvía en todo y comunicaba á las ciudades las órdenes imperiales. En las provincias fronterizas, donde había un cuerpo de tropas permanentes, el gobernador hacía de general.

Los habitantes de la Galia no tenían ningún deseo de separarse del Imperio; al contrario, poco á poco llegaron á considerarse como romanos, y obedecían con gusto al soberano y á sus agentes. Así es que no se necesitó emplear la fuerza para conservarlos en la obediencia. Donde únicamente había ejércitos era en la frontera, para defender á los galos contra los bárbaros de Germania. En ese extensísimo territorio, bastante mayor que la Francia moderna, no había más guarniciones que las escoltas de los gobernadores, menos de tres mil hombres en junto.

El régimen municipal en la Galia. — Los pequeños pueblos de la Galia continuaban administrándose á sí mismos. El emperador tenía derecho á intervenir en sus asuntos interiores; pero generalmente no lo hacía; lo único que les mandaba era que no se hicieran la guerra, que pagaran regularmente sus tributos y que

acataran los fallos del gobernador. En todas las provincias había varios gobiernos subalternos, que eran denominados *ciudades*, como el Estado romano en otra época, y á veces municipios (de aquí se deriva la expresión régimen municipal). Una ciudad en la época del Imperio era análoga á la romana, y tenía como ésta su asamblea del pueblo, sus magistrados elegidos por un año y divididos en colegios de dos miembros y su senado ó curia, de que formaban parte los grandes propietarios, ciudadanos ricos y de familia ilustre. Pero allí, como en Roma, la asamblea del pueblo es una simple apariencia; el gobierno reside en el senado, es decir, en la nobleza. El centro de estos gobiernos es siempre una población, una Roma en miniatura, con sus templos, sus arcos de triunfo, sus termas, sus fuentes, sus teatros y sus circos para los combates. La vida es la misma que en Roma: distribuciones de trigo y de metálico; banquetes públicos, grandes ceremonias religiosas, espectáculos sangrientos. Lo que hay es que en la capital se hace esto con el dinero de las provincias y que en las ciudades, gobierno y fiestas son costeados por la nobleza.

El impuesto cobrado por cuenta del emperador va enteramente á manos de éste. En consecuencia, es necesario que los ricos hagan celebrar los juegos, calentar las termas, empedrar las calles, construir los puentes, los acueductos y los circos á sus expensas. Así lo practicaron por espacio de dos siglos, con verdadera largueza, como lo prueban los monumentos esparcidos por todo el territorio del Imperio y miles de inscripciones.

Entre los Pirineos y el Rhin habrá próximamente ciento diez ciudades, que no eran simples municipios, según podría hacerlo creer el nombre de régimen municipal. La mayor parte de ellas tenían extensión aná-

loga al de un departamento ó diócesis francesa actual. Entre el Loira y el Soma no había más cabeceras de *ciudades* que Sens, Auxerre, Orleans, París, Noyon, Senlis, Beauvais, Laon, Soissons y Amiens; en la Provenza, que llevaba más tiempo sometida á Roma, era mayor el número de ciudades: sólo en los dos departamentos actuales de Vaucluse y del Drôme, estaban Aviñón, Carpentras, Orange, Vaison, Saint-Pons, Die, Valence. En esa región es donde se conservan los más hermosos monumentos: en Nimes el circo, el templo llamado cuadrado y el acueducto apellidado puente del Gard, en Arlés el circo, en Orange el teatro y el arco de triunfo. Pero todas las ciudades poseían monumentos del mismo género. En París, que era una de las más pequeñas, se han descubierto las termas, cerca del hotel de Cluny y un circo en la calle Monge, y no hay museo donde no se conserven algunos restos de templos, de acueductos, de mosaicos ó de tumbas romanas.

III. — LA INVASIÓN.

GEFFROY, *Roma y los bárbaros.* — FUSTEL DE COULANGES, *Estudios sobre las instituciones de la Francia primitiva.* — BORDIER y CHARTON, *Historia de Francia.* — OZANAM, *Estudios sobre los francos.* — MONTALEMBERT, *Los monjes de Occidente.* — TAINE, *Historia de la literatura inglesa.*

CAUSAS DE LA INVASIÓN.

Los germanos. — Allende el Rhin y el Danubio, en el país que es hoy Alemania, vivían pueblos aun bárbaros, que los romanos llamaron germanos, y que eran, como los indostánicos, los persas, los griegos y los itálicos, gentes de raza arya, procedentes de Asia. Habían sido pastores y se convirtieron en cultivadores, conservando sus instintos guerreros. Estaban divididos en unas

cuarenta tribus, que se gobernaban independientemente y que con frecuencia andaban en mutuas guerras.

La mayor parte de los germanos no consideraban digna del hombre más que la lucha y los combates. « Cuando no están guerreando, escribe Tácito, se dedican á la caza, ó no hacen más que comer y dormir... »

Los más valientes y valerosos no hacían nada, dejando el cuidado de sus casas y campos á las mujeres, á los débiles; ellos vivían como en completa somnolencia. Cada tribu contaban varios guerreros de profesión como esos, que se reunían en torno de otro noble ó famoso por sus hazañas y le juraban obediencia. Así se formaba una banda de compañeros fieles á su jefe, que vivían con él, comían en su casa y que en la pelea lo rodeaban, muriendo para defenderlo si preciso era. Esas partidas necesitaban guerrear, los compañeros para distraerse de su vida de comilonas y ocio; los jefes para sostener á sus hombres. Cuando un pueblo estaba en paz, las bandas de guerreros se iban con sus jefes á luchar en compañía de otro pueblo ó á guerrear por su propia cuenta. El Imperio los fascinaba; así es que unos se arrojaban sobre las fronteras para saquear y robar, mientras otros entraban al servicio de los romanos contra los invasores bárbaros. En ocasiones regresaban para disfrutar tranquilos de su ganancia ó su botín; pero muchos tomaban afición á esa vida aventurera y no volvían jamás. Este régimen acabó por dejar sin hombres las tribus de la frontera, y al cabo de tres siglos no quedaban ya sino bandas errantes y restos de pueblos.

Pero en el siglo III de la era cristiana aparecen confederaciones con nombres nuevos, que no pertenecen á ningún pueblo. Había tres:

Los alamanes, en el recodo formado por el Rhin y el Danubio superior;

Los francos, en la parte baja del Rhin;

Y los sajones, á lo largo del mar del Norte.

Cada uno de los grupos que formaban esas grandes confederaciones tenía un jefe que llevaba el título de rey y que generalmente guerreaba por su propia cuenta.

Despoblación del Imperio. — Entonces pasaba en el Imperio romano lo que ocurriera antes en todas las sociedades antiguas, en Esparta, Grecia é Italia. La población diminuía, y los hombres libres eran reemplazados por esclavos. Éstos no se renovaban y cuando ocurría que una guerra, una epidemia ó una incursión de bárbaros, cosas comunes entonces, acababa con los cultivadores de un dominio, el suelo quedaba sin habitantes. Poco á poco fueron quedando vacíos los campos, sobre todo por la parte de las fronteras; sólo había hombres en las ciudades. En muchos puntos se formaron verdaderos desiertos.

En el siglo V, después que pasaron los grandes ejércitos devastadores de Radagasio y de Atila, quedaron espacios vacíos que los emperadores no podían llenar. En la Galia, en España, en Italia, en todo el Occidente no se cultivaba parte de la tierra por falta de brazos, y las provincias fronterizas quedaron desiertas; en la cuenca entera del Danubio, desde Suiza hasta los Balkanes no quedaba ni una sola población romana, y los habitantes desaparecieron de modo tan completo que, á partir del siglo IV no hay en todas esas regiones sino pueblos germánicos ó eslavos. En Bélgica no encontraron los francos sino un desierto.

Decadencia del ejército romano. — Estos territorios no ocupados atraían á los bárbaros, que procuraban constantemente penetrar en ellos. Mientras el gobierno

romano dispuso de un ejército mediano, le fué fácil rechazarlos; pero con los soldados pasaba lo que con el dinero; cada vez era más difícil encontrarlo. Los habitantes del Imperio estaban acostumbrados á vida tranquila y en todo pensaban menos en alistarse. Hubo que pedir hombres á los grandes propietarios y éstos dieron algunos colonos de sus dominios, infelices arrebatados por fuerza á su arado y que carecían completamente de aptitud para la vida militar. En el siglo IV no tenían los legionarios vigor suficiente para usar la coraza y en vez del casco llevaban un tocado cualquiera.

Así fué que los generales prefirieron tomar á su servicio guerreros bárbaros, que á lo menos peleaban bien. Ya hacía mucho tiempo que el Imperio tenía á sueldo algunos de germanos; pero á fines del siglo IV, Roma alistó en sus filas bandas enteras de ellos, acantonándolos con sus mujeres, hijos y servidores en tierras que constituían la recompensa de sus servicios. Estos guerreros conservaban en país romano su idioma, costumbres, armamento y jefes; pero combatían en el ejército de los emperadores. Llamábanlos servidores ó aliados. En el siglo V, ya no fueron bandas, sino pueblos enteros, como los visigodos y los burgundas.

Los bárbaros empezaron por pasar la frontera violentamente; pero luego prefirieron servir al emperador más bien que combatirlo. Entonces hubo ejércitos romanos compuestos por los pueblos invasores y mandados por generales salidos de su propio seno. Como ejemplo puede citarse el ejército romano que rechazó en 451 la invasión de Atila, y que estaba formado de visigodos, francos y burgondas; su general Aecio era huno como Atila.

Caracteres de la invasión. — En el Imperio había muchas tierras sin dueño y pocos soldados. Los bár-

baros, que eran todos guerreros y que querían ser propietarios, obtuvieron concesiones de ellas, ya por fuerza como enemigos, ya en recompensa de sus servicios como aliados. Esta penetración es lo que nosotros llamamos invasión de los bárbaros y los alemanes emigración de los pueblos. No se crea que se efectuó de golpe; los germanos llegaron al territorio romano en bandas separadas, la primera en 376, la última en 568. De manera que el movimiento duró en Occidente cerca de dos siglos, y en Oriente continuó toda la edad media. No fué, según se ve, una guerra ni una conquista. Los germanos no formaban un cuerpo; al contrario, vivían en continuas guerras unos con otros, con extrañeza de los escritores romanos. « Cada dia vemos, dice Pablo Orosio, que una de esas naciones bárbaras extermina á otra; dos bandas de godos se han aniquilado mutuamente; esos pueblos se destruyen entre sí. » Los bárbaros no eran enemigos de los romanos y con gusto combatían á sus órdenes contra otras bandas germanas: su deseo no era destruir el imperio, sino entrar en él. Un rey godo, Ataulfo, decía « que su ambición había sido primero destruir el nombre romano y convertir el Imperio en uno igual gótico, donde él fuera Augusto; pero que, habiéndose convencido de que sus vasallos eran demasiado indóciles para obedecer á las leyes, tomó el partido de consagrar sus fuerzas á restaurar y restablecer el poderío romano; como no podía fundar un imperio nuevo, quería limitarse á reformar el existente. » Los bárbaros entraban en los dominios romanos sin intención política ninguna, únicamente para mejorar de condición; pero su paulatina invasión tuvo consecuencias que nadie prevеía entonces.

La barbarie. — El resultado inmediato fué diminuir

el grado de civilización del imperio. Por más de cien años recorrieron el territorio en todos sentidos bandas armadas que quemaban las ciudades, destruían los monumentos y mataban ó se llevaban como esclavos los cultivadores. Los vándalos dejaron tan terribles recuerdos que nuestros idiomas conservan la palabra *vandalismo* como sinónimo de manía destructora. Los hunos, pueblo de jineles tártaros, decían que donde sus caballos ponían los cascos, no volvía á nacer la hierba. Hubo ciudades que no se levantaron nunca más de sus ruinas; otras quedaron reducidas á simples caseríos. Los teatros, las termas, las escuelas, los edificios romanos todos fueron convirtiéndose poco á poco en ruinas; los habitantes se sirvieron en muchos puntos de sus piedras para construir baluartes. Ya no se formaron más artistas, y sólo quedaron artesanos en escaso número, consagrados á trabajos comunes; al mismo tiempo acabaron los espectáculos y las letras, no tardando los habitantes del Imperio en parecerse á los bárbaros. Un monje que escribió la historia de los reyes merovingios dice con tristeza: « El mundo envejece, la punta del espíritu se embota en nosotros y nadie tiene hoy la pretensión de compararse con los oradores del tiempo pasado. »

Nuevos pueblos. — Los bárbaros destruyeron el régimen imperial en Occidente; á partir del año 476 no hubo más emperadores en Roma. Cada rey de los nuevos pueblos es señor del territorio que ocupan sus bandas(1).

(1) Los bárbaros poblaron la frontera del imperio donde ya no quedaban habitantes, conservando sus costumbres y lenguaje germánicos; así se instalaron los flamencos en Bélgica, los francos en la orilla izquierda del Rhin, los suavos en Suiza, los bávaros en Baviera y en Austria. Entre el Danubio y los Balkanes asentaron sus reales los croatas y los servios, pueblos de raza eslava.

El imperio se rompió en pedazos, que fueron los siguientes reinos bárbaros:

En la Galia, los reinos de los francos y de los burgondas ó borgoñones;

En la Gran Bretaña, los siete reinos de los anglos y de los sajones;

En España, el de los visigodos;

En África, el de los vándalos:

En Italia, el de los ostrogodos primero, y después el de los lombardos.

Varios de ellos fueron destruidos ó se fundieron con otro inmediato; pero en cada región se constituyó por lo menos una nación independiente, con su gobierno, sus artes y literatura propias.

Nuevas costumbres. — La civilización antigua termina con la entrada de los germanos en el Imperio, no porque éstos introduzcan una nueva, según hicieron los romanos en las provincias que conquistaban, ni porque adoptasen las costumbres de los vencidos, como los persas con los pueblos de Asia; sino porque tenían manera de vivir y de gobernarse completamente opuestas á las de los romanos del Bajo Imperio.

Los propietarios romanos vivían en las ciudades, inermes y sometidos á los funcionarios del Emperador. Por el contrario, los germanos conservaron sus armas y se establecieron en el campo, cada uno en sus tierras con una banda de servidores que le eran afectos, y allí eran dueños y señores, que no debían cuenta de sus actos al gobierno. Conservaron además la costumbre germánica de no pagar impuesto ninguno, y así destruyeron al mismo tiempo el fisco y el despotismo imperial. Esos guerreros campesinos fueron andando el tiempo los señores feudales.

Los propietarios romanos hacían cultivar sus dominios por una banda de esclavos; los germanos no tenían sino colonos, es decir, arrendadores hereditarios. No abolieron la esclavitud imperial; pero dejaron que los *esclavos* fueran convirtiéndose poco á poco en *siervos* y al fin en *villanos*, esto es, en cultivadores dueños del suelo que cultivaban.

De manera que los bárbaros no introdujeron en el mundo romano creencias ni inventos nuevos; pero sí costumbres que cambiaron la condición de los propietarios y de los campesinos modificando todas las reglas del gobierno. La invasión germánica es un acontecimiento importantísimo en la historia de la civilización, porque renovó la sociedad y el gobierno en Europa: pero, según pasa con las modificaciones trascendentales, hubo que dejar transcurrir algunos siglos antes de comprender sus consecuencias.

CONVERSIÓN DE LOS GERMANOS AL CRISTIANISMO.

Los dioses germánicos. — Los germanos adoraban, como los griegos y los romanos, varias deidades, que representaban con figura humana. Estos dioses formaban una familia.

Wotan, « el padre de todos, el señor de las batallas, » es un guerrero tuerto, armado con una lanza que hiende los aires, é invisible sobre un caballo blanco. — Uno de sus hijos, Donar, de barba rojiza, dios del trueno y de la tempestad, va en un carro y lanza el martillo destructor que vuelve inmediatamente á su mano. — Otro, llamado **Tyr** ó Saxnot, es el dios de la espada y de los combates. — Por el contrario, Freyr es el dios hermoso, pacífico, lleno de gracia, que hace madurar las cosechas y

que cura las enfermedades. — Balder es el dios sabio, justo y de buen carácter, que preside las asambleas de los demás. — Además, hay diosas: Friga, la mujer de Wotan, severa y venerable, que preside la celebración de los matrimonios y Freya, joven, hermosa y encantadora, cuya presencia alegra á los dioses.

Esta familia celeste habita una elevada sala de paredes de oro y techos de plata, el *Valhalla*, que está unido con la tierra de los hombres por un puente, es decir, por el arco iris, que sirve de camino á los dioses. Wotan tiene en esa sala un trono de oro, donde se sienta rodeado por las restantes deidades. Unas mensajeras divinas, las Walkuras ó Walkirias, « hijas de las batallas », guerreras armadas con escudo y lanza y jinetes en caballos brillantes, tienen por misión ir á recoger en los campos del combate á los valientes que han muerto peleando, para llevarlos al Walhalla, donde reciben la recompensa de su bravura. Quédanse allí junto á los dioses, en constantes banquetes, servidos por las Walkirias, que les dan de beber hidromiel y cerveza. — Hacia la parte del norte, en las profundidades de la tierra, se encuentra un infierno sombrío y helado, Niffheim (la morada de las nubes); allí mora Loki, dios del mal, con sus hijos, Fenris, el lobo feroz, y Holla (1), deidad de la muerte, medio negra, « que come en el plato del hambre y no suelta nunca lo que ha cogido. » Ahí van á parar los guerreros indignos, que mueren de enfermedad ó de vejez. — Loki fué vencido por Wotan, que lo ató en tres rocas angulosas, con una serpiente que le vierte sobre la cabeza su veneno; pero llegará un día en que podrá soltarse y entonces irá con los gigantes y los genios malos en un bajel « hecho con uñas de muertos » á atacar á

(1) Este es el nombre, *hölle* que ha tomado en alemán la significación de infierno. En inglés *hell*.

los dioses del Walhalla. El fresno Ygdrazil, el poderoso árbol que sostiene el mundo, vendrá al suelo; el Walhalla ardorá y los dioses serán vencidos (esto es lo que se llama el *crepúsculo de los dioses*); después surgirá del Océano una nueva tierra, mejor que la precedente y con nuevas deidades (1).

El culto. — Los germanos no tenían ídolos y no edificaban templos; limitábanse á adorar á sus dioses en las montañas ó los bosques, junto á un árbol ó un manantial sagrado. Cada jefe de familia hacía en su nombre las oraciones y sacrificios. Los sacerdotes germánicos fueron siempre muy pocos en número, aun en la tierra madre, y las bandas que entraron en el Imperio no llevaron ninguno consigo. — Una religión tan nebulosa y que nadie tenía interés en defender no podía resistir mucho tiempo; puede decirse que cuando los germanos penetraron en el Imperio estaban ya preparados para convertirse al cristianismo.

Los bárbaros arrianos. — Casi todos los bárbaros adoptaron primero, no el catolicismo, sino las doctrinas de la secta arriana : así fué con los visigodos de España, con los ostrogodos de Italia, los burgondas de la Galia, los vándalos de África, y hasta con los lombardos, que llegaron en el siglo VI. Parece que los germanos no querían admitir el símbolo de Nicea, y tal vez les repugnaba la creencia de que el Hijo es igual al Padre. — Sus vasallos romanos eran ortodoxos, y esta diferencia de religión produjo durante más de un siglo, muchas luchas

(1) No se conserva ningún libro germano relativo á su religión; pero los escandinavos (daneses y suecos) tenían creencias análogas que se encuentran expuestas en la colección titulada *Edda* (la abuela), redactada en Islandia.

y persecuciones. El rey bárbaro se negaba con frecuencia á nombrar obispos ortodoxos : la sede de Cartago permaneció vacante por este motivo ochenta años. El rey vándalo Genserico, no contento con desterrar á los obispos, tuvo la idea de aplicar á sus súbditos católicos los edictos que los emperadores habían dictado contra los herejes.

Sin embargo, el catolicismo acabó por triunfar. Los reyes arrianos fueron convirtiéndose unos después de otros y obligaron á sus pueblos á hacer lo mismo : los burgondas á principios del siglo VI, los visigodos de España en 589 y los lombardos á mediados del siglo VII. Los restantes reinos fueron destruídos por los ejércitos de Justiniano.

Conversión de los francos. — Los francos, que habían penetrado en la Galia por el norte seguían siendo paganos. Los obispos ortodoxos preferían sin embargo esos paganos, que esperaban convertir, á los bárbaros cristianos obstinados en el arrianismo. El jefe de una banda de guerreros francos, Clodoveo, se dejó bautizar por el obispo de Reims, San Remigio, y 3000 de los suyos lo imitaron (1); este jefe no tardó en ser rey de toda la Galia, gracias al apoyo del clero católico. Á partir de entonces, todos los reyes francos descendientes de Clodoveo fueron cristianos y sostuvieron la doctrina ortodoxa; ésta fué una de las causas de sus triunfos. — El pueblo tardó más en convertirse y por mucho tiempo hubo guerreros que siguieron siendo paganos, aún entre los que rodeaban al rey. Á mediados del siglo VI, la reina Radegunda, que era católica ardiente, encontraba todavía en los caminos santuarios paganos y cuando mandaba que los

(1) Este suceso no se sabe sino por las tradiciones que recogió Gregorio de Tours medio siglo más tarde.

guerreros de su escolta los demoliesen, salían á impedirlo los francos con sus espadas y sus palos. Antes de que todos fueran cristianos pasaron más de dos siglos (del VI al VII).

La regla de San Benito. — Desde el siglo IV se fundaron en Italia, España y la Galia congregaciones de monjes; pero la vida que llevaban en esos conventos no fué la de los ascetas de la Tebaida. — Á fines del siglo V, un noble italiano, Benito (480-543) fué á instalarse en el monte Casino, país de Nápoles, después de haber vivido solitario varios años en una gruta agreste. Todavía se conservaban allí un bosque y un templo consagrados á Apolo. Benito convirtió á los campesinos y les mandó destruir el santuario, construyendo en lugar suyo dos capillas y un gran monasterio. El santo llegó á ser jefe de una numerosa comunidad y entonces redactó un extenso reglamento para sus monjes. — Éstos debían renunciar al mundo, á la familia y á la propiedad; no tener nada suyo, « ni siquiera las tabletas y el punzón con que escriben : » se vistieron con la túnica de estameña y capuchón que usaban los labradores. — Deben someterse sin murmurar á todas las órdenes del abad.

« Escucha, hijo, dice San Benito en el preámbulo, los preceptos del maestro ; no vaciles en acoger bien la advertencia de un buen padre y de cumplirla, á fin de que la obediencia laboriosa te conduzca hasta aquel de quien te habían alejado la desobediencia y la pereza. » Ese mismo santo llama al convento « escuela de servidumbre divina », en lo cual no hacía más que imitar á los monjes de Oriente. — Pero se diferencia de ellos en la manera de emplear el tiempo : en vez de la contemplación y de las prácticas del ascetismo, manda que se trabaje : « La pereza, dice, es enemiga del alma. » En

consecuencia, la vida del monje está reglamentada hora por hora. Debe trabajar con sus manos siete horas todos los días y leer dos, practicando además siete oficios divinos, el primero de los cuales empieza á las dos de la madrugada. — Cuando un hombre pide que se le admita en la comunidad, no se le recibe sino como *novicio*, es decir, para probarlo. Al cabo de dos meses se le lee la regla. « Hé aquí la ley bajo que deseas combatir; si puedes observarla, entra; si no, vete en libertad. » Un año después firma un compromiso y lo coloca encima del altar, delante de todos los monjes reunidos, y después se prosterna ante cada uno de los hermanos. « Desde ese día, sepa que ya no es dueño ni de su propio cuerpo ». — La *regla de San Benito* llegó á ser la general de los monjes de Occidente, que todos los conventos antiguos adoptaron y con sujeción á la cual se fundaron los nuevos monasterios. En la parte oeste de Europa no quedaron en poco tiempo sino monjes *benedictinos*.

Los monjes benedictinos. — En el siglo VI habían vuelto á quedar medio desiertas Italia y la Galia, llenándose otra vez estos países de bosques inmensos. Los monjes, que buscaban la soledad, iban á vivir en esos desiertos. Al efecto, construían en medio de las malezas y de las espinas un oratorio y algunas cabañas, y después trabajaban la tierra inmediata. También ocurría que como el suelo tenía entonces escasísimo valor, un rey, un conde ó un gran propietario les regalaba gran extensión de ella, y así se fundaba una nueva comunidad. Los monjes edificaban graneros, un horno, un molino, una panadería, cultivaban la tierra, fabricaban trajes, muebles, objetos artísticos, y copiaban manuscritos. Esos conventos eran á la vez granjas modelos, talleres, bibliotecas y escuelas. Los esclavos y arrenda-

tarios de sus dominios formaban una gran aldea. — En torno de estas abadías se constituyeron en Francia unas cien ciudades, muchas de las cuales llevan todavía el nombre del santo que fué el primer abad de la comunidad (Saint-Omar, Saint-Claude, Remiremont). Hubo convento de benedictinos que fundó miles de iglesias parroquiales.

Conversión de los anglo-sajones. — Cuéntase que San Gregorio vió un día, antes de ser papa, en el mercado de esclavos de Roma, unos niños rubios, de cutis blanco, y preguntó de qué país eran. Contestáronles que eran *anglos* y él entonces añadió : « el nombre les sienta bien ; *anglos*, hermosos como *ángeles* ; ¿son cristianos? » Al saber que eran paganos todavía, replicó : « ¿Cómo es posible que frentes tan hermosas contengan una inteligencia privada aún de la gracia de Dios? » Desde entonces pensó en convertir á los anglos, y cuando llegó á ser papa, mandó cuarenta monjes, bajo la dirección de Agustín, para que visitasen en su nombre á uno de los reyes del país. Los misioneros llegaron con un cuadro en que estaba pintado Cristo. El rey reunió entonces el consejo de los grandes y preguntó si se debía adoptar la nueva religión. Uno de los magnates presentes se levantó y dijo : « Quizás recuerdas, oh rey, una cosa que sucede algunas veces en los días de invierno, cuando estás sentado en la mesa con tus guerreros. Tu fuego arde y tu sala está caliente, mientras fuera reinan la lluvia, la nieve y la tempestad. Llega un pajarito y atraviesa la sala, entrando por una puerta y saliendo por otra. Esos cortos instantes que pasa allí le son gratos, pues en ellos no siente el frío ni la lluvia ; pero acaban pronto. El ave se marcha y vuelve al invierno. Tal me parece la vida de los hombres sobre la tierra, comparándola con el tiempo ignorado que hay más allá. Dura un momento ;

¿pero qué viene después y qué había antes? Lo ignoramos, y por esto digo que si la nueva doctrina puede enseñarnos algo del gran misterio de la existencia, bien merece que la adoptemos.» El cristianismo gustaba á esos bárbaros reflexivos porque les hablaba del *más allá*. — Los misioneros cristianos habían recibido del papa órdenes para no ir abiertamente contra las antiguas creencias. « Hay que guardarse de destruir los templos de los ídolos, hay que purificarlos y consagrarlos al servicio del verdadero Dios, pues mientras la nación vea que subsisten sus antiguos sitios de devoción, será más fácil que vaya á ellos en virtud del hábito. Los anglos tienen la costumbre de inmolar bueyes en sus sacrificios; es preciso que esta práctica se convierta en solemnidad cristianas. Déjenles construir cabañas de hojas en torno de los templos transformados en iglesias; que se reunan en ellas y que lleven allí sus animales para inmolarlos, no ya como ofrenda á los diablos, sino en honra de Dios. — Los anglos y los sajones no persiguieron á los misioneros; sin embargo, su conversión fué lenta. En ese país ocurrió lo mismo que en la Galia: los reyes y, sobre todo, las reinas, protegían la nueva religión; pero los guerreros no se apresuraban á adoptarla.

Los misioneros irlandeses. — Irlanda se convirtió al cristianismo en el siglo V y era ya entonces célebre por sus numerosos monasterios y el fervor de sus iglesias. Llamábanla la *Isla de los santos*. De ella salieron misioneros que efectuaron la conversión de los bárbaros de Gran Bretaña, encontrándose allí con sus colegas enviados por Roma. La iglesia irlandesa, que fué constituída por cristianos de Asia, había conservado algunas prácticas orientales y celebraba la Pascua en momento distinto que la romana, siguiendo además la costumbre

de tonsurar en la parte anterior de la cabeza en vez de hacerlo en la coronilla. — Estas diferencias de formas bastaron para producir una lucha violenta entre los misioneros de ambas partes; los bárbaros asistían á sus disputas sobre los méritos comparados de sus iglesias. Hé aquí en qué términos refiere un escritor ortodoxo una gran discusión que hubo en Whilby, el año 664, en presencia de toda la asamblea del pueblo. Colman el irlandés declara que sus compatriotas no pueden cambiar su modo de celebrar la Pascua, por ser este el de sus padres. El sajón Willfrido le contesta : « Celebramos la Pascua según hemos visto hacerlo en Roma, donde vivieron los apóstoles Pedro y Pablo, en la Galia y en todo el Imperio. Sólo los bretones se obstinan en oponerse al resto del mundo. En cuanto á vuestro padre Columba, ¿es posible por santo que fuera, ponerlo frente del bienaventurado Príncipe de los apóstoles, á quien Nuestro Señor dijo : Eres Pedro y sobre ti (en esta piedra, *pertrus*) edificaré mi Iglesia y te daré las llaves del reino de los cielos? » — El rey dijo entonces en irlandés : « ¿Es cierto que Nuestro Señor Jesucristo dijo esas palabras á San Pedro? — Es cierto. — ¿Podéis probarme que Columba tuviera autoridad semejante? — No. — ¿Estáis contestes en que las llaves del reino de los cielos han sido dadas á Pedro? — Sí. — Pues en este caso digo que es el portero del cielo, y no quiero contradecirle, sino obedecerle en todo, por temor de que al presentarme en las puertas del reino celeste no encuentre nadie que me abra. » El argumento estaba al alcance de la inteligencia de un bárbaro ; así fué que la asamblea aprobó, resolviendo adoptar en todo el reino las costumbres de Roma. Ésta acabó por triunfar (á principios del siglo VIII) y desde entonces la Iglesia de la Gran Bretaña obedeció al Papa.

Conversión de los germanos de Alemania. — Los germanos que habían continuado en Alemania formaban varias naciones que eran todavía paganas en el siglo VI. Los monjes irlandeses emprendieron la tarea de su conversión. San Gallo se instaló entre los suavos cerca del lago de Constanza en el punto donde se creó la gran abadía que lleva su nombre. Kilián evangelizó á los franconos del país del Mein y fué martirizado. San Wulfrán logró que Radbod, duque de los frisones, consintiese en recibir el bautismo; pero al entrar en la pila, preguntó el duque dónde estaban sus mayores, y como le contestaron que en el infierno, declaró que no quería ser cristiano para no verse separado de ellos. Por fin, un anglo-sajón, Winfrido, apellidado Bonifacio, mereció el nombre de *apóstol de los germanos*. Este predicador fué enviado por el Papa á Germania como Agustín á Inglaterra. Llevaba una carta del pontífice que decía: « Deseando que os regocijéis con nosotros en la eternidad, os mandamos á Bonifacio, que os bautizará y os instruirá en la fe del Señor. Obedecedle en todo, honradlo como á un padre y oíd sus lecciones. » Además, el apóstol fué recomendado á los jefes germánicos por Carlos Martel, jefe de los francos. Así pudo penetrar hasta el corazón de Alemania, celebrar reuniones, derribar árboles sagrados y prohibir el culto de los ídolos, convirtiendo á los jefes y parte del pueblo en Baviera, en Turingia y en Hesse; después de lo cual se instaló en Maguncia con el título de arzobispo.

Todavía quedaba un pueblo pagano, los sajones, en el país del Weser (Westfalia y Hannover); pero Carlomagno obligó á sus jefes á recibir el bautismo después de sangrientas guerras; además, instaló obispos y monjes en todo el país, los dotó bien y decretó pena de muerte contra todo sajón que adorase sus antiguas deidades ó

que no observara los ayunos prescritos por la Iglesia. Toda Alemania quedó entonces sometida al cristianismo, á Roma y al Papa; y alemanes fueron, tanto los monjes que convirtieron á la fe los paganos escandinavos, como los guerreros que exterminaron á los paganos eslavos.

IV. — EL ISLAMISMO.

El Corán. — SALE, *Observaciones sobre el Mahometismo*. CAUSSIN DE PERCEVAL, *Historia de los árabes*. — DOZY, *Ensayo sobre la historia del islamismo.*

Religión primitiva de los árabes. — El imperio romano había detenido su marcha por la parte del este ante los arenales de Arabia, y los pueblos que en ellos vivían siguieron siendo independientes y bárbaros y divididos en numerosas tribus. Los de la costa poseían pequeñas poblaciones y campos cultivados, y enviaban al occidente por medio de sus caravanas café, incienso y dátiles. Los del interior recorrían el desierto con sus rebaños, siempre armados y á caballo, en parte pastores mitad bandidos y así es aún la vida de los beduinos.

Sus tribus vivían en guerras continuas; pero todos ellos se consideraban miembros de una misma raza, la *semítica*, á que también pertenecían los judíos, y que se distingue perfectamente de los aryas de la India y de Europa por la lengua y la religión. Los árabes creían en un dios supremo y creador, *Allah taala;* pero adoraban principalmente á los espíritus invisibles ó *dijnns*. Cada tribu tenía su deidad particular, que veneraba bajo forma de estrella, de piedra ó de ídolo (1); mas el santuario de la Meca, era común á todas; la *Kaaba*, que así se llama, consiste en una capilla de forma de dado y cuyas paredes de

(1) Muchos árabes habían adoptado el judaismo; otros el cristianismo.

piedra están cubiertas con tela de lana. Allí se conservaba la famosa *piedra negra* venerada por los árabes, pedazo de basalto que actualmente está hecho 12 pedazos. Además cada tribu llevó allí un ídolo particular; según dicen había 360, y entre ellos una imagen de Abrahán y otra de la Virgen con el Niño Jesús. — La pequeña ciudad de la Meca fué edificada, hacia el siglo V, por la tribu de los koreischitas, en el estrecho valle rodeado de rocas peladas en donde estaba la Kaaba. Allí se celebraba todos los años una gran feria, con fiestas y certámenes poéticas: en ese momento nadie batallaba. La Meca era la *ciudad santa*, á donde acudía en peregrinación toda Arabia.

Mahoma. — Mahoma nació entre los años 569 y 571 en la tribu sagrada de los koreischitas, dueños de Meca y guardianes de la Kaaba. Huérfano y pobre, vivió oscurecido hasta los cuarenta años. Era un hombre tímido y melancólico, que padecía ataques de calentura y de nervios. Había entrado en la secta de los *hanifs* (impíos), que no adoraban á los ídolos, sino á un dios único, el de Abrahán, padre de la raza árabe. Como las gentes de su tribu lo veían con malos ojos, Mahoma se instaló á una legua de la Meca, en medio de rocas peladas y ardientes; y allí fué donde tuvo, en 611 según la leyenda árabe, una visión que lo convirtió en padre de una religión. « Aparecióse le un ser poderoso (que Mahoma llamó más adelante el ángel Gabriel) y le dijo : « ¡Predica (1)! — No sé, contestó Mahoma. — ¡Predica! », repitió el espíritu. Á partir de entonces se consideró como encargado por Dios de restaurar la verdadera religión y empezó por enseñarla á su mujer y á

(1) La palabra árabe es *Ikra*, que significa al mismo tiempo *leer* y *predicar*.

sus hijas, y después á sus amigos y á las gentes de la Meca; pero los jefes de la tribu se declararon contra él, obligándolo á refugiarse en Medina (622) (1), cuyos habitantes, que eran enemigos de los de la Meca, lo reconocieron como profeta y le juraron fidelidad. Mahoma empezó entonces contra las caravanas de la Meca, ayudado por los medinenses y por ochenta *compañeros* que lo siguieron en su huída, guerra de escaramuzas y de bandolerismo, que acabó con la sumisión de sus enemigos. Después de esto obligó á todos los árabes á aceptar su religión.

Mahoma no hacía milagros y no se consideraba ser divino, sino únicamente un hombre inspirado, que hablaba y procedía en nombre de Dios : presentábase, pues, como profeta y reformador. Desde Adán, decía, existe la verdadera religión, que consiste en creer en el solo dios verdadero y en cumplir las órdenes que da á los hombres por boca de sus profetas, en cuyo número contaba á Noé, Abrahán, Moisés y Jesús. El judaísmo y el cristianismo no eran para él errores absolutos, sino formas alteradas de la religión del verdadero Dios, que Mohoma venía á restaurar en su pristina pureza, como el último y el mayor de los profetas. Este es el nombre que le dan todavía sus adeptos. La doctrina de Mahoma se inspira parcialmente en la Biblia y el Evangelio (2); así es que se ha podido decir de él que era un heresiarca cristiano, y llamar á su doctrina una herejía del cristianismo para uso de los árabes.

El Corán. — Mahoma no sabía escribir. Cuando se

(1) Este año de la huida (*hégira*) es el primero de la era musulmana, como el del nacimiento de Cristo es el primero de la nuestra.
(2) Mahoma no conoció probablemente la vida de Cristo sino por los evangelios apócrifos.

sentía inspirado y hablaba, sus palabras eran conservadas, escristas en piedras, en hojas de palma ó en huesos de camello : el *Corán* (el libro) es la colección de estos fragmentos (1), añadidos unos á otros, no en el orden en que los dictó el Profeta, sino empezando por los más largos. No fué redactado hasta después de morir Mahoma, por su secretario Zaid; más adelante mandó el califa Otmán hacer una edición oficial, que es la que ha llegado hasta nosotros (2).

El Corán contiene consejos, historias, preceptos y leyes, todo revuelto y confundido, y se puede decir que es al mismo tiempo una revelación religiosa, una moral, un código y una constitución.

El islamismo. — La religión fundada por Mahoma se llama *islum*, voz que significa *resignación* á la voluntad de Dios; sus fieles se llaman *musulmanes* (resignados). Toda la doctrina se resume en estas palabras: « No hay más que un Dios y Mahoma es su profeta. » Hay, por tanto, que creer en Dios, que ha creado el mundo y que lo gobierna sentado en su trono, rodeado por sus ángeles; hay que someterse á su voluntad, que da á conocer por boca de sus profetas. Sus órdenes están escritas en el Corán, « el libro que contiene la verdad ». Quien cree en él y observa las divinas reglas que contiene, se hace agradable á Dios y será premiado. El incrédulo ó el desobediente es culpable para con Dios y éste le castigará.

Vendrá un día « en que la tierra temblará con violento

(1) Hay 114, cada uno de los cuales forma un capítulo (*sura ó surate*).

(2) Los Musulmanes se han acostumbrado desde el siglo X á ponderar la elegancia del lenguaje del Corán; pero los árabes de los primeros siglos no pensaban así y un hombre que entiende mucho de estas cuestiones, Dozy, cree por el contrario que la mayor parte del Corán está escrito en árabe muy mediano.

temblor, en que los hombres serán dispersos como mariposas, y en que volarán las montañas como vellones de lana teñida. Entonces los hombres irán en grupos á contemplar sus obras. Los infieles serán impulsados en bandas hacia el Gehenne, y cuando lleguen allí se abrirán ante ellos las puertas. Entrad, les dirán, y aquí estaréis eternamente. Los creyentes se dirigirán por el contrario al Paraíso, y allí les dirán ; entrad, para morar aquí perpetuamente. Los que vivan en el jardín de las delicias descansarán en asientos adornados con oro y pedrerías y se mirarán cara á cara;... serán servidos por niños de eterna juventud, que les presentarán copas... Comerán de los frutos que apetezcan y de la carne de animales muy raros. Junto á ellos habrá vírgenes de hermosos ojos negros, parecidos á las perlas en el nácar... Los réprobos vivirán en medio de vientos pestilenciales y de aguas hirvientes, en negra humareda... y beberán agua hirviendo (1). »

El culto es sumamente sencillo : El creyente debe orar cinco veces por día á horas fijas, que son anunciadas en toda población musulmana desde lo alto de la mezquita por un pregonero llamado *muezzín*. — Antes de cada oración hay que lavarse, y si no tiene agua á su disposición, puede hacer su ablución con arena. — Ayunará durante un mes (el *Ramadán*), no comiendo sino de noche, « á la hora en que no es ya posible distinguir un hilo blanco de otro negro ». Debe dar como limosna por lo menos la décima parte de su fortuna y, si puede, ir en peregrinación á la ciudad santa, la Meca.

La moral se limita á algunos preceptos : no cometer acción ruin ninguna; no beber vino; no prestar con

(1) *Corán*, cap. 39, 99, 101.

usura; aceptar sin quejarse la voluntad de Dios, pues todo hombre tiene su destino decretado de antemano, y no puede sustraerse á él por ningún medio. El islamismo es una religión *fatalista*.

Propagación del islamismo. — Mahoma empezó su predicación el año 610 y al ocurrir su muerte en 632, todos los árabes eran musulmanes. Habíanlos convertido en parte de grado y en parte á la fuerza; como ejemplo puede citarse la tribu de los takifitas. Éstos habían hecho anunciar á Mahoma que deseaban adoptar la nueva religión, si consentía en eximirlos de los rezos y dejarles tres años más su ídolo Lat. « Tres años de idolatría es demasiado », contestó el Profeta. Entonces los takifitas dijeron que se contentarían con un año y Mahoma aceptó; pero al firmar el convenio, se arrepintió de lo que había concedido y exclamó: « no quiero que se hable de semejante cosa: ó la sumisión ó la guerra. Déjanos adorar á Lat por lo menos otros seis meses — No. — Un mes. — Ni una hora. » Los takifitas se resignaron y los guerreros musulmanes entraron en la ciudad destruyendo la imagen. — Cuando el Profeta murió, los árabes siguieron propagando la religión por medios análogos; así fué que enviaron ejércitos, y no misioneros como los cristianos, para convertir á los demás pueblos. El Profeta había dicho: « Combatid á los incrédulos hasta que acabe toda resistencia y no haya más religión que la de Dios. La guerra contra los infieles es santa; Dios está con los míos y el creyente que muera en la batalla irá derecho al Paraiso. Los Califas, sucesores de Mahoma, fueron los directores de esa lucha, y enviaron á todos los pueblos inmediatos un mensajero encargado de ofrecerles la elección entre tres cosas, á saber: el Corán, el tributo y la espada.

Los que se hagan musulmanes serán iguales á los primeros creyentes; los que consientan en pagar tributo serán súbditos; los que resistan serán exterminados. Nadie pudo contener á esos fanáticos. Los musulmanes conquistaron en Oriente la Siria, la Palestina, todo el imperio persa, la Armenia, el Turkestán y parte de la India; y al oeste Egipto, Trípoli, África y España. Casi todos los vencidos se convirtieron, no quedando cristianos más que en las antiguas provincias del imperio: la nueva religión se extendió en menos de un siglo (622 á 711) desde el Atlántico hasta el Indo, y ninguna otra se ha propagado con semejante rapidez. El imperio de los Califas no tardó en derrumbarse; pero los países convertidos siguen siendo musulmanes y el islamismo no ha perdido más que la España, ganando en cambio otras regiones: los turcos lo llevaron á Constantinopla, y todavía hoy hace prosélitos en China, en la India, en Oceanía y sobre todo entre los negros africanos, teniendo cerca de 200 millones de adeptos. Esta religión sencilla, al alcance de las inteligencias de esos países, se ha convertido en creencia de los pueblos del sur, mientras el cristianismo asentaba su imperio en el norte.

V. — EL IMPERIO BIZANTINO.

CANTÚ, *Historia universal.* — FLEURY, *Historia eclesiástica.* — BAYET *El arte bizantino.* — RAMBAUD, *El Imperio bizantino en el Siglo X.*

El Imperio bizantino. — Los bárbaros que invadían el Imperio se habían vuelto casi todos hacia la parte de Occidente: así fué que en Constantinopla pudo seguir subsistiendo un emperador que gobernaba el Oriente. Durante los siglos V y VI, el Imperio romano conservó por lo menos la mitad de sus antiguos límites, extendiéndose por toda el Asia Menor, Siria, Egipto, los

países situados al este del Adríatico, y aun llegó á reconquistar y conservar por espacio de algunos años la Italia, el África y parte de España. Al fin fué invadido á su vez: los bárbaros eslavos le arrebataron la Iliria y los países situados al sur de los Balkanes; los árabes tomaron el África, la Siria y parte de Asia. Sólo le quedaron dos pedazos de terreno á ambos lados de Constantinopla: al Oeste Tracia, hoy llamada Rumelia, y al este el Asia Menor.

Pero la capital resistió los ataques de los árabes. En ese inexpugnable refugio subsistió el gobierno oriental del Bajo Imperio con su pomposa etiqueta, su gobierno absoluto y su administración mecánica. Duró hasta la toma de Constantinopla por los turcos en 1453. Ese Estado, que se reduce á las afueras de su centro político, es lo que llamamos *Imperio bizantino.*

Justiniano. — No obstante que la dignidad imperial era hereditaria, ya no existía familia soberana. Las intrigas palaciegas y los motines de Constantinopla impedían casi siempre que un emperador transmitiera su poder á sus descendientes; la mayor parte de los que ocuparon el trono fueron usurpadores.

El más célebre fué Justiniano (527-565), hijo de un labrador de las provincias del Danubio, y probablemente bárbaro eslavo (1); su juventud la pasó guardando rebaños. Su tío Justino, después de ser pastor, entró á servir como soldado y llegó paso á paso hasta ser prefecto del pretorio y emperador. Una vez en el poder, llamó á Justiniano, y éste logró, distribuyendo dinero á los soldados y dando fiestas, en el circo, hacerse popular y ocupar el trono cuando murió su tío.

(1) El nombre de Justiniano no lo tomó hasta ya entrado en años.

El nuevo soberano era sumamente vanidoso; así fué que procuró hacerse célebre por sus conquistas, construyendo edificios suntuosos y redactando un cuerpo de leyes.

Como no era á propósito para la guerra, encargó á su amigo Belisario de mandar las expediciones militares.



Miniatura de un manuscrito bizantino.

El Imperio tenía entonces dos clases de enemigos: al este la monarquía militar de los persas, y al oeste los reinos creados por los bárbaros germanos en las provincias del antiguo imperio. El rey de Persia era poderoso y tenía un buen ejército; pero los reyes bárbaros eran débiles, pues sus guerreros se habían afeminado con el lujo; además la población católica los aborrecía

y no tenian ninguna disciplina. Justiniano fué vencido siempre en Oriente y lo único que consiguió Belisario fué salvar el Asia Menor y obtener la paz pagando tributo (533); al fin de este reinado se firmó otra paz, comprometiéndose Justiniano á pagar al año 3000 monedas de oro. En cambio, su general triunfó en Occidente; conquistó el reino africano de los vándalos (534) en una sola campaña; el de los ostrogodos de Italia al cabo de diez y ocho años de guerras (525-533) y hasta hizo que



Mosaico de la iglesia de Ràvena, que representa al emperador Justiniano.

los visigodos le cedieran el sur de España. Justiniano pudo jactarse de haber reconstituído parcialmente el antiguo Imperio romano; pero su dominación no tuvo fuerza ninguna, y fué imposible defender la Italia contra los lombardos y África contra los árabes.

Las construcciones que mandó á hacer Justiniano fueron fortalezas para defender el territorio y monumentos para embellecer á Constantinopla; con el fin de que la posteridad no ignorara lo que hizo, mandó redactar una inscripción, según la cual edificó 80 fortalezas á lo largo del Danubio y 600 en las provincias de Eu-

ropa; la muralla que cerraba el istmo en que está la capital, y una hilera de castillos á lo largo del Eufrates. El principal de sus monumentos fué la catedral de Constantinopla, Santa Sofía, la obra maestra de la arquitectura bizantina, que aun subsiste, si bien los turcos la han convertido en mezquita.

Como legislador. Justiniano encargó al jurisconsulto Triboniano de reunir en dos grandes compilaciones las



Mosaico de la Iglesia de Rávena que representa á la emperatriz Teodora.

leyes y los trabajos de los hombres que estudiaban el derecho.

Este emperador logró, con sus conquistas, sus edificios y sus leyes, alcanzar la celebridad que apetecía y que aun subsiste. Su nombre no se olvidará nunca, y sin embargo su reinado fué vergonzoso. Se había casado con Teodora, una aventurera que lo gobernaba á su antojo: en los juegos del circo se declaró con tal pasión por los verdes, que los azules se sublevaron, pusieron durante cinco días á saco la ciudad de Constantinopla y estuvieron á punto de dar muerte al emperador. Además Justiniano persiguió cruelmente á sus enemigos, hizo cerrar la escuela filosófica de Atenas,

agobió al pueblo con sus impuestos y fué ingrato con Belisario, el general á quien debía tantas conquistas.

Trabajos legislativos. — Aunque los emperadores no eran obedecidos sino en los países donde se hablaba griego, continuaban redactando sus actas oficiales en latín y los tribunales juzgaban con arreglo al *derecho romano*. Mas, á partir del siglo III no hubo ya en el Imperio jurisconsultos capaces de perfeccionar el derecho con trabajos originales; así es que se contentaban con repetir las doctrinas de los jurisconsultos de las siglos II y III, Gayo, Ulpiano, Paulo, Papiniano y Modestino. Los emperadores llegaron á decretar que en adelante los jueces que examinaran en caso no previsto en la ley, fallaran de conformidad con el dictamen de esos grandes jurisconsultos y, si no había unanimidad entre ellos, con el de la mayoría. Al mismo tiempo seguían publicando *edictos* y enviando á los gobernadores de provincia contestaciones á preguntas de derecho, ó *rescriptos*, que tenían fuerza de ley. En el siglo V se hizo una colección de esas órdenes de los emperadores, con el nombre de Código teodosiano.

Justiniano resolvió reunir todo el derecho romano, y encargó á Triboniano de hacer extractos de los jurisconsultos y de los decretos imperiales. Este trabajo de compilación, en que se ocuparon varias personas, duró cerca de veinte años. Se resume en tres obras:

1°. Las *Pandectas* ó *Digesto*, colección de los extractos de más de quinientos jurisconsultos romanos de todas las épocas, divididos en cincuenta libros.

2°. El *Código Justiniano*, colección de edictos y rescriptos de los emperadores desde la época de Constantino.

Y 3°. Las *Institutas*, pequeño manual de derecho, compuesto para uso de los estudiantes.

Además, Justiniano mandó reunir con el título de *Novelas* los decretos de su reinado.

Después de esto, prohibió que en lo sucesivo se citara á ninguno de los jurisconsultos romanos, y así fué que los antiguos libros de derecho dejaron de ser usados en los tribunales, perdiéndose casi todos. Así es que hoy no conocemos en punto á derecho romano más que los fragmentos conservados en las compilaciones de Justiniano. De ahí la celebridad de estas obras.

La corte y el pueblo. — El Imperio bizantino va asemejándose cada vez más á una monarquía oriental. El emperador es un señor absoluto, que manda matar á quien le place y confisca bienes á su antojo; además, tiene autoridad religiosa, nombra y destituye obispos, decreta dogmas y persigue á los disidentes. — Los grandes dignatarios, los empleados y servidores forman en torno suyo una corte en que todos tienen títulos y grados de nobleza y en que reina etiqueta severa, reglamentada por minucioso ceremonial. Esta corte absorbe los recursos del país, y sólo ella importa algo en el Imperio. Allí se vive en medio de intrigas femeninas y de conspiraciones. De los 109 emperadores que gobernaron desde el siglo IV al XV sólo 34 murieron en su cama; 12 abdicaron, 18 fallecieron en prisión, 18 tuvieron cortadas las manos ó la nariz, 20 fueron estrangulados, ahogados ó envenenados. Era caso muy raro que un soberano legara el trono á su hijo. Todo hombre sabía que podía llegar al poder aunque fuera porquero ó criado; Anastasio sirvió como jefe de ujieres, Justino guardó cerdos, Focas fué un soldado de fortuna. Nunca faltaban aventureros que, fiándose en los vaticinios de alguna bruja, estaban prontos á conspirar para alzarse con el gobierno. Refiérese que en el momento en que

Barano iba á sublevarse, un monje le señaló los tres criados que le traían su caballo: « Esos dos, le dijo, llegarán á ser emperadores; éste será proclamado y muerto. » Y en efecto, se llamaron León VI, Miguel II y el usurpador Tomás. El emperador se defiende organizando el espionaje y la delación, é imponiendo terribles suplicios. Focas (603-610) mandó arrancar la lengua, sacar los ojos, cortar las manos y los pies á los partidarios de su predecesor; también los hacía quemar ó matarlos á flechazos. Esos suplicios se efectuaban á veces en público. El emperador Justiniano II, que fué uno de los que tuvieron cortada la nariz, asistió al espectáculo del circo con los pies encima de las cabezas de sus dos competidores, después de lo cual los mandó ejecutar. Basilio hizo colocar en una plaza á sus enemigos mutilados, con incensarios llenos de azufre para sahumarse unos á otros; luego los obligaron á pedir limosna durante tres días, después de sacarles los ojos, y cortarles una mano.

El ejército. — En las provincias no quedaba más poder que los ejércitos, formados por aventureros de diversos países que pagaba el emperador, griegos, persas, árabes, armenios, eslavos y aun francos y normandos. La mayor parte iban á caballo, no pagaban impuestos y eran propietarios; los cruzados franceses los llamaron en el siglo XIII *caballeros* y *gentileshombres*. — El sistema de los gobernadores civiles de las provincias desapareció con las guerras; ahora, cada general en jefe mandaba en su tema (así se llamaba al conjunto formado por el ejército y la provincia). Algunos, que no tenían comunicación ninguna con la capital, se defendían á su antojo; como ejemplo pueden citarse los temas de Calabria y de Sicilia, que eran realmente independientes.

Las compilaciones. — Constantinopla había conservado bibliotecas llenas de obras de la antigüedad. También poseía escuelas donde iban á formarse los aspirantes á los empleos; los funcionarios de Bizancio debían tener grados, como los mandarines chinos. — Los profesores, monjes en su mayor parte, estudiaban la teología, la jurisprudencia, las matemáticas y la gramática; algunos fueron hombres universales, que poseían el saber entero de su época. — Los bizantinos no trataban de producir obras originales, sino que hacían extractos de las antiguas y formaban colecciones. En el siglo IX compuso Focio el *Miriobiblon* (los diez mil libros). En el X, Siméon el Metafrasto (el traductor), que era general y diplomático, reunió multitud de vidas de santos, y el emperador Constantino Porfirogeneta organizó una gran oficina de compilación. Este pueblo esperaba condensar en unos cuantos libros toda la ciencia antigua; y aunque esto fuera más propio de pedantes que de sabios, debemos agradecerlo, pues así han podido conservarse importantes fragmentos de obras perdidas.

El arte bizantino. — En el Imperio bizantino continuaron durante toda la edad media edificando y decorando iglesias y palacios. Los artistas abundaban, sobre todo en la corte y entre los monjes de los conventos. El principal arte de ese pueblo fué la arquitectura, cuyo monumento más grandioso, Santa Sofía de Constantinopla, fué construído según ya se ha dicho por Justiniano. — Compónese de una elevada cúpula central, por donde entra la luz, rodeada por otras cúpulas ó semicúpulas más pequeñas. Todas ellas son doradas y brillan á lo lejos. Las columnas interiores son de mármoles preciosos, de jaspe y pórfido, vetea-

das con encarnado y verde. El suelo está empavesado con mosaico brillante, y las paredes cubiertas de frescos cuyo fondo es dorado. La impresión que se ha querido causar es la de la riqueza. Esas iglesias de cúpulas redondas y doradas, son las que sirvieron en los si-



Iglesia rusa.

glos VI al XI de modelo á los arquitectos, no sólo en el Imperio bizantino, sino también entre los bárbaros cristianos de Occidente. En Oriente siguen siendo el tipo de la arquitectura cristiana: las iglesias rusas pertenecen á ese estilo.

La pintura y la escultura no son en adelante, como en el antiguo Egipto y en Asiria, más que artes secundarios,

destinados al ornato de las obras arquitectónicas. Los frescos representan largas filas de santos ó procesiones de sacerdotes. Los personajes se destacan sobre fondo dorado, y son escuetos, monótonos, de ojos demasiado grandes y cuerpo anguloso, desprovisto de expresión y de vida. Las estatuas de los santos tienen los mismos defectos. Los artistas han dejado de imitar la naturaleza, limitándose á copiar modelos típicos, y así van apartándose más y más de la realidad.

De este modo se conservaron en el Imperio bizantino las artes de ornato: la escultura en madera ó marfil, la platería, los esmaltes y las miniaturas de los manuscritos. Del siglo VI al XI, los artistas bizantinos son los que trabajan para los reyes, obispos, abades bárbaros de Galia y de Germania, los que les suministran objetos para adornar las iglesias, relicarios, cálices, tronos, coronas y manuscritos preciosos y cuando empezó á haber artistas en Occidente, los bizantinos les sirvieron de modelos.

La Iglesia de Oriente. — Las Iglesias cristianas de Oriente no querían someterse al papa de Roma y obedecían á los obispos de las grandes ciudades (Constantinopla, Jerusalén, Antioquía, Alejandría), que llamaban *patriarcas;* pero sobre éstos se encontraba, como jefe supremo de la Iglesia, el emperador, soberano á un tiempo de los cuerpos y las almas según es en Rusia. Su autoridad se extendía hasta las cuestiones de dogma. Cuando la disputa sobre las dos naturalezas de Cristo, Zenón publicó (482) un « edicto de unión » dictando una fórmula común para los dos partidos. Siglo y medio más tarde, los cristianos volvieron á discutir el punto y entonces Heraclio declaró en un edicto de 639 que Cristo tiene dos naturalezas; pero una sola voluntad, lo cual

produjo una nueva herejía. — La Iglesia de Oriente se dividió en varias sectas.

Los *nestorianos* decían que en Cristo hay dos naturalezas, una divina y otra humana; la Virgen es, no la *madre de Dios*, sino únicamente la de Cristo. Éstos formaron la Iglesia de Caldea, cuyo jefe residió en Babilonia.

Los *monofisitas* enseñaban que en Cristo no hay más que una naturaleza, la divina. Éstos fundaron las Iglesias de Egipto, de Armenia y de Siria, con el nombre de *jacobitas*.

Los *monotelitas* creían en dos naturalezas y una sola voluntad. Éstos subsisten todavía en las montañas del Líbano con el nombre de *Maronitas*.

La Iglesia ortodoxa de Constantinopla no conservó más que los griegos de Asia menor y de Europa, y á su vez no pudo seguir unida con la Iglesia de Occidente, pues estaban en contradicción en varias cuestiones. Los occidentales no admitían el casamiento de los sacerdotes ni el culto de las imágenes, y habían completado estas palabras del concilio de Nicea « el Espíritu Santo procede del padre », añadiendo « y del Hijo » (*Filioque*). Ninguno de los partidos quería ceder. Desde que no había emperador en Roma, el Papa y los obispos de Italia reconocían como soberano al de Constantinopla; pero nunca admitieron que el Estado reinara sobre la Iglesia, resolviendo las cuestiones de fe y de disciplina. Las relaciones entre Oriente y Occidente fueron por estas razones haciéndose cada vez más tirantes y menos frecuentes. Cuando subió al trono un emperador de la secta de los *Iconoclastas* (destructores de imágenes), que prohibió por el edicto de 728 que hubiese en las iglesias representación material ninguna de Cristo, de la Virgen ni de los santos, y que mandó destruir las estatuas y raspar las

pinturas, el Papa aconsejó á los fieles la resistencia y excomulgó á los iconoclastas. Por fin, cuando Carlomagno tomó el título de emperador de Occidente, cesó toda clase de relaciones entre Roma y Constantinopla.

La Iglesia griega no se contentó con dominar en el Imperio bizantino, sino que mandó misioneros que convirtieron á los bárbaros eslavos de la Europa oriental, como los de Roma evangelizaron á los germanos de Occidente. Y así como los habitantes de Alemania y de Inglaterra adoptaron el catolicismo romano, así los eslavos de Rusia y de Bulgaría se hicieron católicos griegos. Todavía lo son, y la Iglesia griega (que se da á sí misma el calificativo de *ortodoxa*) cuenta de 80 á 90 millones de fieles.

Importancia del Imperio bizantino. — Es costumbre hablar con desprecio de los bizantinos (1), é indudablemente los relatos de sus cronistas producen la impresión de un pueblo cruel, cobarde y corrompido; pero mientras Occidente volvía á la barbarie, sólo ellos siguieron siendo civilizados. Gracias á sus trabajos se conservó el saber antiguo hasta la época moderna, y por esto merecen que se les asigne puesto importante en la historia del mundo civilizado. Hé aquí en breves palabras lo que se les debe :

1°. Conservaron, aunque fuera mutilándolo, el derecho romano, que es todavía en muchos puntos la ley de los pueblos contemporáneos.

2°. Salvaron las obras de la antigüedad griega; los escritos de la sabiduría helénica se habrían perdido, sin

(1) Sobre todo desde la publicación del libro de Gibbon *Historia de la decadencia del imperio romano.* Taine en su *Viaje á Italia* llama al Estado bizantino « un moho gigantesco, de mil años de existencia. »

los manuscritos de los monjes y eruditos de Constantinopla. Los bizantinos fueron « los bibliotecarios del género humano ».

3°. Crearon una de las grandes formas del arte, por lo menos en arquitectura, el estilo bizantino.

4°. Fundaron una iglesia cristiana que convirtió á todo el mundo eslavo.

5°. Dieron á los pueblos bárbaros de Europa Oriental ejemplos de civilización. Sobre todo los rusos admiraron é imitaron á Bizancio. Las iglesias rusas son bizantinas; el alfabeto ruso está compuesto de letras griegas, y la religión moscovita es el catolicismo ortodoxo : hasta los nombres de bautismo son griegos, Alejandro, Miguel, Basilio, Ana. El pueblo ruso, que sube hoy á cerca de 80 millones de almas, y con él los servios y búlgaros, recibieron de Bizancio su escritura, su religión y su arte : los bizantinos fueron los educadores de los eslavos, como los romanos de los bárbaros de Occidente.

VI. — EL IMPERIO DE LOS ÁRABES.

DOZY, *Ensayo sobre el Islamismo; Historia de los musulmanes de España.* — KREMER, *Historia de la civilización de los Califas.* — PIGEONNEAU, *Historia del comercio en Francia.*

EL CALIFATO.

Los califas.— Los guerreros árabes conquistaron en menos de un siglo (630-713), el Asia hasta el Indo, el África del Norte y la España : esos países obedecían al *califa*, jefe de los mahometanos, « comendador de los creyentes, » sucesor del Profeta. Ese principo residió primero en la ciudad santa de Medina (630-660, después en Damasco (660-750) y finalmente en Bagdad durante los Abasidas. Entonces se desmembró el Imperio, formándose tres Califatos con sus respectivas capitales :

Bagdad en Asia, el Cairo en África y Córdoba en España, sin contar las provincias rebeldes, Khorasán y Marruecos, que no obedecían á ninguno de ellos.

En principio, el califa era elegido por los creyentes bajo la inspiración de Dios. Al subir al poder Jazid, dirigió este discurso al pueblo : « Oh gentes, me comprometo ante vosotros á no edificar ningún palacio y á no reunir riquezas. Si cumplo lo que digo, estáis obligados á obedecerme por vuestra propia voluntad y á defenderme ; y si no, tenéis derecho á destituirme; pero debéis advertirme primero y, si me enmiendo, aceptar mis excusas. Si conocéis un hombre de carácter bien probado que os ofrezca lo mismo que yo, elegidlo y me someteré á su ley. » — Pero en realidad la elección era puramente formal : el pueblo nombraba al sucesor designado por el califa difunto ó por los principales funcionarios de su palacio.

El gobierno. — El gobierno era muy sencillo, casi patriarcal. El califa debía subir al púlpito todos los viernes y hacer un sermón al pueblo; pero acabó por eximirse de esta obligación. Debía dar audiencia, sentado en un trono, rodeado por sus deudos y dignatarios; pero el califa de Bagdad designaba un *visir*, criado y primer ministro al mismo tiempo, encargado de divertirlo con sus cuentos, de cantar ante él, de jugar con él al ajedrez y de gobernar en lugar suyo. En cambio el soberano pasaba el tiempo en sus palacios y jardines en medio de sus mujeres y bajo la custodia de una guardia de mercenarios, extranjeros casi siempre, que llamaban *mudos* porque no sabían el árabe.

Cada provincia tenía un general en jefe de ejército que la gobernaba, y que á veces no obedecía al califa. En cada gran ciudad había un juez, el *cadí*, encargado de

resolver los litigios entre musulmanes, rápidamente, sin escritos, ni fórmulas, ateniéndose al Corán y á la equidad. Todavía hoy se emplea la expresión « justicia de cadí » para indicar la que procede sumariamente. Los árabes dejaban á los pueblos vencidos, lo mismo que los romanos, su derecho, sus tribunales y hasta sus obispos; sólo en el Califato de Bagdad había 25 obispos metropolitanos. También permitían á los cristianos el libre ejercicio de su religión, pidiéndoles sólo que pagasen su tributo, « que honraran á los musulmanes, que no usasen espada, que no vendiesen vino, que no tocaran con demasiada fuerza sus campanas y que no leyeran demasiado alto sus evangelios. »

Las sectas. — El carácter de los diversos pueblos que adoptaron el mahometismo era demasiado diferente para que la práctica de la religión fuese idéntica; así es que se dividieron en varias sectas. En general los antiguos creyentes admitían, á más del Corán, las palabras atribuídas al Profeta y los relatos de sus compañeros y deudos; completaban, pues, el libro sagrado con la tradición (*sunnah*) y por esto recibieron el nombre de *sunnitas*. Estas tradiciones, que eran aceptadas con la credulidad propia de los orientales, no procedían indudablemente de Mahoma (un falsario ejecutado en 772 confesó que había inventado 4000), pero á lo menos eran de origen árabe. — Después del asesinato de Alí se formó una secta contraria, que se negó á reconocer como califas los Omniadas de Siria, rechazó la tradición y se atuvo al Corán estricto. Los primeros creyentes llamaron *schiitas*, cismáticos, á los nuevos sectarios, que eran en su mayor parte neófitos persas, los cuales mezclaron con el islam los restos de la religión de Zoroastro, introduciendo en él leyendas, ceremonias y creencias

antipáticas á los árabes. Á fuerza de explicar el Corán, los más instruídos acabaron por convertir la religión en una filosofía alegórica; tales fueron los *sofís* de Persia, que han sido comparados con los libre pensadores. La mayoría de los árabes convirtió á los descendientes de Alí, yerno del Profeta, en una familia divina, por odio á los Omniadas. Según ellos el califa no es más que un usurpador y el verdadero jefe de los creyentes es el imán, descendiente de Alí, en quien reside el Espíritu de Dios. — Hubo 12 imanes que vivieron oscurecidos en Medina; después se extinguió la familia; durante mucho tiempo se esperó en vano que el décimosegundo, Mohamed, saliera de una gruta cercana á Bagdad, donde lo suponían oculto. Desde entonces creen los árabes en un imán que vendrá algún día á luchar con el mal, ayudado por Jesucristo, para restablecer en la tierra el imperio de la justicia. Todas las tardes le ruegan que se aparezca: Oh imán, preséntate. La humanidad te espera, pues el derecho y la justicia han perecido, y el mundo yace envuelto en las tinieblas de la violencia. »

Este Mesías se llama el Mahdi (hombre guiado por Dios). Desde el siglo X acá se han presentado muchos con ese nombre, sobre todo entre los musulmanes de África; un Mahdi fundó el califato del Cairo, otro la dinastía de los almohades en Marruecos y nuestra genaración ha sido testigo de las terribles campañas sostenidas por el nuevo profeta que alzó su bandera en el Sudán el año 1884.

LA CIVILIZACIÓN ÁRABE.

Nacimiento de la civilización árabe. — La religión mulsumana se destinaba, como la cristiana, al mundo todo, y no á un pueblo particular. El vencido que se

hacía mahometano entraba inmediatamente á formar parte de los creyentes. Sin embargo, los árabes de origen, ó *negros*, según se llamaban ellos, despreciaban en los primeros tiempos á los recién llegados « los clientes de bigote rubio »; pero los Califas mantuvieron la igualdad. Omar decía : « Es una injusticia despreciar á su hermano musulmán. »

Los griegos y los persas, que eran más civilizados, empezaron á hablar árabe y, ya estuvieran ó no convertidos, fueron mezclando poco á poco sus usos y costumbres con los de los conquistadores. Entonces ocurrió que los árabes, que salieran bárbaros de sus desiertos, se civilizaron, como los romanos en otra época, por el trato con sus súbditos más adelantados de Oriente; y fueron á su vez á llevar la cultura á los pueblos todavía salvajes de África, los *berébcres*, según hizo Roma con los *bárbaros* de España y de Galia.

Bagdad y Córdoba. — Esta civilización árabe, que nació en Siria y en Persia, es profundamente oriental. Ya los califas de Damasco imitaban á los reyes de Persia; habitaban efectivamente un palacio empavesado con mármol verde; en medio del patio había un gran depósito que se desbordaba, regando un jardín lleno de aves; rodeábanse de esclavos cantadores y bebían sorbetes de rosa. Las capitales fundadas por los califas, Badgad y Córdoba, fueron más magníficas todavía. — Badgad, « la ciudad de las maravillas », fué edificada en unos cuantos años. Tenía cuatro puertas de hierro coronadas por cúpulas doradas. Antes de llegar al palacio soberano, que constituía una ciudad dentro de la otra, había que atravesar tres plazas y tres puertas abovedadas. En el salón de ceremonias del califa se veía un árbol de oro, cubierto de pedrerías,

leones encadenados, y depósitos y saltos de agua que daban frescura á la atmósfera. — Los califas del Cairo poseían un jardín en que los árboles eran de oro, las flores de piedras preciosas y de esmalte el suelo. — Según cuentan, Córdoba tenía en el siglo X 100.000 casas, 600 mezquitas, 80 escuelas, 300 baños y 28 suburbios; la religiosa alemana Hroswittra llama á esa ciudad « joya del mundo. » Los califas de ambas capitales llaman á su presencia para oirlos poetas y cantores, á quienes despiden luego entregándoles bolsas llenas de oro. — Los mercaderes ricos poseen también jardines llenos de rosas y de arbustos odoríferos, magníficos tapices, telas de seda, fuentes de oro, cubiertas de piedras preciosas, vajilla de plata y perfumes de Arabia que arden en cazos de oro. Así es el lujo del oriental, que prefiere lo brillante á lo cómodo (1).

La agricultura. — « Uno de los primeros deberes del gobierno, decían los príncipes árabes, es hacer canales de regadío. » Al efecto hacían abrir pozos, daban recompensas á los que descubrían fuentes y dictaban reglamentos para el reparto del precioso líquido. Egipto, Siria y Babilonia, esos países ardientes, tan fértiles cuando se les riega, habían hecho comprender á los árabes el valor del agua y el modo de utilizarla. Ellos introdujeron en España las norias y las acequias. La huerta de los alrededores de Valencia, esta llanura cultivada como un jardín, es una creación del tiempo de los árabes, y el tribunal de las aguas, que falla

(1) Un escritor dice hablando de la visita que hizo á un rico mercader: « Estaba en una sala que tenía en el centro un gran depósito de agua y en el fondo un diván; por la ventana se distinguía un parque lleno de antílopes y una jaula llena de tórtolas. Me pareció que allí se estaba tan bien como en el Paraíso. » Los relatos de las *Mil y una noches* abundan en descripciones semejantes.

en los asuntos de regadío, dura desde la misma época.

Este pueblo cultivaba todas las plantas que había en su imperio, y algunas introdujeron en España y Sicilia, que se han aclimatado en Europa de modo que hoy parecen indígenas : el arroz, el azafrán, el cáñamo, el albaricoquero, el naranjo, la cidra, la palma, el espárrago, el melón, las uvas de olor, las rosas azules y amarillas, el jazmín, y también el algodón y la caña dulce, que más tarde han invadido la América.

La industria. — Los árabes encontraron en Siria y Persia industrias ya antiguas, las llevaron á los países musulmanes y perfeccionándolas, hicieron de ellas las madres de las modernas.

En las fábricas de Bagdad y de Siria hacían vidrio esmaltado y perlas falsas. — De las manufacturas árabes de armas salían el acero persa, los yataganes encorvados de Basora, las espadas del Yemen, y más tarde produjo Siria las famosas « hoyas de Damasco » y España « las espadas templadas de Toledo ». — En las montañas de Asia Menor tejían alfombras de lana, en Damasco las telas de este nombre, las de oro, las ligeras de lana y seda, y en Musul las gasas ó muselinas. Los dibujos persas que adornaban esas telas, aves, elefantes, leones, animales y plantas fantásticas, algunos conocidos ya en la época asiria, han tomado carta de naturaleza en la ornamentación moderna. — En Samarcanda y en Bagdad había desde el siglo X fábricas de papel, tal vez imitadas de los chinos, y desde allí pasó á Sicilia y á Játiva en España. — En el oeste se encontraban las célebres manufacturas de cuero, los cordobanes (de Córdoba) y los tafiletes marroquíes. — En Bagdad hacían azúcar, sustancia que los persas fueron los pri-

meros en extraer. Los árabes sabían fabricar también conservas, jarabes, vinos secos y esencia de rosa.

El comercio. — Los pueblos comprendidos en el inmenso imperio de los árabes vivían en paz, como los del mundo romano; así es que podían enviarse mutuamente los productos de su suelo y de su industria y hasta ir en busca de los artículos indios y chinos para llevarlos á Europa. Las mercancías eran transportadas por mar en navíos y por tierra en camellos. Tenían dos puertos de comercio, que se comunicaban con dos capitales. Uno era Basora en el golfo Pérsico, por donde salían al mar de las Indias; allí desembarcaban los buques que volvían de la península gangética cargados de aromas, especies y marfil; y los juncos chinos dejaban laca y seda, tomando en cambio vidrio, azúcar, agua de rosas y algodón. — El otro era Alejandría, emporio del comercio mediterráneo. — Esta ciudad servía de puerto al Cairo, como Basora á Bagdad.

Bagdad era centro de multitud de líneas de caravanas, unas que iban hacia el sudoeste, en dirección de Damasco y Siria, otras al este, Basora y la India, al norte, camino de Trebizonda y del mar Negro, punto de comercio con el imperio bizantino; al noroeste, hacia Samarcanda y el Carpio, en busca de pieles, miel y cera de Rusia. — Del Cairo salía en dirección de Occidente la ruta de las caravanas que costeaba el mar por Trípoli y Kairoán, para llegar á Tánger, centro de comercio con España; hacia el sur iba otro camino, subiendo por el Nilo hasta el Sudán y uno por la costa oriental de África, donde los árabes fundaron Magadoxo, Kiloa y Sofala. Por esta parte entraban en el imperio el polvo de oro, el marfil y los esclavos negros. — Las grandes ciudades, Bagdad, el Cairo, Damasco, Kairoán, Tánger,

Córdoba, Samarcanda, tenían un barrio mercantil, el *bazar*, donde se exponían al público los artículos y se trataban los negocios.

Las ciencias. — « Al que hace un viaje por la ciencia, dice un proverbio árabe, le facilita Dios el camino del Paraíso. » Se citaban personas que habían efectuado un viaje de varios meses para recoger una tradición sobre el profeta. En realidad, lo que el musulmán estima principalmente es la ciencia del libro santo; por esto preferían como los cristianos la *teología*, á todos los demás conocimientos. En las escuelas de Córdoba pasaba el discípulo cuatro años aprendiendo á leer el Corán y ocho en estudiarlo de memoria; después se ejercitaba en copiarlo. Así se formaban los *ulemas*, doctores en derecho y teología al mismo tiempo, puesto que el Corán es no sólo la ley religiosa sino también la civil. Del estudio de las formas literarias de ese libro nació la gramática; así es que las ciencias favoritas de los musulmanes fueron la teología, el derecho y la gramática. Las grandes ciudades poseían escuelas donde se reunían los que deseaban estudiar y los que enseñaban; estos profesores improvisados hablaban en público gratuitamente ó bien recibían una retribución pagada por los oyentes. En el siglo X hubo en Bagdad, Damasco y Samarcanda verdaderas universidades, con maestros sostenidos por el Estado.

En las escuelas griegas de Damasco y de Alejandría se habían conservado las ciencias de los helenos, astronomía, geografía, matemáticas, medicina. Los sabios del imperio, griegos, árabes y persas recogieron, completaron y, sobre todo, *propagaron* esos conocimientos (1). Un árabe redactó el primer tratado de álgebra,

(1) Actualmente se empieza á conocer la ciencia del Bajo-Imperio y se observa que hay que diminuir bastante la parte debida á los ára-

que fué vertido al latín; los geógrafos muslímicos describieron los remotos países á donde iban las caravanas. Además, ese pueblo sacó de los tratados griegos de medicina un arte de curar empírico que fué muy respetado en la edad media y que trataba con drogas y píldoras á los enfermos; el objetivo que se proponían era descubrir una *panacea*, esto es, un remedio capaz de curar todas las enfermedades. — Sin embargo, la principal ciencia árabe fué la alquimia, por proponerse dos cosas muy seductoras para una imaginación oriental; el descubrimiento de la *piedra filosofal*, capaz de transformar en oro todos los metales, y el del *elixir* de eterna vida y juventud. Para producirlos mezclaban, calentaban y destilaban toda clase de sustancias; pero no encontraron en sus retortas sino cosas que no buscaban: en vez del elixir el *alcohol* (1669), como andando el tiempo se descubrió en Alemania el *fósforo* en vez de la piedra filosofal.

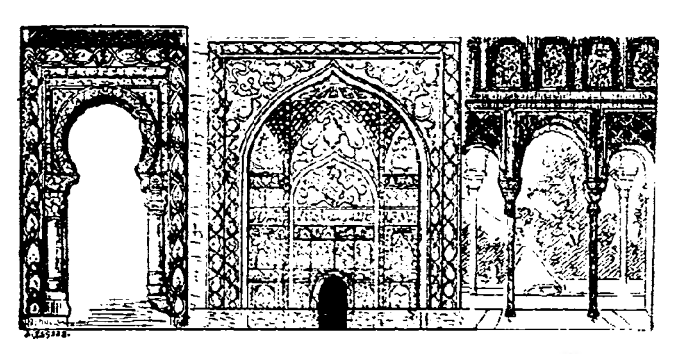
La alquimia fué madre de la *química*, á la manera que en otro tiempo surgiera la astronomía de la astrología caldea.

El arte árabe. — Los árabes no tenían arte nacional, según pasó con los romanos; así fué que cuando necesitaron palacios y mezquitas, empezaron por construirlos en estilo persa ó bizantino, como la mezquita de Damasco. Pero no tardaron en fundirse los dos estilos mencionados, dando origen á nuevas formas, al *arte árabe*, cuyas obras maestras (1) son las dos clases de monumentos

bes en nuestros conocimientos; así lo ha demostrado no ha mucho Berthelot en lo relativo á la química (*Orígenes de la alquimia*).

(1) Casi todos los monumentos árabes, que eran en su mayor parte de madera y ladrillos, han desaparecido: sólo quedan la mezquita del Cairo, la grandiosa de Córdoba que es del siglo VIII, la Giralda de Sevilla, y en Granada el Jeneralife y la Alhambra, que es del siglo XIII.

mencionadas antes. — Una *mezquita* se compone de la gran nave donde se reunen los fieles, del patio con la fuente de las abluciones y del minarete, torre elevada con una azotea desde la cual convoca el muezzín á los creyentes. La nave de la de Córdoba estaba dividida por once hileras de columnas. — Un palacio árabe es una quinta de recreo que, conforme á la costumbre de los países cálidos, no presenta al exterior sino paredes desnudas. Las salas se parecen á las de las moradas antiguas, en que miran todas á un patio plantado de



Arco de herradura. Puerta de arabescos. Galería.

árboles con una ó más fuentes en medio; en el famoso patio de los leones de la Alhambra granadina, salta el agua de una gran copa de alabastro sostenida por doce leones de mármol negro. El patio está rodeado por columnatas que forman galería.

Las columnas árabes son delgadas y altas, como las de la arquitectura persa, no sostienen sino paredes ligeras y poco gruesas de yeso ó de estuco. Los arcos que reunen las columnas presentan formas originales que los antiguos desconocían, siendo *ogivales*, de forma de *herradura*, ó terminadas en *punta*. Este arte arquitec-

tónico es ligero, elegante, frágil; y deja impresión aérea en el espíritu.

Los árabes no tuvieron escultura ni pintura; el Corán prohibe la representación de figuras humanas. No disponiendo, en consecuencia, de cuadros ni de estatuas, recurrieron á pintar las paredes con colores vivos, guirnaldas de hojas, sentencias del Corán y figuras geométricas enlazadas. Estos adornos, cada vez más complicados y de aspecto fantástico conservan todavía el nombre de sus inventores: se les llama *arabescos*.

VII. — EL IMPERIO FRANCO.

Bordier y Charton, *Historia de Francia*. — Gregorio de Tours. — *Historia de los francos*. — Augustin Thierry, *Relatos merovingios*. — Guizot, *Historia de la civilización en Francia*. — Rambaud, *Historia de la civilización francesa*.

LOS REINOS BÁRBAROS.

Restauración del régimen imperial. — Los bárbaros que se instalaron en Occidente, no querían destruir las instituciones imperiales; su deseo habría sido ponerse en lugar del emperador, y hacer leyes, cobrar impuestos, juzgar y gobernar como este soberano. Así procedieron en el siglo V los reyes de los burgundas, de los visigodos y de los vándalos; pero el que imitó á sus modelos con más perfección fué el jefe de los ostrogodos de Italia, Teodorico, en el siglo VI. Tenía efectivamente un palacio en Verona, con su *mayordomo*, su *aposentador*, *cuestor* y *tesoreros*; además disponía de un personal de gobernadores é intendentes y cobraba impuestos. Los godos seguían siendo guerreros y eran los únicos que formaban el ejército al mando de *duques* y *condes* de su nación. Los italianos vivieron en paz con este régimen, lo mismo que con el imperial; entonces se

procedió á la composición de los acueductos, los baños y los teatros, y hasta se construyeron monumentos nuevos, el palacio de Verona y la basílica de Rávena. Hubo de nuevo juegos y se abrieron otra vez las escuelas de retóricos: á esa época pertenece Bœcio, el último de los poetas latinos antiguos (470-524). — Pero los godos no aceptaron mucho tiempo este régimen. Cuando murió Teodorico, la reina Amalasunta encargó de la educación de su hijo á preceptores romanos; pero los principales guerreros exigieron que el niño fuera criado con sus compañeros en la caza y en el manejo de las armas, á la manera bárbara.

Gobierno de los merovingios. — Los reyes francos de Galia eran más bárbaros que Teodorico y sin embargo trataron de gobernar á la usanza romana. Clodoveo, que había sido nombrado cónsul y patricio por el emperador de Constantinopla, se presentó en Tours vistiendo manto de púrpura y con la diadema en la frente. Sus sucesores se repartieron el reino como una propiedad pero cada cual tuvo su pequeña corte en el pedazo que le tocó; estos soberanos ocupaban un trono de oro, y en torno suyo había funcionarios con títulos romanos, *condes*, *cancilleres*, *camaristas*. Algunos tenían en su corte poetas, como Venancio Fortunato, italiano que compuso en memoria del casamiento de Brunequilda unos versos pedantescos, en que Cupido se regocija por el casamiento y en que Venus declara que la desposada compite con ella en belleza. — El rey Chilperico hacía también versos latinos « que cojeaban con todos sus pies »; además, inventó letras nuevas, *œ*, *ó*, *th* y *w*, y mandó que los condes hicieran raspar con piedra pómez los pergaminos de los libros dedicados á la enseñanza en las escuelas públicas, para vol-

verlos á copiar con las nuevas letras. También estudiaba la teología, sosteniendo que la divinidad no debe tener más que un nombre. — « Esto quiero que crean, dijo á un obispo(1), tú y los demás doctores de la Iglesia(2). » — Cuando sus enviados le llevaron telas, adornos y medallas de oro de Constantinopla, los hizo exponer en su palacio, y junto á esos objetos una gran fuente de oro que él había hecho fabricar; enseñábala con orgullo y decía : « La he hecho hacer yo, para ornato y realce de la nación de los francos. Y mucho más haré, si vivo. »

Impotencia de los merovingios. — Estos remedos de la civilización antigua no podían ser duraderos : los francos eran, como los godos, demasiado bárbaros para aceptar el régimen imperial. Los guerreros respetaban á sus reyes porque eran descendientes de Meroveo; pero no les obedecían siempre. Los más turbulentos eran los que vivían junto al soberano, en su escolta y que éste llamaba *sus gentes* (*leudes*). Los leudes solían ser más señores que su señor. Cuando dos reyes, Childeberto y Clotario fueron en 534 á devastar el país de los burgundas, Thierry quiso permanecer tranquilo en sus tierras; pero sus leudes le dijeron : « Si no vas á Burgundia con tus hermanos, te dejamos aquí y nos vamos con ellos. » El príncipe tuvo que llevarlos á devastar la Auvernia. — Otro guerrero decía algo más tarde al rey Gontrán : « Sabemos dónde está el hacha afilada que ha cortado las cabezas de tus hermanos; pronto te hará soltar los sesos. » El soberano atemorizado dijo un día en plena iglesia, delante de los fieles congregados :

(1) Gregorio de Tours.
(2) Véase su discusión con un judío, acerca de la divinidad de Jesucristo. (Gregorio de Tours, VI, 5.)

« Os conjuro á todos los que estáis presentes, hombres y mujeres, á que no me asesinéis como habéis hecho con mis hermanos. »

Estos guerreros indisciplinados consentían en ir con su rey á la guerra, porque esperaban volver de ella cargados de esclavos y de botin; pero no aceptaban la idea de pagar impuestos. Algunos príncipes trataron de restablecer el sistema romano, que les parecía á propósito para procurarse recursos. Teodoberto, rey de los francos de Austrasia, encargó á su ministro Partenio de que estableciera un impuesto; pero apenas falleció, los francos se sublevaron y dieron muerte á Partenio en la iglesia de Treves (547). — Treinta años más tarde, Chilperico ordenó la formación de listas y decretó un impuesto sobre las tierras y los esclavos; en los años siguientes desolaron el reino las inundaciones, los incendios y las epidemias, muriendo los dos hijos del rey y éste se vió en peligro; pues bien, todo el mundo pensó que Dios castigaba á Chilperico por haber restablecido el impuesto. Viendo la reina Fredegunda enfermos á sus hijos, echó al fuego las matrículas de impuestos de las ciudades que le pertenecían, y como su marido vacilaba en quemar las suyas, le dijo: « ¿ Qué te detiene? Haz lo que yo, para que si perdemos nuestros queridos hijos, escapemos por lo menos á las penas eternas (580). » Finalmente, los obispos y los leudes reunidos en 614, obligaron al rey Clotario á declarar en un edicto que todos los impuestos quedaban abolidos.

El derecho romano y las leyes bárbaras. — El rey de los francos era en el siglo VII dueño de toda la Germania; pero los habitantes de ese extenso territorio no formaban un solo cuerpo de nación; al contrario, cada pueblo conservaba su lengua y costumbres, y ni siquiera

había ley que fuera común á todos. Durante más de tres siglos (del VI al IX) cada hombre tuvo su estatuto personal. Los antiguos habitantes del Imperio conservaron el derecho romano; en cuanto á los bárbaros, seguían sus usos hereditarios. Estos usos, que fueron redactados en latín en varias épocas, recibieron el nombre de *leyes de los bárbaros*, que fueron la sálica, la de los ripuarios, la de los alamanes, la de los frisones, la de los bávaros, tantas como tribus. En esos códigos se encuentran mezcladas y confundidas las materias más diversas; contienen algunos capítulos sobre la propiedad y las herencias, pero la mayor parte determinan lo que hay que hacer en caso de robo y de violencia.

Los bárbaros consideraban que las disputas entre particulares no son crímenes y que el poder público no tiene nada que ver en esto. Cuando se comete un homicidio, la familia de la víctima es quien tiene que vengarlo en el asesino ó sus deudos: así es que toda violencia era origen de venganzas obligatorias entre familias, análogas á la *vendetta* que todavía subsiste en Córcega. Para poner término á esas contiendas, el tribunal obligaba al culpable á pagar una indemnización á los deudos de la víctima, que por su parte renunciaban á la venganza. Las leyes bárbaras determinan minuciosamente el tanto de esas indemnizaciones. Cada hombre tiene un precio, *wergeld*, según su condición. Si lo matan, el homicida tiene que pagar la cantidad entera; si sólo lo hieren, se abona una parte del *wergeld* proporcional al daño causado. « Si alguno hiere á un hombre en la cabeza y sale sangre, pagará 15 sueldos (1); si le pega en la cabeza y hace salir tres huesos, 30 sueldos: Si se ve el cerebro 45. Por un pie, una

(1) Todos estos sueldos son de oro.

mano ó una nariz cortada, 100 sueldos: si la mano cortada cuelga todavía, 45; si está torcida y arrancada, 62. Si se corta el pulgar de la mano ó del pie, 45 sueldos. Por el segundo dedo, con que se tira el arco, 35; por el tercer dedo, 15; por el cuarto, 5; por el meñique, 15 sueldos. »

En los tribunales juzgaban á cada cual según su fuero ó ley de su pueblo. « No es raro, decía en el siglo IX un obispo de Lyón, que estén sentados juntos cinco hombres y que ninguno de ellos tenga la misma ley que los demás. »

EL IMPERIO DE CARLOMAGNO.

Los Carolingios. — Los reyes de los francos no lograron hacer de sus bárbaros súbditos sumisos; por el contrario, para conservar junto á ellos estos guerreros, tuvieron que ir cediéndoles poco á poco los dominios reales. Y una vez que los vasallos se vieron convertidos en grandes propietarios, se instalaron en sus haciendas con sus esclavos, y obedecieron menos que antes. El rey merovingio acabó por convertirse en un personaje oscuro y sin autoridad.

Pero al este del país, en la región de los Ardennes, había una familia de grandes propietarios bastante respetada para tener sumisos á los guerreros del país; el jefe de esa casa se hacía llamar *duque de los francos.* Esos francos del este, más enérgicos y mejor disciplinados que los restantes, vencieron á los del oeste, y su duque se convirtió en mayordomo mayor del palacio del rey merovingio, y fué el verdadero señor del reino. Al cabo de medio siglo, un duque, Pepino el Breve, quiso tener el título de rey. El Papa Zacarías fué consultado al efecto y contestó que « el que poseía el poder

real debía disfrutar también de los privilegios que lleva consigo» (752). Entonces Pepino fué proclamado rey de los francos y San Bonifacio lo ungió, lo mismo que á su mujer, con el óleo santo. Así se convirtió á su vez la familia de los carolingios en una estirpe regia, venerada por el pueblo y consagrado por la Iglesia.

Carlomagno. — Carlomagno, hijo de Pepino, fué el más poderoso de los reyes bárbaros. Sometió al frente de sus guerreros todos los pueblos de Alemania, llegando por el este hasta el Elba, y por el oeste hasta el Ebro. Su imperio abarcaba la Alemania y la Francia actuales y la Italia del Norte (1). En aquella época los papas no se consideraban seguros en Italia, pues temian á los lombardos y á los emperadores de Bizancio, y aun en su propia ciudad no podían hacerse respetar siempre. León III estuvo á punto de morir en una asonada y si bien no murió le pegaron, lo pisotearon y lo hicieron huir. Así es que los pontífices tuvieron que llamar en su auxilio varias veces á los reyes francos, primero Pepino y luego Carlomagno. Necesitaban un protector poderoso, y éste último se mostró dispuesto á serlo. El Papa León III, recientemente elegido, le mandó en 795 las llaves del sepulcro de San Pedro y el estandarte de la ciudad de Roma, rogándole que enviase un emisario para recibir en su nombre el juramento de fidelidad del pueblo romano. Carlomagno contestó: « Deseo pactar con vos una alianza inviolable de fidelidad y de afecto, de tal modo que yo reciba en todo tiempo la bendición apostólica de vuestra Santidad, y que la sede de la santa Iglesia romana sea defendida siempre por mi devoción. » Habiendo ido á Roma en 800, el

(1) Sin contar los pueblos eslavos allende el Elba, que le pagaban tributo.

Papa lo coronó y lo proclamó emperador. Según el relato de su amigo Eginardo, Carlomagno no había preparado de antemano las cosas y dejó que el Papa hiciera lo que se le antojó, y de haber sabido lo que se preparaba, no hubiese entrado en la iglesia. No obstante, consintió en tomar el título de *Emperador de romanos* y de *Augusto;* pero exceptuando muy pocas veces, nunca quiso usar la vestidura imperial y conservó su traje



Cortesano. Guerrero. Franco. Sacerdote.

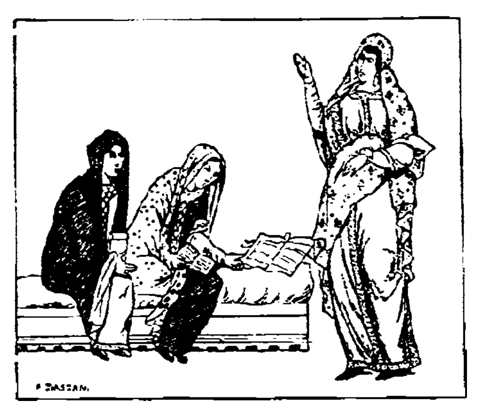
franco, el pantalón de lino sujeto por tirantes, la túnica de lana atada con un cinturón y el ancho manto.

Aunque esta coronación no aumentó el poder de Carlomagno, constituye, sin embargo, un acontecimiento importante.

En adelante hay, efectivamente, un emperador de Occidente que el Papa y los obispos reconocen como su soberano y que se convierte en protector de la Iglesia. Á partir de este momento, hay dos potencias oficiales, el Papa y el Emperador, que gobiernan juntos al pueblo y al clero.

Gobierno de los condes. — Carlomagno no trató de

restablecer el régimen del imperio romano. Al contrario, eximió á los propietarios de la obligación de pagar impuesto. Como los productos de sus grandes haciendas le daban bastante para sostener su corte, y como el ejército no le costaba nada, lo único que tenía que hacer se reducía á mantener el orden, á cuidar de la justicia y á reunir sus guerreros cuando tenía necesidad de ellos. Estas diversas funciones fueron ejercidas por los *condes*, de los cuales había uno en cada ciudad, como



Señoras de la corte.

en Tours, Angers ó Chartres; generalmente se confiaba este puesto al principal propietario del país. El territorio sometido á su jurisdicción ó *condado*, era gobernado por ese personaje en nombre del rey. Tenía la misión de convocar á los guerreros para las expediciones militares, la de perseguir á los bandoleros, entonces numerosísimos, y la de celebrar todos los años al aire libre, varias asambleas de justicia, á las cuales iban armados los propietarios. El soberano necesitaba tener la vista siempre fija en sus condes, pues éstos, que eran muy

poderosos é independientes, tanto que algunos se decían tales *por la gracia de Dios*, abusaban de su poder para tiranizar á los habitantes. Las Capitulares decían : « Que los condes no obliguen á los hombres libres á segarles sus prados ó recoger las mieses de sus propios campos... Que no se apoderen del bien de los pobres ni por fuerza ni por la astucia. »

Para vigilar á los condes había emisarios del rey (*missi dominici*) que efectuaban todos los años viajes de inspección. Al llegar á un país, convocaban á los habitantes y les preguntaban si no tenían ninguna queja, después de lo cual obligaban al conde á hacer justicia, amenazándolo en caso contrario con la ira del rey. Cuando el soberano dejó de ser bastante poderoso y respetado para mandar *missi*, cada conde constituyó con su provincia un pequeño Estado independiente.

El clero en el gobierno. — Los obispos y abades eran ya entonces grandes personajes, dueños de terrenos inmensos. Carlomagno les dió participación en el gobierno. En la corte se reunía anualmente una gran asamblea para resolver los asuntos públicos, y en ella deliberaban los obispos y abades con los guerreros y los condes; además, la superioridad de su cultura les valía ser casi siempre los encargados de redactar las leyes.

Cada ciudad tenía su conde y su obispo. Carlomagno dió al segundo categoría igual á la del primero y mandó que gobernasen de común acuerdo. « Queremos, dice, que los obispos presten ayuda á los condes y los condes á los obispos, con el fin de que ambos puedan cumplir enteramente su misión. » El obispo excomulgaba á los bandoleros y rebeldes, y el conde imponía por medio de la fuerza obediencia á los decretos del obispo. En cambio de ese poder que el emperador concedía al clero, él

se convirtió en jefe de la Iglesia, en « obispo de los obispos ». « Me corresponde, escribía al Papa, defender la santa Iglesia de Cristo contra los infieles de fuera del reino y fortalecerla dentro de éste, dando á conocer la verdadera fe ». El soberano nombra los obispos y abades y preside los concilios.

Los reyes francos no tenían bastante sutileza de espíritu para distinguir el poder *temporal* del *espiritual*; así es que los confundían poniéndolos en las mismas manos. Esta confusión es el rasgo más original del gobierno carolingio; de ella resultará una lucha de varios siglos entre el Emperador, jefe del Estado, y el Papa, jefe de la Iglesia.

Tampoco fué de larga duración la colaboración entre los obispos y los condes. El mismo Carlomagno decía en una capitular de 811 : « Primeramente, queremos llamar á parte á nuestros obispos y condes, hablándoles en particular, y averiguar por qué motivo no quieren ayudarse unos á otros. Entonces se discutirá y se resolverá en qué grado debe intervenir el obispo en los negocios del mundo y en cuál puede el conde ú otro laico cualquiera mezclarse en los de la Iglesia ». Carlomagno buscaba, según se ve, el límite de separación entre el poder del clero y el del gobierno, cosa que no encontraron ni él ni ninguno de los emperadores de los tiempos medios.

El ejército. — Carlomagno fué ante todo un jefe de guerreros, que llevó á cabo durante su vida 53 expediciones militares. Para esto era necesario que el pueblo fuese un ejército, y en efecto, todos los propietarios eran soldados, conforme á la costumbre de los pueblos germánicos. Cuando el rey quería entrar en campaña, el rey les mandaba reunirse en un punto; la orden llegaba un día y al siguiente era preciso ponerse en marcha.

Los que faltaban á la cita tenían que pagar una multa enorme (*heerbann*). Los obispos y los abades eran convocados lo mismo que los laicos. Hé aquí una orden de marcha dirigida al obispo de Fulda : « Os mandamos que estéis en el punto de cita el 20 de Junio con vuestros hombres, armados y equipados convenientemente. Iréis



Jinete y peón del tiempo de Carlomagno.

al sitio designado dispuesto á combatir donde os lo indique, esto es, con armas, instrumentos y provisiones. Cada jinete tendrá un escudo, una lanza, una media espada, un arco y un carcax lleno de flechas. En vuestros carros llevaréis útiles de especie diferente, azuelas, barrenas, taladros, hachas, azadas, palas de hierro y los demás necesarios en la guerra; y además de esto, víveres para tres meses y armas y ropas para seis. »

Los guerreros se equipaban y se armaban á su costa: los menos pudientes se presentaban á pie, armados con

un largo escudo; pero los ricos hacían la guerra á caballo y cubiertos con una armadura de hierro. Éstas no eran cosa nueva, pues las usaban los jinetes partos; el cuerpo de ellos que formaba en el siglo IV parte del ejército romano (*cataphractes*) las tenía. Cuando los guerreros pudieron equiparse á su antojo, prefirieron ponerse en cuanto era posible á cubierto del peligro. Así fué que desaparecieron de los ejércitos los peones, y á fines del siglo IX no quedaban en Europa occidental más guerreros que los jinetes cubiertos de hierro; ésos fueron los *caballeros* de la edad media.

La legislación. — Las capitulares de Carlomagno son una colección de cuanto publicó su gobierno, circulares, informes, cartas y hasta simples proyectos. La mayor parte eran medida parciales y de circunstancia; pero también había leyes destinadas á todo el Imperio. Algunas se conservaron y formaron parte del derecho consuetudinario en los tiempos medios.

Las letras y las escuelas. — Carlomagno era aficionado á las letras, amándolas con ese amor sencillo que los hombres incultos sienten á menudo por lo que está escrito. Además le parecían inseparables de la religión cristiana. Hé aquí lo que escribía en el año 787 á los obispos y abades de su reino: « Sepa vuestra discreción que después de haber deliberado con nuestros fieles, hemos resuelto que los obispos y monasterios de nuestro gobierno, pongan su celo, no sólo en la vida regular y en la práctica de la santa religión, sino también en estudiar las letras y en enseñarlas á los que, Dios mediante, pueden aprenderlas... Que los que desean agradar á Dios viviendo bien, no descuiden el hacerlo hablando bien. Pues en estos últimos años hemos visto,

al leer las cartas de los conventos informándonos que los hermanos domiciliados en ellos multiplican sus santas oraciones por nosotros, hemos notado que no obstante lo recto del sentido, la expresión es inculta. Así, hemos empezado á temer que si falta ciencia en la manera de escribir, no venga tembién á haber menos inteligencia de la necesaria *para interpretar los libros santos*. Por esto os exhortamos á rivalizar en celo para instruiros, á fin de poder *penetrar con mayor facilidad y certeza los misterios de las Santas Escrituras* ». En con-consecuencia, mandaba que cada catedral y cada convento tuvieran su escuela. En su corte había una regentada por los eclesiásticos de su capilla, á cuyas lecciones asistía él en ocasiones. Los niños aprendían á leer, á escribir en latín, á cantar los oficios y esos alumnos eran los que Carlomagno nombraba después obispos y abades.

También gustaba del trato con los hombres de ciencia, y reunió en torno suyo una pequeña academia. Las personas que la componían se llamaban por el nombre de algún personaje ilustre de la antigüedad: Alcuino era Horacio, Adalardo era Agustín, Angilberto se apellidaba Homero, Teodulfo Píndaro y Carlomagno David. Pasaban el tiempo componiendo versos latinos, leyendo, recitando, y proponiéndose enigmas. Hé aquí una serie de ellos, sacados de los escritos de Alcuino: — «¿ Qué es la escritura? La custodia de la historia. —¿ Qué es la palabra? La traición del pensamiento. — ¿Quién engendra la palabra? La lengua. — ¿ Que es la lengua? El fiel que bate el aire. — ¿ Qué es el aire? El conservador de la vida. — ¿ Qué es la vida? La alegría de los dichosos, el dolor de los infelices y el camino de la muerte. »

Los escritos de esos literatos (1) son al mismo tiempo

(1) Respecto de esta literatura del siglo IX se puede consultar la *Hist. de la lit. inglesa*, de Taine, t. I.

amanerados y pueriles, como temas de colegiales. Los bárbaros desconfiaban demasiado de sus fuerzas para atreverse á ser originales, y toda su ambición consistía en imitar á los antiguos. Por esto no lograron producir nada duradero. Y sin embargo, los esfuerzos de Carlomagno, de su clero y de sus literatos no fueron inútiles del todo. Hacia ya casi dos siglos que no había en la



Carlos el Calvo en su trono.

Galia nada que se pareciese á una literatura y no se escribía ningún libro, aunque sólo fuesen crónicas. Los documentos oficiales absolutamente necesarios, contratos, donaciones, testamentos, estaban redactados en latín bárbaro y la escritura es tan informe que cuesta trabajo descifrarla. Pues bien, con Carlomagno el latín adquiere corrección y la escritura se hace lisible, tanto casi como la de los libros impresos.

Destrucción del imperio de Carlomagno. — El im-

perio de Carlomagno no duró. Los francos no podían perder la costumbre de considerar los reinos como propiedades que al morir su dueño debían repartirse por igual entre sus hijos. El mismo emperador hizo este reparto entre sus tres descendientes; pero el único que vivió y que por esto heredó todo, fué Luis. Pero éste tuvo también tres hijos. Sus consejeros, que eran eclesiásticos, aconsejaban que heredase todo el primogénito, á fin de conservar unido el imperio; pero los francos apoyaron á los hermanos menores y el partido de la unidad fué vencido. En adelante hubo tantos reinos como hijos de reyes, ya más, ya menos. El título de emperador, que no podía repartirse, era llevado por uno solo, que en general era el menos poderoso, el rey de Italia, y á partir de 924 ya no hubo nadie que lo tuviera. — Los escritores de la época vieron con pesar el desmembramiento de aquel gran imperio. Después del tratado de Verdún, Floro, diácono de Lyón compuso unas cántigas en que decía: « En vez de un rey tenemos reyezuelos; en lugar de un imperio, pedazos de reino ». Nadie preveía entonces que esos pedazos se convertirían á su vez en naciones y que la nueva diversidad sería más fecunda que la unidad romana.

VIII. — EL RÉGIMEN FEUDAL.

BORDIER Y CHARTON, *Historia de Francia*. — LÉON GAUTIER, *La caballería*. — TAINE, *Nuevos ensayos de crítica y de historia*. — VIOLLET-LE-DUC, *Diccionario de arquitectura*. — GUIZOT, *Historia de la civilización en Francia*.

LA SOCIEDAD FEUDAL.

Las nuevas clases. — En el siglo X desaparecen las leyes particulares de los diferentes pueblos bárbaros y los habitantes de toda Europa adoptan poco á poco las

amanerados y pueriles, como temas de colegiales. Los bárbaros desconfiaban demasiado de sus fuerzas para atreverse á ser originales, y toda su ambición consistía en imitar á los antiguos. Por esto no lograron producir nada duradero. Y sin embargo, los esfuerzos de Carlomagno, de su clero y de sus literatos no fueron inútiles del todo. Hacía ya casi dos siglos que no había en la



Carlos el Calvo en su trono.

Galia nada que se pareciese á una literatura y no se escribía ningún libro, aunque sólo fuesen crónicas. Los documentos oficiales absolutamente necesarios, contratos, donaciones, testamentos, estaban redactados en latín bárbaro y la escritura es tan informe que cuesta trabajo descifrarla. Pues bien, con Carlomagno el latín adquiere corrección y la escritura se hace lisible, tanto casi como la de los libros impresos.

Destrucción del imperio de Carlomagno. — El im-

perio de Carlomagno no duró. Los francos no podían perder la costumbre de considerar los reinos como propiedades que al morir su dueño debían repartirse por igual entre sus hijos. El mismo emperador hizo este reparto entre sus tres descendientes; pero el único que vivió y que por esto heredó todo, fué Luis. Pero éste tuvo también tres hijos. Sus consejeros, que eran eclesiásticos, aconsejaban que heredase todo el primogénito, á fin de conservar unido el imperio; pero los francos apoyaron á los hermanos menores y el partido de la unidad fué vencido. En adelante hubo tantos reinos como hijos de reyes, ya más, ya menos. El título de emperador, que no podía repartirse, era llevado por uno solo, que en general era el menos poderoso, el rey de Italia, y á partir de 924 ya no hubo nadie que lo tuviera. — Los escritores de la época vieron con pesar el desmembramiento de aquel gran imperio. Después del tratado de Verdún, Floro, diácono de Lyón compuso unas cántigas en que decía : « En vez de un rey tenemos reyezuelos; en lugar de un imperio, pedazos de reino ». Nadie preveía entonces que esos pedazos se convertirían á su vez en naciones y que la nueva diversidad sería más fecunda que la unidad romana.

VIII. — EL RÉGIMEN FEUDAL.

Bordier y Charton, *Historia de Francia*. — Léon Gautier, *La caballería*. — Taine, *Nuevos ensayos de crítica y de historia*. — Viollet-le-Duc, *Diccionario de arquitectura*. — Guizot, *Historia de la civilización en Francia*.

LA SOCIEDAD FEUDAL.

Las nuevas clases. — En el siglo X desaparecen las leyes particulares de los diferentes pueblos bárbaros y los habitantes de toda Europa adoptan poco á poco las

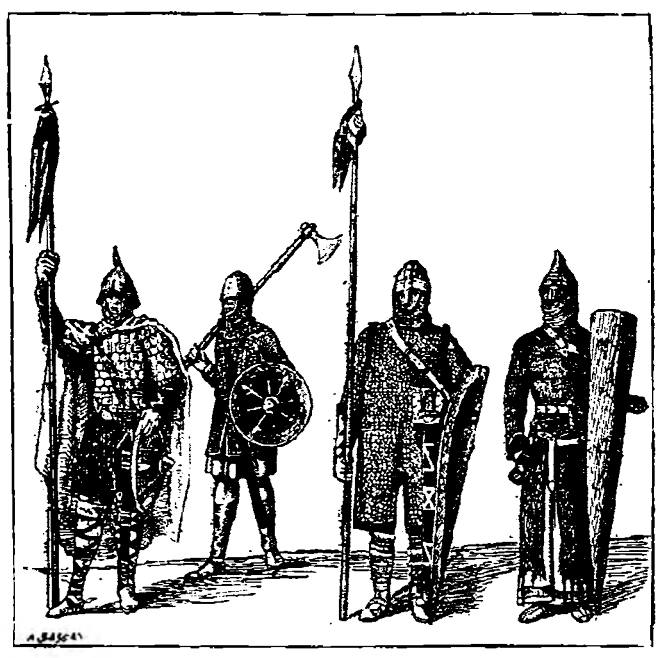
mismas costumbres. En adelante se distinguen unos de otros no por su nación sino en su riqueza y sus ocupasiones; ya nadie habla de francos, de romanos ó burgondas, sino de caballeros, señores, clérigos y campesinos. « La casa de Dios es triple, dice un obispo del siglo XI; unos combaten, otros oran y los demás trabajan. » Con esta nueva sociedad empieza un régimen que va á durar hasta fines del siglo XV.

Los caballeros. — Desde la época de Carlomagno, todos los hombres libres debían ser soldados. Cuando en tiempos de Luis el Bueno fueron á establecerse en el Languedoc algunos españoles expulsados por los moros, el rey decía al concederles tierras : « Que vayan al ejercito, *como todos los demás hombres libres*. El que no quiso servir ó no tuvo con qué equiparse, dejó de ser libre : sólo los hombres de armas fueron considerados en la sociedad.

Desde el siglo IX, el hombre de armas combatía siempre á caballo (la palabra latina *miles*, soldado, se hizo sinónima de la de jinete); sus armas consisten en una *espada* de acero y una larga *lanza* de palo de fresno; los golpes los para con un largo *escudo* de madera y cuero. En la batalla se pone una armadura cubierta de anillos de hierro, que á fines del siglo XI es sustituída por una *cota de mallas* de hierro que baja hasta la rodilla y sube hasta la barba; la cabeza se resguarda con un *yelmo* de acero y la nariz con un *nasal*. — Este equipo es pesado y complicado, necesitándose mucha costumbre para servirse de él y un criado que lleve el escudo, *escudero* (en latín *armiger*, lleva armas) y atar el yelmo y la cota.

Estos hombres de armas acabaron por formar en el siglo XI una clase hereditaria. Los hijos del caballero eran caballeros y sus hijas no se casaban sino con hom-

bres de su clase; para poder ser armado caballero se necesitaba ser hijo de uno de ellos. Ya no fué la caballería una profesión sino una dignidad, y sus miembros no se contentaron con ser *hombres libres* sino que se llamaron *gentileshombres* (hombres de raza), *hidalgos*



Caballeros con la primitiva armadura y la cota de mallas.

(hijos de algo) ó *nobles;* y hasta sus criados, los escuderos, entraron en esa clase privilegiada; á partir del siglo XIII las palabras caballero y escudero fueron sinónimas de noble.

Los señores. — En esta sociedad completamente militar, todo personaje importante es hombre de armas,

inclusos los condes, los duques y los reyes. Así es que entre los caballeros hubo muchos grandes propietarios, que recibían como donativo real ó que tenían como herencia paterna un gran dominio, por lo menos una aldea entera y casi siempre varias. Esos grandes propietarios fueron llamados, según los países, *barones* (esto es hombres) *señores* (es decir, dueños) *ricos hombres*, en alemán *herr* y en latín *dominus* (1), (esto es, propietario). Su mujer se llama *Dama*, *Dueña* (de ahí *doña*, *dómina*, señora en latín) ó *rica hembra*. — Como son ricos, pueden tomar á su servicio otros caballeros é ir á la guerra mandando una pequeña tropa. Para reunir á sus hombres tienen un estandarte, la *bandera* (de ahí *abanderados*).

Homenaje y feudo. — Los guerreros bárbaros tenían desde la época de Carlomagno la costumbre de jurar al jefe que los sostenía que le serían siempre fieles y que combatirían por él. Al prestar el hombre de armas ese juramento y su jefe al recibirlo, se unían para toda la vida : el jefe lo llamaba mi *fiel*, mi *hombre*, mi *vasallo* (es decir, servidor); y el vasallo llamaba á su jefe su *señor*. El primero acompañaba á éste á la guerra y hasta le servía á la mesa, siendo al mismo tiempo criado y compañero de armas. El señor recompensaba sus servicios sustentándolo, suministrándole armas, trajes y un caballo y, en ocasiones, regalándole una propiedad.

La costumbre de pagar á los vasallos dándoles tierras, se hizo general en Francia á fines del siglo IX, tal vez porque en este país eran pocos los hombres de armas. La tierra concedida como salario se llamó *feudo*. Pronto fué regla absoluta que todo vasallo debía recibir un feudo y que no era posible poseer uno de éstos sin ser

(1) De aquí se deriva el *don* español.

vasallo de su propietario. Cuando moría el vasallo, su hijo tenía derecho á sucederle; poco á poco, los caballeros que se transmitían sus feudos de padre á hijo iban haciéndose independientes del superior. Á su vez ocurría que los señores prestaron juramento de fidelidad á otros más poderosos, declarando haber recibido de ellos en feudo su propiedad. Los duques y los condes juraron ante el rey que les confiaba en feudo un gobierno. De modo que casi todos los señores fueron al mismo tiempo que esto vasallos, y casi toda la tierra se dividió en feudos. De ahí procede la expresión *régimen feudal* (1).

Este sistema, que se organizó en el siglo X, no se parece en nada á la banda del tiempo de Carlomagno; sin embargo, se conservan los nombres y las ceremonias. El vasallo sigue prestando un juramento que lo obliga durante su vida; es el *pleito homenaje*, llamado así porque hace del vasallo el *home* (hombre) del señor: Hé aquí la fórmula más usada entonces: « Señor, me convierto en vuestro vasallo de tal feudo y os prometo guardarlo y salvarlo contra cuantos pudieren vivir y morir. » El inferior debe á su feudatario *fidelidad, asistencia* y *consejo*.

La felicidad significa no causarle perjuicio, no combatirlo, no atacar á su mujer ni á sus hijos.

La asistencia significa que peleará en su favor, que le prestará su castillo fortificado, ó bien que le dará dinero.

El consejo consiste en acudir á su lado para resolver los puntos difíciles y, sobre todo, para ayudarle á juzgar.

Estos deberes van diminuyendo poco á poco, hasta el punto de que el homenaje acaba por no ser sino una simple formalidad. Godofredo de Anjou, después de vencer, y hacer prisionero en el siglo XI á Tibaldo de

(1) Sin embargo, muchos terrenos continuaron siendo propiedades reales, llamadas *alodios* (*tierras alodiales*).

Blois, lo obligaba á cederle en feudo su condado de Tours y prestaba á su prisionero pleito homenaje.

Los clérigos. — Los clérigos son poderosos por su riqueza, á más de ser respetados como ministros de Dios. Entonces se creía que la manera más segura de borrar los pecados y de salvar su alma era dar dinero ó tierras á una iglesia; el santo patrón de ella y los monjes sus servidores recompensaban al donador intercediendo en su favor con el cielo. En una donación de 1145, hecha en favor de una iglesia consagrada á San Esteban, se lee: « He dado al glorioso Esteban parte de una herencia terrestre, á fin de que sus ruegos y los de sus servidores puedan valerme el perdón de mis pecados y la salvación eterna. » Las escrituras de donación (1) empiezan por la formular: « Para remedio de mi alma y de las de mis antepasados »; con frecuencia se añade: « para la sepultura de mi cuerpo », pues se hacía el donativo á fin de tener sepultura en la misma iglesia. El clero recibía así ya aldeas enteras, que le daban los grandes señores, ya pedazos de tierra que le regalaban los caballeros y los villanos. Convento hubo que empezó por tener una sola propiedad y que acabó por reunir centenares de pueblos. Los obispos y abades que regentaban esos dominios eran forzosamente grandes señores.

Los villanos. — Durante las guerras del siglo IX fueron todos los propietarios convirtiéndose en caballeros, gracias á la obligación que tenían de figurar en el ejército. Así era que la tierra, perteneciente casi enteramente á las iglesias, á los señores y caballeros, no era cultivada por sus propietarios; entonces se la dividió en grandes

(1) Estas escrituras eran redactadas en *cartas* por los monjes en el registro del convento, que se denominaba *cartulario*.

porciones llamadas *villas* (del latín *villa*, propiedad). Estas *villas* (1) eran lo que nosotros llamamos una aldea y el dominio entero tenía la extensión de un distrito municipal. Casi todas las villas y aldeas de Europa occidental proceden de una de esas haciendas de la edad media.

Los campesinos que vivían en esos cantones tomaron el nombre de *villanos;* no eran propietarios del terreno y lo único que hacían era cultivarlo. Unos eran antiguos hombres de armas pobres que entraban al servicio del dueño como *colonos*, es decir como arrendatarios y seguían siendo libres; otros descendian de los esclavos de los propietarios y llevaban todavía el nombre romano de su condición, *siervos* (*servi*). Sin embargo, entre el siervo y esclavo romano había una diferencia y era, que aquél estaba adscrito á la gleba, tenía una familia, una casa y un campo, y su amo no podía ni sacarlo de su aldea para venderlo en otros puntos, ni privarlo de su mujer y sus hijos, ni siquiera quitarle la casa y el campo que habían sido otorgados á sus mayores. De modo que el villano siervo no era de condición muy inferior á la del libre.

Condición de los villanos. — En una gran propiedad de la edad media había dos clases de terrenos, unos (y éstos constituyen la mayor parte) cedidos á los labradores que los cultivan y conservan sus productos; otros (casi siempre inmediatos á la morada del señor) que son del propietario, y que los campesinos deben trabajar, sembrar y segar en provecho del dueño. — Los cultivadores de nuestros días que no son propietarios, son peones ó arrendadores; los de la edad media eran arren-

(1) Un señor ó un convento tenían ordinariamente multitud de *villas*, ya aisladas, ya contiguas.

datarios en su campo y peones en el del propietario, y así de padre á hijo. El propietario no puede quitarles la tierra que ocupan y que heredan de sus mayores; pero en cambio tienen que soportar multitud de cargas (1):

1°. Deben al propietario un *arriendo* (el *cens*), dos tasas (el pecho), tributos en trigo, avena, huevos y gallinas, que se llaman *costumbres* porque los determina el uso; los campesinos la denominaban *buenas costumbres*, refiriéndose á las establecidas de antaño y *malas costumbres* que eran los tributos nuevos, impuestos á la fuerza por el señor.

2°. Deben ir á trabajar la tierra del señor, á sembrarla, ararla, recoger las mieses, hacer leña y llevar paja; estas son las *prestaciones*.

3°. Tienen que llevar á moler su trigo en el molino del señor, han de cocer el pan en el horno de éste, se han de servir de su lagar para hacer el vino y por todo este servicio obligatorio tienen que pagar. En el mercado deben servirse de las medidas y pesos del señor, pagando también por ello.

4°. Están sometidos á la *justicia* del señor. Si cometen una falta, éste les impone multas que él cobra; si cometen un crimen, los condena á muerte (2) y confisca sus bienes. La *justicia*, esto es, el derecho de imponer multas, es una renta que se incluye en el inventario de los bienes del señor. Éste dice: *mi justicia* de tal ó cual parte, y la vende, la concede en feudo ó la reparte entre sus hijos; es frecuente que un caballero posea la mitad

(1) Estas cargas se llamaron impropiamente andando el tiempo *derechos feudales*, por más que no tienen nada de feudal, toda vez que las tierras de los campesinos no son feudos; se derivaban del derecho de propiedad y son de la misma naturaleza que nuestros derechos de arrendamiento.

(2) En Normandía ese derecho no lo tenía más que el duque.

ó la cuarta parte de la justicia de una aldea ó la de algunas casas. En señal de su derecho, el señor erige en sus tierras un patíbulo (*señores de horca y cuchillo*), y allí ahorca á los ladrones que coge. Cuando dos señores se disputan la justicia de un punto, cosa muy común, las gentes del que reclama, descuelgan al ahorcado y lo atan en la horca de su amo. Si el pleito se resuelve en favor del caballero que mandó ahorcar, hace que el otro le devuelva el cuerpo del ajusticiado ó bien una camisa llena de paja que lo representa y hace ahorcar de nuevo el cadáver ó la efigie.

Los villanos están sometidos enteramente á su señor, y ni siquiera tienen derecho de reunirse para discutir sus negocios; si lo hacen, el caballero les impone grandes multas, de que él es único juez. « Si tomas á tu villano algo más que los tributos que te debe, dice un jurisconsulto del siglo XIII, lo haces con peligro de tu alma y como un bandido; pero entre él y tú no hay más juez que Dios (1). » Sin embargo, los villanos se encuentran en condición menos precaria que la de los campesinos esclavos de la antigüedad; pero aun no son libres. Los caballeros los desprecian porque trabajan la tierra y no tienen armas: en su boca la expresión *villano* llega á ser una injuria y significa cobarde.

LAS COSTUMBRES.

Las guerras. — Los caballeros tenían la costumbre de batirse unos con otros, y este uso se convirtió en regla. Todo hombre de armas tiene *derecho de guerra*; por un

(1) Las sublevaciones de paisanos (campesinos) fueron muy raras en la edad media; no se conoce más que la de 997 en Normandía y la Jaquería (de Jacques, nombre vulgar que dan en Francia al rural) del siglo XIV. Esto no prueba que los oprimidos fueran dichosos, sino que no esperaban poder salir de su condición.

insulto, por una discusión sobre una propiedad, el caballero manda á su adversario su guante ó algunos pelos de su manto de pieles, y esto es un *desafío*, una declaración de hostilidades. Los vasallos y deudos de ambos enemigos se ven metidos en el lance quieran que no; y en efecto, se arrojan sobre las tierras del enemigo, se apoderan de los rebaños de sus labradores, queman las casas y acaban por sitiar su castillo, procurando apoderarse de su persona para exigirle rescate. Un poema francés del siglo XII describe en los siguientes términos el principio de una de esa contiendas:

Assez emmène et troupeaux et roncins,
Cottes et draps et soies et coussins,
Vaches et ânes et truies et brebis;
Tout en fut plein le château de Naisil.

La guerra practicada de esta manera es un juego y un comercio. El primero no es peligroso para hombres cubiertos con la cota de mallas. Hé aquí cómo refiere Orderico Vital la batalla de Brémulo (1119) entre el rey de Francia y el de Inglaterra. « En poder del vencedor quedaron 140 caballeros; pero de 900 que habían peleado, no supe que murieran sino tres. En efecto, estaban *cubiertos de hierro*, y tanto por fraternidad de armas como por temor de Dios, procuraban mutuamente no hacerse daño, tratando más bien de cogerse prisioneros que de matarse. » Los caballeros creían generalmente más cómodo desvalijar á los campesinos y la guerra se convertía en bandolerismo. En toda Europa occidental hubo señores de la especie de Tomás de Marle que detenía en los caminos á los traficantes, les quitaba sus mercancías, los encerraba en la prisión y les daba tormento hasta que consentían en pagar rescate.

El derecho de guerra continuó subsistiendo en muchas partes hasta el siglo XV. Los caballeros no querían re-

nunciar á esa única ocupación de su vida. Hé aquí en qué términos resume Fouque, conde de Anjou, la carrera de su tío Godofredo : « Mi tío fué armado caballero en vida de su padre é hizo sus primeras armas contra sus vecinos : dió dos combates, uno al conde del Poitú y otro al del Maine, haciendo prisioneros á ambos. También guerreó contra su padre (1). Cuando después de



Caballeros batallando.

morir éste tomó posesión del condado de Anjou, hizo la guerra al conde de Blois, cogiéndolo prisionero con mil de los suyos y obligándolo á cederle la Turena. Después luchó con Guillermo de Normandía, con el conde de Bourges, con el del Poitú, con el vizconde de Thomars, con el conde de Nantes, con los condes bretones

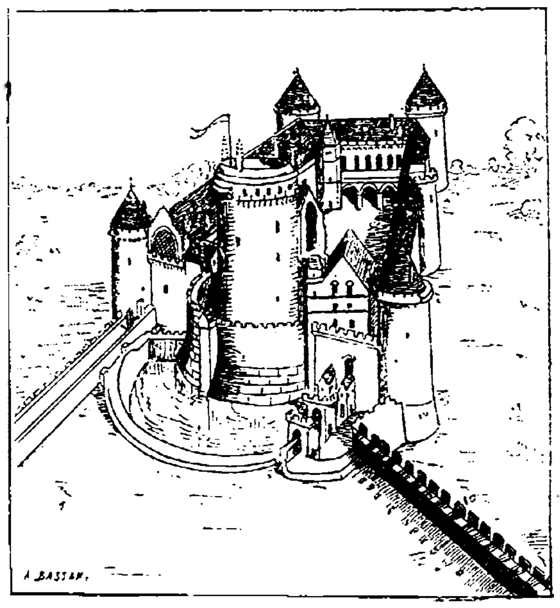
(1) Pero esta vez tuvo que someterse; su padre lo obligó, conforme á una antigua costumbre germánica, á presentarse delante de él en cuatro patas y con una silla en el lomo.

de Rennes y con Hugo, conde del Maine, que había faltado á la fidelidad. Estas guerras y el valor que desplegó en ellas le valieron el calificativo de *Martel*. Murió santamente, pues en la noche que precedió á su muerte, renunció á la caballería y á las cosas de este mundo, y tomó el hábito en el convento de San Nicolás, que su padre y él habían construido con mucha devoción, dotándolo con sus bienes. »

Torreones y castillos. — Los señores tenían necesidad en aquella época de fortificar sus moradas. En el siglo X esto se practica todavía de modo rudimentario, haciendo un profundo foso, que exteriormente se protege con un talud lleno de estacas ó una empalizada. En medio de ese recinto se alza un montículo, la *mota*, en la cual construye el señor su morada, es decir, todavía por entonces una fuerte torre de madera, con la puerta á mucha altura sobre el nivel del suelo ; no es posible entrar allí sino pasando por un tabladillo móvil é inclinado, que va desde la puerta hasta la parte opuesta del foso. Para impedir que el enemigo queme la torre, la forran con pieles de animales recién muertos. Esa rústica ciudadela es el *solar* (*dominio*), es decir, la *casa del amo*. Los demás edificios que hay en el recinto junto á la mota (cuartos para criados, cuadras y graneros) son simples dependencias.

En el siglo XI se empezó, sobre todo en el sur de Francia, á sustituir la empalizada y la torre de madera por una muralla y un torreón de piedra, análogos á los que los romanos hacían en torno de sus plazas fuertes, y se les dió el nombre latino de *caste* ó *castillo* (pequeña plaza fuerte). — El castillo de los siglos XII y XIII es un recinto de piedra con torres, rodeado completamente por fosos profundos ó precipicios. Cuando era posible, lo

construían en una posición naturalmente fuerte, en lo alto de una colina abrupta ó de una roca cortada á pico, y si el país era llano, en una mota artificial; además se ingeniaron en acumular defensas. El enemigo que se presenta empieza por encontrar delante del foso una obra avanzada, la *barbacana* y después el *foso*, que los



Castillo del siglo XIII.

habitantes del castillo atraviesan por un *puente levadizo* sostenido con cadenas y al fin una empalizada (las *barras*). Entonces es cuando únicamente llega al pie de los muros del recinto, que son muy gruesos. Los defensores, situados en el *camino de ronda* que da la vuelta interiormente por lo más elevado de la muralla, lanzan flechas y piedras por las *almenas*, y las *troneras*. Estas

últimas reemplazaron en el siglo XIII las antiguas galerías de madera que colgaban en lo alto sobre la cabeza del sitiador. El recinto contiene los alojamientos de las gentes del castillo y de los guerreros, las cocinas, las cuadras, los graneros, la capilla y la casa del señor. Ésta consiste en una torre colosal; la de Beaugency, que data del siglo XI, tiene 40 metros de alto y 24 de ancho; el de Coucy, del siglo III, 64 de alto y 31 de ancho. Allí se encuentra la *gran sala* de honor en que el caballero recibe á sus huéspedes (únicamente los grandes señores tienen fuera de sus torreones una sala de ceremonias, el *palacio*); allí está su dormitario, el de su familia, su tesoro, sus archivos; y en lo alto la *atalaya*, desde donde vigila un centinela los alrededores; abajo, dos pisos bajo tierra, la prisión, sombría y húmeda, á la cual se baja por una escalera. Si el enemigo penetra en el recinto, los sitiados refugiados en el torreón pueden defenderlo pie á pie, piso por piso, por ser muy estrecha la escalera de caracol.

El señor vive en su castillo, cuyo nombre acaba por tomar: así es que se llama Bachardo de Montmorency, Enguerrando de Coucy, etc. El caballero posee también una residencia fortificada, que da apellido á su familia (1).

La caballería. — Como las armas del caballero son pesadas, necesita aprender á manejarlas; y como constituyen un privilegio, tiene que ser autorizado á usarlas. *Nadie nace caballero* aun siendo rey; tal es la regla, absoluta y sin excepción: se llega á serlo mediante un aprendizaje y una ceremonia.

(1) Sin embargo el nombre de tierra no es indispensable para ser noble; hay gentileshombres que se llaman Enrique Carne de Vaca, Juan Pie de Lobo, etc.

El joven hidalgo debe ejercitarse en montar á caballo, en manejar la lanza y la espada, y en subir por la escala de asalto. Este aprendizaje lo efectúa, ya en casa de su padre, ya en la de algún amigo de su familia. Durante varios años sirve como *lacayo* ó *escudero* (1), esto es, de criado, llevando las armas de su señor, guiándole y cuidando sus caballos, poniéndole la armadura, sirviéndole en la mesa y ayudándole á acostarse. Los antiguos consideraban como la mayor de las afrentas el tener que servir á otro; pero desde la aparición de los bárbaros, tal cosa es una honra (2): el escudero sirve al caballero, el caballero á su señor y hasta los duques y los condes sirven al rey á la mesa en las ceremonias.

Cuando el escudero llega á la edad de hombre, necesita que un caballero lo reciba solemnemente en la orden. La ceremonia fué muy sencilla al principio: el caballero entregaba al neófito las armas del caballero, el escudo, la cota y la lanza, y después le daba en la nuca un fuerte puñetazo (la *colada*, de cuello). El nuevo caballero montaba en su alazán, lanzándolo al galope y haciendo ejercicios de lanza contra un monigote preparado al efecto delante del castillo. Esto se llamaba *armar á uno caballero*. Más tarde, en el siglo XIII probablemente, se agregaron á esto ceremonias religiosas, como la de *velar las armas* en la iglesia, la misa, las oraciones y el sermón dirigido al aspirante. En cuanto á las costumbres de recepción suntuosas, tales como ciertas novelas las describen, no se establecieron hasta el siglo XV.

Todo escudero tiene derecho á ser nombrado caballero; pero precisa que tenga riquezas suficientes para

(1) *Lacayo* y *escudero* son sinónimos; por el contrario, en aquella época *paje* significaba criado inferior.

(2) *Servir* significa en latín ser esclavo; en la edad media *servicio* expresa funciones honrosas.

equiparse y sostener á su vez un escudero y criados. Así era que la mayor parte de los nobles permanecían de escuderos toda la vida.

Costumbres de los caballeros. — Los gentileshombres de la edad media no se distinguían de los campesinos ni en la instrucción ni en las maneras. La mayor parte de ellos no sabían leer ; sólo se ocupaban en beber, comer, cazar y pelear, siendo de ordinario brutales, violentos y hasta feroces. Ricardo Corazón de León, el modelo de la caballería, mandó matar 2.500 prisioneros sarracenos; y en una guerra contra Felipe Augusto hizo que sacaran los ojos á quince caballeros prisioneros, enviándolos después al rey de Francia, guiados por uno á quien dejaron un ojo. Felipe Augusto por su parte sacó los ojos á quince caballeros de Ricardo y los mandó á su campo guiados por una mujer á fin de que, según su panegirista, « nadie pudiera creerlo inferior al inglés en fuerza y valor ni pensar que le tenía miedo. « En 1119, un gran señor normando, Eustaquio de Breteuil, yerno del rey de Inglaterra, hizo sacar los ojos á un hidalgo que tenía prisionero; el padre de la víctima se hizo entregar las hijas de Eustaquio por su abuelo, les sacó los ojos y les cortó la nariz (1). Estos actos salvajes eran comunes todavía en los siglo XIV y XV (2).

Semejante vida de aventuras hacía feroces á los caballeros, mas les daba en cambio algunas de las virtudes que exige la guerra, haciéndolos valientes y orgullosos.

(1) El relato está en Orderico Vital, XII, 10, con otros semejantes. En el poema de Garín, de Lorena, Begón vence á Isoré, y después le abre las entrañas, le arranca el corazón y arrojándolo al rostro de Guillermo, exclama : « Hé ahí vasallo, el corazón de vuestro primo, podeis salarlo y asarlo. »

(2) Véase sobre todo en Froissart la prisión del rey de Navarra por *Juan el Bueno*, caballero modelo del siglo XIV.

El caballero perfecto, cumplido, que los poetas cantan y que todos aspiran á imitar es el *hombre de pro.* Cuando arman á alguno le dicen : « sé hombre de pro », esto es, valeroso, arrogante y leal, que no retrocede nunca, que jamás falta á su palabra y que no tolera ningún insulto. *Valor*, *lealtad*, *orgullo* constituyen en adelante, y serán siempre las cualidades principales del gentilhombre. El valor es estimado, no sólo por los servicios que presta, sino porque les parece hermoso en sí. El caballero se hará matar, aun sin prevecho, con tal de que nadie lo suponga capaz de miedo.

« Más vale quedar muerto que ser llamado cobarde »,

dice un antiguo poema. — El caballero debe ser *leal*, cumplir su palabra. La mayor deshonra es violar el juramento de fidelidad al señor; el que lo hace ha « mentido su fe » y es un felón. « El que sabiéndolo ha pegado á su señor con la mano ó con la lengua ó le ha tomado su castillo, dice la costumbre de Barcelona, comete la mayor de las felonías. » — Varios poemas de la edad media se inspiran en este sentimiento. Renato de Montaubán, que se ve obligado á hacer la guerra á Carlomagno su señor, evita causarle el menor daño, y cuando lo coge prisionero, cae ante él de rodillas pidiéndole perdón. — Bernier, vasallo de Raúl de Cambrai, recibe de su señor tantas afrentas, que los demás caballeros se preguntan cómo puede continuar sirviéndole. Él contesta : « Raúl, mi señor, es más felón que Judas ; pero es mi señor. —Y todos contestan : Tienes razón, Bernier. »

El honor. — El caballero tiene orgullo en ser gentilhombre y soldado y estima en mucho su dignidad. Nadie ha de ponerla en duda ni siquiera remotamente ; nadie ha de pegarle ni insultarle, ni contradecirle, pues

esto es suponer que ha podido mentir. Á su vez él no debe tolerar ningún golpe, ninguna injuria ó mentís, y si no se vengara en quien le ha ofendido, quedaría deshonrado ante sí mismo y ante sus pares. Este sentimiento es el *honor*, producto de orgullo y de vanidad igualmente intensos, que supone alta idea de la propia personalidad y el deseo de que la tengan los otros también. Los griegos y los romanos no tuvieron palabra con qué expresarla; el honor nació en la edad media y seguirá siendo hasta nuestros días el distintivo del caballero. El *pundonor*, el deseo de conservar el honor intacto, será en adelante la regla de conducta de los nobles y la salvaguardia de su dignidad.

EL GOBIERNO FEUDAL.

Independencia de los propietarios. — Á partir del siglo IX, el rey carece de fuerza para hacerse obedecer. Los señores laicos y eclesiásticos se han acostumbrado á gobernar como les parece, y todo propietario (señor ó abad) es en sus dominios una especie de soberano. Sus cultivadores y criados son sus súbditos, que puede mandar, multar, prender y ahorcar á su antojo; al efecto tiene su horca y su pregonero público que anuncia sus órdenes á los habitantes (este grito ó anuncio se llama *bando*); hace la guerra á sus vecinos cuando le place y en ciertos puntos, hasta acuña moneda. « Cada señor es soberano en su señorío », dice un jurisconsulto del siglo XIII. Todo dominio es un Estado en pequeño, tanto que las gentes que viven en él consideran como extranjeros á los de la aldea vecina. Hay miles de esos príncipes, muchos de ellos simples hidalgos, dueños de un solo caserío; los otros, más ricos, se denominan *señores*, además, en cada provincia existe uno que lleva un título

de función, el *conde* ó el *duque*, principal propietario de la provincia, y cuyos mayores no eran, en tiempos de Carlomagno, sino *gobernadores* dependientes del rey. Pero cuando el soberano dejó de ser en el siglo X bastante fuerte para privarlos del gobierno, se convirtieron en duques y condes hereditarios de padre á hijo, y el condado ó el ducado pasó á ser un *feudo*, es decir, una propiedad, que puede venderse, legarse, repartirse entre varios (como sucedió con el ducado de Gascuña), ó reunirse con otros (según pasó con los condados de Tolosa y de Champaña); si el señor no tiene hijo varón, lo hereda la hembra, y lo lleva en dote á su marido (entonces se dice que el dominio « ha caído en rueca »). — En aquella época, todo señor ejerce en sus tierras verdadera soberanía, y todo soberano dispone de su territorio como un propietario. Se llegó pues á « confundir la propiedad y la soberanía ». Así es que la política entera de la edad media es de familia; los soberanos hacían lo que en nuestros días cualquier labrador: procurar engrandecer su propiedad y enriquecer á sus hijos.

El rey. — El principal en dignidad de todos los señores de Francia era el rey; su título era superior al de los restantes, que le prestaban todos pleito homenaje. Pero no era el más poderoso: el duque de Normandía y el Conde de Tolosa poseían más territorio que él: los juramentos de fidelidad de estos señores al rey se reducían á una simple ceremonia, que no les impedía hacerle la guerra y aun en el caso de no querer violarlo abiertamente les estorbaba muy poco. Roberto, conde de Flandes, insertó la cláusula siguiente en un tratado de 1101 con el rey de Inglaterra: « Si el rey de Francia Luis ataca al rey Enrique en Normandía, Roberto irá

con diez caballeros solamente al ejército de Luis y los quinientos restantes combatirán en favor de Enrique. Si el rey Luis marcha contra Iglaterra y lleva consigo al conde, éste se compromete á proporcionarle el menor número posible de caballeros. » — En la corte de Luis VII causó gran extrañeza ver presentarse en París al obispo de Mende á reconocer la autoridad del rey de Francia : « Este país, decían, no ha estado sometido nunca más que á su obispo. »

El rey no era realmente obedecido, lo mismo que todos los restantes señores, más que en su territorio. Para que lo respetaran en toda Francia necesitó pasar varios siglos en ir conquistando ó adquiriendo las provincias unas después de otras.

El derecho consuetudinario. — En la edad media no tenían leyes escritas, y hacían en todo lo que habían hecho sus mayores, cosa que llamaban *seguir la costumbre*. El derecho consuetudinario no se conservaba sino por tradición; todavía en el siglo XIII cuando había un caso dudoso reunían á los habitantes más viejos y les preguntaban qué habían visto hacer en circunstancias análogas. Cada caserío tenía su costumbre, formada á fuerza de tiempo y que no era exactamente igual á la del caserío inmediato. « En este reino, dice Baumanoir hablando de Francia, no se podrían encontrar dos castellanías que usen de la misma costumbre en todos los casos. » Sin embargo, las de cada región se parecían lo bastante para constituir una general. La diferencia mayor existía entre los países del Norte, donde la costumbre procedía de los usos germánicos, y los del Mediodía, que conservaban las prácticas del derecho romano. — Las gentes de la edad media amaban la costumbre y la respetaban, pues era la única regla que se

podía invocar, el único valladar que encontraba la injusticia: « La costumbre debe observarse, decían, pues de lo contrario habría demasiadas disputas entre las gentes. »

Paz y justicia. — Los propietarios de la edad media mantenían la paz entre los villanos de sus dominios y les distribuían la justicia, más mal que bien; pero nadie podía imponer la paz á los propietarios, que se tomaban la justicia por su mano haciendo la guerra á sus vecinos. Para establecer la buena armonía es preciso que los caballeros renuncien á recurrir á las armas en sus querellas y que acepten los fallos de un tribunal; es necesario reemplazar las guerras por los procesos : de ahí que en la edad media *paz* y *justicia* sean palabras sinónimas. En algunos países, como Normandía, Inglaterra, Nápoles y España, el rey tuvo poder bastante para *obligar* á los caballeros á observar la *paz del rey ó del duque;* en otras partes trataron los obispos de *persuadirlos* á establecer la *paz de Dios;* pero no lograron fundar ningún tribunal regular.

Cuando dos propietarios andan en cuestiones, suele suceder que sus vecinos les proponen un juicio de árbitros que ellos aceptan ó bien que su señor es bastante fuerte para obligarlos á comparecer ante él. En este caso juzgan el negocio los oficiales de su casa y algunos caballeros de las cercanías, que constituyen lo que se llama *corte y tribunal* del señor ; pero esta justicia es intermitente y á menudo ineficaz, pues el que pierde recurre á las armas en vez de someterse. En el siglo XI, Hugo, vasallo del obispo de Cambrai, prendía á los mercaderes de la ciudad, les arrancaba la barba, les imponía rescate y devastaba los pueblos del obispo. Éste lo citó á comparecer tres veces seguidas, y Hugo lo hizo

al fin, pero negándose á dar satisfacción ninguna. Los caballeros de la corte del obispo lo condenaron entonces á perder su feudo; pero Hugo se volvió tranquilamente á su castillo, siguió sus rapiñas y poco tiempo después redujo á prisión al obispo en persona.

El duelo. — Un pleito de esos que juzgan los caballeros se parece á una lucha. Cuando están frente á frente los dos adversarios, se les hace batirse uno con otro y el vencedor gana. Entonces se creía que si Dios le daba la victoria era porque tenía de su parte el derecho. Esa es la *batalla* ó *duelo*. Los jueces que forman el tribunal se limitan á hacer jurar á sus adversarios que creen tener de su parte la razón, marcan el terreno del combate (*palenque cerrado*) é inspeccionan el lance. — El tribunal ordena el duelo no sólo si ha habido crimen ó insulto, sino para saber á quién pertenece una propiedad, y hasta qué regla de derecho deberá observarse. En pleno siglo XIII hizo Alfonso de Castilla batirse en duelo dos campeones, para resolver si debía introducir ó no en su reino el derecho romano. — Los caballeros consideraban el duelo como el medio más cómodo y honroso de resolver las cuestiones; ahí no había discusión que sostener ni prueba que suministrar; la única contestación que se da al adversario es ofrecerle la batalla.

No se crea que sólo recurrían al duelo los tribunales de los caballeros; también se usaba entre burgueses de las ciudades y aun entre campesinos; en estos últimos casos, los combatientes se baten con un palo y un escudo. Si uno de los adversarios no podía pelear en persona, lo reemplazaba un *campeón*. — En París se seguían esas prácticas aun en el tribunal del Obispo (la calle actual de la *Grange Batelière* debe á eso su nom-

bre). Algunos mostraron escrúpulos y consultaron al Papa Eugenio III; pero éste contestó: « usad de vuestra costumbre. »

Tan bien se arraigó esta práctica del duelo, que todavía subsiste: los tribunales no lo aplican ya; pero la sociedad la considera, aunque sólo en ciertos países, como el medio de hacerse justicia en materias de honor (1); es, como el pundonor, un resto de la edad media, que sólo gracias á ese pundonor subsiste.

Juicio de Dios. — El duelo no estaba permitido á las mujeres, y en ocasiones lo prohibían á los campesinos. Entonces se recurría á otra especie de *juicio de Dios*. Después de una misa y de oraciones, solemnes para rogar al cielo que manifestara la verdad, se sometía á una prueba al acusado, hombre ó mujer. Ya le hacían sostener un hierro hecho ascua cierto espacio de tiempo, ó lo obligaban á meter el brazo en una caldera de agua hirviendo: si á los pocos dias había desaparecido la herida, el juicio de Dios le era favorable. Ya lo echaban atado en un charco de agua: si se iba al fondo, ganaba; si sobrenadaba, perdía. En el momento de arrojarlo al estanque dirigía un clérigo estas palabras al agua: « Te conjuro, agua, en nombre del Dios Todopoderoso, que te ha creado y te ha mandado que sirvas para las necesidades del hombre,... á que no recibas en tu seno á éste, si es culpable... haciéndolo sobrenadar en tu superficie. » En ocasiones no se hacía más que dar al acusado un pedazo de pan y de queso, después de conjurarlos á que no pasaran del gaznate si había men-

(1) El duelo actual es casi siempre ridículo y se reduce á darse algún pinchazo. Inglaterra ha acabado con esa costumbre, mediante una ley enérgicamente aplicada: Italia y Bélgica van camino de lo mismo.

tido. — Estas pruebas se llamaban *ordalias* (juicio). La Iglesia había redactado un ritual para cada una de ellas; pero el concilio de Letrán del año 1215 decretó su supresión.

IX. — LA IGLESIA EN LA EDAD MEDIA.

ALZOG, *Historia de la Iglesia.* — HEFELE, *Historia de los concilios.* SCHMIDT, *Historia de los Cataros y de los Albigenses. Historia de la Iglesia.* — RAUMER, *Historia de los Hohenstauffen.*

ORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA.

Los obispados. — Las ciudades del antiguo imperio romano habían conservado sus obispados (1). En Alemania los reyes crearon sedes episcopales á medida que el país fué convirtiéndose. Como la Iglesia prohibía que se establecieran obispados fuera de las ciudades, se creaban ambas cosas al mismo tiempo. Todos los obispados, fuesen nuevos ó recientes, tenían magníficos bienes, á veces una provincia entera. Además, los reyes dieron á los obispos la *inmunidad*, esto es, el derecho de gobernar sus propios territorios. « Que ningún funcionario público, dicen las cartas de inmunidad, se atreva á entrar en las tierras de esta iglesia, sea para cobrar un impuesto, sea para juzgar ó prender á los hombres siervos ó libres que moran en ellas. » El obispo era, pues, un verdadero soberano : los de Colonia, Maguncia y Treves eran los tres príncipes más poderosos de Alemania.

Los capitulos. — Los sacerdotes de la *catedral* (así

(1) La división en diócesis hecha por lo romanos quedó como petrificada. Así fué que las nuevas ciudades fundadas en la edad media no se convirtieron en obispados, sino que se sometieron á su antigua cabecera de distrito, no obstante ser en muchos casos superiores á ella : como ejemplo puede citarse Montpellier, que se sometió á Maguelonne, y Dijón á Langres.

se llamaba la iglesia de una cabecera de diócesis) estuvieron por de pronto sometidos á la autoridad del obispo. Desde el siglo IX vivían esos eclesiásticos en comunidad, con sujeción á una regla análoga á la de los monjes ; por esto se les llamaba *canónigos* (sometidos á la regla); su reunión formaba el *capítulo ó claustro*. Los canónigos no tuvieron por de pronto más recursos que las *prebendas*, esto es, « suministros » de ropas y víveres; pero con los donativos recibidos por los capítulos, la prebenda acabó por convertirse en una propiedad, muy grande á veces. Cada canónigo disfrutaba de las rentas de una prebenda, con lo cual podía llevar vida señorial. « Vivir como un canónigo » significa todavía en nuestros idiomas « nadar en la abundancia. » De modo que los capítulos, que se hicieron independientes de sus obispos, fueron también soberanos en pequeños. »

Las abadías. — En la edad media no había ninguna diócesis que no tuviera varios conventos de monjes, que observaban todos la misma regla hasta entonces, la de San Benito ; pero cada congregación formaba una abadía independiente, dirigida por su *abad*. En ella había alojamientos para los monjes, casa para el abad, la iglesia, el hospicio (donde recibían á las personas extrañas á la comunidad), los talleres, almacenes, casas para los criados y labradores; de modo que siempre era un gran caserío por lo menos, y en ocasiones una ciudad (la Réole, Saint-Maixent, Vézelay). Además poseía grandes haciendas, diseminadas á veces en distintas provincias. El abad mandaba á las propiedades lejanas para que viviesen en ellas unos cuantos monjes bajo la dirección de un *prior*. Esos conventos secundarios se llamaban *prioratos* ú *obediencias*.

El abad gobierna con ayuda de los monjes reunidos

en *capítulo*. En los grandes conventos tiene á sus órdenes distintos dignatarios: el *prevoste* (ó *prior claustral*, su suplente, el *camarero*, encargado de las ropas, el *provisor*, para las provisiones, el *tesorero*, el *bibliotecario*, el *sochantre* (maestro de canto), y el *escolar*. Los monjes viven en comunidad; pero deben guardar silencio, excepto en ciertas horas; se reunen antes del día para cantar *maitines* al salir el Sol, para oir la *prima*, después vienen la misa, las oraciones, las *nonas* y *completas*. Como la regla de San Benito ordena el trabajo, los frailes se ocupan, sea en cultivar la tierra, sea en vigilar á los criados, ya en fabricar adornos de iglesia ó en copiar manuscritos. — Muchos hubo que describieron la vida interior del monasterio, pero el cuadro varía, según se trate de una comunidad rica ó pobre, antigua ó reciente, y bien ó mal disciplinada.

Las parroquias. — En tiempo de los romanos no había aún iglesias y sadcrdotes más que en las ciudades. Cuando todo el mundo fué cristiano, los grandes propietarios, señores, abades ú obispos, construyeron capillas en sus dominios. El fundador dotaba á la iglesia con una hacienda suficiente á costear las gastos del culto y sostener un sacerdote, y el obispo aprobaba la fundación. Á partir de ese momento, el sacerdote de ese templo, que el fundador y sus herederos tenían derecho á nombrar, cuidaba (*curaba*, de ahí *curato* y *cura*) de las almas del país; los habitantes debían acudir á la iglesia y obedecerle; el territorio administrado por un sacerdote formaba una *parroquia* (administración).

Cuando terminó esta evolución social, cosa que en Francia ocurrió á mediados del siglo X, todo el país cristiano quedó dividido en parroquias, tal como está en la actualidad. Cada pueblo tuvo su iglesia ó quedó dependiendo

de la iglesia del pueblo inmediato. La religión penetró hasta las más remotas campiñas, y los labradores pudieron por primera vez celebrar el culto sin ir á la ciudad, pues tuvieron en la aldea su *iglesia*, donde se reunían, su *campanario* (1) con su veleta que se ve á lo lejos y sus campanas que convocan á los fieles, sus *fuentes bautismales* para cristianar á sus hijos, su *cementerio* para enterrar á los muertos, y un sacerdote que vivía junto á ellos y les enseñaba la religión. También tuvieron un patrono, el *santo* de su iglesia, cuya fiesta fué la de la aldea y que en ocasiones dió nombre á ésta.

La excomunión. — El clero de la edad media, sobre ser más rico, disciplinado é instruído que los seglares, disponía además de una fuerza irresistible: *administraba los sacramentos* de que nadie podía prescindir. Entonces no había incrédulos; si en ocasiones sucedía que un laico desobedecía á la Iglesia, ó que en un momento de ira maltrataba á la religión, no tardaba en someterse á penitencias humillantes para obtener la absolución, por miedo al juicio final y las penas eternas. Contra los criminales y los obstinados empleaba el clero las « armas espirituales; » el culpable era *excomulgado*, esto es, excluído de la comunión de los fieles. « En virtud de la autoridad divina conferida por San Pedro á los obispos, decía el prelado, lo arrojamos del seno de la santa madre Iglesia... Que sea maldito en la ciudad, en los campos y en su propia casa... Que ningún cristiano le hable ó coma con él; que ningún sacerdote le diga la misa ó le dé la comunión; que tenga la sepultura del asno... y así como estas teas que arrojamos de nuestras manos van á

(1) En los países cristianos, el desterrado suspira « por el campanario de su aldea », como Ulises por « el humo de su hogar. » Para nosotros el campanario es símbolo del país natal.

apagarse, que así se apague la luz de su vida, á menos de que se arrepienta y dé satisfacción. »

En el siglo XI se empezó á usar el *interdicto* contra los señores que no hacían caso de la excomunión. El clero privaba entonces de los sacramentos no sólo al caballero sino á sus vasallos : en toda la extensión de sus dominios no había sacerdote que casara ó que diera sepultura; ni siquiera se tocaban las campanas. Los habitantes castigados á la vez que su señor tenían que ayunar y que dejarse crecer el pelo en señal de duelo. Así es como el clero obligaba á los magnates á respetar los preceptos religiosos, y cómo les impedía apoderarse de los bienes eclesiásticos.

REFORMA DE LA IGLESIA.

Confusión de los poderes. — En el siglo XI distinguían todavía muy mal el poder *espiritual* que se ejerce sobre las almas, del *temporal* que se refiere á los cuerpos. Obispos y abades eran, no sólo jefes religiosos, sino también soberanos políticos en mayor ó menor grado, pues como grandes señores dominaban sobre sus campesinos y sobre sus caballeros vasallos. Además, reyes y príncipes, hombres de armas todos, necesitaban eclesiásticos que les ayudasen en la tarea para ellos demasiado complicada de gobernar. Los obispos tenían asiento en su tribunal, redactaban sus órdenes, dictaban sus fallos y, por decirlo así, gobernaban en vez de ellos. Más aún : desde la época de Carlomagno tenían los obispos participación en el gobierno de las provincias; muchos de ellos eran en Alemania iguales á los condes en autoridad. Pero al adquirir las prerrogativas de un señor laico, tuvieron que aceptar sus obligaciones. Vasallos del rey como los condes, debían al soberano

pleito homenaje y servicio militar lo mismo que éstos. El ejército del rey se componía en Alemania principalmente de caballeros mandados por los abades y los obispos. En Francia, el rey los obligaba en ocasiones á presentarse personalmente en el ejército. « Es antigua costumbre, escribía Felipe I al abad de San Medardo de Soissons, que los caballeros de la abadía vayan, con el abad al frente, en las expediciones reales; debéis seguir esa regla ó dejar vuestro puesto. » El abad renunció y su sucesor marchó á la guerra.

El espíritu del siglo. — En el siglo X, los obispos y abades eran generalmente hijos de señores; los curas y monjes solían descender de campesinos, que entraban en las órdenes por vocación, por obedecer á sus padres ó por disfrutar de las riquezas de la Iglesia. Estas gentes llevaban á los claustros las costumbres de los seglares, y pasaban el tiempo cazando, bebiendo, jugando ó batallando. Los abades malgastaban los bienes de la comunidad en sostener una banda de aventureros. Muchos tomaban mujer y dejaban su iglesia como herencia á sus hijos: en Normandía hubo clérigos que dieron su curato en dote á sus hijas. Muchos no sabían ni leer y hasta olvidaron la manera de decir misa; la mayor parte de ellos habían comprado á laicos su dignidad y la revendían á otros eclesiásticos: este tráfico de las cosas santas se llamaba *simonía*. Los clérigos se volvieron groseros, ignorantes y ambiciosos como los seglares; entonces se decía que la Iglesia estaba *infestada de espíritu del siglo* (1).

Nuevas órdenes monásticas. — Estos escándalos

(1) En el lenguaje de la Iglesia, el siglo es el *mundo*. Llámase clero *secular* al que vive en medio de los laicos, como los obispos y curas, y *regular* al que está fuera del mundo, como los monjes.

llenaban de horror á los eclesiásticos que habían permanecido fieles al *espíritu de la Iglesia*, y fueron causa de que los más celosos fundaran nuevos institutos. Unos salieron del corrompido mundo y huyeron al desierto. San Bruno, que era del norte de Francia, penetró en las agrestes montañas del Delfinado con algunos compañeros y fundó la orden de los *cartujos* (ermitaños que viven en celda;) un señor italiano, San Romualdo, creó también en los montes de Toscana la orden de los *camáldulos*. — Otros pretendieron poner término á los escándalos obligando al clero á vivir según los cánones. Al efecto empezaron por restablecer severa disciplina en un convento, que después servía de modelo para *reformar* los otros. Los grandes centros que dieron estos ejemplos fueron Cluny, el más antiguo, donde se efectuó la reforma en el siglo XI, Citeaux fundado en 1094, ambos en Borgoña, Clairvaux en 1115 y Prémontré en 1120.

De lo que se trataba no era de reemplazar la antigua regla de San Benito, sino al contrario de ponerla otra vez en vigor, practicando el trabajo, la obediencia y y sobre todo la pobreza, cosas que los conventos invadidos por el espíritu del siglo no conocían ya. El fundador de Clairvaux, San Bernardo, prohibió á sus monjes las pieles, los capuchones y las mantas; no quería ningún lujo, ni siquiera en las iglesias: lo único que admitía era una cruz de madera pintada, un candelabro de hierro é incensarios de cobre. Después de la reforma, los monjes siguieron siendo *benedictinos*; pero para poner coto al desorden que penetraba con demasiada facilidad en un monasterio independiente, se resolvió que el convento reformador conservaría la dirección de los demás fundados por él. Cluny, Citeaux, y Prémontré se convirtieron de este modo en *cabezas de orden*; los conventos de su clase dejaron de ser aba-

dias para conventirse en *prioratos*; todos obedecían á un mismo abad y enviaban delegados á las asambleas generales de la orden.

Estos institutos crecieron rápidamente; en el siglo XII tenía Cluny 400 monjes y dirigía 2000 conventos; Citeaux tuvo sometidos á su obediencia 1800 conventos diseminados por toda Europa; éntonces empezó la rivalidad célebre entre los *monjes negros* de Cluny y los *frailes blancos* de Citeaux (*cistercienses*). — Estos monjes reformados obligaron al resto del clero á cambiar de vida, y ellos sostuvieron enérgicamente al papado, acabando por obligar á todos los cristianos, laicos y clérigos, á inclinarse ante su autoridad. Gregorio VII, el gran papa reformador y político, fué monje de Cluny; San Bernando, el gran doctor del siglo XII, era cisterciense.

La Iglesia tenía desde antiguo por costumbre, cuando un fiel confesaba un pecado, imponerle una *penitencia* (acto de arrepentimiento) antes de dejarle penetrar de nuevo en el templo con los demás; ese acto era público si el pecado se había cometido públicamente. Ya en el siglo VIII existían *libros de penitencia* en que se indicaba el castigo correspondiente á cada falta. Durante mucho tiempo, esas penas fueron duras y humillantes. En ciertas penitencias que duraban siete años, el culpable tenía que pasar el primer año descalzo en la puerta de la iglesia, prosternándose ante los que entraban y rogándoles que rezaran por él. Las penitencias consistían en ayunos, oraciones y azotes. Poco á poco se precisó el sistema, y se admitió que tres mil azotes equivalían á un año de penitencia. Un ermitaño italiano del siglo XI, Domingo, apellidado el *Acorazado*, tenía fama de poder cumplir de este modo en quince días cien años de penitencia. — También se admitió que la penitencia se

rescataba con *buenas obras*, peregrinaciones ó donativos á las iglesias. Según decían, « los santos han poseído más virtud de la que necesitaban para salvarse; estos méritos « superabundantes » han constituído el « tesoro « de las indulgencias », que permite rescatar las faltas de los pecadores. La Iglesia dispone de él y puede conceder parte á los fieles, aun en provecho de las almas de los muertos que se encuentran en el purgatorio. En cambio, puede exigir algunos sacrificios pecunarios. El pecador no compra la absolución, según se ha dicho inexactamente, sino sólo la penitencia, ó mejor dicho, la Iglesia le hace gracia de ella. Tal es la doctrina de las *indulgencias*. « Al recibir tierras de los penitentes, escribe Damián, les hacemos gracia de una cantidad de penitencia proporcional á su donativo. »

Entonces hubo dos sistemas para hacer penitencia: uno, más fácil (indulgencias ganadas por los donativos ó peregrinaciones), bastaba á las almas tibias y en las épocas de calma; otro, más bárbaro y duro, convenía á las almas ardientes. Los cristianos celosos, como San Luis ó Santa Isabel, llevaban junto á la piel una camisa de crin (el *silicio*) y se hacían flagelar por su confesor (la varita se llamaba *disciplina*). En los momentos de terror religioso, durante las pestas y las guerras, se formaban bandas de *flagelantes*, que recorrían el país con las espaldas desnudas, castigándose hasta hacerse sangre.

El cisma griego. — Los cristianos griegos de los países de Oriente no formaron mucho tiempo la misma Iglesia con los fieles romanos de Occidente. Tenian varios patriarcas, en Constantinopla, Alejandría, Jerusalén y Antioquía, aunque admitían la superioridad del obispo de Roma; pero después que los árabes conquis-

taron Egipto y Siria, no quedó en el Imperio más que un solo patriarca, el de Constantinopla, que empezó á convertirse en rival del Papa. Cuando éste rompió con el emperador en el siglo VIII, con motivo del culto de las imágenes, los cristianos griegos empezaron á dejar de considerar hermanos á los de Occidente. Entre ambas partes del mundo cristiano había algunas ligeras diferencias en el culto y la doctrina. Los griegos creían que el Espíritu Santo no procede sino del Padre, y los Occidentales que procede al mismo tiempo del Padre y del Hijo y que estos últimos son de la misma substancia; los griegos usaban para comulgar pan ordinario y los occidentales pan sin levadura; aquéllos permitían el casamiento de los clérigos, mientras que los romanos no.

La sorda hostilidad de las dos Iglesias se manifestó abiertamente en el siglo IX. El emperador había mandado deponer al patriarca de Constantinopla, Ignacio, sustituyéndolo por Focio, antiguo diplomático y general, el hombre más instruído de su época, que no era sacerdote y á quien hicieron recorrer en pocos días los grados todos de la jerarquía. El Papa Nicolás tomó partido por el patriarca desposeído y excomulgó á Focio y sus partidarios. Éstos se reunieron en concilio (Constantinopla, 867) y condenaron las doctrinas particulares de los latinos, excomulgando á Nicolás. El Papa aprovechó un cambio de emperador para hacer celebrar en la misma capital un concilio ecuménico (869) que depuso á Focio y anuló sus actos. Pero otro concilio de 879 dejó sin efecto los acuerdos del de 869 y declaró que el Papa no ejercía supremacía más que en la Iglesia de Occidente. El pontífice romano contestó excomulgando á Focio, que se retiró á un convento. Parecía que la ruptura iba á ser definitiva; cuando á

partir de fines del siglo IX los papas cayeron bajo la férula de los señores feudales de Roma y no tuvieron fuerzas para continuar la lucha.

Pero á fines del siglo XI, cuando el Papa sintió firme el terreno en Roma y Occidente, envió dos legados á depositar solemnemente en la Iglesia de Constantinopla una bula de excomunión contra el patriarca y sus partidarios (1054). La Iglesia de Oriente se negó á someterse y desde entonces han estado los cristianos divididos en latinos ó *católicos*, que obedecen al Papa, y en griegos ú *ortodoxos*, que tienen por cabeza al patriarca de Constantinopla. De esta última forman parte no sólo los griegos, sino también los rusos, los búlgaros, los servios y los rumanos.

Las herejías. — Los herejes, que fueron escasos y estuvieron muy aislados en los primeros tiempos de la edad media, empezaron á abundar en el siglo XII, sobre todo al sur de Francia y norte de Italia. Estaban divididos en sectas muy distintas; pero no es fácil diferenciarlas, pues sólo los conocemos por lo que de ellos dicen sus enemigos. Unos habían copiado de los heterodoxos búlgaros la antigua doctrina persa de los maniqueos sobre la lucha del bien y del mal. — Otros, cátaros (puros), pobres de Lyón, valdenses, se habían hecho herejes por odio á los vicios del clero de su época. Valdo, jefe de la secta de los valdenses, era hijo de un rico mercader de Lyón. Por encargo suyo tradujeron la Escritura santa á la lengua vulgar; además, queriendo cumplir la máxima del Evangelio, repartió sus bienes entre los pobres y empezó á predicar, no obstante prohibírselo el obispo de la diócesis. Sus discípulos no admitían nada que no estuviera en la Biblia: imágenes, agua bendita, santos, reliquias, purgatorio,

ayuno é indulgencias. « La Iglesia romana, decían, no es la de Cristo sino la del diablo. Los prelados son fariseos; ninguno de ellos debería poseer riquezas terrenas, sino trabajar como los apóstoles; tampoco deberían mandar á nadie, pues en la verdadera Iglesia todos son iguales; los laicos no son inferiores á los clérigos, y tienen el derecho de predicar como los apóstoles; un seglar piadoso es más sacerdote y puede dar la comunión con más autoridad que los clérigos pecadores que gobiernan la Iglesia; los sacramentos y las indulgencias son inútiles, pues la fe y el arrepentimiento bastan para la salvación. » — Lo que constituía la fuerza de esos herejes es que hablaban directamente al pueblo, en la lengua vulgar, y que sus predicadores llevaban vida pobre y severa, que contrastaba con las costumbres de un clero demasiado rico y con frecuencia corrompido. Sin embargo, la mayor parte de los cristianos odiaban el nombre de herejía y se pusieron sin dificultad á las órdenes del clero para exterminar á los heterodoxos. Los caballeros franceses se cruzaron contra ellos como contra los musulmanes cuando el Papa los llamó en su ayuda, y degollaron á todos los habitantes de Béziers, como los cruzados de Oriente á los hombres y mujeres de Jerusalén. El emperador alemán Federico II, que era medio sarraceno, y que estaba excomulgado por el Papa, hacía quemar á las personas sospechosas de herejía.

La inquisición. — Queriendo el Papa acabar con los herejes, mandó á las ciudades del Languedoc comisarios encargados de llevar á cabo una « pesquisa » (*inquisitio*) sobre las personas sospechosas de herejía, y les concedió facultad para prender, juzgar y condenar á todo el mundo, dejándolos en libertad de pro-

ceder como les pareciese, ó autorizándolos á absolverse unos á otros si cometían alguna irregularidad. Estos *inquisidores*, monjes casi siempre, citaban á juicio á las gentes que les denunciaban como herejes, y los interrogaban sin decirles los nombres de sus denunciadores. Si el acusado se negaba á contestar se empleaba « la dura prisión » y la « vía estrecha ». « He visto algunos, escribe un inquisidor que presos de este modo durante varios años han acabado por confesar crimenes antiguos. » También se puso en moda para arrancarles confesiones un procedimiento abandonado desde la época de los romanos, la *tortura*, que á partir de ese momento volvió á aplicarse. Este tribunal de la *Inquisición* (1) juzgaba arbitrariamente y sus fallos eran inapelables. Unos eran condenados á pagar grandes multas ó á efectuar lejanas peregrinaciones; otros á seguir las procesiones como penitentes con varas para que los flagelasen; algunos debían llevar cosidas en sus ropas cruces amarillas que los señalaban como sospechosos; los había que eran « enmurallados », esto es, encerrados perfectamente en un pequeño y sombrío calabozo y condenados « al pan de angustia y al agua de dolor ». Otros finalmente morían quemados en la hoguera; la Inquisición no se encargaba de la ejecución, limitándose á « entregar los condenados al brazo secular », esto es, al juez laico, que debía entregarlos al verdugo (2).

(1) Su titulo era : Inquisición de la perversidad herética.

(2) El inquisidor Esteban de Borbon nos presenta ejemplo de las perturbaciones que el horror de los herejes podía producir en la razón, impidiéndole darse cuenta hasta de los hechos más evidentes. « Un día, dice, al quemar á un hereje en la hoguera, se difundió por toda la ciudad horrible infección » ; y luego añade : « no obstante que en general la carne humana al arder huele bien. » Basta haber sentido el olor de carne quemada para saber el valor de semejante afirmación.

Los monjes mendicantes. — Las órdenes religiosas que lucharan en el siglo XI contra la corrupción se habían enriquecido demasiado á su vez. El abad de Cluny viajaba con una escolta de ochenta jinetes y los monjes blancos enviados para convertir á los herejes los habian irritado con su lujo. Era preciso idear una nueva organización, y esta misión cupo en suerte á un italiano, San Francisco, y á un español, Santo Domingo.

San Francisco, que nació en el año 1182, era hijo de un rico mercader; voluntariamente se hizo pobre y empezó á recorrer el mundo mendigando y predicando. Al principio lo tomaron por loco y su padre lo maldijo; pero su humildad, su dulzura y su entusiasmo no tardaron en hacerlo amar. Como acudían en masa discípulos á oir su enseñanza, resolvió reunirlos en una orden, que fué la de los *mínimos* ó franciscanos. — El santo llevaba la vida de un ermitaño, velando constantemente, rezando, ayunando, vistiendo un cilicio, y mezclando sus alimentos con ceniza para que le fuesen desagradables. Todas las noches se azotaba con cadenas de hierro tres veces, una por él, otra por los pecadores vivos y la última por las almas del purgatorio; y murió echado en el suelo. Pero se distinguía de los anacoretas en la dulzura y en que deseaba la salvación de los demás; por esto dispuso que sus franciscanos fueran ermitaños siempre pobres, pero que viviesen en medio de los hombres para exhortarlos á la piedad. « Id dos á dos, dice á sus discípulos, anunciando á los hombres la paz y la penitencia para la remisión de sus pecados. No temáis nada porque nos crean unos niños ó unos locos : anunciad sencillamente el arrepentimiento y el renacimiento, confiando en que el espíritu de Dios que rige el mundo hablará por vuestra boca. » Su

regla fué muy sencilla. « Los hermanos no deben tener nada suyo; que vayan como *peregrinos* y extranjeros por el mundo, sirviendo á Dios en la pobreza y la humildad, esperando en la *limosna*, que no debe avergonzarlos, pues el señor se hizo pobre por nosotros. » Los franciscanos se visten como peregrinos, con un traje de lana burda de capuchón (por esto los llaman *Capuchinos*) calzados con sandalias, ceñidos con una cuerda (de aquí el nombre de *Cordeleros*) y no viven sino de limosnas.

Santo Domingo nació en 1170 y fué también un asceta, que no bebía vino, llevaba un cilicio con una cadena de hierro y murió echado en un lecho de ceniza. Sin embargo, fué ante todo un predicador, que pasó diez años en el país de los albigenses para convertir á los herejes con sus enseñanzas. Allí se dió cuenta del ansia que sentía el pueblo por oir la palabra de Dios y el escándalo que causaba el lujo del clero. Así fué que resolvió ir siempre á pie, vestido con traje muy sencillo y se propuso formar misioneros. Con este fin instituyó la orden de *predicadores*, encargada de llevar á toda la tierra la palabra salvadora y le impuso como regla la pobreza.

De modo que los franciscanos eran medicantes convertidos en predicadores, y los dominicos predicadores que debían vivir de limosna: las dos órdenes se parecían pues, mucho (1). Ambas estaban organizadas de modo análogo, con un *general* que obedecía directamente al Papa; pero los dominicos hablaban más bien á los señores y los reyes, mientras que los franciscanos se

(1) Santo Domingo propuso su reunión; pero San Francisco no quiso, « á fin de que cada una sirviera de modelo y estímulo á la otra ». Las dos órdenes fueron al principio émulas y aliadas; pero en el siglo XV acabaron por aborrecerse una á otra y combatirse.

dirigían al pueblo. Las dos se extendieron con inaudita rapidez. En 1277 había ya 417 conventos de dominicos, y en 1260, 1808 de franciscanos, cada comunidad de doce miembros por lo menos, Como confiaban en Dios, que era « su granero y su bodega », podían aceptar número indefinido de hermanos. « Á los que desean ser de los suyos les entregan un hábito y una cuerda, y para lo demás se ponen en manos de la providencia. » — Los antiguos monjes habían vivido fuera del mundo; pero los mendicantes se mezclaron con la sociedad. El Papa les permitió predicar, confesar y enterrar, y el pueblo se agrupaba en torno suyo, abandonando á sus sacerdotes acostumbrados. Fué una revolución profunda que contribuyó á afirmar más todavía la autoridad del Papa.

Justicia de Iglesia. — En cada diócesis había desde el siglo XIII un tribunal eclesiástico en que juzgaba el delegado del obispo, el *oficial*. Allí se examinaban los asuntos en que tenía que ver algún clérigo, pues no se admitía que un seglar pudiese poner la mano sobre un hombre consagrado á Dios. Todo clérigo tenía que ser juzgado por otro, aun cuando hubiese cometido un crimen: este era « el fuero de clericatura » cosa muy apetecida porque los jueces eclesiásticos no condenaban nunca á muerte; solía suceder que un criminal para escapar á la horca se hacía una tonsura, aprendía una oración en latín y decía que era clérigo.

Los tribunales eclesiásticos habían hecho extensivo su poder á los seglares: era natural, decían, que siendo la Iglesia la encargada de administrar los sacramentos, tenga misión de juzgar los asuntos que se refieren á alguno de ellos. Esos negocios eran muchos.

El cristianismo hizo del matrimonio un sacramento.

Los futuros cónyuges se presentan con sus padrinos en el pórtico de la iglesia. El sacerdote les pregunta si desean casarse. « Yo, fulano de tal, dice el hombre, te tomo por mujer. » — « Yo, fulana de tal, contesta la novia, te tomo por marido. » Los padres de la mujer se cogen la mano poniéndola en la del marido y el sacerdote bendice el anillo, signo de alianza. Después de esto entran todos en la iglesia y el sacerdote dice la misa ante los esposos prosternados y cubiertos con el velo. — Esta ceremonia puso el matrimonio en poder de la Iglesia. En tiempo del derecho romano bastaba la voluntad de los esposos para efectuar la unión ó para romperla después de hecha. Por el contrario, los cristianos no pueden casarse sino con el consentimiento de la Iglesia, que en ocasiones lo prohibe aun á parientes lejanos; y una vez contraído matrimonio, el lazo es indisoluble y dura toda la vida. De este modo desapareció el *divorcio*; cuando la vida común se hace imposible, la Iglesia permite la *separación*; pero el vínculo subsiste.

El poder eclesiástico juzga también los testamentos, pues un hombre no puede dictar sus últimas voluntades sino después de confesarse, y la confesión es un sacramento. « Inconfeso, intestato » dice un proverbio. La Iglesia se niega á enterrar al que muere sin confesión y testamento; y la costumbre exige que en éste haya siempre un donativo á favor de un templo. Las cuestiones testamentarias son sometidas siempre, por estas razones, á los tribunales eclesiásticos.

La Iglesia juzga también á los seglares acusados de un crimen contra la religión: los herejes, los blasfemos los usureros (pues el clero prohibe la usura). Inocencio III llegó á pretender que los tribunales eclesiásticos debían entender en todos los delitos.

Hasta el siglo XVI esos tribunales tuvieron en muchos países más ocupaciones que los ordinarios.

EL PAPADO.

El papado. — En el siglo X quedaron los papas sometidos á los seglares, como todos los demás obispos de Italia; los señores medio bandoleros de Roma, que vivían atrincherados en las ruinas de los monumentos antiguos, hacían elegir papa á quien les parecía. La Santa Sede fué durante cierto tiempo propiedad de una familia feudal, cuyas mujeres, Teodora y Marozia, designaban sumo pontífice. Entonces se vió un papa de 12 años, y otro que vendió el puesto á su sucesor. El emperador Enrique III puso término á tan grandes escándalos, pero fué atribuyéndose el derecho de nombrar los papas. — Los partidarios de la reforma no querían que la primera dignidad de la Iglesia estuviera sometida de ese modo á un laico. León IX, que el emperador su primo había hecho papa, se presentó como peregrino en las puertas de Roma, á fin de que el pueblo y el clero de la capital del mundo lo eligiesen conforme á los cánones. Después (1061) el concilio de Letrán resolvió que en lo sucesivo sería elegido el Papa por los *cardenales*, esto es, por los sacerdotes de Roma y los obispos de las pequeñas ciudades de la campiña romana; por entonces se pidió al emperador que confirmara el nombramiento: pero no tardaron en prescindir de esta formalidad. La nueva manera de elegir pontífice, que hasta hoy subsiste, hizo al papado independiente del pueblo de Roma y de los soberanos extranjeros. Y apenas el Pontificado recobró su autonomía, empezaron los papas á purificar la Iglesia del espíritu del siglo, combatiendo el matrimonio de los clérigos, la simonía y la investidura por los laicos.

La cuestión de las investiduras. — Según los antiguos cánones de la Iglesia, el obispo debía ser elegido por sus canónigos y el abad por sus monjes; pero como las abadías y los obispados eran dueños de grandes propiedades que el rey les concedia en feudo, éste reclamaba, sobre todo en Alemania, el derecho de nombrar á los que iban á disfrutar de tales beneficios. Cuando moría un obispo ó un abad, los canónigos ó los monjes entregaban al rey las insignias de la dignidad episcopal ó abacial, el *báculo,* símbolo de la autoridad, y el *anillo*, que lo era de alianza contraida por el prelado con su Iglesia. El rey nombraba á quien quería, casi siempre á un eclesiástico de su corte, le hacía prestar juramento de vasallaje y lo *investía*, esto es, le daba posesión de su dignidad, entregándole el báculo y el anillo. — Esta costumbre indignaba á los reformadores de la Iglesia. « ¿Cómo puede admitirse, decía Urbano II, que las manos á que corresponde la honra insigne de crear al Creador, tengan que someterse á otras manchadas de rapiña y sangre? » Recibir de manos de un laico una dignidad eclesiastica, es traficar con las cosas santas, es cometer el pecado mortal de simonía. El Papa reclamaba en consecuencia que el Emperador dejara elegir los obispos y abades con arreglo á los cánones. — Pero el emperador contestaba : « Los obispados y las abadías son *regalías*, es decir, partes del dominio real. Sólo yo tengo derecho á conferirlas. » De este modo empezó la *lucha de las investiduras.* El Papa era apoyado por los monjes y los partidarios de la reforma; el emperador por los obispos y abades de Alemania y Lombardía, sus vasallos, y por los clérigos casados. Cuando el Obispo de Coire se presentó en 1075 á comunicar al arzobispo de Maguncia la orden del Papa prohibiendo el casamiento de los sacerdotes, todos los clérigos presentes

en la asamblea se levantaron furiosos, injuriando al arzobispo y prohibiéndole que aceptara la orden. La lucha duró cerca de medio siglo (1075-1122); la dificultad para entenderse estaba en las *regalías*, esto es, en los poderes políticos de los obispos. El papa Pascual la resolvió mandando que los obispos renunciasen « á las ciudades, condados, monedas, portazgos, castillos, propiedades y derechos que debían al Emperador; » pero esto no convenía al clero, y cuando se hizo la paz en 1122, los obispos conservaron las regalías. El Emperador admitió que los obispos y abades fuesen elegidos por los canónigos y los monjes, recibiendo de ellos el báculo y el anillo; pero conservó el derecho de investirlos *por el estandarte*, como á los príncipes seglares.

Luchas entre el Papado y el Imperio. — Mientras el Papa y el Emperador estuvieron de acuerdo para gobernar, como en tiempos de Carlomagno, no fué necesario distinguir sus poderes y definir sus respectivos derechos. Decíase entonces que Dios había dado dos potencias, la temporal al Emperador y la espiritual al Papa para dominar juntos el mundo. Pero cuando esas dos potencias se pusieron frente á frente, fué preciso preguntarse cuáles eran los derechos y límites de lo temporal y lo espiritual, difícil cuestión que no pudieron resolver los siglos siguientes, pues todavía hoy se la discute con el nombre de relaciones de la Iglesia y el Estado.

En la edad media concebían difícilmente dos poderes iguales é independientes. ¿Debía mandar el Papa al Emperador ó éste al Papa? Ambos pretendían el poder supremo. El Emperador reclamaba, como heredero de los Césares romanos, cuyo título llevaba, el derecho « de regir el mundo entero », y esto significa el *globo*

que forma parte de las insignias imperiales. El Papa contestaba : « Al dar Dios á San Pedro el derecho de atar y desatar en el cielo y en la tierra, no exceptuó á nadie, y sometió á su ley todos los príncipes, todas las potencias del universo, instituyéndolo *príncipe de los reinos* de este mundo. » (Epístola de Gregorio VII). El Papa es superior á los reyes, es su *juez*, y si le parecen indignos de reinar, puede excomulgarlos, deponerlos y eximir á sus vasallos del juramento de fidelidad. Gregorio VII aplicó este principio deponiendo á Enrique IV. — La lucha fué larga y porfiada, pues habiendo empezado en el siglo XI con motivo de las investiduras, continuó á propósito de los derechos del Emperador sobre las ciudades de Lombardía, y duró hasta 1250. El Emperador fué vencido, porque su poder sobre el mundo era simplemente imaginario; no tenia autoridad más que en Alemania é Italia, y aun ahí no lograba que le obedeciesen los príncipes germánicos ni las ciudades italianas.

Influencia del Papa. — En el siglo XIII, el verdadero jefe del mundo cristiano es el Papa, que se apoya en el clero regenerado; como vicario de Cristo gobierna al clero y por medio de éste á los fieles. El pontífice se reservó el derecho de convocar los concilios, de destituir á los obispos, de absolver á los grandes criminales y de dar dispensas. Comulga en un trono elevado y hace que le besen los pies. Sus cartas tienen fuerza de ley en toda la Iglesia, y hé aquí cómo definen su poder : « El Creador, escribe Inocencio III, ha fundado en el cielo de la Iglesia dos dignidades : la mayor, que es el papado, gobierna las almas como el Sol los días; la más pequeña, la monarquía, rige los cuerpos, como la Luna las noches. *El pontificado es tan superior á la realeza*

como el Sol á la Luna. » — « Dios encargó á San Pedro no sólo del gobierno de la Iglesia universal, sino también de regir el *mundo*. Así como todas las criaturas del cielo, de la tierra y de los infiernos doblan la rodilla ante Dios, así deben todos obedecer á su vicario, para que no haya sino un rebaño y un pastor . » Bonifacio VIII escribía al rey de Francia en 1296 : « Oye, hijo mio, las palabras de un padre amante. Guárdate de creer que no tienes superior y que no estás sometido al jefe de la jerarquía. » Y en 1300, añadía en la célebre bula *Unam Sanctam :* « la Iglesia es única, es un solo cuerpo con una sola cabeza y no dos como un monstruo; esta cabeza es el sucesor de San Pedro. Por el Evangelio sabemos que en esta Iglesia hay dos potencias, la temporal y la espiritual; una de ellas corresponde á la Iglesia y la tiene el Papa en su mano; la otra es también de la Iglesia y debe ser ejercida por los reyes *con arreglo á las órdenes pontificales.* »

Durante los primeros siglos no hubo en la Iglesia más reyes que los *cánones*, esto es, las reglas dictadas por los concilios; pero cuando el Papa impuso á todo el clero su autoridad, sus decretos fueron leyes eclesiásticas, como en otro tiempo los edictos de los soberanos de Roma en el Imperio. Graciano, clérigo italiano del siglo XII, recogió los decretos atribuídos á los papas y formó la colección de las *Decretales*. Los papas del siglo XIII agregaron á esto varias colecciones nuevas compuestas de las *cartas* (1) pontificias posteriores á la primera publicación. De modo que los papas formaron el *cuerpo del derecho canónico*, que constituye la ley de la Iglesia, así como Justiniano reunió en una colección el *derecho civil*.

(1) Esas cartas se llaman *breves* ó *bulas*, esto último por causa de la bola de plomo que les sirve de sello.

X. — LA CIVILIZACIÓN ORIENTAL EN OCCIDENTE.

HEEREN, *Ensayo sobre la influencia de las cruzadas.* — PRUTZ, *Historia de la civilización de las cruzadas.*

Superioridad de los pueblos de Oriente en la edad media. — Pongamos en parangón las dos civilizaciones que se repartían el mundo en el siglo XI : en Occidente miserables aldeas, cabañas rurales y mal construídos torreones, y un país constantemente perturbado por la guerra, donde no se pueden andar diez leguas sin riesgo de ser desvalijado; en Oriente, Constantinopla, el Cairo, Damasco, Bagdad, las ciudades de las *Mil y una noches*, con sus palacios de mármol, sus talleres, sus escuelas, bazares, jardines de varias leguas de extensión, campos bien regados y cubiertos de pueblos y el movimiento incesante de los mercaderes, que van tranquilamente desde España hasta Persia. No cabe duda de que el mundo musulmán y bizantino era más rico, más culto, más ilustrado que el occidental. Los cristianos se daban cuenta de esta inferioridad y admiraban las maravillas de Oriente; es más, los que deseaban instruirse, acudían á las escuelas árabes.

Estos dos mundos empezaron á conocerse en el siglo XI; los cristianos bárbaros penetraron entre los musulmanes civilizados por dos vías : la guerra y el comercio.

Las Cruzadas. — Los musulmanes habían terminado su guerra santa, y entonces empezaron los cristianos la suya, la *cruzada*. Este movimiento fué iniciado en Clermont el año 1095 por el Papa Urbano II, que era francés. Tratábase de arrancar el Santo Sepulcro, esto es, la tumba de Cristo, de manos de los infieles.

Los que iban á esa guerra se ponían en el hombro una *cruz*, la del Papa, y este es el origen del nombre de *cruzados*. El romano pontífice prometió á los que tomaran parte en la expedición perdonarles las penitencias merecidas por sus pecados.

Con esos penitentes se unieron mercaderes italianos y caballeros que andaban en busca de aventuras, y que aprovecharon las victorias de los cruzados sobre los musulmanes para instalarse en Siria, fundando allí cuatro principados que llamaron *francos* (1). Una expedición dirigida por los venecianos cayó en 1204 sobre Constantinopla, conquistando el imperio griego. La cruzada, que empezó á fines del siglo XI, duró hasta el XIII y aun en el XIV se trató varias veces de continuarla. En España la última fué la toma de Granada en 1492.

Caracteres de las Cruzadas. — Fueron las cruzadas expediciones cristianas organizadas por el Papa, padre común de los fieles; el cruzado era un peregrino armado á quien la Iglesia perdonaba las penitencias merecidas. Esos hombres se reunían en grandes bandas, dirigidas por los más poderosos señores ó por un legado del Papa; pero no se sometían á ninguna disciplina, y podían reunirse con otro grupo y aun abandonar la expedición así que creyeran cumplidos sus votos. De modo que un ejército de cruzados no era más que una reunión de bandas que seguían el mismo camino, marchando sin ningún orden, lentamente, montados en grandes caballos, vestidos con una pesada cota de mallas, cargados de bagajes, lacayos y merodeadores.

Estos guerreros perdían meses enteros en cruzar el

(1) Los árabes llamaban *francos* á todos los cristianos de Occidente porque en el siglo IX estaban reunidos en el Imperio carlovingio.

Imperio bizantino ó en luchar con los caballeros turcos de Asia menor.

En los desiertos, donde no había agua ni era posible procurarse víveres, morían de hambre, sed y cansancio los hombres y los caballos; y en los campamentos, la falta de cuidados, las privaciones, los ayunos, que alternaban frecuentemente con grandes comilonas y borracheras, daban origen á epidemias que se los llevaban por miles. Muy pocos de los que se ponían en camino llegaban á Siria, y el camino de la Tierra Santa vió morir en el siglo XII cantidad inmensa de hombres. Así fué que los cruzados acabaron por renunciar á la vía terrestre y en el siglo XIII todos tomaron el camino del mar; los navíos italianos los transportaban con sus caballos en unos cuantos meses á la Tierra Santa, que es donde se hacía la verdadera guerra.

En los combates con los musulmanes, los caballeros salían generalmente vencedores, dada la igualdad del número, pues formaban con sus grandes caballos y sus impenetrables armaduras batallones compactos que los jinetes sarracenos, montados en pequeños corceles no podían quebrantar con sus flechas y sus sables. Con todo, estas victorias eran infructuosas, pues los vencedores regresaban á Europa y los musulmanes ocupaban de nuevo el campo. Aquellos ejércitos intermitentes podían conquistar la Tierra Santa, pero no conservarla; mas, con los cruzados que batallaban por su salvación eterna, iban caballeros y mercaderes deseosos de enriquecerse y que aspiraban á conservar el país. Ellos fueron los verdaderos vencedores, pues sabían servirse de la fuerza momentánea que les daba la masa de los cruzados, dirigiendo las operaciones, construyendo máquinas de sitio, tomando ciudades y fortificándose en ellas para esperar el regreso del enemigo. Los cruzados

abandonados á sí mismos eran incapaces de llevar á cabo una guerra en esas lejanas regiones. Las grandes expediciones dirigidas por reyes, Luis XII, Conrado, Federico Barbarroja, Felipe Augusto, el rey de Hungría y San Luis fracasaron todas miserablemente. Las únicas cruzadas que dieron resultados, esto es, la primera, que conquistó Siria, y la cuarta, que se apoderó del imperio griego, fueron capitaneadas, una por los normandos de Italia y la otra por los venecianos. El entusiasmo y valor de los cruzados eran una fuerza ciega, que sólo servía cuando la guiaban hombres de experiencia. Así es que aquellos guerreros sirvieron sólo de auxiliares; los verdaderos fundadores de los reinos cristianos fueron los aventureros y comerciantes que iban á establecerse en Oriente, á la manera que hoy van á diversos países multitud de emigrantes.

Sin embargo, estos colonos no fueron nunca bastante numerosos para poblar el país y se limitaron á permanecer acampados en él, en medio de los indígenas. Los principados francos se reducían á una aristocracia de unos cuantos miles de caballeros franceses y belgas y de mercaderes italianos, por lo cual no podían tener la solidez de los Estados de Ocidente, cuya base eran naciones. Más bien se parecían á los gobiernos que fundaban los jefes de guerreros árabes ó turcos, en que el Estado se confunde con el ejército y desaparece á la vez que éste. — Con todo, duraron cerca de dos siglos, lo cual es mucho para regímenes orientales. Sólo una inmigración numerosa hubiese podido sostenerlos frente al Asia musulmana y bizantina, y la Europa de la edad media no podía suministrar el número de hombres necesarios.

Durante medio siglo los principados no tuvieron en frente más que á los pequeños príncipes de la Siria;

los musulmanes de Egipto vivían en paz con ellos, y esta fué la época de su prosperidad. Pero cuando Saladino destruyó el califato del Cairo, formándose en vez de éste el Estado militar de los mamelucos, los cristianos, atacados por la parte de Egipto, no podían resistir mucho tiempo, según lo prueban las victorias de Saladino. Si conservaron sus Estados un siglo más aún fué porque los sultanes no se proponían destruirlos. Es indudable que para los musulmanes aquella lucha era también una *guerra santa;* pero no obstante pactaron varias treguas de muchos años. Tampoco hay que creer que los príncipes cristianos todos se unían siempre contra los musulmanes y viceversa; al contrario, los intereses políticos eran más fuertes que los odios religiosos y era frecuente que lucharan cristianos con cristianos y árabes con árabes. En muchos casos un príncipe cristiano se aliaba con uno musulmán contra otro de su religión.

La concordia no fué nunca perfecta en el campo cristiano. El entusiasmo religioso que los unía no estorbaba sus rivalidades mercantiles ni sus odios de raza; las disputas eran continuas entre los príncipes de los diferentes Estados, franceses, alemanes é ingleses; mercaderes de Génova y de Venecia; Templarios y Hospitalarios, y en ocasiones recurrieron á las armas. — La falta de buena armonía se dejaba sentir también entre los cruzados que llegaban de Europa y los francos establecidos en Siria. Estos últimos se habían acostumbrado á vivir como los orientales, bañándose y vistiendo trajes flotantes, y organizando una caballería ligera á la turca; así es que deseaban tratar á los musulmanes como vecinos, no haciéndoles la guerra sin motivo. Los caballeros de Ocidente, que llegaban llenos de ira contra los infieles, querían exterminar á todo el mundo y se indignaban al ver semejante tolerancia, de tal ma-

nera que apenas desembarcaban se arrojaban sobre el territorio musulmán, ansiosos de batalla y de saco, la mayor parte de las veces sin oir los consejos de los cristianos de Oriente que conocían mejor las condiciones de aquellas guerras. Los escritores occidentales tratan á los cristianos de la Tierra Santa de cobardes, traidores y corrompidos, atribuyéndoles la ruina de los Estados de Siria. ¿Qué hay de cierto en tales acusasiones? Es indudable que los aventureros francos, enriquecidos rápidamente, que vivían en el lujo en contacto con poblaciones corrompidas, debían haber contraído muchos vicios, sobre todo los que nacieron en Siria y que en Europa llamaban los potros; pero los cruzados no tenían autoridad para juzgarlos, pues ellos causaron con su imprevisión más desastres que los cristianos de Siria con su debilidad.

Resultados de las Cruzadas. — El resultado directo de las Cruzadas duró poco: el reino de Jerusalén no pudo resistir á los turcos y pereció en 1291; el Imperio latino fundado en 1204 fué destruído por los bizantinos; pero el Santo Sepulcro siguió atrayendo cada año miles de peregrinos; para transportarlos se organizó un servicio marítimo que salía de Venecia, Génova y Marsella: de este modo empezaron las comunicaciones regulares entre Italia y Levante.

Los objetos de lujo y los productos de los países cálidos, las especias de la India (pimienta, nuez moscada, jengibre y canela), el marfil, las sedas de China, las telas y tapices, el azúcar, el algodón y el papel no se vendían sino en los mercados de Constantinopla, de Bagdad y de Alejandría. Esos artículos, muy gustados de los occidentales, que los pagaban á cualquier precio, prometían grandes beneficios. Los venecianos, súbditos

del Imperio bizantino, empezaron por traficar con Bizancio; pero en el siglo XII se prefirió ir á buscar los objetos orientales en los países que los producían, y las grandes ciudades mercantiles de la época, Venecia, Pisa, enviaron sus navíos á los puertos de Palestina, donde pasaban las caravanas de Damasco y Bagdad. Después de la toma de Constantinopla en el siglo XIII, los venecianos conservaron un barrio de la ciudad y establecieron factorías hasta en el Mar Negro, donde comerciaban con Trebizonda. Pisa obtuvo de los príncipes musulmanes de Egipto y de Trípoli el permiso de comerciar con sus vasallos; Venecia y Génova celebraron por su parte convenios análogos y á partir de entonces sus navíos fueron regularmente á Alejandría á cargar de especias y telas. De modo que las relaciones entre Oriente y Occidente, que empezaron por una guerra entre creyentes, acabaron por transacciones entre negociantes. — Los mercaderes alemanes, que hasta el siglo XI recibían las mercancías de Constantinopla por la vía del Danubio, prefirieron pasar los Alpes y comprarlas en Italia. El tráfico cambió su camino, abandonando el Danubio y dirigiéndose desde Alejandría á Augsburgo y Nuremberg por Venecia y el desfiladero del Brenner.

Relaciones entre Oriente y Occidente. — Los occidentales se civilizaron por el trato con los hombres de oriente. Á menudo es difícil decir qué camino siguió un invento oriental al penetrar en Europa, si fué por medio de los cruzados de Palestina (1), por los mercaderes, ita-

(1) Tal vez se ha exagerado la parte que corresponde á las cruzadas en esta obra civilizadora. Los guerreros cristianos no conocieron en Palestina sino á turcos recién entrados en el mundo musulmán y casi bárbaros.

lianos, los sarracenos de Sicilia ó los moros de España; pero sí cabe hacer la cuenta de lo que debemos á los árabes y la lista es larga.

Á ese pueblo debemos: 1°. El trigo morisco, el espárrago, el cáñamo, el lino, la morera, el azafrán, el arroz, la palmera, el limón, la naranja, y hasta el café, el algodón y la caña dulce que han llegado á ser los principales cultivos de América;

2°. La mayor parte de nuestras industrias de lujo, los damascos; los tafiletes, las telas de seda brochadas de oro y plata, la muselina, la gasa, el cental, el tafetán, los terciopelos, perfeccionados más adelante en Italia, los vidrios y espejos imitados en Venecia, el papel, el azúcar, los dulces y jarabes;

3°. Los principios de algunas de nuestras ciencias, álgebra, trigonometría, química, la numeración arábiga, que los musulmanes tomaron de los indios y que han facilitado los cálculos; sin contar la magia, los talismanes, en que los italianos han creído hasta nuestros mismos días, y la piedra filosofal que algunos príncipes alemanes hacían buscar todavía en el siglo XVII por alquimistas que tenían á sueldo.

Los árabes habían reunido todos los inventos y el saber de los antiguos orientales, griegos, persas, indostánicos y hasta chinos, y gracias á ellos los conocemos, como lo prueba la multitud de voces árabes que forman parte de todas las lenguas modernas, alcohol, elixir, álgebra, alambique, alcoba, sofá, amuleto, gala, arsenal, almirante, zenit, nadir, cifra, cero, etc. Gracias á ese pueblo volvió á la civilización el mundo occidental, que había caído otra vez en la barbarie. Si bien nuestras ideas y nuestras artes proceden de la antigüedad, los inventos que hacen fácil y agradable la vida se deben á los árabes.

Influencia de las Cruzadas en las creencias. — El contacto con Oriente ejerció acción hasta sobre las ideas religiosas de los cristianos. Éstos se exaltaron al principio por la lucha; pero cuando vieron de cerca á los infieles, encontraron entre ellos hombres graves, ilustrados, generosos como Saladino, que dejaba en libertad sin rescate á los prisioneros y hasta mandaba su médico para que curase á un jefe de los cruzados enfermo; y entonces empezaron á respetarlos. — Al querer probar la superioridad de la religión cristiana, tuvieron que discutir con los musulmanes y judíos, comparando sus respectivas creencias. Esto hizo que algunos considerasen que las tres eran falsas, como lo prueba la frase atribuída equivocadamente al emperador Federico II y que circulaba en la Italia del siglo XIII : « ha habido tres impostores, Moisés, Jesucristo y Mahoma, que han engañado á los judíos, á los cristianos y á los musulmanes. Otros dedujeron por el contrario que las tres creencias eran igualmente buenas y repetían esta parábola : Un hombre tenía un anillo de que dependía su herencia; como quería igualmente á sus tres hijos, hizo fabricar otros dos anillos semejantes al primero y dió uno á cada joven. Al morir el padre, los hijos reclamaron la herencia que iba unida al anillo y el juez resolvió que se repartiese entre ellos por igual. El cristiano, el musulmán y el judío son todos hijos de un mismo padre celeste, que ha querido dejarles herencias iguales. — Los cristianos referían de otro modo el fin de la historia; se llamó á un enfermo, que tocó los tres anillos, y que se curó al poner la mano sobre el verdadero; la piedra de toque de la verdadera religión es el *milagro*, y éste se ha pronunciado en favor del cristianismo.

XI. — LA FRANCIA EN EL SIGLO XIII.

BORDIER, *Historia de Francia*. — MICHELET, *Historia de Francia*. — LUCHAIRE, *Felipe-Augusto*. — LANGLOIS, *San-Luis*. — VIOLLET-LE-DUC, *Diccionario de arquitectura*.

LA MONARQUÍA FRANCESA EN LA EDAD MEDIA.

Progresos de la monarquia con los Capetos. — El rey de Francia no era señor sino en su territorio, que hasta fines del siglo XII fué muy pequeño; de modo que la política de la casa real fué la de una familia de labradores que procura adquirir más y más propiedades. Comprándolas unas veces y otras por matrimonios ó conquistas fué adquiriendo poco á poco, ya una provincia, ya un pequeño condado (Sens, Melun,) ya un simple señorío (Montlhéry, Beaugency). En tiempos de Felipe Augusto el territorio del rey se hizo de un golpe tres veces mayor, por la conquista del ducado de Normandía. Entonces el soberano tuvo más caballeros en su ejército, más dinero en sus arcas, y más vasallos en sus tierras que ninguno de los restantes príncipes franceses, siendo por primera vez el señor más poderoso de su reino. Entonces instaló *bailíos* (procuradores) en sus posesiones, que estaban diseminadas por toda Francia, y éstos empezaron á imponerse á los representantes de los grandes señores, haciendo respetar en todas partes el nombre del rey su soberano.

París bajo Felipe Augusto. — En el siglo IX, cuando los normandos sitiaron á París, esta capital no salía fuera de la isla de la Cité; pero á fines del siglo XII ya se había extendido por ambas orillas del Sena. Entonces quiso Felipe Augusto poner los barrios nuevos al abrigo

de un golpe de mano, y mandó construir un recinto amurallado, con torreones de trecho en trecho, de que todavía existen restos. La Cité seguía siendo el centro de la población; allí estaba la *catedral*, más adelante *Nuestra Señora*, la residencia del obispo y el *palacio* del rey, en que San Luis instaló andando el tiempo su Parlamento y que de este modo vino á convertirse en tribunal. En la orilla izquierda del río, junto á la montaña de Santa Genoveva, vivían los *escolares*, estudiantes y eclesiásticos que asistían á las escuelas; por esta parte el recinto terminaba frente á la extremidad de la isla, en la Tournelle, pasaba por la montaña Santa Genoveva é iba á parar en el Sena frente al Louvre. En la orilla derecha, el recinto empezaba frente á la Cité y llegaba hasta el Louvre. La población se aglomeraba en ese reducido espacio y las calles eran estrechas, tortuosas y oscuras, faltando en ellas empedrado y el alumbrado. Casi no existía policía; todas las noches tocaban el *cubre fuego* y en ese momento las gentes pacíficas se retiraban á sus casas y cerraban la puerta, pues las calles quedaban entregadas á los ladrones y aventureros de todas clases, por lo cual era muy peligroso salir á semejantes horas.

La ciudad de París no tenía administración general, pues estaba edificada en terrenos que sólo pertenecían al rey en parte. Algunos barrios, sobre todo los *suburbios* situados fuera del recinto, estaban en los dominios de las abadías fundadas primitivamente en el campo, San Germán de los Prados (*S. Germain-des-Prés*, junto al *Pré-aux-Clercs*, que se extendía hasta las orillas del Sena), San Martín de los Campos y Santa Genoveva. En esos barrios el señor no era el rey sino el abad, que tenía derecho á cobrar un tributo por las casas construídas en solares suyos y además el de juzgar en su

tribunal los pleitos de los habitantes y los crímenes cometidos allí.

De modo que París no formaba un cuerpo único, y aun la parte propiedad del rey no estaba organizada en común, según ocurría con otras poblaciones mucho más pequeñas, Amiens, Soissons, Beauvais, etc. París no tenía carta puebla, ni alcalde ni casa municipal, pero ahí lo mismo que en las restantes ciudades estaban organizados en gremios, con sus reglamentos, sus fondos particulares y sus jefes, los mercaderes que vendían los mismos artículos y los obreros que fabricaban los mismos objetos. La corporación gremial más poderosa era la de los *mercaderes del agua*, esto es, de los dueños de buques que navegaban en el Sena; tenía su jefe que era el *Prevoste de los mercaderes* y su consejo de administración, los *concejales*. Poco á poco llegaron estas personas á ser consideradas como representantes de la burguesía parisiense y la casa en que se reunían para deliberar se llamó *de la ciudad*, y su reunión fué el *ayuntamiento*. Todavía hoy ostenta el escudo de armas de París una barca de velas, que era el emblema de los antiguos *mercaderes del agua*.

Felipe Augusto fué el primer rey de Francia que trabajó en mejorar su capital; en efecto, no sólo la rodeó de un recinto fortificado, sino que hizo empedrar algunas calles y cegar las cloacas infectas que rodeaban su palacio; sin embargo, hasta el siglo XIII no se empezaron á construir hermosos monumentos. En el París contemporáneo no quedan más restos de la capital de Felipe Augusto que el campanario de San Germán de los Prados y la pequeña iglesia de San Julián el Pobre.

San Luis. — San Luis fué el rey perfecto, tal como lo comprendían en la edad media, cristiano, humilde, ca-

ballero perfecto é inflexible justiciero. Tuvo todas las virtudes que en su época concebían, la devoción, el valor y la justicia. Iba dos veces por día á misa, asistía á maitines, llevaba cilicio, lavaba los pies de los pobres, se azotaba por sus pecados, mandaba expulsar á los judíos, quemar á los herejes y taladrar con un hierro hecho ascua la lengua de los blasfemos. En la batalla « descollaba sobre toda su gente. » Nunca se había visto, según Joinville, más arrogante caballero. Era « sabio para con el siglo como para con Dios. » Consideraba que tenia el deber de hacer justicia á *todos*. En ocasiones iba á sentarse en el bosque de Vincennes debajo de una encina, ó en su huerto de la ciudad, y entonces podían presentarse á hablarle cuantos tenían algún asunto, sin que los ujieres lo estorbasen, y él juzgaba. Enguerrando de Coucy, uno de los grandes señores de la época, mandó ahorcar á tres estudiantes por haber cazado en sus bosques. El rey lo mandó prender y lo citó á su tribunal. Los restantes caballeros pidieron *conforme á la costumbre* que Enguerrando se defendiese por el duelo. Luis negó su consentimiento diciendo « que en los asuntos de los pobres, de las iglesias ó de las personas que deben inspirar lástima, no hay que proceder por prenda de batalla. » Los señores irritados se marcharon de la corte; pero el rey siguió adelante el juicio. Un noble dijo irónicamente; « Si yo fuera el rey, haría ahorcar á mis barones » Luis oyó y volviéndose al que había hablado, exclamó : ¿ Cómo Juan, decís que debería ahorcar á mis señores? No ciertamente; pero los *castigaré* si faltan. » El sentimiento de la justicia era tan intenso en este soberano que la consideraba superior á la costumbre. Prohibió el duelo (1) en todo su territo-

(1) Esta ordenanza no se aplicó siempre. Felipe III asistió en per

rio, decretó que en adelante los asuntos que se juzgaban por los combates singulares, se fallaran con arreglo á pruebas y testimonios, porque « la batalla no es vía de derecho. »

San Luis dió inmenso prestigio á la monarquía; los pueblos consideraron en adelante al rey como fuente de toda justicia.

Instituciones de San Luis. — Este rey hizo más con su ejemplo y con la veneración que inspiraba que con leyes propiamente dichas. Por mucho tiempo se creyó que había mandado redactar un cuerpo de leyes llamado *Establecimientos de San Luis;* pero luego se ha visto que esos supuestos decretos no eran más que la reunión de dos manuales de derecho consuetudinario redactados á fines del siglo XIII por hombres desconocidos y que no tenían nada que ver con el rey. También se tuvo por cierto que San Luis era el autor de una *Pragmática*, reglamento de los derechos de la Iglesia en Francia; pero lo cierto es que ese documento fué imaginado en el siglo XV, probablemente después de la de Carlos VII. Las únicas ordenanzas dictadas realmente por San Luis son la relativa al duelo y la que se refiere á arreglos de cuentas de los empleados de su patrimonio.

LA VIDA INTELECTUAL Y ARTÍSTICA.

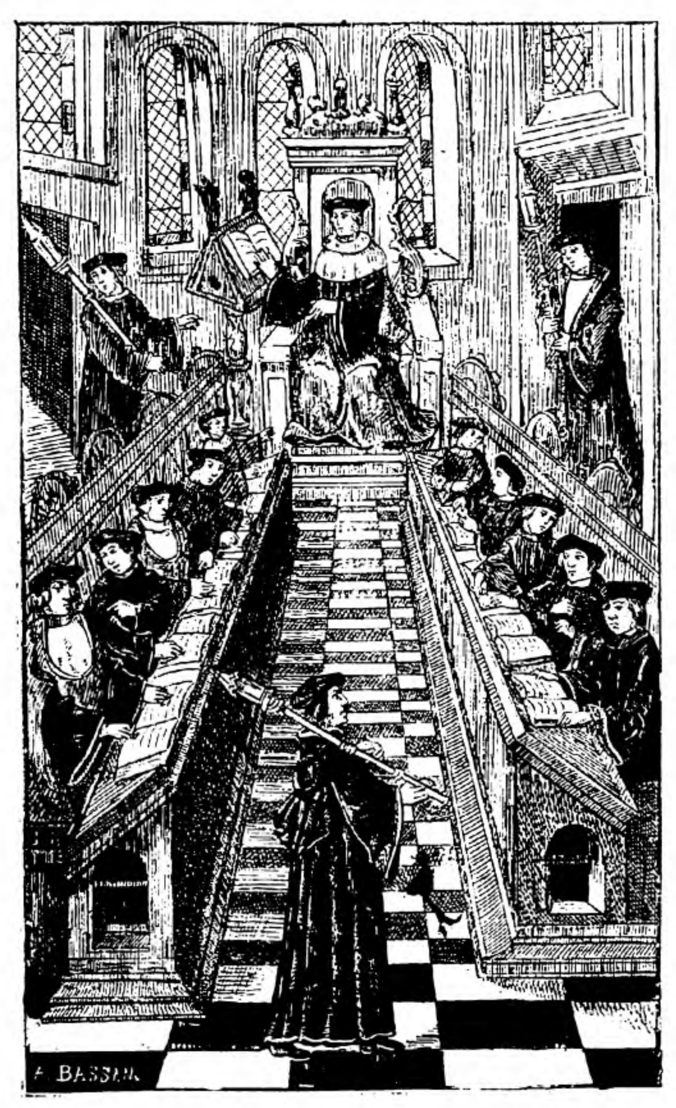
La Universidad de París. — París tenía su escuela dependiente de la catedral, como todos los obispados; además, varias abadías (San Germán de los Prados, San Germán el Auxerrois, Santa Genoveva) poseían también escuelas. Los estudiantes, que eran demasiado numerosos para alojarse en la isla, ocupaban la orilla

sona á un duelo, y Felipe IV lo permitió como único medio de juzgar á los acusados de homicidio, cuando no había testigos del crimen.

izquierda del Sena. Allí fué donde, por los años de 1103 á 1120, dió sus lecciones de filosofía ante 3000 oyentes, un seglar joven, hermoso y elocuente, Abelardo, el hombre más instruído de su época pues hasta sabía algo de griego y de hebreo. Como ninguna aula podía contener tal muchedumbre, Abelardo hablaba al aire libre, en los viñedos de la montaña Santa Genoveva.

Era costumbre general entónces que los hombres de la misma profesión se reunieran en gremio; y así como había la corporación de los sastres, de los zapateros y de los pañeros, así también se formó otra con los hombres consagrados al estudio. Este gremio, aprobado por el Papa en el siglo XIII, se llamó el « Estudio de París » ó la *Universidad*, esto es, el conjunto de los maestros y discípulos parisienses. Tuvo su jefe electivo (*el rector*) sus servidores y hasta un tribunal con derecho exclusivo para juzgar á los profesores y á los estudiantes. La Universidad estuvo distintas veces en lucha con el preboste y el rey le dió siempre la razón. En 1403, el preboste de París mandó ahorcar á dos estudiantes, detenidos en una de las riñas tan frecuentes en las estrechas calles de entonces siempre llenas de aventureros. La Universidad cerró las aulas, que era su medio acostumbrado para obtener reparación, y el preboste tuvo que ir solemnemente á descolgar á los dos ahorcados, los enterró, y presentó sus excusas á la Universidad por haber violado sus privilegios.

Ésta se dividió en tantos grupos como especies de enseñanzas había. Después que se introdujeron en ellas el derecho y la medicina, que en París no eran enseñados todavía en el siglo XIII, hubo cuatro *Facultades*, teología, derecho, medicina y artes. La facultad de artes comprendía todas las ciencias del trivium y del quatrivium, gramática, matemáticas y filosofía. Los profesores



Sesión de los doctores de la Universidad de Paris (siglo XV).

recibían un sueldo y cobraban además un tanto á cada oyente: escribían sus lecciones en un cuaderno, y leían (1). — Los estudiantes, hombres de diferentes edades, vivían en la ciudad; pero en el siglo XIII hubo personas caritativas que fundaron casas para recoger á los alumnos pobres, y desde entonces muchos vivían como internos en esos *colegios*, sometidos á disciplina análoga á la regla de los conventos. — Cada Facultad tenía tres *grados* de instrucción; el estudiante los tomaba después de dar pruebas de su saber mediante un *examen*, *tesis* ó *discusión*; así pasaba de *bachiller* á *licenciado* y de *licenciado* á *doctor*. Estos títulos eran muy apetecidos, pues con ellos era fácil obtener colocación en las iglesias, los tribunales ó las escuelas.

En el siglo XIII fué la Universidad de París la principal escuela de Europa, y á ella acudían más de 20.000 estudiantes de todos los países. Así fué que proporcionó á las demás naciones los cuadros de la enseñanza superior. Sobre ese modelo se calcaron las universidades inglesas de Oxford y Cambridge, y cuando los príncipes alemanes quisieron tener escuelas en sus Estados, fundaron *Universidades* como la de París. De ésta procede el sistema de grados y la división en Facultades, que Alemania conserva intacta (2).

El derecho romano. — Los italianos no habían dejado de aplicar nunca el derecho imperial de Roma. En el siglo XI empezó Italia á estudiar metódicamente los libros de Justiniano (3). Los profesores y los estudiantes

(1) Esta costumbre se conserva aún en Alemania; por esto la lección se llama *lectura*.

(2) En Alemania tomó la Facultad de *Artes* el nombre de Facultad de *Filosofía*; Napoleón I la dividió en Francia, formando las de *letras* y de *ciencias*.

(3) Se ha dicho varias veces que el derecho romano estaba com-

se reunían en Bolonia; llegó á haber hasta 10.000 de ellos. Durante dos siglos trabajaron en explicar los libros de derecho romano, en comentarlos línea por línea. Sus comentarios formaron la *glosa* que sirvió á los demás juristas del siglo XIII para redactar á su vez nuevos comentarios.

En Francia no aplicaban el derecho romano sino las regiones meridionales, hasta Auvernia. El Norte seguía la costumbre y con arreglo á ésta juzgaba el Parlamento de París.

Pero el derecho romano tenía gran ventaja sobre el consuetudinario : era el único escrito, el único que enseñaban en las escuelas, y lo llamaban la *razón* ó el *derecho*, por oposición á la costumbre. Para graduarse en derecho pasaban los jueces y los abogados varios años estudiándolo, unos en Bolonia, y otros en Orleans ó Montpellier. Ahora bien, el derecho romano disponía en varios puntos lo contrario de la costumbre, por lo cual los *legistas*, que estaban penetrados de él, iban introduciéndolo poco á poco en el consuetudinario, á veces sin darse cuenta de lo que hacían. Esta infiltración del derecho romano, que empezó en el siglo XIII, se prolongó hasta el XIV y modificó profundamente los antiguos usos, sirviendo sobre todo para quebrantar el poder de los señores y de los ayuntamientos, de que el derecho romano no hablaba, fortaleciendo en cambio el de los reyes y de sus bailíos, pues los legistas aplicaban al soberano cuanto el código decía del Emperador, y á sus agentes lo relativo al pretor y á los gobernadores. De este modo llegó á convertirse en regla de gobierno.

pletamente olvidado cuando las gentes de Pisa cogieron en el saqueo de Amalfi en 1135 un manuscrito de las Pandectas. Lo único exacto en esta leyenda es que en Pisa existía un manuscrito muy venerado de las Pandectas.

en Francia primero y en Alemania luego, preparando el poder absoluto, la máxima romana ; « Lo que el príncipe ordena tiene fuerza de ley. »

La escolástica. — La teología fué la ciencia principal de la edad media, tanto que en todas las Universidades esta facultad tiene preeminencia sobre las restantes; pero lo que los talentos más distinguidos cultivaron fué la filosofía; los sabios ilustres de la edad media, Abelardo, Santo Tomás, Duns Scot y Alberto el Grande fueron ante todo filósofos. La « ciencia de la Escuela », la *escolástica*, no es más que una filosofía aplicada á la teología. — Los escolásticos aceptaban todas las doctrinas de la Iglesia. « No hay que comprender primero para creer después, dice Guitmundo, obispo de Aversa, sino que hay que empezar por creer para después comprender. » — « La verdad de la razón, decía Santo Tomás, no está en contradicción con la de la fe cristiana. » — Pero los escolásticos estudiaron también á Aristóteles, si bien no lo conocían más que por las inexactas traducciones latinas hechas en vista de las árabes; llenos de admiración por su lógica, creían resolver las cuestiones no resueltas por la Iglesia, mediante el uso de sus métodos de razonamiento. Esos puntos son á menudo muy sutiles : Si Dios puede saber más de lo que sabe (Pedro Lombardo). — Si la imposibilidad de ser engendrado es una propiedad constitutiva de la primera persona de la Trinidad (Duns Scot). — Si el cuerpo de Cristo resucitado tenía cicatrices. — Si la paloma con cuya forma apareció el Espíritu Santo era un verdadero animal (Santo Tomás).

Los escolásticos eran hombres laboriosísimos : Duns Scot, « el doctor sutil », que murió á 31 años, escribió más de 12 volúmenes en folio. Santo Tomás, « el doctor

universal », resumió en su *Suma* todas las ideas de la edad media; el compendio de este libro es aún el manual de teología de los seminarios católicos. Raimundo Lulio inventó en el siglo XIV el « arte magna », método de razonamiento que permitía resolver todas las cuestiones sin servirse de la inteligencia. — Pero como los escolásticos no usaban sino el razonamiento deductivo, sin ocuparse nunca de los hechos, no añadieron nada á la ciencia humana. Su filosofía fué siempre, según decían ellos, la « criada de la teología ».

Bibliotecas y literatura erudita. — En los monasterios había siempre algunos monjes ocupados en copiar é iluminar libros, y en reproducir las obras que les prestaban los frailes de otros conventos. Las bibliotecas formadas de este modo no pasaban de algunos centenares de volúmenes (Fécamp tenía 148, Saint-Evroul 138), pues los libros eran escasos y caro el pergamino. Todas las obras estaban escritas en latín; la mayor parte eran libros de oraciones, Escritura Santa, Padres de la Iglesia, libros de oficios, vidas de santos; los monjes no admitían otros. « Ni Cicerón ni Virgilio, decían, sirven para la salvación; » pero en los conventos más cultos se encontraban también algunas obras maestras latinas: esos dos autores y además Horacio, Plinio el Menor y la *Consolatio* de Boecio.

Los clérigos de la edad media, obispos, abades y monjes escribieron mucho por cuenta propia (1), cartas, versos, tratados de teología, *crónicas*, en que se refería la historia desde la creación del mundo hasta la época del autor, anales formados por noticias muy sumarias, escritas cada año, en que se cuentan las hambres, las

(1) La *Historia literaria de Francia* por los Benedictinos contiene noticias sobre varios centenares de escritores.

epidemias, cometas, batallas y las muertes de reyes ó de abades, todo esto en latín prolijo, florido, pomposo, con muchas citas, parecido al latín de los estudiantes. Los hombres de entonces eran de ánimo apocado, por lo cual se creían muy inferiores á los antiguos y no tenían más ambición que imitarlos. Acá y acullá se encuentran en sus cartas algunos pensamientos expresados con vigor y algunas páginas animadísimas en sus crónicas; pero su literatura es elemental. Tuvieron aplicación, pero les faltó originalidad.

La literatura popular. — Los seglares de las ciudades y de los castillos que no sabían el latín, necesitaban obras en lengua vulgar, en *romance*. Así nació á fines del siglo XI la nueva literatura que, como todas las anteriores, empezó por la poesía. Esos poetas fueron llamados *troveras* en el norte de Francia, donde componían en francés, y *trovadores* en Provenza, donde componían en *provenzal*. Unos eran caballeros y otros poetas de profesión llamados *juglares*. Éstos iban á las ferias donde se reunían los mercaderes ricos, á la corte de los grandes señores en los días de fiestas y cantaban acompañándose con un pequeño violín. Estos poemas, compuestos en versos de ocho ó de diez sílabas (1) se llamaban *canciones* porque las cantaban, y *romances*, por usarse en ellas la lengua vulgar. — Los poetas del Mediodía de Francia, más ligeros y frívolos que los del Norte, componían sobre todo piezas cortas, sátiras ó canciones de amor, *serenatas* y *alboradas*. — Los del Norte, que eran más serios, cantaban las guerras y las batallas, las hazañas de Carlomagno y de sus compañeros, de Arturo, rey de Gales, y hasta de Alejandro : estas fueron las

(1) El autor se refiere á Francia.

canciones de gestos (de acciones). Durante tres siglos hicieron composiciones de esta clase en las provincias francesas del Norte; en nuestros días se han encontrado más de mil de ellas en manuscritos olvidados desde el siglo XIV, y ¡ quién sabe cuántas se han perdido! Generalmente se consideran como más bellas las más antiguas, la *Canción de Roldán*, *Raúl de Cambrai*, *Garin de Loherain* y las obras de Cristián de Troyes. Lo que quita



Estatua de la casa de los músicos ambulantes en Reims.

mérito á las obras de la edad media, tanto en romance como en latín, es la manía de imitar y de amplificar. Como las poesías del siglo XII no tenía todavía modelos, se dejaron ir á expresar lo que sentían, á pintar lo que contemplaban : en los siglos siguientes no hicieron sino modificar y alargar los poemas primitivos ; entonces aparecieron los de veinte y treinta mil versos que sólo los eruditos tienen el heroísmo de leer.

Nacimiento de la arquitectura romana. — Cuando los cristianos empezaron en el siglo IV á celebrar públi-

camente su culto, se reunían en *basílicas*, grandes salas de techo plano que servían al mismo tiempo de tribunal civil y de mercado. Los fieles ocupaban el sitio de los comerciantes, la *nave*, dividida en galerías por filas de columnas; el puesto del tribunal, de forma de semicírculo, y que era más alto que la nave, constituía el *coro*, destinado al obispo y los sacerdotes. Las iglesias cristianas conservaron mucho tiempo la forma y nombre de *basílicas;* componíanse de una nave grande central con dos más pequeñas á los lados y un coro, el *ábside*, (bóveda) porque su techo tenía esta forma. Poco á poco se estableció la costumbre de edificar delante de la iglesia una ó dos torres para contener las campanas, reemplazar las columnas ligeras por pilares robustos y finalmente sustituir el maderaje y los techos planos, muy expuestos á incendios, por construcciones de piedra en forma de bóveda. Así se creó una nueva arquitectura, que se llamó *romana*, por haber sido imaginada en paises de este origen, en la Italia del Norte y el sur de Francia en el siglo XI; pero no tardó en extenderse por toda la Europa occidental. Las grandes catedrales de Worms y de Spira en Alemania son iglesias romanas, y muchas poblaciones del valle del Ródano, de Auvernia y de Normandía, que no han tenido medios para edificar nuevos templos, conservan todavía su antigua iglesia romana.

La arquitectura romana. — Las iglesias romanas construidas en diferentes países con varios siglos de intervalo, por aquitectos que no habían seguido ninguna escuela, distan mucho de parecerse, y hasta se distinguen en ellas un estilo romano normando, auverniato y alemán; pero todas tienen principios comunes. La parte más adornada, la fachada, mira al oeste. El *campanario*

con frecuencia hay dos) se alza sobre el frontis acabando en una flecha puntiaguda, y domina toda la iglesia. Debajo se ve el *pórtico* por donde entran los fieles, coronado por un arco penetrante la *arquivolta*, adornado con esculturas (1). El pórtico suele ser de columnas, y hay que pasar por este vestíbulo antes de llegar á la



Catedral romana de Worms.

puerta del templo, que conduce á la *nave* central directamente. Á ambos lados de ella se elevan robustas columnas reunidas por arcos que sostienen las paredes interiores, las cuales se juntan en lo alto formando bóveda (2). Á cada lado de la nave central, entre la fila de pilares y

(1) El semicírculo que hay entre la arquivolta y la parte superior del pórtico en el *tímpano*. Allí representan frecuentemente á J. C. rodeado por sus apóstoles.

(2) Estas paredes suelen estar adornadas con un segundo piso de arcadas.

la pared externa de la iglesia, se encuentran las dos naves menores, ó *lados bajos.*

Esas tres naves son atravesadas por una ancha y elevada galería, el *crucero*, que acaba en cada lado del edificio por otros dos pórticos análogos al del frontis, en ocasiones coronados también por campanarios. Después viene el *coro* en forma de rotonda, en línea recta con la nave central, pero algunos escalones más alto que ésta. Los lados bajos se prolongan por ambas partes y es frecuente que vayan á reunirse detrás del coro formando un pasadizo curvilíneo. Esta parte, llamada *cabecera*, está cubierta por una cúpula.

Debajo del coro hay una cámara abovedada, la cripta, donde están las reliquias de los santos. La iglesia recibe la luz por ventanas situadas en los lados bajos ó en lo alto de la nave. Para ayudar á las paredes exteriores á sostener el peso abrumador de las bóvedas, se construyen por la parte exterior, á ambos lados de la iglesia y entre las ventanas, robustos pilares llamados *contrafuertes* ó *estribos*. Los pórticos, las bóvedas, las ventanas de los lados bajos y de los campanarios, todo tiene la forma de *medio punto* (1), esto es, de semicírculo, como en los antiguos monumentos romanos.

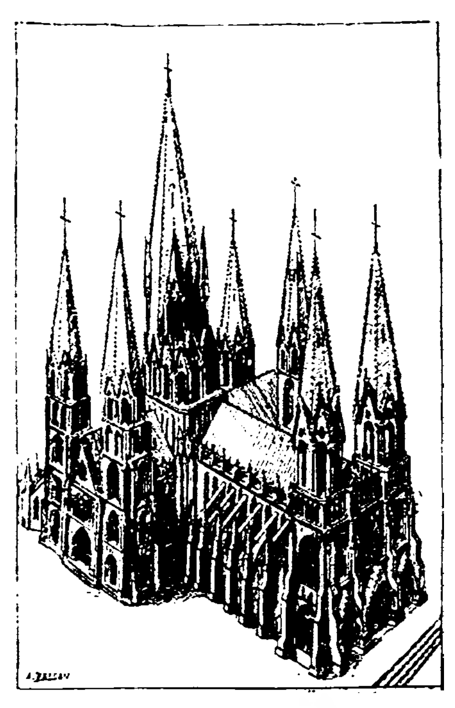
La iglesia tiene la figura de cruz; el pie de ésta, que tiene las tres cuartas partes del ancho total, está formado por la nave central y los lados bajos; ahí es donde se reunen los fieles. El crucero representa sus brazos. La cabecera redondeada, el coro, es la parte sagrada del templo, el sitio en que se coloca el clero y donde se celebran las ceremonias.

(1) Generalmente se reconoce la iglesia romana en sus arcos de medio punto y la gótica en sus ojivas. Este carácter es fácil de reconocer; pero puede inducir en error; hay en efecto iglesias del siglo XII en que se usó la ojiva y que sin embargo son romanas.

El arte ojival. — Los arquitectos que construían iglesias empezaron á reemplazar á mediados del siglo XII los arcos redondos de medio punto por otros puntiagudos, que llamamos *ojivas*. Esta idea, que permitía construir bóvedas más altas y elegantes, produjo una revolución en arquitectura. — El plano general de la iglesia sigue siendo el mismo, una cruz cuyo pie es la nave central y el coro la cabeza; pero los detalles cambian enteramente. Las bóvedas son ojivales y no de medio punto; la nave central se eleva á gran altura, los lados bajos también y se convierten en verdaderas naves. — Los macizos pilares que sostenían las bóvedas son reemplazados por haces de ligeras columnas. Por encima de los estibos que sostienen los muros exteriores pasan grandes *arcos volados* ó *arbotantes* que, pasando como un puente aéreo por encima de la nave lateral, van á sostener la pared de la gran nave central. — Consolidados de esta manera los puntos débiles, es posible practicar aberturas más altas y anchas; el muro, que en la iglesia romana ocupaba todavía más de la mitad de los lados, se retira para dejar sitio á las ventanas. — Éstas se convierten en la parte principal del templo; las hay de varias clases: la de *lancetas*, usada sobre todo en los campanarios, es una gigantesca abertura dividida en dos partes por una larga columnita delgada, y parece una hendedura que cruza la iglesia de arriba abajo; la ventana de los lados exteriores está adornada por dentro y por fuera con bordados de piedra donde se aplican las vidrieras; encima de los pórticos se distingue una gran ventana redonda, el *rosetón*, también cubierto de bordados en forma de rosa. Las columnas dejan de tener capitel y acaban en una mata de follaje de piedra.

La iglesia está cubierta por dentro y por fuera con

estatuas de piedra; las hay en el pórtico, en las ventanas, sobre los estribos y la extremidad de los arcos volados, en todos los pisos del campanario y del frontis. Los escultores, que han adquirido habilidad, varían el tema de la ornamentación. Sus follajes de piedra, en



Iglesia gótica, según Viollet-le-Duc.

que imitan plantas vulgares como la ortiga, el cardo, la rosa, adquieren maravillosa elegancia; sus estatuas de santos para los pórticos y los nichos, así como las escenas representadas sobre la puerta de entrada son notables por la animación y la verdad; las *goteras ó canalones* representan animales fantásticos, demonios gro-

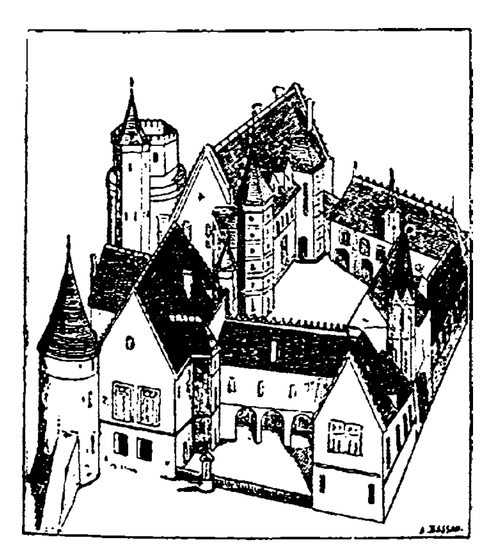
tescos ó repugnantes colgando en el espacio, todo un mundo original y exuberante. Las figuras que adornan las tumbas, sobre todo en el siglo XV, son á veces obras maestras de escultura.

Este sistema de construcción empezó á mediados del siglo XII en los alrededores de París, en el territorio del rey de Francia, y probablemente en las iglesias de Saint-Denis y de Noyon. Desde ahí se extiende por toda Francia y luego por los restantes países de Europa, siendo en los siglos XIII á fines del XV el único usado en Francia, en Alemania é Inglaterra. Los arquitectos italianos, que edificaban en el siglo XVI imitando á los antiguos, hicieron encarnizada guerra al mencionado estilo, y como lo tenían por invento de los bárbaros que invadieron la península, le dieron despreciativamente el calificativo de *gótico*, que ha conservado. Pero hoy nadie piensa en negar que este arte fué poderoso y original. Las iglesias más hermosas de la edad media, Nuestra Señora de París, las catedrales de Reims, Laón, Amiens, Bauvais, Colonia, Estraburgo, Frigurgo y Basilea pertenecen al género (1).

El gótico civil. — El estilo gótico, que al principio sólo se usó en las iglesias, se aplicó posteriormente á otros edificios, sobre todo durante los siglos XIV y XV, época en que los señores y los burgueses ricos se hicieron construir castillos y palacios y las ciudades casas consistoriales. Aun subsisten muchos que son verdaderas obras maestras; en Flandes los municipios de Brujas, de Yprés y de Oudenarde; en Francia el palacio

(1) Casi ninguna iglesia gótica está terminada, faltándoles ya una flecha, ya un campanario, ya parte de los adornos indicados en los primitivos planos. Todavía se trabaja en la catedral de Colonia y en la iglesia de Ulm.

de justicia de Ruen y el palacio de Santiago Cœur en Bourges. En los monumentos civiles lo principal es el frontis; el de los municipios se parece al de las iglesias, con la diferencia de que la atalaya reemplaza el campanario. La fachada de los palacios particulares da ordinariamente á un patio interior. Las ventanas, divididas por una cruz de piedra (este es el origen de la



Palacio de Santiago Cœur (siglo XV).

palabra francesa *croisées*)(*cruzadas*) están adornadas con pequeñas torrecillas ó campanarios de follaje, y los techos contienen elegantes bohardillas; los pabellones y torres de los ángulos se destacan en relieve sobre el frontis. En todas las esquinas hay alguna estatua. El interior de las salas presenta como adorno follaje ó figuras esculpidas y pintadas con vivos colores. Tal vez no se han construído nunca edificios que pro-

duzcan en el ánimo impresión de contento análoga á la que causan éstos.

El gótico florido. — Á medida que se adelanta en la edad media las iglesias van cubriéndose cada vez con más adornos, muy diversos y complicados en sus motivos; el más general es la hoja de col singularmente trabajada; entonces la iglesia parece un bordado de piedra. Este fué el *gótico florido*, que estuvo de moda principalmente en el siglo XV. Las obras maestras de esta época son la iglesia de Westminster en Inglaterra, en Francia la torre de Santiago y Saint-Ouen en Ruen, y en España la catedral de Burgos. Es costumbre hablar con desdén del gótico florido, considerándolo como una corrupción del estilo; pero si bien es verdad que las iglesias más hermosas son del primer período, la mayor parte de los palacios dignos de loa son del siglo XV.

Carácter del gótico. — No hay unanimidad en la apreciación del efecto que producen las iglesias góticas. La mayor parte de las personas quedan vivamente impresionadas por la majestad de las altas bóvedas y los bosques de columnas que se pierden en el cielo, por el singular aspecto de los puntiagudos campanarios, de los follajes, de los monstruos fantásticos y por la misteriosa luz que se filtra á través de las vidrieras de colores; aquella jaula de piedra y de vidrio que parece estar en pie por milagro les parece constituir una obra frágil (1) y anti-natural, un esfuerzo insensato para elevarse hasta el cielo. De ahí se deriva la opinión tan general de que la arquitectura gótica es el producto

(1) Se ha dicho con frecuencia que las iglesias góticas son frágiles y que hay que reconstruirlas constantemente trozo á trozo; pero las bien hechas y con buenos materiales duran intactas hace 500 años: tales son las de Reims y Friburgo.

sublime pero enfermizo de una época dolorosa (1), atormentada por la sed de lo infinito. Algunos arquitectos sostienen, no obstante, que ese estilo se distingue por la lógica y la acertada disposición de sus partes; la impresión general es la de una vida intensa, armoniosa, una impresión de alegría.

XII. — DESARROLLO DE LAS LIBERTADES POLÍTICAS Y PROGRESO DE LAS CLASES INFERIORES.

BORDIER, *Historia de Francia.* — GUIZOT, *Historia de la civilización.* — A. THIERRY, *Cuadro de la Francia municipal. Cartas sobre la historia de Francia.* — VIOLLET-LE-DUC, *Diccionario de arquitectura.* — LUCHAIRE, *Historia de las instituciones reales.* — MICHELET, *Historia de Francia.*

EMANCIPACIÓN DE LAS CIUDADES.

Cédulas de emancipación. — La mayor parte de las ciudades de Francia son antiguas aldeas (2) que pertenecían á un señor; su nombre mismo lo indica *ville* (del latín *villa*, dominio). Aún las problaciones existentes en la época romana habián caído en poder, ya de su obispo Amiens, Laon, Beauvais) ya del rey (Orleans, París), ya de algún príncipe (Angers era del conde de Anjou, Burdeos del duque de Aquitania). El señor, ó mejor dicho, su intendente (el *prevoste*) mandaba á los habitantes como dueño, haciéndoles pagar tributos, juzgándolos ó condenándolos y en ocasiones hasta los despojaba de sus mercaderías ó los prendía sin motivo, á su antojo,

(1) Vease Michelet, *Historia de Francia.* — Taine en su *Filosofía del Arte* dice también: « La parte interior del edificio permanece sumida en lúgubre y fría sombra... Adorno de mujer nerviosa y sobrexcitada, y cuya poesia delicada pero malsana indica con su exceso los sentimientos singulares, la inspiración irregular, la aspiración violenta é impotente propia de una edad de monjes y de caballeros.

(2) Sólo ochenta, entre más de 500 ciudades francesas, son antiguas poblaciones romanas.

pues era su propio juez. En el siglo XI, las ciudades, todavía muy pobres, no se distinguían de las aldeas sino en que estaban rodeadas por una muralla.

Cuando en el siglo XII se encontraron más ricos los habitantes, empezaron á desear un régimen más regular. Y poco á poco, ya rebelándose, ya pagando grandes sumas, lograron arrancar á sus señores promesas que hacían consignar en una *cédula* ó escritura (1). « Hago saber á todos, decía el señor, que concedo á los hombres de mi ciudad las costumbres siguientes : « En adelante me pagarán tal ó cual suma todos los años en tal época y yo me comprometo á no exigirles nada más. » La cédula contiene también ordinariamente una tarifa de multas. « El que dé á otro un puñetazo me deberá tres sueldos de multa, por una patada 5, y si sale sangre 7 ; el que saque un cuchillo ó una espada sin herir me deberá 60 sueldos y si hiere 10 libras... El que escupa sobre otro ó lo llame leproso me deberá 7 sueldos, etc... » Á veces se estipula que la sangre que salga por la nariz no se contará como derramada y que si los muchachos de menos de 12 años pelean, no pagarán multa. La cédula determina rigurosamente la *multa*, esto es, lo que el señor tiene derecho ó cobrar por cada falta. Guiberto de Nogent, abad del siglo XII. definía en los siguientes términos este contrato entre la ciudad y el señor « *Municipio, común* es una palabra nueva y detestable, y significa que los servidores pagan una vez al año solamente á su señor la deuda acostumbrada de su servidumbre, y que si cometen algún delito, no tienen que satisfacer sino una multa determinada de antemano ; en cuanto á las restantes prestaciones é impuestos de toda clase que ordinariamente se exigen de los siervos, éstos que-

(1) Es imposible presentar un modelo de estas cédulas, pues están redactadas de mil modos diferentes.

darán completamente libres de ellas. » Este reglamento de los deberes para con el señor se llamaba *libertad* ó *franquicia*, y todas las ciudades procuraban obtenerla. El movimiento (1) empezó á fines del siglo XI en el sur de Francia y en la otra extremidad del territorio, en Flandes y Picardía, donde abundaban los mercaderes enriquecidos por el comercio. Desde ahí se extendiópor toda Europa, tanto que á fines del siglo XIV no había burgo que no tuviera sus franquicias.

Los municipios. — En la ciudades había diversas clases de habitantes, artesanos con sus obreros organizados en *gremios* (2), mercaderes y también familias bastante ricas para vivir sin trabajar. El conjunto de ellos se llamaban *burgueses*, esto es, moradores de un *burgo* ó población fortificada. Seguían siendo vasallos de su señor, pero con arreglo á las condiciones, muy distintas en cada caso, estipulados en la cédula. En la mayor parte de las ciudades, los burgueses no tenían más derecho que el de designar á algunos de los suyos, llamados *hombres buenos*, para *aconsejar* al prevoste del señor y ayudarle á cobrar la tasa.

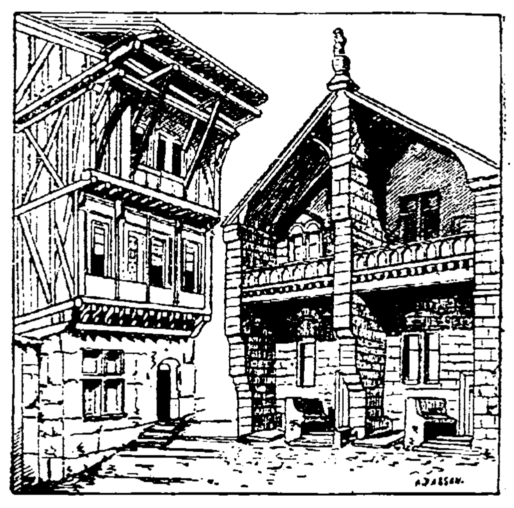
Pero en las más favorecidas, como por ejemplo las francesas de Beauvais, Lille, Dijón, Narbona y Tolosa, los habitantes tenían facultad para gobernarse á sí mismos. Esos eran verdaderos municipios (3). « Cada cual,

(1) Los orígenes de este movimiento son mal conocidos; por espacio de algún tiempo se creyó que los municipios del sur de Francia se derivaban de las antiguas *curias* romanas y los del Norte de las asociaciones de mercaderes (véase Agustín Thierry); pero posteriormente se demostró lo inexacto de esta explicación.

(2) Respecto de la organización gremial, véase el cap. XIV, *Las ciudades en la edad media*. En el norte de Francia estaban constituidos los oficios como en Alemania; en el sur casi no los había.

(3) No hay relación ninguna entre la extensión de una ciudad y sus privilegios, pues éstos no dependen más que del contrato hecho

decía la cédula de Beauvais, socorrerá á los demás y no permitirá que le quiten nada. » En Lille, cuando un burgués es atacado por un hombre de fuera, basta que grite *burguesía* para que todos sus convecinos tengan que acudir en su auxilio, so pena de multa si no lo hacen. El municipio tiene los mismos derechos que un caba-



Casas del siglo XIII.

llero, pudiendo hacer la guerra á sus enemigos y destruir sus habitaciones. En señal de su derecho tiene un *sello* para ponerlo en sus actas, una *caja* para depositar su dinero, una *atalaya* con una campana para llamar á los burgueses á las armas (ese es el campanario de la burguesía), unas *casas consistoriales*, esto es, un edificio municipal donde se reunen los representantes de la ciudad, el consejo de hombres que la gobiernan.

con el señor. Laón, Beaune, San Juan de Losne y muchos pequeños caseríos, tuvieron más derechos que Ruen y que Burdeos. Orleans y París no son ni siquiera municipios y no se gobiernan á sí mismos.

La Corporación municipal. — Ésta se compone de burgueses habitantes de la ciudad, siendo ya 4, ya 12 y hasta 100, ya iguales, ya gobernados por un *alcalde*; en el sur de Francia los llamaban cónsules, y en el norte *echevinos*, *jurados* ó *gobernadores*. Siempre son los notables del lugar, y en ocasiones designan ellos mismos sus colegas, ó se transmiten el puesto de padre á hijo; en la edad media nadie pensaba en reclamar la igualdad civil, ni los burgueses ni los nobles. Esos notables ejercen sobre los habitantes poder absoluto: ellos juzgan los pleitos y condenan á los criminales; ellos cobran los impuestos y son los que guardan las llaves de las puertas, los que hacen en caso de peligro tender las cadenas en las calles y los que tocan á somatén en la atalaya. Cuando suena la campana, todos los burgueses deben acudir con sus armas para ponerse á las órdenes de sus jefes; también deben asistir á la asamblea magna, en la plaza, la iglesia ó el cementerio, para tratar de los asuntos comunes y sobre todo para oir los acuerdos de la corporación municipal.

La justicia burguesa. — El burgués no puede hacerse justicia á sí mismo por medio de las armas, como el caballero. Debe « buscar el derecho », pedir justicia, á la corporación de la ciudad ó al prevoste del señor; ese es el tribunal de los habitantes, y en él se sigue escrupulosamente la antigua costumbre. El ofendido ó un deudo de la víctima se presenta como *acusador*, designa al culpable y arrodillándose, jura con la mano puesta sobre las reliquias de los santos que aquel hombre ha cometido el crimen; el acusado jura lo contrario *palabra por palabra*. Suele suceder que el tribunal los hace batirse en duelo con dos palos y el vencido es condenado. Si el acusador presenta testigos, cada uno de éstos debe jurar

á su vez, empleando siempre las mismas palabras, que el acusado es culpable. Cuando dos testigos juran, el acusado *debe* ser condenado; pero este caso se presenta pocas veces, pues es difícil encontrar dos testigos, toda vez que se exige que hayan visto cometer el crimen.

La vista de la causa se efectúa en público, con frecuencia al aire libre, y no se escribe nada. Después del duelo ó de los juramentos, el tribunal pronuncia de modo solemne su sentencia « Según la verdad que los juzgadores han oído, os decimos que éste es culpable, y que hagáis con él la justicia debida. » Los burgueses de la edad media respetaban tanto las formas que el menor error basta para hacer perder un pleito. La costumbre de Lille dice : « El que retire su mano de los santos (de las reliquias) antes de haber jurado y dicho las palabras conforme á uso y ley, perderá su causa. » Lo dicho obliga, pues los jueces no tienen en cuenta las intenciones sino la expresión. — También están determinadas de manera irrevocable las penas, y los jueces no pueden modificarlas en nada. Al homicida le cortan la cabeza, al asesino lo arrastran en un cañizo hasta la horca y allí lo cuelgan, al incendiario lo queman, y la mujer condenada á muerte es enterrada viva. La regla se aplica sin excepción de ningún género : cuando el condenado huye y no es habido, se le ejecuta en *efigie*, quemando ó ahorcando un maniquí que lo representa. Si un hombre se suicida, lo arrastran y lo ahorcan como al asesino pues « debe tratársele como si hubiese asesinado á otra persona. » Si un toro mata á un hombre, si un cerdo se come á un niño de cuna, es preciso que el verdugo ahorque á los causantes del daño. Estas ejecuciones de animales duraron hasta fines de la edad media.

Se suaviza la servidumbre. — La condición de los

campesinos mejoró también, aunque no mucho, durante la edad media. En el siglo XI había aún entre los villanos muchos más siervos que hombres francos; la mayor parte de los campesinos eran, según entonces se decía, *imponibles á voluntad*, esto es, su dueño podía hacerles pagar todo el dinero que quería; además eran *manomortables*, lo cual significaba que su señor recobraba cuando morían el campo que cultivaron. Sin embargo, á partir del siglo XII, los siervos de las aldeas lograron, como los habitantes de las ciudades, que sus dueños fijasen de antemano la suma que habían de pagarle y que renunciasen á la mano muerta; esto se llamaba *emanciparse*. Semejante concesión costaba muy cara, pero era irrevocable. El siervo emancipado pagaba en adelante una suma fija y él y sus hijos entraban para siempre en la categoría de los villanos ú hombres *francos*. De este modo iba diminuyendo el número de los siervos á medida que obtenían cédulas las aldeas. En el siglo XIV no quedaban ningunos en varias provincias; en otras, como las francesas de Borgoña, Comté y Auvernia, los hubo hasta el siglo XVIII; pero en muy escaso número.

Y aun esos que su dueño no emancipaba tuvieron más libertad, pues la costumbre estableció que el siervo podía quitar su aldea con tal de *renegar* de su señor, declarando que no lo reconocía en adelante como dueño. El caballero se quedaba con la tierra, pero no podía detener al hombre.

XIII. — LAS INSTITUCIONES DE INGLATERRA EN LA EDAD MEDIA.

TAINE, *Historia de la literatura inglesa.* — FREEMAN, *Historia del desarrollo de la constitución inglesa.* — BOUTMY, *La formación del Parlamento en Inglaterra* (*Revista de Ambos Mundos*, 1º. de marzo de 1885). — GLASSON, *Historia de las instituciones de Inglaterra.* — GREEN, *Breve historia del pueblo inglés.*

Los sajones. — El sur de la Gran Bretaña estaba ocupado desde el siglo VI por guerreros germánicos, sajones y anglos, que procedían de la estéril y brumosa llanura de Alemania septentrional (1). Al llegar estas razas belicosas con sus familias, exterminaron á los antiguos moradores ó bien los obligaron á refugiarse en la montañas estériles de Cornouailles y del país de Gales. Los invasores eran verdaderos germanos, de pelo rojizo, ojos azules, cuerpos altos, huesosos y blancos, de robusto apetito y ánimo pendenciero. Pasaban los días en la mesa, y en la corte de sus reyes se hacían cuatro comidas al día, devoraban bueyes enteros, bebían sin tasa el hidromiel, bebida de miel fermentada que embriaga á los hombres más robustos, y una vez hartos referían y cantaban las hazañas de sus guerreros. Pero su pasión principal eran los combates, y aun después de haber aceptado el cristianismo, su deseo era morir con las armas en la mano. « Qué vergüenza para mí, decía el duque de Northumberland enfermo, no haber podido morir en tantas guerras y acabar como las vacas. Pónganme mi coraza, mi espada, mi casco, mi escudo y mi hacha dorada, para que un gran guerrero muera como valiente. » Así es que viven en continuas querellas, tribus contra tribus y partes de una familia contra otra.

En el siglo XI eran todavía generales estas costumbres

(1) La palabra *Sajonia* designaba en otra época la región situada entre el Weser y el Elba, lo que hoy llamamos Hannóver.

bárbaras. Descontento Tosti al ver que su hermano Haroldo era el favorito del rey del país, se fué á una posesión regia donde su hermano tenía preparado un banquete, mató á los criados, les cortó la cabeza y los miembros y poniéndolos en los vasos destinados á la cerveza y el hidromiel envió á decir al rey : « Si vas á tu hacienda, encontrarás buena cantidad de carne salada. » — No obstante esto, son valientes y « fieles á sus padres y señores en el juego de las espadas, » y tan buenos amigos como malos enemigos. En el único poema sajón que se conserva, Beovulfo, el héroe, muere por su pueblo, librándolo de un dragón que guardaba un tesoro. — Tal es el fondo de esta nación : guerreros brutales y sanguinarios, pero enérgicos y fieles.

Los normandos, — Los escandinavos (daneses, noruegos, suecos) eran todavía en el siglo IX, como los germanos en el IV, guerreros bárbaros y paganos. Sus costumbres exigían que al morir un hombre, sólo un hijo heredara la casa y los bienes. Entonces los demás se reunían en bandas para ir á buscar fortuna : el guerrero bárbaro que no ha recibido medios de existencia de sus padres pone su amor propio en adquirirlos con las armas ; el trabajo le parece deshonroso y cuando no es propietario se hace bandolero. Como los escandinavos tenían delante de ellos el mar, se hicieron piratas. Cada banda se ponía en camino á bordo de barcos ligeros de dos velas, al mando de un jefe electivo, de uno de esos « reyes de mar » que se jactaban de no haber dormido nunca bajo un techo, ni bebido su cuerno de cerveza en un sitio habitado. » — Así se dividieron en todos sentidos ; unos fueron hacia el norte, donde conquistaron Islandia y Groenlandia ; otros se atrincheraban en castillos y desde allí salían á saquear

los navíos y robar ganados, como los famosos *vikings* de Jonsburgo, que durante dos siglos ejercieron la piratería en el mar Báltico; pero la mayor parte prefirieron arrojarse sobre los países más civilizados, Francia. Alemania, Italia y España. Desembarcaban de pronto en las costas ó subían á lo largo de los ríos, saqueando las habitaciones que hallaban al paso y las ciudades si podían y martirizando á los monjes, que como paganos aborrecían. « Les hemos cantado la misa de las lanzas » decían. En Inglaterra los llamaban daneses y en los restantes países normandos, esto es hombres del norte. — Al fin su principal banda se fijó en Francia. La provincia que tomó el nombre de Normandía no había hecho hablar nunca de sí; pues bien, siglo y medio más tarde era célebre en toda Europa. Los normandos adoptaron rápidamente el cristianismo y el uso de la lengua francesa, tanto que no se hablaba danés más que en Bayeux; constituyeron una sociedad regular y esta sociedad de piratas fué más disciplinada que todas las restantes. El duque era obedecido por todo el mundo y hacía justicia á todos: Normandía era el único país de Francia en que estaba prohibida la guerra privada y en que había justicia regular; según una leyenda, nadie se atrevió á robar un anillo de oro que permaneció colgado de un árbol por espacio de un año. — Sin embargo, esta raza ha conservado á través de los siglos, á la vez que los cuerpos altos y rubios, el vigor y la audacia en las empresas que caracterizaban á sus mayores.

La conquista normanda. — Guillermo, duque de Normandía, pretendió haber heredado la corona de Inglaterra; el Papa le dió la razón y le envió un estandarte bendito. Queriendo entrar en posesión de su rei-

no, juntó un ejército de 60.000 aventureros próximamente y les prometió tierras. Después de la victoria dejó que los soldados se cobrasen por sí mismos, instalándose en las moradas y haciendas de los sajones que le fueron hostiles, apoderándose á la fuerza de sus viudas ó sus hijas, y convirtiéndose en propietarios y señores. Esto es lo que se llama conquista de Inglaterra por los normandos. En adelante la mayor parte de los nobles y prelados fueron normandos, que no adoptaron las costumbres de los sajones, á quienes despreciaban, sino que continuaron hablando francés y llevando la vida de los caballeros de su nación. Enviaban á sus hijos á Normandía para que aprendiesen el idioma, y en las escuelas no se debía hablar más que francés ó latín. Durante tres siglos, el francés fué la lengua del rey, de la corte de los nobles y de los jueces. — Todavía en el siglo XIV se componían poemas franceses y un autor de baladas pide que disimulen las faltas de lenguaje diciendo : « Perdónenme, soy inglés. »

La monarquía. — Los nuevos soberanos gobernaron á Inglaterra con disciplina y método, según habian hecho con el ducado de Normandía.

Al efecto empezaron por darse cuenta de la situación del país; varios señores fueron por orden suya á hacer « la cuenta de las tierras », tomando nota de todas las haciendas, « de cómo se llama la propiedad y su dueño, cuántos siervos, villanos y hombres libres poseen, cuántos bosques, prados, pastos, molinos, y el valor de todo. » De esta manera se formó el *Domesday-book*, ó censo general que permitió al rey saber de qué fuerzas disponía y quiénes le debian obediencia, condición indispensable para gobernar á juicio de los modernos; pero que únicamente Normandía é Inglaterra cumplie-

ron en la edad media. — Después de esto mandó el soberano que todo hombre libre (no sólo los grandes señores sus vasallos, sino todos los caballeros) jurasen defender sus propiedades y personas contra sus enemigos. De este modo el rey podía reunir en su ejército todos los hombres de armas del reino.

En todo condado (*shire*) ó división territorial tenía el soberano un representante, el *scherif* ó vizconde, y desde el siglo XII recorrían todo el país jueces ambulantes. El rey tenía á su lado un consejo para resolver los negocios de Estados, — jueces para fallar en los *pleitos de la corona*, es decir de aquellos en que el soberano tenía algún interés (este tribunal se llamaba y se llama aún *banco del rey* ó de la *reina*), y jueces para examinar sus cuentas y sus rentas (los jueces del Échiquier, llamados así porque se reunían en torno de una mesa cubierta con un paño en forma de casillero de ajedrez). Todos estos funcionarios eran nombrados por el rey, y tenían derecho para dar órdenes á los más grandes señores, para citarlos en justicia y condenarlos. Las guerras privadas estaban prohibidas y el que atacaba á su enemigo con pretexto de hacerse justicia, era condenado por violación de la « paz del rey ». En Europa no había ningún rey que fuera tan obedecido.

La nobleza inglesa. — Inglaterra estaba dividida en grandes haciendas cultivadas por villanos y campesinos; cada propiedad ó *residencia* constituía una aldea. Los señores, que en francés se llamaban *barones* y *lores* en inglés, tenían varias haciendas reunidas en *baronesado*. Los principales eran dueños de 500 ó 600 de esas propiedades y llevaban el título de conde (*earl*); pero esas tierras no es encontraban agrupadas, de modo que el conde no tenía como en Francia una provincia á sus órde-

nes para gobernarla á su antojo. Los condes ingleses eran muy ricos pero no tenían el poder político que en Francia.

Los caballeros (*knights*) fueron muy numerosos al principio. En el siglo XI había 60.000 hombres de armas y propietarios, cada uno de los cuales tenía generalmente una pequeña hacienda; pero como el rey les impedía batirse unos con otros, no tardaron en perder la costumbre y el gusto de la guerra; mientras que los de Francia batallaban por placer, los de Inglaterra consideraban desde el siglo XII como una penosa obligación el servir en el ejército real. El soberano tenía que obligar á los propietarios á equiparse como caballeros, y cuando les ofreció eximirse del servicio pagando un impuesto, la mayor parte de ellos aceptaron con regocijo. Llegó una época (1278) en que el rey necesitó mandar á sus vizcondes que obligaron á todo hombre cuya renta fuese superior á 20 libras esterlinas á armarse caballero. Este título, tan apetecido en Francia, no tenía ningún prestigio entre los ingleses. Los nobles de Inglaterra se contentaban con ser escuderos (*squires*), vivían en el campo cuidando de sus propiedades y no se distinguían en nada de los simples hombres libres. Mientras que en Francia era indispensable ser noble para entrar en la caballería en Inglaterra se consideraba gentilhombre (*gentleman*) al que poseía renta suficiente para vivir con desahogo. El hijo de un labrador enriquecido era un *gentleman*, y en el siglo XV no había ya más diferencia entre la *gentry* (nobles rurales) y los *yomen* (pequeños propietarios) que la del grado de fortuna. Á esto se debe que la nobleza inglesa no se convirtiera en una casta cerrada, opuesta á las demás clases sociales como la de Francia.

La Carta Magna. — El rey de Inglaterra era muy

poderoso, mientras que los nobles carecían de influencia política; esto fué causa de que el soberano abusase, obligando á sus súbditos á suministrarle dinero, privándolos de sus bienes y rebaños, y hasta prendiéndolos sin motivo y condenándolos á muerte sin juicio. Hubo personas ahorcadas por haber matado un ciervo en un bosque del patrimonio regio. Así fueron las cosas durante siglo y medio, al cabo de los cuales los barones, comprendiendo que no podían defenderse aisladamente, se asociaron, para resistir en común, y aprovechando el momento en que Juan sin Tierra necesitaba de su apoyo, lo obligaron en 1215, so pena de abandonarlo, á que jurase solemnemente respetar en adelante todas las *libertades*, es decir, los derechos de los hombres libres de su reino. Estas promesas se consignaron en un acta de 63 artículos que el soberano firmó con su sello y que fué la famosa *Carta Magna*. Hé ahí los dos artículos principales: « No se cobrará ningún tributo pecuniario sino por el consejo común de nuestro reino. Ningún hombre libre será detenido, reducido á prisión, extrañado, desterrado ó castigado de cualquier modo y no confiscaremos los bienes de nadie sino en virtud de juicio regular de sus pares, y conforme á la costumbre del país. » De modo que el rey se compromete: 1°. á respetar los bienes de sus súbditos y á no exigirles tributos sino con su propio consentimiento; 2°. á respetar sus personas, no castigándolas sino en virtud de juicio regular.

Pero esto se reduce por de pronto á promesas que ningún poder impide al rey violar, y que *éste quebrantará á menudo*. Sin embargo, todo soberano las renueva en el instante de su advenimiento (la Carta Magna fué ratificada 33 veces) y este juramento le recuerda sus *deberes*. Además, se encuentran inscritas en un docu-

mento solemne que todos los ingleses conocen y que les recuerda su *derecho* á no sufrir impuestos ó ser castigados sólo porque lo quiera así el rey. De estas dos ideas se derivarán á la larga las dos instituciones garantía de su libertad, el parlamento y el jurado. La Carta Magna, que consignó los *deberes* del rey y *derechos* de la nación, es la base del derecho público en Inglaterra.

Origen del jurado. — En Inglaterra sólo el rey tiene derecho á juzgar los crímenes y condenar á muerte (1); al efecto nombra jueces y los manda á recorrer sus Estados. Todos los años en época fija llega á cada región un juez real, y celebra en nombre del soberano una asamblea á que asisten los hombres libres, los nobles y hasta los señores del condado : son las *audiencias*. El juez se entera de los procesos y de los crímenes cometidos en el país, se dirige á 12 « hombres honrados », les hace jurar que dirán realmente lo que sepan y empieza un *sumario* para descubrir la verdad; pregúntales cuál de los dos litigantes tiene de su parte la razón ó bien, en caso de crimen, si el acusado es ó no culpable, y con arreglo á la contestación falla en favor de uno de los dos adversarios y absuelve ó condena al acusado. Este modo de juzgar se llama investigación del país (2), *inquest of the country;* los doce caballeros consultados eran los *jurados*. De este modo nació el *jurado*, que no sirvió en su origen más que para juzgar los pleitos sobre derecho de propiedad, pero que á partir del siglo XIII intervino también en los asuntos criminales. Los jueces lo habían imaginado para facilitar su trabajo, y él se

(1) Cada barón tiene además un *tribunal de la señoría;* pero que sólo resuelve los asuntos de intereses.

(2) El *jurado* es en su principio análogo á la *Inquisición* y llevaba el mismo nombre, *inquest;* pero como ambos procedieron de manera distinta, aquel fue un tribunal de libertad y este de opresión.

convirtió en la mejor garantía contra los abusos de la justicia y del poder porque deja la resolución en manos de los conciudadanos del acusado. — Esta es una de las instituciones más admiradas de Inglaterra y casi todas las naciones de Europa la han copiado.

El Parlamento de Inglaterra. — El rey sacaba de su patrimonio y de las multas impuestas en favor suyo bastante dinero para sostener su casa y pagar sus funcionarios; pero esto no bastaba, en caso de guerra, y entonces, tenía que imponer tributos á sus súbditos. La costumbre exigía que les pidiera su consentimiento y al efecto citaba á todos los grandes dignatarios de su reino, obispos y barones, por medio de una convocatoria personal; éstos acudían junto al rey y resolvían la tasa que se debía repartir. Durante mucho tiempo no intervinieron en el asunto sino los grandes personajes, los que arrancaron por sí solos á Juan sin Tierra la Carta Magna; pero á fines del siglo XIII se dispuso también que cada ciudad mandase á esas reuniones dos burgueses y cada asamblea de condado dos caballeros, designados por elección. Estos diputados no asistieron en la primera época más que para oir lo que resolviesen los grandes señores y transmitirlo á sus conciudadanos, pero poco á poco se les dejó intervenir en la discusión. — Esta asamblea selemne se llamó *Parlamento* (deliberación). El rey no la reunía más que para pedirle subsidios; pero en general el Parlamento no concedía nada sin obligar al rey á oir sus quejas y con frecuencia á reformar la administración ó destituir sus empleados: Así gobernaba indirectamente. También quiso instalar junto al soberano personas que ejercieran vigilancia sobre sus actos; pero la costumbre no pudo aclimatarse porque el rey se los quitaba siempre de encima. Con todo, la idea de que

el rey *debía* convocar cada año un Parlamento acabó por hacerse general.

Los señores y obispos, que fueron durante mucho tiempo los únicos citados, deliberaban á parte, formando la *Cámara de los lores;* los caballeros de los condados y sus burgueses elegidos por las ciudades constituyeron la nueva *Cámara de los comunes*. Esta organización fijó el porvenir de Inglaterra. La nobleza secundaria no se unió con la principal contra los burgueses, como sucedió en Francia, sino que al contrario se solidarizó con ellos. Los Lores continuaron dirigiendo el Parlamento por espacio de dos siglos, hasta que al fin se exterminaron unos á otros en la guerra de las Dos Rosas, tanto que al efectuarse en 1486 el advenimiento de Tudores no quedaban sino 25 magnates. El rey creó otros nuevos; pero estos « hongos de lores » no disfrutaron del mismo prestigio que los antiguos y en el siglo XVI empezó la Cámara de los comunes á gobernarse á sí misma y á dominar en el gobierno. De este modo nació el Parlamento, sin el cual no hubiesen podido los ingleses defender sus derechos contra el despotismo regio; esa institución original, propia de Inglaterra, ha sido imitada por todas las naciones modernas.

La nación inglesa. — Los sajones y normandos que durante mucho tiempo formaron dos pueblos distintos, acabaron por confundirse enteramente en el siglo XV, constituyendo la nación inglesa; sus idiomas dieron origen á una lengua nueva, cuyo fondo es el sajón, que el pueblo hablaba y que se parece mucho al dialecto usado todavía en la actualidad por los alemanes del norte (el *bajo alemán*, *platt deutsch*), el francés, idioma de la clase superior no suministró sino las voces eruditas, los términos de derecho, de política y de filosofía aunque

pronunciados de manera distinta que en su país originario. Tan es así, que no hay manera de formar una frase inglesa sin ayuda de palabras sajonas.

Esta nación no era todavía á fines del siglo XV el pueblo de marinos y mercaderes que hoy forma y nada hacía prever sus destinos. Las ciudades eran pequeñas y pobres; sólo cuatro tenían más de 10.000 almas. Ni siquiera tejían en el país la lana de sus carneros; los labradores ingleses la vendían á los fabricantes de Flandes, como hoy los de Australia á los manufactureros británicos. Además, carecían enteramente de barcos y de marinos, siendo sobre todo un pueblo de agricultores y ganaderos. Con todo ya se podían distinguir en él las cualidades que debían hacerlo tan grande : la energía y el espíritu de independencia. El héroe de las baladas inglesas es Robin Hood, el *outlaw* (fuera de la ley), el jefe de bandidos, que vive en los bosques, riñendo siempre con los guardas y la policía, pero mostrándose generoso con los pobres. Un día encuentra en una pasadera al Pequeño Jaan, que no quiere cederle el paso, y entonces ambos riñen á palos, con tal furia, que sus huesos resuenan ; Robin cae al agua y de este modo se hacen amigos. El inglés gustaba ya entonces de las luchas en que se sale con los dientes rotos y las costillas magulladas. — Hé aquí el singular elogio que un noble inglés del siglo XV, sir Juan Fortescue, hace de su nación : « En Inglaterra se ha visto frecuentemente 3 ó 4 bandidos que se arrojan sobre siete ú ocho hombres honrados y acaban con ellos ; pero en Francia no se han encontrado jamás 7 ú 8 bandoleros bastante osados para robar á 3 ó 4 personas honradas. Así es que en Inglaterra son ahorcadas en un año por bandolerismo y asesinato más hombres que en Francia durante siete años por el mismo crimen. »

Esos ingleses tienen indomable ansia de independencia. « El rey, dice ese mismo autor, no puede gobernar á sus pueblos por más leyes que las que ellos han aceptado, ni cobrar tributo que ellos no hayan consentido. » Y, comparando el bienestar del *yeomen* inglés con la miseria del campesino francés, acaba diciendo : « Todos los habitantes de este reino disfrutan de los productos que les dan su tierra y su ganado, y los consume como gusta, sin que nadie se lo impida con rapiñas. No es citado á comparecer en justicia más que ante la jurisdicción ordinaria y conforme á la ley del país. Por eso tenemos en abundancia oro y plata y todo lo necesario, y no bebemos agua sino por penitencia; comemos carnes y pescado en abundancia; tenemos telas de buena lana, y somos ricos en muebles, en instrumentos de cultivo y en todas las cosas que sirven para hacer tranquila y feliz la vida. »

XIV. — LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA.

P. Lacroix, *La Edad media y el Renacimiento*. — Levasseur, *Historia de las clases obreras*. — Burkhard, *La civilización del Renacimiento*. — Freytag, *Cuadros del pasado alemán*. — Cantú, *Historia de los italianos*. — Vanderkindere, *El siglo de los Artevelde*. — Lavisse, *Estudios sobre la historia de Prusia*.

La conquista alemana. — Al dirigirse hacia el oeste los pueblos germánicos, para penetrar en el Imperio romano, abandonaron el este á otros de distinta raza, los eslavos, tanto que en el siglo IX todos los países situados al este del Elba pertenecían á tribus eslavas. San Bonifacio encontró algunos que se burlaron de él hasta en las orillas del Fulda. Detrás, en los pantanos de las riberas del Báltico, subsistían tribus antiguas, los prusianos, los lituanios y fineses. Esos distintos grupos eran paganos y guerreros, pero lo imperfecto de sus armas y lo-

divididos que estaban, les hacian imposible la resistencia. Los alemanes se propusieron convertirlos y someterlos. Al efecto, los principes germánicos establecieron *marcas*, esto es, regiones fronterizas, y dejaron á los condes de ellas ó *margraves* libres de gobernar á su antojo. De esas marcas proceden los tres principales Estados de Alemania: de la marca de Brandeburgo al norte salió Prusia; de la de Misnia al centro Sajonia; y de la oriental, situada al sur, el imperio de Austria. También fundaron obispados, que mandaban misioneros á enseñar el Evangelio á los bárbaros.

La conversión fué muy lenta, pues duró desde el siglo X al XIV, y se efectuó por medios muy distintos. En la mayor parte de los países, los príncipes eslavos se dejaron convertir por sus mujeres, partidarias del cristianismo, derribaron los ídolos y obligaron á sus súbditos á aceptar la nueva fe; en Polonia arrancaban los dientes á los que comían carne en cuaresma. En esos países los habitantes siguieron siendo eslavos y su jefe nacional tomó el título de duque ó de rey (1), declarándose vasallo del Emperador. La mayor parte de ellos no eran fanáticos. Cuando el español Bernardo, que había ido á buscar el martirio en Pomerania derribó los ídolos sagrados, los paganos se limitaron á darle de azotes y como á pesar de esto seguía predicando, lo embarcaron en un esquife y echándolo en el Oder, le dijeron: « Si tanta ganas de predicar tienes, anda á hacerlo á los peces y las aves. »

Por el contrario, varias tribus septentrionales se mostraron reacias; los obotritas dieron muerte á un rey que

(1) Reyes de Bohemia y de Polonia, Margrave de Moravia, duques de Silesia, de Mecklemburgo, de Pomerania y de Lituania. Lo mismo ocurrió con los húngaros, pueblo bárbaro de raza finesa: hiciéronse cristianos y su jefe se convirtió en rey de Hungría.

deseaba convertirlos al cristianismo (1066). Mas tarde, los livonios, que habían sido bautizados á la fuerza por los caballeros alemanes, corrieron, apenas volvieron éstos la espalda á echarse en el Duna y lavarse del bautismo. Los alemanes les hicieron guerra de exterminio. Los margraves de la frontera conquistaron el país de los wendes, que se llamó Brandeburgo; los caballeros de la orden teutónica la Prusia; los Porta espadas la Livonia y la Estonia. Quemaban las aldeas, mataban á los hombres y se llevaban las mujeres y los niños cautivos. Tantos de ellos se vendieron en Alemania, que la palabra *eslavo* se hizo sinónima de *esclavo*. Los wendes fueron exterminados, y de todo ese pueblo no quedaron sino algunas bandas refugiadas en los pantanos del Spree; los prusianos y los livonios fueron reducidos á vasallaje y la raza alemana conquistó de este modo tres nuevas provincias: Brandeburgo, Prusia y Livonia.

La colonización alemana. — Las grandes, bajas y húmedas llanuras del Oder y del Vístula estaban cubiertas entonces de bosques pantanosos; el Brandeburgo, el « arenero » de Alemania no eran sino un triste desierto. Aun hoy, cuando sopla el viento, la arena obstruye las puertas de las casas y en la meseta de Fläming guarda el burgomaestre las llaves de la fuente de la aldea y distribuye cada mañana á los habitantes su ración de agua. Los príncipes del país, alemanes ó eslavos, llamaron de Alemania labradores y artesanos de buena voluntad (1) para cultivar esos arenales, explotar esos bosques y fundar ciudades. Como los hombres de raza germánica emigran fácilmente, hubo miles de familias que durante dos siglos fueron á esta-

(1) También acudieron holandeses, que construyeron diques y cegaron los pantanos del Elba y del Oder.

blecerse en los lejanos desiertos del este, como van hoy á instalarse en los de América. El príncipe vendía á un contratista un pedazo de bosque ó de landas suficiente para una aldea; el contratista llevaba allí campesinos y les distribuía las tierras en lotes, reservándose un tributo, y se convertía en su bailío (*schultz*) hereditario, pero los paisanos conservaban su libertad « por haber sido los primeros en destripar el suelo » y guardaban sus costumbres alemanas. — Cuando se trataba de fundar una sociedad, el contratista la hacía rodear de fosos y murallas y creaba allí un mercado en que se reservaba el derecho de cobrar un impuesto. — Este importante movimiento se efectuó poco á poco y en la sombra. Los escritores de la época no se ocupaban más que en hablar de las guerras de los emperadores, y no pensaban en referir cómo se fundaron en Brandeburgo, en Pomerania, en Prusia, en Silesia y Bohemia miles de aldeas y centenares de ciudades. En la margen derecha del Elba había surgido una nueva Alemania, un pueblo de trabajadores y de soldados, el de los prusianos y austriacos, que debía andando el tiempo ejercer su predominio sobre las naciones de la Germania primitiva.

Las ciudades libres. — Las principales ciudades de Alemania se formaron en torno de un palacio de rey (1) y de la morada de un obispo (2) ó príncipe. El rey ó el obispo eran dueños de la población y los mercaderes sus inquilinos, pues el terreno les pertenecía; los artesanos eran sus esclavos y trabajaban para él y sus gentes; sus caballeros y criados gobernaban á los artesanos y mercaderes. Pero á medida que aumentó la

(1) Por ejemplo Aquisgrán y Francfort.

(2) Por ejemplo Colonia, Estrasburgo, Maguncia, Hamburgo, Bremen, etc.

población, el señor dejó que resolvieran sus asuntos los habitantes sin excluir á los artesanos, descendientes de esclavos, acabando por limitarse á pedir tributos; en adelante sólo hubo hombres libres en las ciudades. Las más prósperas de éstas fueron en el siglo XII las pertenecientes á los obispos; un proverbio alemán decía: « Conviene vivir bajo el báculo » — Para gobernar su población reunía el obispo á sus servidores y á los principales mercaderes en un *consejo*, que por de pronto no fué sino un consejo del obispo; pero que en el siglo XIII, cuando las ciudades, que habían llegado á ser poderosas, expulsaron á sus obispos, se convirtió en « asamblea municipal ». Este consejo tenía las facultades de un príncipe, pues juzgaba, hacía la guerra y trataba directamente con el emperador. La ciudad se llamaba *libre* (1) pues no obedecía á ningún señor.

Los gremios. — En la época en que los artesanos eran esclavos del obispo y trabajaban para él y su escolta, se les dividió en varios grupos, cada uno de los cuales, compuesto de hombres que sabían hacer lo mismo, estaba á las órdenes de un criado del obispo; el grupo se llamaba *oficio* y *oficial* el jefe. Había una banda de herreros, otra de talabarteros, de sastres, etc. De ahí se deriva la palabra *oficio* (2) en el sentido que le damos nosotros. Los artesanos fueron adquiriendo libertad poco á poco, y en vez de trabajar para su señor y ser sostenidos por él, fabricaron por cuenta propia y

(1) Las principales ciudades de los obispos que se declararon libres fueron Colonia, Maguncia, Estrasburgo, Spira, Worms, Basilea; las ciudades que habían pertenecido al emperador, se llamaban « ciudades libres de Imperio » y eran también independientes : Nuremberg, Ulm y Augsburgo.

(2) La organización de los gremios en el norte de Francia era análoga á la de las ciudades alemanas, pero menos robusta.

vendieron sus productos en el mercado; pero siguieron organizados. Cada oficio formaba un gremio, con un arca común, su bandera, que llevaba en las procesiones y cuando la ciudad iba á la guerra; su santo patrono (los carpinteros á San José y los zapateros á San Crispín); sus jefes, que son gentes del oficio y sus reglamentos que, según la práctica constante de la edad media son costumbres que no hay necesidad de escribir: la costumbre de los « oficios de Paris » no se redactó en Francia hasta mediados del siglo XIII. — Los reglamentos determinan en qué condiciones se es admitido en el gremio. El joven tiene que empezar por ser *aprendiz* en casa de un maestro del oficio, que le enseña la profesión, lo alimenta y lo aloja. El aprendiz tiene que trabajar para su maestro y obedecerle y el maestro puede hasta darle de azotes. Al cabo de algunos años pasa á ser *compañero* y entonces, si bien sigue trabajando para un maestro, recibe salario y no se contrata sino por poco tiempo, pudiendo pasar de un establecimiento á otro. Los compañeros son una raza vagabunda, y muchos de ellos van de ciudad en ciudad ofreciendo sus servicios; en Francia se ha conservado la costumbre de « dar la vuelta al país ». Los que tienen medios para poner tienda, se convierten en *maestros*; sólo éstos votan en la asamblea gremial. — Los reglamentos determinan también cómo se debe trabajar; no es lícito hacerlo sino en la tienda para que el público pueda inspeccionar las cosas, y sólo con luz natural, para que la obra salga bien; está prohibido emplear materias que no autoricen los ordenanzas y hacer objetos que salgan de las dimensiones impuestas por ellas. Las plateros no pueden poner oro sobre la plata y los estatuarios sólo deben servirse de maderas determinadas. Si una pieza de paño es más ó menos ancha de lo que el reglamento

ordena, se la confisca y el maestro es multado. Las gentes del oficio procuran conservar intacto su honor, que consiste en no permitir sino la venta de mercancías « leales »; por esto se vigilan estrechamente unos á otros. — En cambio, se sostienen contra los extraños y contra los demás gremios. Nadie tiene en la ciudad derecho para fabricar ó vender más que los maestros: la persona que hubiese abierto una tienda de sastre sin ser maestro en el oficio, habría pagado una multa, teniendo además que cerrar su establecimiento. El derecho de fabricar y de vender los objetos de un oficio es propiedad exclusiva de los que lo ejercen. Los sastres impiden que los ropavejeros vendan trajes nuevos; los fabricantes de bridas y frenos ponen pleito á los que hacen sillas para impedirles que les hagan competencia, cosa que horripilaba á los gremios de la edad media.

Los principales oficios son los de panadero, carnicero, tejedor, tintorero, manpostero, curtidor, armero y carpintero. El número de gremios depende de la importancia de la ciudad; mientras muchas poblaciones alemanas no tenían sino diez y ocho ó veinte, en París había más de ciento. La razón de esto es que varias profesiones diferentes podían estar reunidas en un solo gremio ó que una profesión puede ser repartida en diversos oficios : por ejemplo, en París había tres gremios de fabricantes de *padrenuestros* (rosarios).

Los patricios. — Las profesiones que hoy llamamos liberales no estaban exentas de la regla. Así como hay un gremio de pañeros, y otro de vendedores de comestibles, de boticarios y cambistas, así también hay uno de médicos, y la Universidad no es en definitiva sino la corporación de los profesores. Los mercaderes eran

entonces más considerados que los artesanos, pues se enriquecían vendiendo con grandes beneficios los artículos que recibían de remotos países. Primero fueron inferiores á los caballeros domésticos del obispo, que gobernaban la ciudad; pero poco á poco fueron confundiéndose con ellos, entrando en el concejo y hasta haciéndose armar caballeros. El emperador Rodolfo concedió la caballería á cien jóvenes de Zurich, después de su victoria sobre el rey de Bohemia (1278). — Los caballeros que vivían en los campos despreciaban á esos gentileshombres mercaderes y con frecuencia se negaban á dejarles tomar parte en sus torneos: entonces era muy raro admitir que el trabajo no deshonraba al hombre (1). Pero en la ciudad, los mercaderes y propietarios formaban una nobleza, se hacían dar el título de « señor » y se llamaban á sí mismos los *patricios* ó « las familias » (*geschlechter*). Ellos formaron exclusivamente el concejo hasta el siglo XIV, gobernando la ciudad; pero en esta época los gremios pidieron participación en los asuntos públicos, y en casi todas las ciudades libres (2) tuvieron los patricios que admitirlos en el concejo, no sin provocar antes con su resistencia varias asonadas y motines. Á partir de entonces hubo en el concejo dos clases de miembros, los « señores » y los « maestros », generalmente uno por oficio; de modo que los últimos forman la mayoría y en consecuencia gobiernan.

(1) Refiérase que habiendo encontrado Rodolfo de Habsburgo cerca de Basilea un curtidor que secaba sus pieles, le dijo riendo: « Preferirías tener 100 marcos de renta. — Los tengo », contestó el curtidor é invitando al rey á su mesa lo recibió en traje de ceremonia. — ¿ Cómo es que tienes un oficio tan sucio siendo rico ? — Porque si lo soy es gracias á ese oficio infecto, contestó el curtidor.

(2) Sin embargo, en algunas ciudades, como Nuremberg, Berna y Lucerna conservaron los patricios el poder hasta fines del siglo XVIII.

La Hansa teutónica. — Las ciudades se enriquecían principalmente por medio del comercio. Las más poderosas fueron: al sur las que estaban situadas en el gran camino de Italia, Augsburgo y Nuremberg; al norte las que tenían sus puertos en el Báltico ó el mar del Norte, Lubeck, Hamburgo y Bremen. En aquella época el comercio se hacía con las armas en la mano, pues era preciso que el traficante pudiera defender en el camino sus barcos y sus mercancías y que se hiciera respetar en el mercado. Así fué que los mercaderes de las ciudades mercantes se asociaron para ser más fuertes. Esta liga se llamó la *Hansa*; en ella entraron una después de otra la mayor parte de las poblaciones de Alemania del Norte, del Báltico y de los Países Bajos; en el siglo XVI hubo hasta ochenta, desde Riga al este hasta Brujas en el poniente. La liga tenia en cada puerto de Suecia, de Noruega y de Rusia una casa (*Hof*), verdadera fortaleza guardada por hombres armados, solteros todos y organizados en gremio, con un maestro, compañeros y aprendices. Estaba prohibido dejar entrar allí á ningún forastero y de noche soltaban los perros de guardia. Esta casa servía al mismo tiempo de almacén para las mercancías, de mercado y de tribunal. Todos los años salían de las ciudades de la Hansa grandes navíos cargados de hilos y paños de Flandes y de especias y sederías de Oriente; esos buques iban armados como para la guerra, con su tripulación de soldados; la cubierta estaba defendida por dos fortalezas de madera. Cuando llegaban á los puertos de destino, Bergen, Riga, Novogorod, los mercaderes se alojaban en el recinto de la liga, desembarcaban sus artículos y los ponían en venta; las cuestiones eran juzgadas por el tribunal de la Hansa. Después se volvían los barcos cargados de madera, de cera, de pieles y sobre todo de pescado seco. Entonces

habia en el Báltico enormes bancos de arenques: pero en el siglo XV empezaron á dirigirse hacia el mar del Norte y poco á poco quedaron abandonados los puertos de aquel mar.

Las ciudades de la Hansa llegaron á ser en Noruega, gracias á sus escuadras, más poderosas que el mismo



Interior de una habitación flamenca.

rey. Así es que monopolizaban el comercio, impidiendo que los habitantes recibieran navíos que no fueren los suyos, y en más de una ocasión dieron grandes batallas navales. Su poderío duró hasta el siglo XVI.

Las ciudades de Flandes. — También en Flandes habia ciudades poderosas. Los ingleses, que ya entonces

criaban grandes rebaños de carneros, no tenían todavía obreros que supieran trabajar las lanas y las mandaban á Flandes. En este país las convertían en paños, las teñían y las expedían á las demás naciones : allí se hacían también muchas telas de hilo. Los obreros formaban gremios como en las ciudades alemanas, siendo los principales los tejedores, los tintoreros, los pañeros y los herreros. Brujas era el gran puerto de mar á donde acudían los mercaderes de la Hansa, y tenía entonces 180.000 habitantes; esa población, Gante é Yprés dominaban á las restantes (1). Las tres pertenecían al conde de Flandes; pero tenían sus gobernadores, elegidos de entre los mercaderes ricos y un ejército compuesto por sus obreros. No recibían al conde sino después de obligarlo á jurar que respetaría sus costumbres, y hasta llegaron á hacerle muchas veces la guerra. Estas ciudades empezaron á decaer en el siglo XV y su riqueza pasó á Amberes.

Interior de las ciudades. — Las poblaciones de la edad media no se parecían á las modernas. Las casas de los notables son fortalezas en pequeño; las demás parecen moradas de campesinos, con un patio y graneros. Pero también había barrios de artesanos; casi todas las personas del mismo oficio estaban reunidas en una misma calle (2), habiendo una de los Curtidores, otra de los Talabarteros, Plateros, etc. Cada maestro tiene su tienda en el piso bajo de la casa y allí trabaja ante la vista del público; el primer piso, donde vive con su fa-

(1) Las ciudades del Brabante, Bruselas y Malinas se dedicaron también á fabricar paños y telas de hilo.

(2) Esta costumbre era general en Europa. Todavía quedan en París, donde sin embargo no se han respetado los nombres antiguos de las calles, varias que tienen nombre de oficios : muelle de los Plateros, calle de la Pergaminería.

milia sale hacia afuera del frontis, como para ir á encontrarse con la casa de enfrente, y cuando hay varios, cada piso es más colgante todavía que el inferior. El edificio es generalmente de madera con arreglo á la antigua costumbre, y termina en un techo puntiagudo:

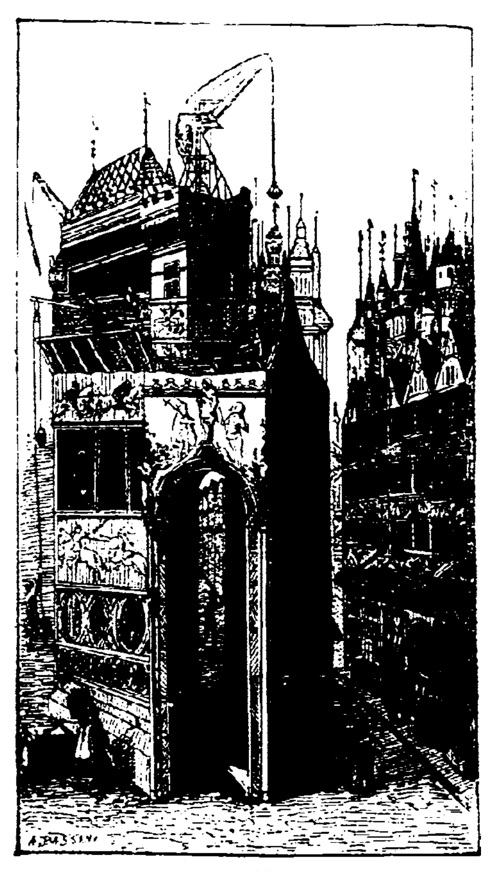


Puerta fortificada.

en ocasiones tiene como adorno un frontón ó una torrecilla ó *erker*, que es de vidrieras, y que cuelga sobre la calle; el erker hacía de balcón en los países muy lluviosos. — Las casas que constituyen los dos lados de la calle (1) no están en línea recta, sino que forman ligera curva, y la vía se estrecha unas veces y se ancha otras.

(1) *Strasse* en alemán significa calle y vía.

No hay empedrado, abundando los baches y los montones de mercancías en los barrios de tráfico, mientras que en los demás se pasean libremente vacas y cerdos.



Una calle, según una miniatura del siglo XV.

Cuando en el siglo XV espera una ciudad la visita del emperador, manda el concejo que se descuelgue á los ahorcados y que se quiten de delante de las casas los montones

de estiércol. La calle no es, como en la actualidad, un sitio público; está hecha para los que la habitan y no para los que pasan por ella.

La ciudad está rodeada por un foso y un baluarte de piedra que después de la invención de la artillería es reforzado con un grueso talud de tierra; en ese recinto se alzan, de trecho en trecho, torres redondas ó cuadradas, gruesas ó esbeltas, que constituyen al mismo tiempo una defensa y un ornato; no hay ciudad que carezca de un centenar de ellas. Nuremberg contaba más de trescientas. La ciudad es una fortaleza, donde se entra por una puerta abovedada que se cierra de noche.

Este recinto erizado de torres y de flechas, estas calles irregulares en que cada casa tiene fisonomía particular, y en que la vista se fija ya en un frontón, ya en un techo puntiagudo ó en un atrevido balcón ó torrecilla colgante; ya en un brazo de hierro que sostiene una muestra, todo eso da á las poblaciones de la edad media (1) su animado y múltiple aspecto. Sin duda eran menos cómodas que nuestras grandes ciudades de calles anchas y rectas y de edificios uniformes; pero en cambio tenían aspecto mucho más pintoresco.

(1) Todas las ciudades estaban edificadas entonces de la misma manera; los antiguos grabados que representan las ciudades francesas ó lombardas del siglo XVI las representan parecidas á las alemanas; pero en Francia y en Italia han demolido casi todos los barrios de entonces, y apenas quedan restos de ellos en Ruen, Dijón y Troyes, mientras que en Alemania y Flandes se les ha conservado mejor. La que más recuerdos conserva es Nuremberg, donde sin embargo se ha destruido un pedazo de baluarte; Rotenburgo, población situada á orillas del Tauber, en que no se ha modificado nada desde el siglo XVI, produce mejor que ninguna de las restantes la impresión de la ciudad de la edad media.

XV. — PROGRESOS DE LA IDEA DE PATRIA Y DE LA AUTORIDAD REAL EN FRANCIA

BORDIER, *Historia de Francia.* — MICHELET, *Historia de Francia.* — DUFRESNE DE BEAUCOURT, *Historia de Carlos VII.*

PROGRESOS DE LA AUTORIDAD REAL.

Las innovaciones de Felipe el Hermoso. — San Luis sacaba de su patrimonio lo suficiente para cubrir sus gastos, y más aún, pues cuando murió quedaba numerario en sus arcas. Felipe IV, que era sin embargo mucho más rico, pasó su reinado siempre en apuros y buscando medios para procurarse recursos, para sostener sus ruinosas guerras contra los ingleses y los flamencos. Al efecto imaginó lo siguiente :

1°. Alteró el valor de la moneda diez y seis veces en diez años, tanto que « nadie sabía lo que tenía »; la *libra*, que en la época de San Luis valía 16 francos actuales, bajó á 6 y medio ;

2°. Expulsó á los judíos é hizo condenar á los Templarios, para confiscarles sus bienes;

3°. Impuso contribuciones al clero, no obstante los privilegios de la Iglesia y la prohibición formal del Papa;

4°. Tomó prestado á cuantos quisieron darle dinero y hasta á los que no se mostraban propicios;

5°. Estableció un impuesto del vigésimo (5 por 100) que debía pagar todo el que vendía una mercancía y el que la compraba; el pueblo lo llamó *maltote* (leva injusta) y por este nombre se le conoce todavía;

6°. Impuso otra contribución de 2 por 100 sobre todas las propiedades ;

Y 7°. proclamó varias veces el somatén, la leva en masa. Todos los súbditos del reino tenían que presen-

larse en armas y rescatarse por suma considerable. Lo que el rey quería era que pagasen, y al efecto mandaba á las ciudades agentes de su confianza para demostrar á los burgueses que su interés les aconsejaba más bien pagar que ir á la guerra.

Estas innovaciones, aconsejadas por legistas y banqueros lombardos fueron decretadas brutalmente, sin respeto de la justicia y la costumbre. El pueblo se sublevó en muchos puntos y al morir Felipe se formaron en Normandía, Borgoña, Picardía y Forez *ligas* de señores y burgueses, cosa nueva en Francia, para obligar á Luis X á renunciar á los procedimientos de su padre. El soberano tuvo que someterse y prometió no pedir más dineros, pero el reinado de Felipe el Hermoso creó *precedentes*, é hizo ver de qué modo podía procurarse dinero el rey. También dió este soberano el ejemplo de reunir en asamblea á los señores, prelados y representantes de las ciudades. Tal fué el origen de la institución de los *Estados*.

El Parlamento. — Los reyes de Francia no tuvieron por de pronto, como todos los grandes señores, más que una *corte*, que les servía de séquito en sus viajes; componíase de las *gentes del rey*, de los grandes señores vasallos suyos, de los obispos sus consejeros, de los grandes dignatarios de su casa, de los clérigos y burgueses encargados de la secretaría; esa corte trataba los asuntos del rey, sus ordenanzas, procesos y cuentas. — En el siglo XIII fué desapareciendo esta confusión; la corte se dividió poco á poco en tres secciones: el *Consejo*, que conservó el conocimiento de los asuntos de gobierno, el *Tribunal de cuentas*, que examinaba las de los agentes del rey, y el *Parlamento* que juzgaba los procesos. Además, en vez de ir siempre con el soberano, quedaron

esos cuerpos fijos en París, celebrando sus reuniones en el palacio real de la *cité*, que desde entonces se llama Palacio de justicia.

El Parlamento se reunía dos veces al año. Los pleitos iban haciéndose más y más numerosos, á medida que el rey extendía sus dominios; así es que era trabajo penoso ser miembro de este cuerpo. La sesión empezaba á las seis de la mañana y había que oir, hasta las diez, hora de comer, á los litigantes, que se sucedían sin interrupción. Por la tarde había que volver á lo mismo. Los señores y los prelados no eran á propósito para semejante oficio; en el tribunal de cuentas hubo que prohibirles que conversasen en la sala cuando los empleados trabajaban. No tardaron, pues, en no parecer por el Parlamento y ya en el reinado de Felipe el Hermoso hubo que nombrar de oficio para cada reunión un señor y un obispo, que el rey obligaba á asistir á fin de que su tribunal no pareciese compuesto únicamente de gentes de poca importancia. De este modo, gracias á la negligencia de los señores, llegaron muy pronto á ser jueces supremos del reino los hombres de ley, casi todos simples hidalgos, clérigos y burgueses.

Este Parlamento no se parecía en nada al inglés; no era un consejo de la nación, sino únicamente un tribunal, y no del reino, sino del rey. Su nombre fué siempre *Parlamento de París;* nunca de Francia. — Los restantes príncipes tenían instituciones semejantes; en efecto, hubo Parlamento en Dijón, en Rennes y Grenoble, independientes todos del de París; y aun en los dominios del rey creó éste un tribunal especial análogo, destinado á las provincias que se regían por el derecho romano, el Parlamento de Tolosa.

Los Estados generales. — Felipe el Hermoso fué el

primer rey de Francia que convocó asamblea, citando á ellas tres clases de personas, eclesiásticos (obispos y abades), nobles y burgueses delegados por las ciudades; en ellas había tres *clases* de la sociedad ó según decían entonces, los tres *estados* y *brazos* del reino. El clero y la nobleza formaban los dos primeros; la burguesía, que constituía el último, no tuvo en Francia más que un número de orden, el de *tercero* ó de *tercer estado*. En él no entraban sino los habitantes de las ciudades; las rurales carecían de representantes, pues en Francia no formaban una clase. Es cierto que los impuestos pesaban principalmente sobre ellos; pero el rey no necesitaba consultarle; bastaba que sus *señores*, los prelados y los nobles, le dieran permiso para exigir dinero á los campesinos de sus dominios.

El rey reunía, ya los Estados de una sola provincia, ya los de varias ó de toda Francia. Los primeros se llamaban *Estados provinciales*, y *generales* los segundos; pero estos nombres no estuvieron en uso hasta después del siglo XVI. Hablando con rigor no hubo Estados realmente generales antes de los de 1484, pues hasta entonces los del Mediodía se juntaban á parte; pero hubo algunos *más generales* que otros (esto es asambleas de los Estados de casi todas las provincias del Norte). Tales fueron los de París (1356) y de Orléans (1439).

Los principes soberanos, como el duque de Borgoña ó el de Bretaña reunían también los Estados de sus territorios.

Durante mucho tiempo los miembros de esas asambleas no vieron en ellas más que una obligación penosa, las ciudades se quejaban de tener que pagar los gastos de viaje de sus delegados; los señores mandaban procuradores en su lugar para no molestarse. El rey tuvo en ocasiones que amenazar á las ciudades con imponerles multas si dejaban de asistir. Mas, poco á poco

fueron los Estados aprendiendo á sacar partido de su reunión para hacer presentes al rey sus *quejas*, esto es, las que tenían contra el gobierno. Además, imaginaron un medio de obtener satisfacción, que fué el de negar subsidios. En 1355, cuando el rey Juan pidió uno, los Estados de París se declararon dispuestos á concederlo, con la *condición* de que el rey renuncie en cambio á fabricar moneda falsa y á tomar mercancías sin pagarlas. Cuando el rey es hecho prisionero, los Estados reunidos en 1356 exigen que el Delfín les permita organizarse é inspeccionar el cobro del subsidio. Hasta procuran tomar en mano el poder obligando al Delfín á cambiar de consejeros y resolviendo que los Estados tendrán derecho á reunirse sin ser convocados por el rey; pero la mayor parte de los habitantes de Francia no pensaban en limitar el poder de su soberano. La Gran Ordenanza de 1356, que se parece mucho á la Carta Magna de Inglaterra, no logró crear garantías en favor de los súbditos, fué letra muerta y el rey continuó gobernando arbitrariamente. Carlos V pasó veinte años sin reunir sus Estados, Luis XI no los convocó más que una vez y eso por fórmula; Carlos VII en 1443, se negaba á congregarlos, diciendo que no servían sino para ocasionar gastos. En el Norte de Francia las reuniones de los Estados fueron por consiguiente muy raras; desde que en 1356 organizaron el subsidio, el rey no los necesitaba para nada. En el Mediodía reunían todos los años á los de varias provincias para hacerlos votar el fogaje; pero una vez que lo hacían, se apresuraban á disolverlos.

PROGRESOS DE LA IDEA DE PATRIA EN FRANCIA.

Nacimiento del patriotismo en Francia. — El senti-

miento que hoy llamamos *patriotismo* fué ignorado por los habitantes de Europa durante los primeros siglos de la edad media. Los burgueses amaban su ciudad, los campesinos su aldea y los caballeros á su señor; los habitantes de un país eran afectos á la familia de su rey; pero nadie podía tener patriotismo, pues no existía la idea de patria, esto es, de un gran país con cuya vida está enlazada la nuestra, sea cuales fueren los hombres que lo gobiernen. Así es que no se tenía el menor escrúpulo en pasar del servicio del rey de Francia al del emperador ó de Inglaterra.

El sentimiento nacional en Francia no se manifestó hasta la guerra de Cien años, y parece haber sido originado por el odio que sintieron los habitantes hacia los ingleses invasores. Esta antipatía hizo comprender á los franceses que formaban un mismo pueblo y que debían unirse contra el enemigo común. Ya en 1356, cuando el norte de Francia fué devastado por bandas del rey de Inglaterra, dos campesinos del burgo de Longueil en los alrededores de Senlis, el Gran Yevré y Guillermo L'Aloue, habían luchado contra los soldados enemigos, encastillados en una fortaleza cercana y mataron varios de ellos. Cuando el rey de Francia tuvo que ceder al de Inglaterra por el tratado de Brétigny (1360) toda la región de su territorio situado al sur del Loira, los habitantes de la Rochela declararon que querían seguir siendo franceses, y hubo que emplear la fuerza para obligarlos á reconocer al nuevo soberano.

Pero cuando el patriotismo francés tuvo principalmente ocasión de manifestarse fué después de la derrota de Azincourt y del tratado de Troyes. Los ingleses aprovecharon la locura de Carlos VI y el odio de Isabel de Baviera y del duque de Borgoña contra los Arma-

gnacs para lograr que se privara de sus derechos al trono al Delfín Carlos y se reconociese como rey de Francia á Enrique IV de Inglaterra, niño todavía. El norte de Francia y la ciudad de París, donde dominaba el partido borgoñón aceptaron sin reclamar este cambio de dinastía; pero en muchas ciudades del centro, en Ruen y en Champaña se formó un partido nacional que no quería obedecer al rey de Inglaterra y que no veía salvación más que en la derrota de los invasores. Un poeta de la época, Alain Chartier representa á Francia bajo el aspecto de una madre afligida, que se presenta ante sus tres hijos, el noble, el eclesiástico y el hombre del tercer estado y los exhorta á combatir á los ingleses que la han atacado. « Después del lazo de la fe católica, dice ella, la naturaleza os ha obligado ante todo á la defensa común del país de vuestra natividad y á la de esta señoría en que Dios os ha visto nacer. » Alain Chartier fué el primero que empleó la palabra *patria*, y llamó *renegados* á los franceses que combatían en las filas del invasor.

Juana de Arco. — Este sentimiento del deber patriótico que expresó Alain Chartier se encarnó en Juana de Arco. Ésta nació en la frontera, entre la Champaña y la Lorena, en la aldea de Donremy, que pertenecía al rey de Francia; pero que estaba junto á otras dependientes del duque lorenés, vasallo del Emperador. Siendo niña presenció combates entre las gentes de su pueblo, que eran partidarias de los Armagnacs y los habitantes de Marcy, que eran afectos á los borgoñones. También vió devastar su país por bandas de soldados y oyó hablar de ese Delfín Carlos que consideraba como heredero legítimo de la corona de Francia, y á quien los ingleses habían desposeído injustamente.

Era Juana una campesina modesta y suave de condición, educada en las ocupaciones domésticas, que gustaba de ir á la iglesia y que se confesaba á menudo. Un dia del verano de 1423, estando en su jardín, vió una gran luz y oyó una voz que le dijo: « Juana, sé buena y honrada; ve con frecuencia á la iglesia. » En otra ocasión le dijo la voz: « Juana, ve á libertar al rey de Francia y á devolverle su reino. » Durante cuatro años (1) resistió, por más que seguía oyendo esas voces, que eran, según ella, las de un arcángel y las de Santa Catalina y Santa Margarita.

Al fin se resolvió á obedecer y á ponerse en camino para cumplir su misión. Estaba conmovida, decía « por causa de la gran lástima en que estaba el reino de Francia. »

Todo el mundo sabe cómo logró convencer primero á su tío y después á los habitantes de Vaucouleurs, que decidieron al capitán del burgo á mandarla con una escolta á la corte de Carlos VII; cómo persuadió al joven monarca y se hizo entregar un escuadrón de caballeros, al frente de los cuales entró en Orleans sitiado; cómo hizo levantar el cerco y llevó á Carlos VII hasta Reims, donde fué coronado.

Estos inesperados triunfos convencieron á los contemporáneos de que Juana estaba sostenida por una fuerza sobrenatural; los partidarios de Carlos VII creyeron que era una santa enviada por Dios; los ingleses y sus partidarios que era una hechicera mandada por el diablo, y cuando lograron hacerla prisionera, la procesaron como bruja y hereje. La juzgó el obispo de Beauvais y

(1) La historia de Juana se conoce bien gracias á los interrogatorios de su proceso y á los relatos de los testigos citados veinte años después de su muerte, cuando el rey mandó revisar el juicio, para anular la sentencia dictada contra ella.

gran número de doctores en teología la interrogaron con ánimo hostil. En ese interrogatorio, que Juana soportó hasta el fin con el admirable buen sentido y la suave firmeza que la habían hecho amar de cuantos la conocían, tuvo la doncella que expresar sus sentimientos respectos de los ingleses. « Dios, dijo, me ha enviado en ayuda del rey de Francia. — ¿Santa Catalina y Santa Margarita odian á los ingleses? — Aman lo que Nuestro Señor, y odian lo que él odia. — ¿Odia Dios á los ingleses? — No sé nada del amor ó del odio que Dios tiene á los ingleses; pero sé que serán expulsados de Francia, menos lo que mueran en ella. »

Los ingleses esperaban, al quemar á Juana de Arco, que el pueblo la creyese hechicera; pero la ejecución produjo efecto contrario. « Estamos perdidos, dijo un secretario del rey de Inglaterra que asistía al suplicio: hemos quemado á una santa. »

Algunos años después (1435) renunciaba el duque de Borgoña á sostener á los ingleses, aliándose con Carlos VII por el tratado de Arras.

INSTITUCIONES DE CARLOS VII.

El ejército del rey. — El rey tomó á su servico para hacer sus guerras *compañías* de aventureros como los demás príncipes, dándoles *sueldo*, lo que les ha valido el nombre de *soldados*. Cada capitán recluta y manda su banda, pero el rey envía á las guarniciones comisarios que se hacen « enseñar » las compañías y que no pagan al capitán sino después de esta revista. Los soberanos de Francia hicieron la guerra de Cien años con esas bandas y con los caballeros que combatían en calidad de voluntarios. — En esas bandas, compuestas al principio únicamente de *gentes de armas*

(gendarmes), que usaban la lanza y la armadura de hierro, se introdujeron poco á poco jinetes cubiertos con un justillo de tela y armados con un arco, una ballesta ó un cuchillo. Á fines de la guerra de Cien años se había hecho costumbre que cada caballero llevase consigo tres



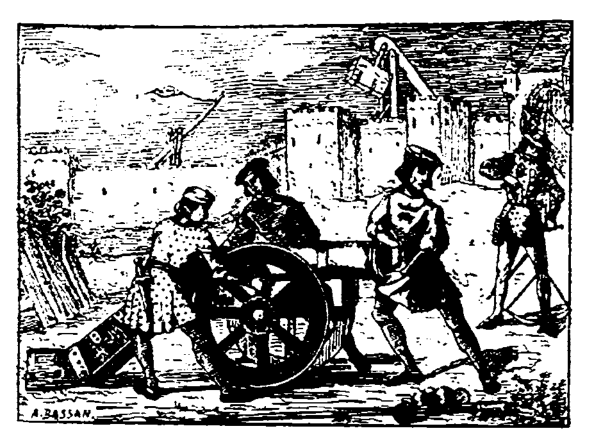
Arquero á caballo. Gendarme. Infante.

ó cuatro de esos jinetes á medio armar: el gendarme y su séquito se llamaban una *pica completa* (1). — Carlos VII prohibió que en adelante nadie pudiese, fuera del rey, tomar á sueldo hombres de armas; sólo él podía disponer de fuerzas. Más tarde sacó de las bandas que entonces llenaban la Francia 1500 *lanzas* que organizó

(1) En Alemania el grupo recibía el nombre de *Degen* (espada).

en 15 compañías de 100 cada una, y las mandó como guarnición á distintas ciudades; los demás aventureros tenían orden de dispersarse, y los que continuaban guerreando por su cuenta debían ser ahorcados como bandoleros.

Á partir de entonces, sólo el rey tuvo derecho á sostener soldados. Su ejército consistía principalmente en caballería; la artillería y los infantes eran man-



Artilleros de fines del siglo XV. Ballestero.

dados por el *gran maestre de los ballesteros*. Cuando el soberano necesitó infantería, tomó á sueldo compañías de suizos armados con una larga pica, ballesteros genoveses y gascones, y posteriormente bandas de lansquenetes. Por espacio de un siglo no hubo franceses más que en la caballería; la gente á pie era casi toda extranjera. Las tentativas para formar un cuerpo de arqueros franceses no dieron resultado, pues esos hombres no eran militares de profesión y no sabían batallar. El rey encontraba ventajoso no emplear más que

extranjeros, pues éstos, que recibían de él su paga, no obedecían más que sus órdenes.

Los impuestos. — En los siglos XIV y XV, los reyes de Francia, que vivían en guerras y festines continuos, necesitaban continuamente dinero. Como los productos de sus propiedades no eran suficientes, trataron de aumentar sus recursos alterando el valor de la moneda, hasta tal punto que la libra del tiempo de San Luis, que valía 16 francos, acaba por sólo representar 1, mientras que la inglesa vale siempre 25. — Además, contraen la costumbre de pedir dinero á sus súbditos. Los principales personajes se reunen en asamblea, les conceden un *subsidio*, esto es, el derecho de cobrar una tasa. En las provincias del Norte suele ser de tanto por libra sobre las *mercancías vendidas*, especialmente las *bebidas*, de modo que se parece á los impuestos indirectos modernos; en el mediodía es el *fogaje*, un tanto por cada fuego, esto es, por cada familia; es en consecuencia análoga á nuestros impuestos directos (1); pero estos subsidios los concede la asamblea por poco tiempo, lo más por dos ó tres años, y el rey tiene que pedirlos de nuevo cada vez. Los Estados los conceden siempre, pero después de recriminar contra lo excesivo de los gastos.

Después de la derrota del rey Juan en 1356, la asamblea del Norte (los Estados de Paris), votó una tasa sobre las bebidas, y para que la corte no pudiera disipar su producto, estableció una *administración regular*: al efecto, encargó á doce *generales* de repartir la tasa cada uno en su provincia y de vigilar el empleo del dinero; esos funcionarios nombran otros subordinados, que llaman *electos* y que reglamentan las operaciones. Los

(1) Más tarde se transformó en un impuesto sobre la tierra, análogo á la contribución territorial moderna.

países sometidos á este régimen son dividivos en *generalatos* y subdivididos en *elecciones*. Tres años después, cuando el rey llegó á ser omnipotente, se apoderó de esta organización, nombró por sí mismo á los empleados y continuó cobrando el subsidio, sin consultar más á sus súbditos. El subsidio sobre las bebidas se transformó en un impuesto perpetuo, que el soberano gasta como le parece, sin dar cuenta á nadie de lo que hace.

Á fines de la guerra de Cien años, Carlos VII pidió á la asamblea de los Estados, reunida en Orleans (1439), una tasa que lo ponga en situación de pagar su ejército; y así como los Estados de París votaron el subsidio, así los de Orleans concedieron la *talla* ó *pecho*, que es una contribución anual, pagadera por los campesinos y los burgueses en proporción de su fortuna. Este impuesto se hizo perpetuo como el otro. — En adelante no vive el rey del producto de sus haciendas, sino con el dinero producido por los impuestos decretados por los Estados para las necesidades públicas, que el soberano se apropia y que serán, hasta 1789, las dos principales fuentes de la renta real.

La Pragmática. — En la época del Gran Cisma, los obispos de Francia y la Universidad de París habían dejado casi por completo de obedecer al Papa, acostumbrándose á la idea de que la Iglesia de Francia, la *Iglesia galicana*, no debía estar sometida en absoluto á la corte de Roma. Cuando se entabló la lucha entre el Sumo pontífice y el concilio de Basilea, el rey y los obispos aprovecharon las circunstancias para reunir en Bourges una asamblea general del clero francés, con objeto de proclamar las *libertades de la Iglesia galicana*. Á esta reunión asistieron cinco arzobispos, veinte y cinco obispos y gran número de doctores.

Empezaron por pronunciarse en favor del concilio de Basilea, declarando que debía celebrarse regularmente un concilio ecuménico y que éste era superior al Papa.

Después acordaron que en adelante serían nombrados los obispos por los canónigos de la catedral y los abades por los monjes de sus conventos, con arreglo á los antiguos cánones, sin tener en cuenta para nada las recomendaciones de los reyes, príncipes y demás poderes. Esta medida privaba al Papa de la facultad de disponer de los obispados y abadías. También suprimieron los derechos que el Romano Pontífice reclamaba sobre las funciones y beneficios de la Iglesia: las reservas, las gracias expectantes, las anatas y las apelaciones á Roma. Lo único que dejaron al Papa fué un derecho sobre los beneficios, agregando que esto se hacía como donativo gratuito y sólo mientras viviese el Pontífice que entonces Gobernaba.

Estos acuerdos fueron ratificados por el rey, que los promulgó con el nombre de *Pragmática* de Bourges (1438).

El clero había creído que de este modo hacía independientes á los obispos del Papa y del Rey al mismo tiempo; pero el sumo Pontífice no quiso reconocer á los prelados de Francia el derecho de resolver por sí solos los asuntos de la Iglesia, y además Luis XI, sucesor de Carlos VII, consideró más ventajoso para él entenderse con Roma y repartirse con ella los beneficios. Así fué que la *Pragmática* no se aplicó sino unos veinte años. Sin embargo, el Parlamento y la Universidad de París continuaron reclamando varios siglos el mantenimiento de las libertades de la Iglesia galicana.

LAS LUCHAS DE LUIS XI.

Los adversarios del poder real. — Carlos VII logró expulsar enteramente de Francia á los ingleses, y hasta les tomó la Guiena, que poseían regularmente desde hacía dos siglos. Su sucesor Luis XI tuvo que luchar contra otros enemigos.

Hasta la época de Carlos V, los reyes de Francia habían continuado considerando el dominio real como una propiedad de su familia: cuando tenían varios hijos dejaban la corona y la mayor parte del patrimonio al primogénito; pero separando casi siempre una provincia para darla á otro de sus descendientes. Estos hijos del rey fundaban allí un Estado distinto del primero, que transmitían á su vez por herencia y que se engrandecía en ocasiones mediante alianzas matrimoniales.

Así es que á mediados del siglo XV había en Francia siete familias de sangre real:

La casa de Borgoña, que descendía del rey Juan;

La casa de Orleans, que descendía de Carlos V;

La de Alencón, de Felipe III;

La de Borbón, de San Luis;

La de Anjou, de Luis VIII.

Y la casa de Bretaña, descendiente de Luis VI;

Estas familias poseían más de la mitad del territorio del reino, siendo el duque de Borgoña al mismo tiempo señor del Franco Condado y de todos los países Bajos, esto es, de Bélgica y de Holanda.

Trabajos de Luis XI. — Luis XI era menos rico y poderoso que su vasallo el duque de Borgoña, Carlos el Temerario, y no era rey realmente sino en el dominio

regio, esto es, en una tercera parte de la Francia actual próximamente.

Así fué que pasó su vida en luchar con esos príncipes que tenían, cada cual en su provincia, tanto poder como él, y que disponían de un ejército, de una corte, de funcionarios y algunos de ellos hasta de un Parlamento. Su principal contrincante fué Carlos el Temerario.

Luís XI descontentó desde su advenimiento á la mayor parte de sus súbditos, al clero y á los príncipes; á los burgueses aumentando la talla, al clero revocando la *Pragmática*, á los nobles prohibiéndoles cazar, y á todos vendiendo los puestos de jueces y los demás empleos. Los príncipes se aliaron contra él, formando la « Liga del bien público », y declararon que deseaban aliviar al reino del mal gobierno del rey. Luis XI trató de resistir por las armas, pero tenía menos fuerzas que los aliados. Su ejército se dispersó, sus gobernadores abrieron las ciudades al enemigo y el rey se resignó á ceder: en efecto, por el tratado de Conflans (1465) concedió á los príncipes cuanto pidieron.

Varias veces quiso aprovechar las dificultades en que se encontraba Carlos el Temerario para empezar de nuevo la lucha; pero no pudo impedir que el duque tomara ó destruyese las ciudades de Dinant y de Lieja.

El duque de Borgoña era aliado del rey de Inglaterra Eduardo IV, que efectuó una invasión en Francia, no retirándose sino en cambio de mucho dinero. Carlos tenía el proyecto de hacerse elegir emperador de Alemania; había empezado á adquirir parte de Alsacia y acudió con un gran ejército en socorro del arzobispo de Colonia.

Entonces fué cuando Luis XI, logró poner de su parte, probablemente á precio de oro, los miembros más influyentes del concejo de Berna. Los berneses empeza-

ron con tal motivo contra Carlos el Temerario una lucha en que sus aliados, los montañeses suizos, se vieron comprometidos á pesar suyo, pues habían sido siempre amigos de los duques de Borgoña. El Temerario cometió la imprudencia de llevar á las montañas de Suiza todos sus caballeros, que fueron sorprendidos y muertos en las dos batallas de Granzon y de Morat (1476). Después de esto marchó á poner cerco á Nancy y allí murió en una escaramuza.

Esta muerte fué más eficaz para el rey de Francia que toda su habilidad política. Como Carlos no dejaba sino una hija, Luis XI mandó un ejército al ducado de Borgoña, que sometió sin gran resistencia.

Luis XI tuvo también la suerte de heredar á la familia de Anjou, que se extinguió, legándole el Maine, Anjou y la Provenza. Además hizo condenar por conspiración contra su persona al duque de Alençón y le confiscó su ducado. Igual sistema siguió con otros señores algo menos poderosos, como el conde de Saint-Pol, que le había hecho traición dos veces, el de Armagnac, el de Albret, y el duque de Nemours, á quien mandó encerrar en una jaula de hierro.

Estas persecuciones y el encarnizamiento que mostró contra sus víctimas, le dieron fama de cruel. Lo cierto es que el pueblo no le era afecto. Parecía tener más bien las costumbres de un burgués que las de un caballero; en vez de montar á caballo y cazar como todos los príncipes de la época, permanecía encerrado en su despacho, vestido con una túnica y un gorro como los magistrados. Frecuentaba el trato de los burgueses y trataba familiarmente á sus criados. Lo que hace de su reinado una de las épocas más notables de la historia de Francia, es que, con sobrevivir á su temible adversario, dió al rey poder superior al de los restantes prín-

cipes. De las siete familias de sangre real, desaparecieron entonces tres, y las restantes se aliaron con él reuniéndose de este modo sus posesiones al territorio francés.

XVI. — EUROPA Á FINES DE LA EDAD MEDIA.

LUCE, *Historia de Duguesclin.* — MICHELET, *Historia de Francia.* — ALZOG, *Historia de la Iglesia.* — VIOLLET-LE-DUC, *Diccionario del mueblaje y de las armas.* — QUICHERAT, *Historia del vestido.*

FIN DE LA CABALLERÍA.

La nueva caballería. — Los caballeros del período feudal se hacían la guerra unos á otros; pero en el siglo XIV, cuando el rey se sintió con fuerzas para ello, empezó á prohibir esas luchas privadas, hasta que cesaron. Al mismo tiempo se efectuó transformación profunda en su armadura: la cota de malla no presentaba ya resistencia suficiente, pues los dardos de la ballesta la transpasaban; entonces los caballeros la reemplazaron por piezas de hierro unido, la coraza, brazaletes, perniles y el casco de visera (1); este género de armaduras empezó en el siglo XIV y duró hasta fines del XVI. Los nobles continuaron llevando la vida de caballeros. La mayor parte permanecían en el campo, cazando ó no haciendo nada. La caza se convirtió en arte de reglas muy complicadas; dividíase en *venería* (cacería con perros) y *halconería.* El halcón era lanzado sobre las aves y los perros sobre el ciervo, el lobo ó la zorra; los nobles y las señoras asistían en sus caballos á la persecución. — Las más pobres, los segundones de buena casa generalmente, entraban al servicio de los reyes que estaban en guerra, para buscar fortuna

(1) Esto era lo que se llamaba estar armado con todas las piezas.

ron con tal motivo contra Carlos el Temerario una lucha en que sus aliados, los montañeses suizos, se vieron comprometidos á pesar suyo, pues habían sido siempre amigos de los duques de Borgoña. El Temerario cometió la imprudencia de llevar á las montañas de Suiza todos sus caballeros, que fueron sorprendidos y muertos en las dos batallas de Granzon y de Morat (1476). Después de esto marchó á poner cerco á Nancy y allí murió en una escaramuza.

Esta muerte fué más eficaz para el rey de Francia que toda su habilidad política. Como Carlos no dejaba sino una hija, Luis XI mandó un ejército al ducado de Borgoña, que sometió sin gran resistencia.

Luis XI tuvo también la suerte de heredar á la familia de Anjou, que se extinguió, legándole el Maine, Anjou y la Provenza. Además hizo condenar por conspiración contra su persona al duque de Alençón y le confiscó su ducado. Igual sistema siguió con otros señores algo menos poderosos, como el conde de Saint-Pol, que le había hecho traición dos veces, el de Armagnac, el de Albret, y el duque de Nemours, á quien mandó encerrar en una jaula de hierro.

Estas persecuciones y el encarnizamiento que mostró contra sus víctimas, le dieron fama de cruel. Lo cierto es que el pueblo no le era afecto. Parecía tener más bien las costumbres de un burgués que las de un caballero; en vez de montar á caballo y cazar como todos los príncipes de la época, permanecía encerrado en su despacho, vestido con una túnica y un gorro como los magistrados. Frecuentaba el trato de los burgueses y trataba familiarmente á sus criados. Lo que hace de su reinado una de las épocas más notables de la historia de Francia, es que, con sobrevivir á su temible adversario, dió al rey poder superior al de los restantes prín-

cipes. De las siete familias de sangre real, desaparecieron entonces tres, y las restantes se aliaron con él reuniéndose de este modo sus posesiones al territorio francés.

XVI. — EUROPA Á FINES DE LA EDAD MEDIA.

LUCE, *Historia de Duguesclin.* — MICHELET, *Historia de Francia.* — ALZOG, *Historia de la Iglesia.* — VIOLLET-LE-DUC, *Diccionario del mueblaje y de las armas.* — QUICHERAT, *Historia del vestido.*

FIN DE LA CABALLERÍA.

La nueva caballería. — Los caballeros del período feudal se hacían la guerra unos á otros; pero en el siglo XIV, cuando el rey se sintió con fuerzas para ello, empezó á prohibir esas luchas privadas, hasta que cesaron. Al mismo tiempo se efectuó transformación profunda en su armadura: la cota de malla no presentaba ya resistencia suficiente, pues los dardos de la ballesta la transpasaban; entonces los caballeros la reemplazaron por piezas de hierro unido, la coraza, brazaletes, perniles y el casco de visera (1); este género de armaduras empezó en el siglo XIV y duró hasta fines del XVI. Los nobles continuaron llevando la vida de caballeros. La mayor parte permanecían en el campo, cazando ó no haciendo nada. La caza se convirtió en arte de reglas muy complicadas; dividíase en *venería* (cacería con perros) y *halconería.* El halcón era lanzado sobre las aves y los perros sobre el ciervo, el lobo ó la zorra; los nobles y las señoras asistían en sus caballos á la persecución. — Las más pobres, los segundones de buena casa generalmente, entraban al servicio de los reyes que estaban en guerra, para buscar fortuna

(1) Esto era lo que se llamaba estar armado con todas las piezas.

en las aventuras. — Los más ricos se instalaban en la corte de los grandes señores, del rey, del duque de Borgoña ó del conde de Foix. De esta manera se constituyó una caballería palaciega, muy distinta de la feudal. Los antiguos señores vivieron como soldados, sencillamente y sin lujo. Pero en el siglo XIV se había des-



Una reina y sus damas.

arrollado el gusto de la suntuosidad, y los caballeros querían disfrutar de ella. Todos aquellos nobles y damas ociosos y poco cultos quisieron poseer, como si hubiesen sido niños, los trajes más deslumbradores y las joyas más preciosas. Aquella fué la época de las modas ruinosas y extravagantes, en que los hombres llevaban zapatos de larguísimo pico y las mujeres tocados de un

pie de alto; en un solo manto se gastaban entonces tres mil pieles de marta gris, y el duque de Orléans empleó 700 perlas finas en hacer bordar un cantar en su bocamanga.

Y como en las cortes alemanas en tiempo de los cantores de amor, hubo en Francia reglas y costumbres



Trajes del siglo XV, según una miniatura romana.

de la buena sociedad, la *cortesía*. Á los doce años, empezaba el niño noble por ser *paje*, sirviendo en la mesa á las señoras y haciéndoles sus recados; cuando acababa ese período entraba de *escudero* para aprender el oficio de las armas. La distinción del caballero consiste no sólo en pelear valerosamente, sino además en vestirse bien, divertirse con ostentación y hablar á las

señoras en lenguaje escogido. Era elegante escoger una dama de sus pensamientos (1), adorarla secretamente y ostentar sus colores en las fiestas y torneos.

Los torneos. — No obstante ese amaneramiento, los nobles siguieron siendo robustos y brutales y necesitando ejercicios violentos. La diversión favorita de la antigua



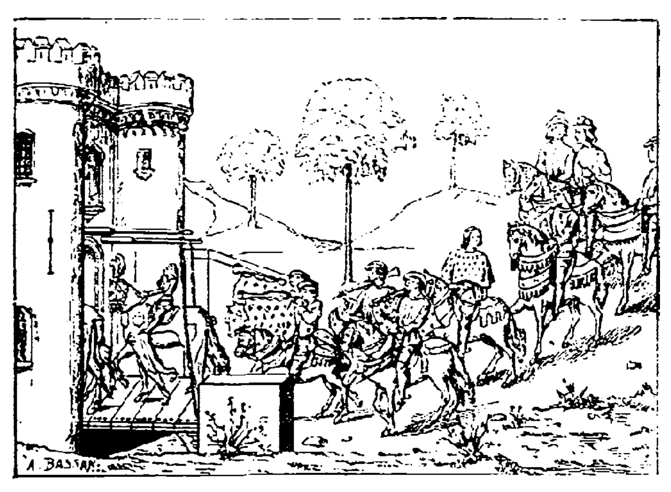
Gabinete del rey René.

caballería era el combate simulado, ya entre dos adversarios (la *justa*) ya entre dos bandas (el *torneo*). Este último se distinguía poco de la verdadera batalla, pues los dos partidos peleaban en campo abierto, con armas verda-

(1) No se sabe aún de manera exacta cuándo ni dónde nació la *galantería*, si en Provenza, entre los moros de España ó en las cortes alemanas. En las canciones de gestos del norte de Francia. los caballeros son poco galantes y parecen ocuparse mucho menos de las damas, que ellas de ellos. La palabra *galante* no adquirió el significado de atento con las señores hasta el siglo XVII.

deras muchas veces y el vencido era prisionero del vencedor, al cual tenía que pagar rescate; siempre quedaban en el lugar de la acción algunos muertos. En un torneo celebrado el año 1240 cerca de Colonia murieron 60 caballeros, muchos más que en la batalla de Brémula.

Los señores de la corte hicieron de estos combates un juego regular. Á partir del siglo XIV no se combatió ya

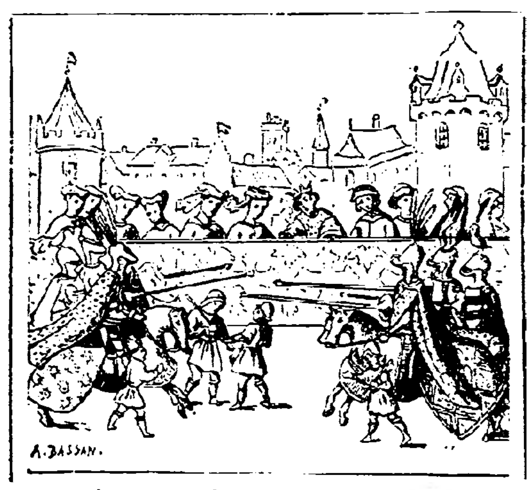


Llegada de los caballeros, según las miniaturas del rey René.

sino con *armas corteses* (la lanza de madera sin punta y la espada embotada.) En la justa se trataba de recibir el bote de la lanza del adversario sin moverse de la silla; la pica se hacía astillas, y de ahí la expresión *romper lanzas*. El torneo era una ceremonia muy importante, reglamentada punto por punto (1). La víspera se examinaban los títulos de los combatientes, pues no se admi-

(1) El rey René de Provenza compuso en el siglo XV un libro especial, *Tratado de la forma y estructura de un Torneo*, en que pintó por su mano todas las escenas de la ceremonia.

lían sino los caballeros de noble cuna rechazando á los que se habían envilecido casándose con una burguesa. El combate se efectuaba en un campo rodeado por una barrera, el *palenque cerrado.* Los heraldos tocaban la trompeta y entonces los dos bandos se lanzaban uno contra otro. Las señoras, sentadas en estrados que rodeaban el palenque, alentaban á sus amigos arrojándoles cintas y sus pañuelos. Había jueces del campo que



Torneo, según las miniaturas del rey René.

otorgaban el premio y en general éste era entregado al caballero por una dama.

Las fiestas. — Nunca faltaban ocasiones de fiestas. Si el príncipe se casaba ó casaba á su hija, si armaba á su hijo caballero, si iba de visita á una de sus ciudades ó si recibía á algún amigo, había siempre grandes espectáculos. — En todas las calles por donde pasaba el cortejo levantaban arcos de follaje, tendían colgaduras, y

levantaban tabladillos donde figuraban personajes disfrazados: en las plazas corren fuentes de vino, de hidromiel y de agua de rosa. El príncipe tiene mesa abierta por espacio de varios días y en sus cocinas asan bueyes enteros. El banquete dura algunas horas, entrecortadas por espectáculos llamados *entremeses;* después vienen los bailes y las mascaradas. Las crónicas de la época están llenas de relatos de esas grandes solemnidades (1). Una de las más célebres fué la que dió el duque de Borgoña cuando pronunció el voto del faisán en 1454. En la sala había tres mesas, es decir, tres estrados: en una estaba una iglesia que tocaba las campanas y donde cantaban varios sochantres; en la segunda, nueve *entremeses* (espectáculos) uno de los cuales era un pastel en que tocaban veinte y ocho músicos. Durante el festín entró en el comedor un elefante guiado por un gigante sarraceno; en su lomo se alzaba una torre de donde salió una religiosa vestida de raso blanco y negro, que simbolizaba la Iglesia, que acudía á pedir al duque auxilio contra los turcos. En el baile danzaron doce damas vestidas de raso carmesí y que representaban las virtudes: la fiesta terminó con un gran torneo.

Esas ceremonias no eran, como las nuestras, días excepcionales en la vida, sino que al contrario constituían el fondo mismo de la existencia. Durante tres siglos, los príncipes se ocuparon mucho más en divertirse que en gobernar; y el pueblo, que compartía con ellos los regocijos, parece haber creído que tal era la misión de los magnates. Sin embargo, las fiestas costaban

(1) Esta caballería, más brillante que la antigua, es la que ha gustado principalmente á los poetas y novelistas de nuestra época. La edad media que ellos describen es sobre todo la de las cortes, de los pajes, de los torneos y de los caballeros armados de todas armas, la del siglo XV y también del XVI. Bayardo, el caballero modelo y Francisco I, el rey caballero, son ambos de este último siglo.

caras; los príncipes que hasta el siglo XIII habían vivido suntuosamente con sólo sus rentas, estuvieron en adelante siempre escasos de recursos: en consecuencia, necesitaron exigirlo á sus vasallos, y entonces empezaron las exacciones é impuestos que duraron hasta fines de la monarquía.

Las compañías. — Un principe no podía hacer una guerra de cierta duración con sólo los vasallos que le debían el servicio feudal, pues al cabo de cuarenta días todo lo más terminaba la prestación y los caballeros se volvían á sus casas. Para que los hombres permanecieran en el ejército había que pagarlos, cosa que hacía ya Felipe Augusto. En el siglo XIV, los soberanos tuvieron á sueldo hombres de armas, que pagaban según su clase, distribuyéndolos en bandas mandadas por un jefe ó *capitán*. Cuando la guerra se hizo permanente, los príncipes prefirieron no tratar sino con el capitán, que se encargaba de buscar él mismo sus compañeros, esto es, de formar su *compañía*. El jefe se dirigía á los hombres que consideraba á propósito, nobles pobres, segundones de buena casa, aventureros de todos los paises, fueran ó no plebeyos. Duguesclín empezó su carrera, cuando era un pobre escudero, poniéndose en campaña al frente de una banda de mozos bretones. La compañía prestaba sus servicios á quienes le pagaban, pasándose en ocasiones de un campo al contrario, y era frecuente, cuando el príncipe había consumido sus recursos, que la banda continuara guerreando por su propia cuenta. Las batallas eran pocas; generalmente, la compañía se alojaba en un castillo ó en una ciudad fortificada, y recorría el pais sitiando los castillos del adversario y haciendo prisioneros que sometía á rescate, ó bien poniendo á contribución las ciudades, amenazán-

dolas con quemarlas, ó finalmente robando á los campesinos sus muebles y rebaños. Entonces fué cuando se inventaron, para obligar al labrador á decir dónde tenía su dinero, medios como el de colgarlo en medio de una humareda, encerrarlo en un arco, torcerle una cuerda en torno de la cabeza y quemarle las plantas de los pies, procedimientos que los soldados de todos los países siguieron practicando hasta fines del siglo XVIII. Con estas costumbres, la guerra era un oficio lucrativo. « Y siempre ganaban pobres bergantes (brigands) (1) en saquear villas y castillos, conquistando tanto haber, que era maravilla. » Algunos de esos capitanes, como el Arcipreste en el siglo XIV, Rodrigo de Villandrando en el XV se retiraron de su oficio con grandes riquezas, convirtiéndose en ilustres magnates. Esas bandas, compuestas de hombres medio soldados y medio bandidos se llamaron *bandas* (de ahí *bandolero*) y *bandido* y *compañías*; además se las designaba por el nombre de su país ó del príncipe en favor de quien combatían: brabanzones, navarros, armañanes. Los campesinos del siglo XV les dieron sin embargo, un calificativo más apropiado, el de *Despellejadores*.

Los caballeros-bandidos de Alemania. — También la caballería alemana se había transformado. Hé aquí en qué términos se expresa en 1400 el autor del *Espejo del caballero*: « Hoy se conocen tres especies de caballeros. Unos no tienen ni bien ni honor, y son ladrones de

(1) Froissart, I. 1, cap. 324. La voz *brigand*, bandido ó bandolero, que hemos traducido aquí por bergante para suavizar su sentido, por exigirlo así el texto, significó primero *soldado ligeramente armado*. En la época de las compañías fué cuando tomó su significado moderno. Froissart dice (IV, 14) para expresar los sentimientos de un aventurero: « No hay en este mundo deleite ni gloria como los de las gentes de armas. »

camino real. Otros poseen en feudo una propiedad de un noble; pero aun cuando el producto es enteramente suyo, no viven sino de robos y ladronizas; éstos son « caballeros de vacas (1) ». Usan hermosos trajes recamados de oro; pero sostienen en sus casas ladrones y asesinos, y comparten con ellos sus rapiñas. Aun en el caso de lanzar un reto (2), se ponen en campaña cuando la carta de desafío está todavía en camino, y antes de que el adversario la reciba, ya se han comido ellos la vaca. Los únicos caballeros dignos de este nombre son los que se baten por su príncipe contra los enemigos de su país. » — La Alemania occidental estaba llena de esos gentileshombres que, encastillados en su fortaleza ó burgo (*burg*) vivían á expensas de los mercaderes y campesinos comarcanos, y el pueblo los llamaba caballeros-bandidos por más que muchos no hubiesen sido armados regularmente. Aun los señores considerados como dignos tenían por oficio declarar la guerra á las ciudades para capturar é imponer rescate á los burgueses ricos. Gunther de Schwarzburgo, que llegó en 1350 á ser emperador, « se había enriquecido cogiendo señores y sometiéndolos á rescate », según refiere un cronista que pretendía elogiarlo de esta manera. El famoso Goetz de Berlichingen pasó su vida en guerras con la ciudad de Nuremberg y en despojar mercaderes.

Cuando el emperador dejó de tener fuerzas para hacerse obedecer, dejaron de funcionar los tribunales públicos. En Westfalia, donde se conservaron más tiempo, los *jueces francos* tenían que celebrar reuniones secretas y las sentencias no se ejecutaban sino asesinando al condenado. Tal fué el tribunal de la Santa Vehme;

(1) Esto es, que hacen profesión de robar vacas.
(2) Es decir, una declaración formal de guerra.

por esto se decía que en Alemania no quedaba más derecho que el del puño (*faustrecht*).

Ballesteros y arqueros. — Los cristianos trabaron conocimiento con la *ballesta* durante la época de las cruzadas. Esta arma consistía en un arco montado en un vástago, que se tendía por medio de un resorte y que lanzaba una pequeña flecha con fuerza suficiente para atravesar un hombre á doscientos pasos. Se la usaba en los castillos para disparar contra los sitiadores y entonces se formaron, sobre todo en Italia, bandas de *ballesteros* de oficio, que se ponían á sueldo de los príncipes: los más famosos fueron los ballesteros genoveses.

El arco, que nunca había dejado de usarse, fué por largo espacio de tiempo arma poco temible; pero en el siglo XIV aparecieron en los ejércitos del rey de Inglaterra tropas regulares de arqueros, con grande arcos de madera de tejo, de 2 metros de largo, que hacían seis disparos par minuto, matando un hombre á 200 metros; los más diestros eran los del país de Gales.

Ballesteros y arqueros combatían á pie y sin ninguna armadura. Todos eran plebeyos, y la mayor parte aventureros mercenarios, como los genoveses. Los arqueros ingleses eran labradores, arrendatarios ó hidalgos que poseían una pequeña tierra. El rey les había mandado que se acostumbrasen á tirar el arco y los convocaba para hacer la guerra (1).

Suizos y landsquenetes. — Los montañeses que vivían en las inmediaciones del lago de Lucerna, sobre todo los de Schwitz, eran conocidos desde fines del siglo XIII

(1) El rey de Francia quiso organizar un cuerpo semejante; pero los *arqueros francos*, creados en 1445, fueron siempre una tropa mediana, á que hubo que renunciar

por su agilidad y su vigor. En el XIV llegaron á ser célebres, cuando sorprendieron y mataron en diversas ocasiones los caballeros austriacos que habían ido á someterlos; entonces se dió á todos sus aliados el nombre de *suizos*. Á fines del siglo XIV los confederados helvéticos usaban una pica más larga que la lanza de los caballeros y combatían á pie en escuadrón compacto, corriendo sobre el enemigo con su pica de



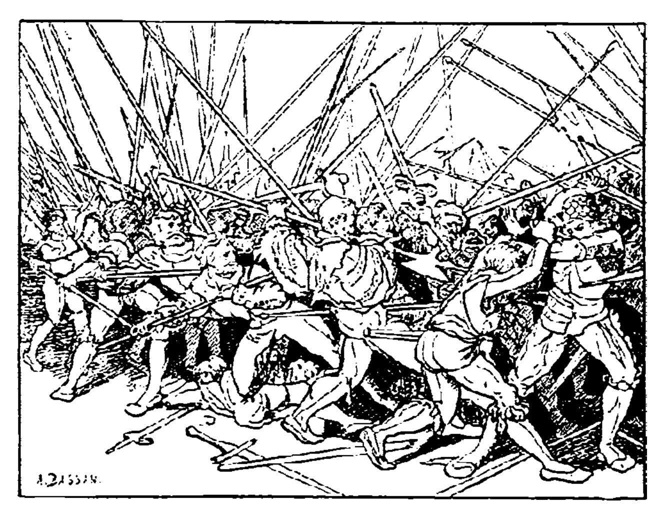
Gentes que seguían el ejército del emperador Maximiliano.

6 metros sin romper filas. Después de sus victorias sobre el duque de Borgoña pasaron por las mejores tropas europeas, y todos los príncipes quisieron tener algunos á su servicio.

Por el mismo tiempo se empezaba á hablar en Alemania de los (*landsquenetes landsknecht*, lacayos del país) (1). También ellos usaban la larga pica, que los

(1) En el siglo XIII los había; pero no llegaron á ser temibles sino á fines del XIV.

protegía mejor que una armadura. Reuníanse en bandas, nombraban un capitán y juraban obedecerle. Cada compañía llevaba consigo mujeres, niños y carretas para transportar sus bagajes y su botín; tenía su bandera y formaba una pequeña sociedad. — Cuando el landsquenete cometía un crimen, lo juzgaba su banda, y si era condenado lo ejecutaban con las picas. Si quería



Batalla de landsquenetes.

casarse, llevaba á su mujer (que era frecuentemente una prisionera), al « círculo de los compañeros ». — La banda reunida en torno de su bandera decidía también en favor de qué príncipe debían combatir.

Para estos aventureros, suizos ó landsquenetes, la guerra era un oficio y sólo se batían si les pagaban : *no hay dinero*, decía el proverbio, *pues no hay suizo;* pero peleaban bien y ganaban lealmente su dinero. Con frecuencia ocurría que el príncipe les hacía pasar años

sin abonarles lo que les debía y sin darles con qué sostenerse; entonces vivían sobre el país.

Debilidad de la caballería. — Durante los primeros siglos de la edad media, no hubo más soldados que los de á caballo (1); más tarde, las ciudades mandaron á la guerra sus burgueses armados, que combatían á pie



Raitre é infante alemán.

(se les llamaba *sargentos*). Estos artesanos, mal disciplinados é instruídos, equipados cada cual á su modo, no formaban sino una milicia. Los soldados de oficio seguían siendo los caballeros y no se admitía que un hombre de armas pudiese combatir como no fuese á caballo. La caballería constituía el verdadero ejército.

(1) *Caballero* se traducía en latín por *miles*, soldado.

Sin embargo, desde el siglo XIV esos caballeros fueron vencidos siempre, cuando topaban con infantes regularmente organizados; los arqueros ingleses (en número inferior al suyo) los derrotaron en Crécy, Poitiers y Azincourt; los suizos en Morgarten, Sempach, Granson y Morat; los janisarios en Nicópolis y Varna y hasta los burgueses de Brujas y Gante les hicieron morder el polvo. Hoy se cree generalmente que la caballería no desapareció sino después de la invención de la pólvora; pero la verdad es que dos siglos antes de que la artillería llegase á ser temible, bastó para vencer á los caballeros el arco de los ingleses, el yatagán de los janisarios y la pica de los suizos. — Los hombres de entonces no podían comprender cómo lograban simples peones triunfar de aquella brillante caballería, formada por los hombres más nobles, más valientes y diestros; sin embargo, nada es más fácil de explicar. Los caballeros eran, considerándolos individualmente, excelentes soldados, pero siempre compusieron un ejército detestable. Al cubrirse con una armadura bastante fuerte para no correr el riesgo de morir, sólo pensaron en proteger sus propias personas; pero eso, que impedía las heridas, no los libraba de caer y en las batallas tanto vale un hombre debajo de su caballo como uno muerto. — Los caballeros estaban equipados para pelear individualmente; por esto se movían mal en cuerpo. Cada cual estorbaba á su vecino, y aquellas pesadas masas necesitaban terreno unido y sólido para maniobrar y espacio donde tomar carrera; un foso, una colina, un pantano bastaban para contenerlos, y así que se encontraban demasiado juntos, ya no podían avanzar ni retroceder. — Además les faltaba la disciplina necesaria en los movimientos colectivos. Como estaban acostumbrados á combatir en pequeños grupos, no sabían

hacerlo de otro modo. El señor pretendía batirse á su antojo al frente de sus caballeros y el general en jefe no podía hacerse obedecer. En Crécy, los arqueros del rey de Francia ocupaban la primera línea del ejército; los caballeros se arrojaron sobre ellos y los destruyeron porque « aquella gentuza les cerraba el camino ». — No contentos con esta debilidad causada por su armamento y su indisciplina, hacían cuestión de honra proceder de la manera más desventajosa ; á fuerza de jugar á la guerra en sus torneos, adquirían la costumbre de someterse á las reglas y continuaban observándolas en los combates verdaderos. Una batalla era una ocasión para dar buenas lanzadas y el deseo de los señores era hacerlo con sujeción á las reglas, batiéndose como en palenque cerrado contra un enemigo advertido y por lo menos igual en número. En 1346, el rey de Inglaterra estaba en Poissy sin víveres y á punto de rendirse; pero Felipe VI lo sacó del apuro enviándole un cartel en forma para proponerle designar el día y sitio de la batalla; Eduardo lo aprovechó para marcharse. — Los caballeros de la Estrella habían jurado no retroceder nunca más de cuatro arpentas, espacio necesario para tomar campo, y Guido de Nesle, sorprendido con cien señores, dejó matar toda su tropa por no faltar al juramento. — De este modo el valor de los caballeros se volvía contra ellos : habían olvidado que la guerra era un negocio y no un juego, y que el valor no es sino un medio, pues el objetivo es triunfar.

LA IGLESIA Á FINES DE LA EDAD MEDIA.

Los papas en Aviñón. — Felipe el Hermoso consiguió que eligieran papa á un francés, Clemente V, que fué á instalarse en Aviñón (1309). Durante setenta años que

los pontífices residieron allí, los cardenales eligieron siempre como pontífices á franceses, del sur de Francia casi todos, dispuestos á hacer lo que su rey les pedía. Esto fué lo que los italianos llamaron « el cautiverio de Babilonia ».

El gran cisma. — Gregorio XI volvió á Roma (1377) y cuando murió (1378) los cardenales eligieron un papa italiano, Urbano VI; pero poco después huían de dicha capital casi todos ellos, declarando que el pueblo los había forzado, y elegían otro papa, Clemente VII, quien se instaló también en Aviñón, protegido por el rey de Francia. Los pueblos cristianos se dividieron : Francia y los reinos de España y de Escocia reconocieron al papa de Aviñón; Italia, Alemania é Inglaterra al de Roma. Entre esos dos partidos no había diferencia ninguna de doctrina ni de culto; pero cada papa se consideraba como legítimo y excomulgaba al otro y á sus partidarios. Este fué el *gran cisma*, que duró más de treinta años; la cristiandad de Occidente se dividió entonces por primera vez.

Quejas contra la corte del Papa. — Los papas tenían desde el siglo XIV, como todos los demás príncipes, grandes gastos ocasionados por las múltiples atenciones de su corte; así fué que tuvieron que imitar á los reyes, imaginando medios de conseguir dinero, sobre todo después que no cobraban sus rentas de Roma. Gracias á su poder pontifical, disponían del clero y de sus inmensas riquezas. Casi todos los eclesiásticos, obispos, abades, canónigos, y aun los simples curas, disfrutaban de una hacienda que iba unida á su puesto, teniendo al mismo tiempo el *oficio* (esto es, el *deber* de desempeñar su función) y el *beneficio* (es decir, las ventajas pecu-

niarias. Pero mientras el clero secular (obispos y clérigos) tenía « cura de almas », el regular (abades y canónigos) no hacían más que disfrutar de sus rentas. El Papa se « reservó » la distribución de parte de esos beneficios « sin cura de almas », en número variable según los tiempos y los países; en ocasiones llegó á concederlos todos, sin excluir los que tenían « cura »; tal era la *reserva*. — Cuando el beneficio estaba ocupado todavía, el Papa prometía entretanto concederlo cuando muriera su titular: estas eran las *gracias espectativas*. — Á los eclesiásticos nombrados les exigía todas las rentas producidas por el beneficio en el primer año: esas eran al *anatas*. De estas tres cosas sacaba la curia romana grandes recursos. Los eclesiásticos que la constituían se hacían conceder los beneficios reservados ó, si los daban á otros, recibían dinero por ello.

Los cánones de la Iglesia obligaban á todo eclesiástico á residir en el punto donde tenía su oficio, al obispo en la diócesis, el abad en su abadía, al canónigo en su capítulo; y prohibían que un mismo eclesiástico ejerciera varios oficios al mismo tiempo. Pero el Papa podía « dispensar » de la observancia de esas reglas; había *dispensas* haciendo compatibles varios oficios y eximiendo de la residencia. Entonces se vió un obispo de varios obispados, un abad de varias abadías, obispos que no conocían su diócesis y abades que no habían visto jamás su convento.

Este régimen, inaugurado en Aviñón y que continuó en Roma, provocó violentas protestas; reprochábase á las cortes de ambos papas que monopolizaban y vendían las dignidades de la Iglesia. Esas quejas no eran desinteresadas siempre: los príncipes estaban descontentos porque el Papa les impedía conferir los beneficios, y los eclesiásticos de los distintos países, irritados de que

todo fuera para los italianos, y de que se reuniesen las rentas en manos de unas cuantas personas, en vez de repartirlas equitativamente.

Las herejías. — Las reclamaciones eran generales, sin que por esto se quisiera romper con el Papa, hasta que al fin, en las dos extremidades del mundo cristiano, en Inglaterra y en Bohemia, se alzaron contra la corte de Roma dos hombres, dos profesores, Wycleff en la Universidad de Oxford y Huss en la de Praga; ambos protestaban en nombre de las naciones contra la dominación de los italianos, y ambos desafiaron la excomunión, siendo declarado herejes. — Wycleff decía que sólo el poder temporal, esto es, el Estado, tiene derecho á pronunciar penas temporales, y que los miembros del clero deben ser juzgados por los tribunales seculares (1). Llamaba al Papa el Antecristo, sostuvo que la verdad no se encuentra sino en la Escritura y tradujo la Biblia al inglés. Además proponía la supresión de los monjes y la confiscación de los bienes del clero. Wycleff tuvo en Inglaterra partidarios y aun misioneros (los *clérigos pobres*); pero el rey Ricardo II que se disponía á sostenerlo fué destronado y Enrique IV, que le sucedió, se alió con Roma y mandó prender y quemar á los herejes.

Juan Huss hizo suyas las ideas de Wycleff y las propagó entre algunos doctores de Praga. El pueblo entero de Bohemia lo sostenía, pues la cuestión religiosa se enlazaba aquí con otra de raza. Los tchecas, habitantes del país, que eran eslavos, no querían seguir tolerando que los mejores puestos en el gobierno, la Iglesia y la Universidad fuesen concedidos á alemanes; en consecuencia, deseaban librarse al mismo tiempo de los ale-

(1) Además, sostenía doctrinas personales sobre la comunión.

manes y del Papa, constituyendo una Iglesia y una nacionalidad bohemias. Cuando Juan Huss fué quemado por el concilio de Constanza, sus compatriotas hicieron de él un santo (1), se sublevaron y expulsaron á los alemanes. Los *hussitas* no reclamaban en el terreno religioso sino un pequeño cambio de forma. Según la antigua costumbre de la Iglesia, el sacerdote hacía comulgar á los laicos dándoles el pan (la hostia) y el vino en un cáliz; pero después del siglo XII se adoptó la costumbre de no dar á los laicos más que la hostia sin el cáliz, para evitar que se derramase y fuera profanada alguna gota de sangre de Cristo; esto se llamaba comulgar *bajo una sola especie* (forma). Los hussitas querían comulgar *con ambas especies;* pero el concilio se negó á ello y los declaró herejes. Contra ellos se predicaron tres cruzadas; pero los perseguidos se armaron con hoces y mazas de hierro y atrincherados detrás de sus carros vencieron á los caballeros cruzados é invadieron Alemania, saqueando ciudades y matando sacerdotes. Al cabo de treinta años de lucha, la Iglesia se resignó á consentir que los hussitas comulgaran bajo las dos especies. Por primera vez se formó en el catolicismo una secta.

Los concilios reformadores. — Los cristianos fervorosos, clérigos, doctores y príncipes venían pidiendo desde el siglo XIV la reunión de un *concilio general* que pusiese término al cisma, que condenara las herejías y que « reformase la Iglesia, tanto en su cabeza como en

(1) Su fiesta se celebraba el 6 de Julio, día aniversario de su muerte, y en todas partes lo veneraban con el nombre de San Juan. Cuando la religión católica fué restaurada en Bohemia en el siglo XVII, los jesuitas lo reemplazaron por San Juan Nepomuceno, eclesiástico oscuro del siglo XIV, que de este modo se convirtió en santo nacional de Bohemia.

sus miembros », es decir, que obligara al clero á cambiar de costumbres y á la corte del Papa á no seguir vendiendo los beneficios. Esos cristianos lamentaban que los obispos, curas y frailes, sin excluir los mendicantes, fueran ignorantes, ociosos y demasiado ricos; entonces se decía : « rollizo como un canónigo » y « haragán como un monje » — En veinte años se reunieron tres concilios generales, á que asistieron, no sólo obispos y prelados, como en los antiguos, sino también muchos doctores en teología, y éstos fueron los que gobernaron las asambleas. El concilio de Pisa no pudo acabar con los dos papas rivales, y sólo logró elegir uno más, aumentando así la confusión. — El de Constanza depuso ó hizo que abdicaran los tres pontífices y terminó el cisma eligiendo un nuevo papa que todos los cristianos aceptaron. Además condenó por herejes á Wycleff y á Juan Huss, mandando quemar sus escritos. Huss fué quemado vivo; y como Wycleff había muerto en 1384, se sacaron de la tumba sus huesos y se les quemó también. — El concilio no quería que el pontífice romano gobernara por sí solo la Iglesia y declaró que todo concilio general, reunido bajo la inspiración del Espíritu Santo, recibe sus poderes directamente de Cristo, siendo *superior al Papa*, que no puede disolverlo. Este concilio deseaba efectuar una reforma general de la Iglesia, pero como había empezado por elegir papa, el pontífice lo disolvió sin dejarle acabar sus tareas. — El concilio de Basilea, que se reunió en 1431 contra la voluntad del Papa, proclamó los mismos principios y obligó al pontífice á reconocerlos; pero poco á poco se fué disolviendo y la reforma tampoco se efectuó. Los decretos de estos concilios fueron aceptados por las Universidades y los reyes de Francia y constituyeron hasta el siglo XVIII la ley de la Iglesia en este país.

Caída del imperio griego. — Los turcos habían conquistado pedazo á pedazo todo el imperio bizantino. Lo único que de éste quedaba, que era Constantinopla, cayó también en 1453, convirtiéndose en ciudad turca. Así terminó el Imperio romano de Oriente. Este suceso causó profunda impresión en el espíritu de los cristianos de Europa y el Papa llegó á predicar la cruzada contra los turcos, pero sin ningún éxito. Respecto de las consecuencias que tuvo para la civilización la toma de esta ciudad, pueden resumirse en éstas :

1°. Los eruditos de Constantinopla se refugiaron en las grandes ciudades de Italia, sobre todo en Florencia, llevando consigo manuscritos griegos y la afición á los estudios helénicos.

2°. Los venecianos y genoveses, que tenían colonias en todo Oriente, fueron expulsados por los turcos. Venecia perdió una á una sus posesiones ; el comercio entre Italia y Levante se paralizó, las grandes repúblicas mercantiles de la edad media, Venecia y Génova se empobrecieron, y fué preciso buscar otra vía para el comercio.

XVII. — ESTABLECIMIENTO DEL PODER ABSOLUTO EN EUROPA.

Rambaud, *Historia de la civilización en Francia.* — Michelet, *Historia de Francia.* — Ranke, *Historia de España.* — Taine, *Filosofía del arte en Italia.* — Esmein, *Historia del procedimiento criminal.*

TENDENCIA DE LOS ESTADOS HACIA LA CENTRALIZACIÓN.

La centralización. — En la edad media todos los grandes propietarios vivían como soberanos en sus dominios y toda ciudad constituída se gobernaba como

una república. Cada país estaba dividido en miles de pequeñas soberanías independientes, señores ó corporación municipal, que se trataban unos á otros como extranjeros : el habitante de una ciudad ó de un señorío era considerado como extraño por los de las ciudades y señoríos inmediatos; hasta necesitaban permiso especial para introducir allí sus mercancías. Las ciudades y los señores de Francia ó de Alemania firmaban entre sí tratados de paz ó de comercio, según hacen hoy las distintas potencias. Cada pequeño territorio tenía su tribunal, su tesoro público, su ejército, sus costumbres, su gobierno completo, limitado á lo interior de la señoría ó de la ciudad. En consecuencia, no existía gobierno general de todo un país, excepto en Inglaterra y en algunos reinos de España; no había nación, ni siquiera Estado (1).

Este régimen no agradaba ni á los hombres de Iglesia, que siempre deseaban la unidad, ni á los de ley, que habían estudiado el derecho romano ; ambos la creían impía é irracional. Por el contrario, los caballeros, los campesinos y los burgueses, que no conocían más regla que la costumbre, querían conservar una organización á que estaban hechos. Pero en casi todos los países había algún señor más poderoso que los demás, un rey como el de Francia, un príncipe como el duque de Borgoña, el de Baviera ó el de Saboya. Este señor tenía sus dominios personales y además servidores de todas clases, hombres de armas, consejeros, jueces, perceptores de impuestos, intendentes, para gobernar

(1) Esto es lo que se ha llamado *anarquía feudal*, expresión impropia, pues anarquía significa ausencia de *todo gobierno*; la anarquía de la edad media no era sino la carencia de un gobierno *general*, y se parecía mucho á la organización de los griegos, que vivían separados en pequeñas ciudades.

á sus vasallos; se les llamaba gentes del príncipe. Todos los soberanos trataban de aumentar sus territorios, su poder, el número de sus vasallos; sus gentes tenían interés en que el amo fuera poderoso y trabajaban en aumentar su autoridad.

El príncipe podía engrandecerse, sea directamente adquiriendo nuevos territorios, sea indirectamente obligando á los señores y ciudades de su provincia á reconocer su autoridad, esto es, á dejar que los juzgaran sus jueces, á suministrarle recursos y á usar su moneda.

Los señores continuaron, pues, practicando la *política de familia*, casando á sus hijos con herederas, de modo que las dos casas se refundiesen en una sola. Como ejemplo pueden citarse los Paises Bajos que habían formado primeramente diez y siete territorios y que en el siglo XIV acabaron por reunirse en un dominio único, de que formaban parte además la Borgoña y el Franco Condado.

Esta política tuvo también, durante mucho tiempo, efecto contrario, pues al morir el príncipe repartía sus posesiones entre sus hijos. Por ejemplo, Juan el Bueno de Francia legó la Borgoña á su hijo menor. Finalmente en el siglo XIV, la mayor parte de los príncipes renunciaron á hacer de sus segundones soberanos, para que no decayese el lustre de su casa, y adoptaron como regla que el territorio no volvería á repartirse y sería todo entero para el primogénito. Carlos V sentó en Francia el principio de que « el dominio real es inajenable. » De este modo se llegó á crear en cada país un *centro* único, esto es, un poder obedecido por todos los habitantes y acabó por no haber en el país más que un soberano y un ejército, suprimiendo las guerras privadas y los tratados interiores. Esto es lo que llamamos *centralización*.

El fenómemo de que hablamos empezó á producirse en el siglo XIV, y consistió entonces en reunir cada *provincia* en un *Estado* único en que el príncipe es exclusivo soberano. En Italia y Alemania no pasó de ahí, y ambos países quedaron divididos en *principados*, sin constituir una nación. Por el contrario, en los demás pueblos un solo *rey* reunió todo el país en un solo reino, el de Francia incorporando á su territorio todas las provincias, el de Aragón casándose con la reina de Castilla : Francia y España formaron una nación. Inglaterra lo era desde el establecimiento de los duques normandos.

La justicia del rey. — Los señores de la edad media, y en ciertas partes los simples caballeros, tenían derecho para juzgar y condenar á muerte á los habitantes de sus dominios : esto se llamaba *tener alta y baja justicia*. Ese derecho lo ejercían por medio de sus lugartenientes los bailíos y de sus intendentes los prevostes, según hacía también el rey. Á medida que aumentó el poder monárquico, sus jueces trataron de someter ó de suplantar á los de los señores, pretendiendo ser los únicos que podían juzgar los asuntos en que el soberano tenía algún interés y que llamaban *casos reales* (1). — Además, sentaron la regla de que el que perdía un pleito por fallo del tribunal de un señor, tenía derecho á apelar ante los jueces del rey.

De los siglos XIV al XVI, las *gentes de toga* (jueces y hombres de ley) llegaron á constituir una clase numerosa y fuerte. El bailío de espada, que era caballero, deja de juzgar y lo sustituye un *lugarteniente de toga larga*, esto es, un hombre de ley (más adelante hubo

(1) Cuando los señores descontentos pidieron á Luis X de Francia que definiera claramente los casos reales, el soberano contestó : « Son los que corresponden al príncipe soberano y á nadie más. »

en cada bailíato dos lugartenientes, el civil y el criminal). El lugarteniente se hacía acompañar por algunos abogados de su tribunal que le servían de *consejeros* y le ayudaban á juzgar; en el siglo XVI estos auxiliares llegan á ser verdaderos jueces.

El rey tiene en cada tribunal su *procurador*, esto es, su representante, que aboga en los asuntos de la corona;



Escena de justicia en el siglo XV.

se admite que todo proceso criminal interesa al soberano, puesto que si condenan al acusado, el rey confisca en provecho propio su fortuna; de ahí resulta que el *procurador del rey* se encuentra encargado de perseguir los crímenes y de hacer condenar á sus autores. — El tribunal, dispone de *escribanos* que redactan sus juicios, de *hujieres* que cuidan del orden en la sala, de *alguaciles* que llevan las citaciones y de *notarios* que re-

dacian y conservan las actas civiles. Los particulares que tienen un pleito se sirven de *abogados* que hablen en lugar suyo y de *procuradores* que dirigen la marcha del negocio. Entonces se sentó la regla, todavía aplicada en la mayor parte de los países, de que nadie puede pleitear sino por medio de procurador.

Todos estas personas (lugartenientes, consejeros, procuradores del rey, escribanos, notarios y abogados) prosperan á medida que crece el poder real, y naturalmente, trabajan en favor del soberano contra los señores y las ciudades.

El nuevo procedimiento. — Los tribunales de la edad media aplicaban varias reglas procedentes de los antiguos germanos. 1.° El juez no tenía derecho á someter un hombre á juicio si no se presentaba contra él un acusador. Esta regla reconocía como origen la idea muy antigua de que un crimen es un asunto personal que no interesa para nada al Estado, sino sólo á la víctima y á sus deudos; el poder público no interviene sino cuando alguno se queja, para impedir que los ofendidos se venguen con otro crimen que perturbaría el orden. — 2.° Los jueces debían dejar al acusado libertad para defenderse, debiendo oirlo y juzgarlo en público; no podían condenarlo más que cuando estaba confeso, ó si dos testigos juraban públicamente haberle visto cometer el crimen. — 3.° El proceso se componía de una serie de palabras y de actos simbólicos, y no se escribía nada. Así era el antiguo procedimiento (1) germánico : oral, público y favorable el acusado.

Los jueces de la Iglesia aplicaron siempre por su parte el procedimiento romano; al contrario, en los

(1) Se entiende por *procedimiento* la manera de dirigir un asunto de justicia.

tribunales laicos juzgaban en persona los caballeros y los burgueses y aplicaban la costumbre. Pero á medida que los tribunales se llenaron de magistrados de profesión, que habían estudiado el derecho imperial, éstos empezaron á aplicar el procedimiento romano, que era escrito, más regular, y sobre todo, más cómodo para el juez. Se empezó por decir que la ley no podía dejar sin castigo los crímenes, y si no se presentaba ningún acusador, bastaba con que alguien *denunciara* el hecho; entonces el juez procedía de *oficio*, esto es, para cumplir su *deber*; prendía al hombre sobre quien pesaban sospechas, y después procuraba convencerse de que él era el autor del crimen. Al efecto, recurría á todos los medios conducentes á ilustrar su juicio, investigaciones en el sitio del suceso, testimonios, presunciones, sin someterse á ninguna formalidad. Pero no bastaba que el juez llegara á convencerse personalmente de que el preso era el culpable, pues la costumbre no permitía la condenación, sino cuando había dos testigos que juraran haber presenciado el hecho ó si el acusado confesaba. Y como lo primero era muy difícil, el juez tenía que procurar *por todos los medios que el supuesto criminal* confesase. Desde el siglo XIII se empezó á usar con tal fin un método muy común en la antigüedad y muy conforme con las bárbaras costumbres de la época, la *cuestión* ó *interrogatorio*, que consistía en dar tormento al acusado hasta que se resolvía á confesar. Europa entera la adoptó, y su uso fué universal hasta *fines del siglo* XVIII.

Se la practicaba de diferente manera según los países. En París y en casi toda Francia acostaban al paciente en un banquillo y le echaban agua en la boca por medio de un embudo; esa era la *cuestión por el agua*. — En Alemania preferían la *estrapada*: ataban las manos

al paciente, le colgaban de los pies un peso enorme que le mantenía estirado el cuerpo, y lo levantaban en el aire según indica el dibujo; al fin lo dejaban caer bruscamente, con una sacudida tal que le dislocaba los miembros. — En España preferían los *borceguíes;* apretaban las piernas del acusado entre dos tablas, y luego



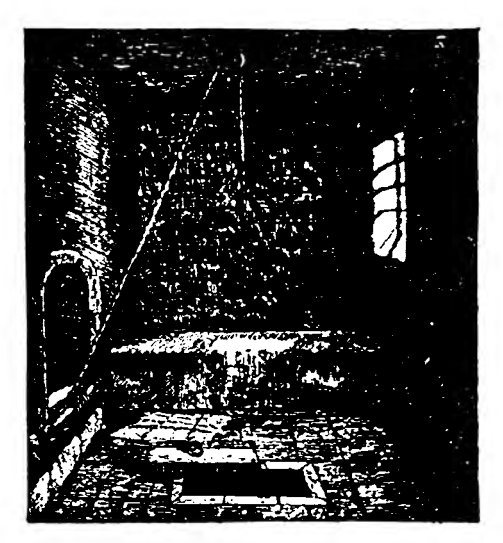
Tortura por la estrapada.

metían á martillazos entre la madera y las carnes cuñas que rompían los huesos del paciente. — En otras partes les cogían los dedos pulgares en un estuche y apretaban hasta que salía sangre de las uñas. Los instrumentos de tortura variaban mucho; pero el principio era el mismo en todas partes. Cuando un acusado se negaba á declararse culpable, el juez mandaba que « le dieran tormento. » Si persistía en su negativa seguían echán-

dole agua, dando vuelta á la cuerda, metiendo las cuñas ó apretando los tornillos hasta que el infeliz confesaba ó se desmayaba de dolor. Entonces lo volvían á la prisión, y como la confesión hecha durante el tormento no bastaba para constituir prueba, pedían al acusado que la renovara fuera de la sala de tortura. Si se retractaba ó si en la primera sesión se había negado á confesar, volvían á aplicarle el tormento, hasta que se resolvía á no retractarse, esto es, á dejarse condenar. El juez repetía la operación tantas veces como le parecía; era indispensable que el acusado tuviera el valor de no confesar nada ó de retractarse siempre; entonces podía lograr, después de varias sesiones de tortura, que el juez se cansase y lo soltara, ordinariamente inútil para lo restante de su vida. — La tortura se aplicaba á las mujeres lo mismo que á los hombres; pero en general escapaban de ella los nobles y los burgueses ricos.

Los jueces de profesión llegaron á reemplazar, también en otros puntos, la antigua costumbre por reglas completamente opuestas. Acostumbrados á tener que habérselas frecuentemente con criminales, se inclinaban á ver en todo acusado un culpable. Desde que se sospechaba de un hombre, lo mandaban prender, no lo dejaban comunicarse con nadie y empezaban á « instruir su proceso », esto es, á preparar el juicio. Cuanto podía servir á ilustrar su parecer, declaraciones de testigos y del acusado y visitas de los lugares donde pasó el hecho, era consignado en autos por los escribanos del tribunal. Estos preparativos duraban el tiempo que querían los jueces, generalmente meses y á veces años enteros, que el acusado pasaba en prisión. — Esas cárceles, que eran según lo dicho el indispensable instrumento de la justicia, no superaban á las de los antiguos torreones de la edad media. Ordinariamente eran calabozos sombríos,

húmedos, sin aire, infectos, en que el prisionero apenas alimentado dormía sobre un montón de paja, á menos que su guardián no consintiese en suministrarle á subido precio una cama ó varias mantas, pues estaba admitido que el carcelero tenía derecho á sacar de sus prisioneros el partido posible. « En vez de prisiones humanas, dice un jurisconsulto de fines del siglo XVI, se hacen calabozos,



Sala de tortura que servía de calabozo.

madrigueras, cavernas más horribles que las de los animales más ponzoñosos, donde los hombres se hielan, se mueren de hambre y son devorados por los insectos, tanto que si alguno va por lástima á hacerles una visita, los ve levantarse de la tierra húmeda y fría, como los osos de sus guaridas, negros é hinchados. »

Cuando al fin termina el proceso, los jueces se ponen de acuerdo y examinan « los autos », es decir, lo que

se ha escrito durante la instrucción. El acusado no puede tomar abogado ni presentar por sí mismo su defensa, y con frecuencia ni siquiera se le dan á conocer las declaraciones que van á servir para juzgarlo. Sólo se le llama para que oiga su sentencia.

De esta manera se constituye una justicia enteramente opuesta á la de la edad media: en vez de un procedimiento público, oral, rápido, en que se supone inocente al acusado, los tribunales de legistas adoptaron otro escrito, secreto, lento, que desde luego considera culpable al acusado. Los jueces de la edad media tenían que dejar en libertad muchos criminales por su impotencia para castigar; los modernos en cambio tuvieron fuerza suficiente para castigar no sólo á los criminales sino también á los inocentes. Al convertirse en profesión regular, la justicia se vigorizó y pudo tener á raya más regularmente los criminales de profesión; pero fué terrible para los acusados.

Por lo demás, nadie pensó en mejorar el bárbaro régimen de las penas de la edad media. Así fué que continuaron ahorcando, quemando viva á la gente, descuartizando, cortando las manos ó las orejas, azotando y exponiendo en la picota en la plaza pública. Además, se inventaron nuevos suplicios; el más usado fué la *rueda*, imaginada en el siglo XVI, que consistía en romper á golpes de barra, los brazos y piernas del condenado y en atarlo después, con el rostro vuelto hacia el cielo, en una pequeña rueda donde lo dejaban morir. — Cada ciudad tenía su verdugo, su horca, su picota y su plaza de ejecuciones, situada ordinariamente en el centro de la ciudad (en París era la plaza de Grève, cerca del municipio), y los suplicios eran una de las distracciones favoritas de la multitud. Las costumbres se suavizaron, pero la justicia no humanizó las penas, que siguieron

siendo hasta fines del siglo XVIII tan crueles y bárbaras como las de la edad media.

DECADENCIA DE LAS ASAMBLEAS REPRESENTATIVAS.

Fin de los Estados generales en Francia. — Desde la época de Felipe el Hermoso, los reyes de Francia habían reunido con frecuencia á los notables del reino para pedirles subsidios.

Los Estados convocados en Tours durante la menor edad de Carlos VIII (1484) fueron los más completos que se habían conocido hasta entonces: cada bailiato mandó á ellas tres representantes, uno de cada orden ó brazo. La asamblea logró disminuir los impuestos que Luis XI había más que duplicado; pero no lograron que el rey se comprometiese á reunir regularmente Estados; y los soberamos del siglo XVI tomaron la costumbre de no convocarlos. — Así fué que en vez de convertirse esas asambleas en una institución nacional como el Parlamento inglés, permanecieron siendo un cuerpo extraordinario que la corte no reunía nunca sino de mala gana y en las grandes crisis, cuando no sabía ya de dónde sacar recursos. En tiempo ordinario podía el soberano prescindir de ellos, *gracias á los subsidios permanentes que antes le concedieran.*

Las Cortes de España. — Los diversos reyes de España tenian desde mucho tiempo atrás la costumbre de reunir á sus súbditos para pedirles consejo; estas reuniones se llamaban *Cortes*, y se componían del clero, de los nobles y de los procuradores de las ciudades. Estas asambleas habían adquirido desde fines del siglo XV poder análogo al del Parlamento inglés, y cada

año se reunían para exponer sus quejas y deseos al soberano, no concediendo subsidios hasta que obtenían satisfacción. Las Cortes de Aragón tenían mayor importancia aún, pues en este país el rey no era soberano ni en lo tocante al impuesto, ni en lo referente al ejército ó á la justicia. No le era lícito cobrar subsidios sino después de dar satisfacción á los procuradores, y tenía que ir *en persona* á inaugurar y poner término á los trabajos de las Cortes. Para que una proposición suya sea aceptada, es preciso que no haya ningún voto contrario. Felipe II prefirió no reunirlas durante mucho tiempo, á fin de no oir reclamaciones y de no vivir en Aragón; pues bien, en todo ese tiempo el rey no cobró allí ningún impuesto. — Tampoco podía el soberano hacer penetrar en tierra aragonesa ningún soldado extranjero; y aunque tenía allí sus tribunales, el *justicia mayor*, nombrado por las Cortes, tiene derecho á anular las sentencias dictadas por los jueces del rey, y á tomar bajo su protección todo aragonés preso ó condenado. Así es que Pedro II podía decir á sus súbditos: « no vivís bajo un poder tiránico y sois el pueblo más libre de la tierra. » Esa libertad se expresaba enérgicamente en el juramento que los magnates aragoneses prestaban á su soberano: « Nos, que separados somos tanto como vos, y todos juntos más que vos, os juramos obediencia si respetáis nuestros fueros, y *si no, nó.* »

Las provincias vascongadas tenían libertades y privilegios análogos, que han subsistido hasta la última guerra carlista.

Decadencia de las asambleas de Estados. — Casi todos los países de la Europa occidental (1) poseían,

(1) En Italia no hubo Estados, excepto en el reino de Nápoles y en el gran ducado de Saboya, porque todo el resto del país perte-

como se ve, asambleas, que hubiesen podido impedir á los príncipes y á sus gentes gobernar según su capricho y hasta apoderarse á la larga del gobierno, como ocurrió en Inglaterra en el siglo XVIII. Pero los príncipes veían con disgusto esta discusión de sus actos, y en vez de los subsidios puramente temporales, querían impuestos permanentes que podían cobrar y gastar á su antojo.

Así fué que unas veces por la astucia y la corrupción, otras por promesas, amenazas y hasta por actos de fuerza, procuraron acabar con las asambleas ó reducirlas á una simple ceremonia.

Los soberanos tenían á su disposición las dos únicas verdaderas fuerzas que disponían de todo en Europa, desde que no se respetaba la costumbre: 1°. el dinero para comprar á los miembros de los asambleas; 2°. soldados para imponérseles. De este modo acabaron por librarse de la incómoda fiscalización que ejercían los Estados.

En Francia dejó el rey de convocarlos y en las provincias que conservaron los provinciales, no volvió á reunirlos mas que el tiempo necesario para que votasen los subsidios.

En Alemania hubo varios príncipes que prescindieron de su *Landtag*, y los que lo conservaron, corrompieron ó intimidaron sin dificultad á sus miembros.

Las Cortes españolas, que eran mucho más fuertes, se alzaron en armas cuando el rey tocó á sus libertades; esto sirvió de pretexto para suprimírselas. Cuéntase que un rey decía: « No deseo más que una cosa, y es que los aragoneses se rebelen y me den ocasión para atacarlos y cambiar su constitución. » — En Castilla se rebela-

necía al Papa ó á ciudades soberanas (Florencia, Pisa, Génova, Venecia, etc.)

ron las ciudades en 1523; los grandes sostuvieron al rey por celos de aquéllas. Cuando Carlos V triunfó, y una vez que murieron en el cadalso los jefes de las comunidades, decretó que en lo sucesivo votarian las Cortes el impuesto antes de presentar sus reclamaciones, prohibió á los diputados que se reunieran fuera de las sesiones y trató de hacer nombrar procuradores á sus jueces ó cortesanos. Á partir de entonces las Cortes se reunen cada tres años y votan cuanto quiere el rey. Á fines del siglo XVI estas convocatorias eran pura fórmula: los diputados van á palacio á besar la mano del rey y éste se presenta ante las Cortes y les dice la suma que necesita; los procuradores piden tiempo para reflexionar. En la segunda sesión acuerdan rogar al rey que sus secretarios no asistan á las reuniones. En la tercera, no obstante que los secretarios del despacho siguen presentes, los procuradores votan el impuesto; después van los diputados á anunciarlo así al rey, que les da á besar la mano y pasan á entregar su petición al consejo real. — El pueblo aragonés se sublevó en 1592 cuando Felipe II mandó prender á su antiguo ministro Antonio Pérez, que se había puesto bajo la protección del justicia mayor. El rey mandó entonces tropas que sofocaron la rebelión, suprimió el justicia, nombró los magistrados y puso guarnición en el país. Las Cortes siguieron votando los subsidios, pero en adelante gobernó el rey sin trabas de ningún género.

Así abortó en Europa, excepto en Inglaterra y en Holanda, el gobierno del país por sus mandatarios; en adelante la autoridad absoluta de los príncipes no tuvo límite.

ESTABLECIMIENTO DEL PODER ABSOLUTO.

Los príncipes italianos. — El poder absoluto de los príncipes empezó desde el siglo XIII, en Italia, donde no había asambleas de Estados. Los jefes de los condotieros, que las ciudades tomaron á su servicio, suprimieron el gobierno y mandaron como señores. Los más poderosos fueron los Visconti de Milán, que reunieron en un solo territorio el Milanesado entero, obteniendo del Emperador por dinero el título de duques. Estos príncipes italianos son personajes singulares, tiranos y artistas al mismo tiempo (1), que gustan de hacerse temer por su crueldad y admirar por su magnificencia. Como han llegado por la fuerza al poder, no pueden contar, como los restantes soberanos de Europa, con el afecto de sus súbditos. Saben que sus tronos tienen como base única su tesoro y sus mercenarios, y en consecuencia, toda su política consiste en sacar del país el dinero que pueden sin que sus súbditos se rebelen, en sostener espías suficientes para estar al tanto de las conspiraciones que se traman, y en rodearse de hombres armados que los defiendan contra sus enemigos. Ludovico el Moro, duque de Milán, que los italianos admiraban como el más hábil de los príncipes, daba audiencia detrás de una valla que impedía acercarse á nadie, tanto que casi era necesario gritar para hacerse oir. Además, cobraba impuestos enormes sobre sus súbditos; habiendo hablado un burgués de Cremona contra las nuevas cargas, el duque lo mandó estrangular secretamente. Ese tirano

(1) « Al paso que las formas han adquirido elegancia y delicadeza los gustos, han seguido siendo feroces los ánimos y los corazones; esos hombres son cultos y sociables, á la vez que guerreros y asesinos... Son lobos inteligentes. » Taine, *Filosofía del arte en Italia*.

tenía afición á las artes, fundó una academia y sostuvo en su corte á algunos de los mayores artistas de la época, como Bramante y Leonardo de Vinci. Otro tirano, Juan Galeaso Visconti, fué quien mandó construir un siglo antes la admirable cartuja de Pavía y la catedral de Milán, « la más magnífica iglesia de la cristiandad. »

La teoría del Príncipe. — Los restantes pueblos de Europa consideraban la *costumbre* como una regla suficiente para guiarse y no habían tenido aún la idea de reflexionar sobre las cosas del gobierno. Pero en Italia, donde la costumbre había sido violada sin cesar durante dos siglos por los partidos opuestos y por los jefes de los mercenarios, nadie creía en ella ya en el siglo XV. Como los italianos no tenían entonces ninguna regla que respetar, empezaron á reflexionar sobre el Estado y á buscar reglas de gobierno. Gobernar les pareció un arte cuyo fin consiste en hacer poderoso al que lo ejerce; el mejor político era para ellos aquel que sabía aumentar sus medios de gobierno con mayor habilidad, sin preocuparse de la honradez. El duque de Milán y la República de Venecia se habían distinguido en este arte : la segunda inventó la *diplomacia.* Pero la teoría fué formulada por el florentino Maquiavelo en su libro *El Príncipe.* « En nuestra época se ve por experiencia, dice, que los príncipes que mayores cosas han realizado son los que no han tenido en cuenta sus juramentos y que han sabido trastornar la cabeza á los demás hombres valiéndose de la astucia. Un señor prudente no puede y no debe cumplir su palabra si esto le es dañoso y si han desaparecido los motivos que lo indujeron á hacer su promesa. Por lo demás, nunca faltan á un príncipe razones legítimas para excusar su falta de palabra; pero es necesario *hacerlo bien* y ser *muy* disimulado. » El

príncipe modelo es para nuestro escritor César Borgia, que durante toda su vida fué « un león con piel de zorra. » Ese Borgia se entretenía en matar á los condenados á flechazos y destruía á sus enemigos después de jurar que les conservaría la vida. Cuando mandó estrangular en Sinigaglia á varios señores que atrajo á una emboscada, Maquiavelo, que había visto la traición, mandó á los gobernadores de Florencia un despacho especial : « Descripción del modo empleado por el duque de Valentinois para matar á Vitellozo, á Oliveiro, al señor Pagolo y al duque Orsini », que terminaba así : « Me ha parecido oportuno dar detalles sobre este asunto, y creo que esto os será agradable en razón de la cualidad de la cosa, que es por todo extremo *rara y memorable*. » — Maquiavelo fué ante todo un patriota italiano, que deseaba un príncipe bastante fuerte para expulsar de Italia á los « bárbaros », esto es, á los franceses y á los españoles. Convencido de que un soberano no podía llegar en su patria á poseer por medios honrados la fuerza que exigía tal empresa, no vacilaba en contentarse con un príncipe desleal; pero sus máximas se extendieron por Europa y formaron durante tres siglos la moral de casi todos los hombres de Estado.

El absolutismo del rey de Francia. — Luis XI admiraba á Luis el Moro y procuraba imitarle, recargando de impuestos á sus pueblos, haciendo prender ó ejecutar, á menudo secretamente, á los que le molestaban y no soportando observación de ningún genero. Sus sucesores fueron menos crueles que él; pero tuvieron como principio que únicamente el rey tiene derecho para resolver en todos los asuntos, y que en el reino sólo debe existir un poder; el suyo y de sus servidores. No respetaban ni la libertad de sus súbditos ni la costumbre.

Francisco I dictó ordenanzas que trastornaban enteramente el procedimiento, sin consultar siquiera á sus vasallos. En adelante todo se resuelve en secreto en el gabinete del rey; los secretarios del despacho empezaron en el siglo XVI á convertirse en verdaderos señores de Francia; todavía no los llamaban ministros, pero ya están encargados de todos los negocios y gobiernan el reino en nombre del rey.

Al verse los nobles alejados del consejo real, decían: « Nuestros soberanos se llamaban en otra época *reyes de los Francos*; hoy se les puede calificar de *reyes de los siervos*. » El clero estaba en mano del rey desde el concordato de 1516, y las ciudades eran gobernadas casi todas por sus representantes. Ya ni siquiera se convocan los Estados Generales. El parlamento de París que no era en su origen más que un cuerpo de jueces nombrados por el soberano, trató entonces de tener intervención en el gobierno. Cuando el rey dicta una nueva ordenanza, la hace inscribir en los registros del Parlamento, como medio para conservarla y hacerla pública. Dicho cuerpo adquiere entonces la costumbres de hacer *observaciones* al soberano antes de efectuar el registro: pero el rey no tiene obligación de atenderlas; si quiere que la ordenanza sea registrada, le basta ir en persona al Parlamento á dar órdenes para que se lleve á cabo ante su vista la mencionada operación. Luis XI obligó al Parlamento en 1462 á declarar « que lo había instituído el rey para administrar justicia y que no tenía á su cargo ni el gobierno, ni la guerra, ni la hacienda, ni la autoridad del soberano ó de los grandes príncipes. » Cuando los delegados del Parlamento de París se presentaron en 1516 á protestar contra el Concordato, Francisco I les contestó: « Soy el rey y quiero que se me obedezca; mañana llevaréis *mis*

órdenes á *mi* Parlamento de París. » Ya no había en Francia medio de impedir que el rey gobernara despóticamente.

El absolutismo del rey de España. — El rey de España había prohibido á los grandes que tuvieran á sueldo hombres de armas; sólo él disponía de un ejército. Ese soberano tenía un tesoro alimentado por los tributos que le pagaban las ricas ciudades de los Países Bajos y (á partir del siglo XVI) por las minas de México y del Perú. Además disponía de un instrumento de dominación que faltaba á los demás príncipes, la Inquisición ó Santo Oficio. Este tribunal, que fué creado en el siglo XIII para reprimir la herejía en el sur de Francia, fué introducido al mismo tiempo en España; pero á fines del siglo XV estaba en desuso, cuando Fernando el Católico logró en 1478 que lo restableciese el Papa, aunque ahora bajo la forma de tribunal real. El soberano nombraba los inquisidores y *confiscaba en provecho propio* los bienes de los condenados. La Inquisición tenía derecho para juzgar á todas las personas sin distinción de clase, usando al efecto cuantos medios le convenían y en particular las acusaciones secretas y la tortura; prendía según se le antojaba, procedía en sigilo y condenaba á multas, prisión, azotes y á la hoguera. Era costumbre ejecutar al mismo tiempo varios condenados y hacer de la ceremonia una solemnidad religiosa, un *auto de fe*. El rey solía asistir á las ejecuciones.

Las ordenanzas. — Los pueblos de Europa en la edad media seguían la costumbre; pero en el siglo XIV empezó el derecho romano, que enseñaban en las escuelas, á penetrar en los tribunales, sin por esto abolir el consuetudinario, tanto que durante dos siglos no supo nadie con arreglo á qué ley iba á ser juzgado. Por entonces

se hizo costumbre que los reyes y príncipes dictaran *ordenanzas* ó *edictos*, unas veces de acuerdo con los Estados del país, pero la mayor parte sin oir más que á sus consejeros. En Francia acababan esos documentos con la fórmula *así me place*, que equivale al *ordeno y mando* castellano.

Á partir del siglo XIII hubo en muchas provincias hombres de ley, juces ó abogados que trataron de consignar por escrito la costumbre seguida en el país, para facilitar el trabajo de los litigantes y de los magistrados; pero estas colecciones eran simples manuales, sin fuerza de ley, y el juez no hacía uso de ellos más que cuando le placía. En el siglo XVI se sintió la necesidad de salir de esta confusión, reemplazando la costumbre por la ley, y como los súbditos se habían acostumbrado á la idea de que debían obedecer las órdenes de los príncipes, las ordenanzas de éstos se convirtieron en base del derecho. La costumbre no desapareció, pero se transformó. Luis XII y Francisco I de Francia mandaron que los jueces redactaran los usos de cada provincia y les dieron fuerza legal. En las restantes naciones se procedió análogamente. En adelante hubo en Europa una ley, confusa todavía; pero al fin escrita (1), ley á que daba fuerza la autoridad del príncipe, y que por tanto podía éste cambiar á su antojo. El soberano, que ya tenía ejércitos, impuestos, gobernadores y jueces, que le daban el dominio del presente, adquirió de este modo el poder de dictar la ley, esto es, de disponer del porvenir.

(1) En Inglaterra siguieron invocando la costumbre con el nombre de *common law* (ley común).

XVIII. — LOS INVENTOS Y LOS DESCUBRIMIENTOS.

RAMBAUD, *Historia de la civilización en Francia.* — VIVIEN DE SAINT MARTIN, *Historia de la Geografía.* — PESCHEL, *La época de los descubrimientos.* — COOLEY, *Historia de los viajes.*

LOS GRANDES INVENTOS.

La pólvora.. — Cuando se inventó la pólvora en Europa, hacía ya mucho tiempo que los chinos sabían fabricarla; pero sólo la usaban en los fuegos artificiales. Los alquimistas conocían desde el siglo XIII una mezcla de carbón, de azufre y de salitre; pero esa composición se consumía lentamente. Los árabes fueron los que llegaron, mediante la purificación del salitre, á producir la verdadera pólvora, empleándola para lanzar proyectiles á lo largo de un tubo. Los cristianos los imitaron y en 1325 hacía fundir Florencia cañones de metal y balas de hierro. El invento se generalizó en toda Europa, pero fué perfeccionándose con gran lentitud. Hasta el siglo XV, la mayor parte de los cañones (1) no arrojan sino balas de piedra y apenas alcanzan tanto como un arco. El cañón portátil ó culebrina de fuego es todavía tan pesado que hay que ponerlo encima de una horquilla. Durante mucho tiempo, la pólvora hizo más ruido que daño. Dos siglos después que se empezó á usarla seguían los caballeros llevando sus armaduras de hierro y los infantes peleando á pie con el arco, la ballesta y la pica, y las ciudades construyendo murallas y torreones. La artillería no llegó á ser verdaderamente temible sino en el siglo XVI, y las armas de fuego portátiles en el XVII. Pero si bien estos efectos fueron lentos en producirse, no por esto dejaron de causar

(1) Se llamaban *bombardas* los cañones cortos y gruesos, y *culebrinas* los largos y delgados.

transformación profunda. En adelante, los castillos no pudieron proteger á los nobles y sólo los príncipes fueron bastante ricos para poseer una artillería. La pólvora acabó con el poder político de la nobleza é hizo irresistible el de los reyes.

La brújula. — Los árabes sabían que la aguja imantada se vuelve siempre hacia el norte; este hecho fué conocido en Europa en el siglo XIII; pero entonces se contentaban con colocar la aguja sobre una paja en un vaso de agua. La invención de la *brújula* consistió en colocar dicha aguja sobre un eje, resguardándola por medio de una caja contra los movimientos del aire. Este aparato prestó grandes servicios permitiendo que los marinos se orientasen á todas las horas del día y de la noche, y fuese cual fuera el tiempo que hiciese. Sin embargo, no debe creerse que causara revolución brusca. Los marinos noruegos habían llegado sin ella hasta Groenlandia, y los portugueses no se atrevían teniéndola á salir á alta mar.

El papel. — Los árabes introdujeron en Europa el arte de fabricar el papel (1); cuando se hizo costumbre llevar camisas de hilo (2), hubo trapos abundantes con que fabricarlo. — Este invento, al parecer tan pequeño, tuvo inmenso alcance, pues siendo el papel mucho más barato que el pergamino y mucho más cómodo, suministraba á la imprenta la materia de que no podía pasarse.

(1) Hasta ahora se había creído que el papel fué fabricado primeramente en Europa con algodón y con trapo sólo desde fines del siglo XIII; pero examinando con el microscopio el papel que se suponía de algodón, se ha visto que todos son de trapo, y mal hechos.

(2) La costumbre de llevar ropa interior no se generalizó en Francia hasta el siglo XIV.

La imprenta. — En los Países Bajos habían tenido desde principios del siglo XV la idea de producir múltiples ejemplares de imágenes de santos y de libros piadosos, grabando en una tabla un dibujo ó una página de escritura. Después bastaba con pasar tinta por esta plancha y aplicar encima una hoja de papel: así se imprimió la *Biblia de los pobres*; pero cada nueva página exigía otro grabado análogo, según se practica hoy con la litografía. Al fin se trató de fabricar letras separadas que podían juntarse como se quería, y como las letras de palo no valían nada se recurrió á las de metal. Gutenberg inventó una aleación de plomo y de antimonio que permitió fundir caracteres. Así empezó el arte de imprimir: su primera obra fué la Biblia de 1455. Pronto se difundió por el mundo, sobre todo en Italia, donde los seglares tenían vivo deseo de leer y de instruirse. Á fines del siglo XV se habían hecho ya en Europa más de 10.000 ediciones, la cuarta parte de ellas en Venecia; 54 ciudades de Italia tenían imprenta ya entonces. — Los primeros libros fueron todos tomos en folio, difíciles de manejar y escritos en caracteres góticos; pero poco á poco se adoptaron tamaños más pequeños y letra más clara.

La imprenta produjo pronto inmensos resultados. Los antiguos y los nuevos libros se pusieron al alcance de todas las clases sociales, con lo cual perdieron los clérigos y los estudiantes el monopolio de la ciencia y del saber sagrado. Los laicos y los burgueses pudieron conocer la literatura y la teología cultivándolas con el ardor que la novedad les inspiraba. Así se constituyeron rápidamente una literatura y una teología seculares: la primera se llamó el Renacimiento; la segunda fué la Reforma.

Y sin embargo aun entonces no había dado todos sus frutos la imprenta, pues si bien produjo el *libro*, iba á

tardar tres siglos en dar vida al *periódico*. El primero produjo en el siglo XVI una revolución literaria y religiosa; el *diario* debía causar otra durante el siglo XIX en el gobierno y el comercio.

LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS.

Marcha de los descubrimientos. — En la edad media los mercaderes europeos se encaminaban en busca de los artículos de la India, ya á Siria, ya á Egipto, donde los árabes se los vendían muy caros: las especias costaban en Alejandría tres veces tanto como en Calicut, y el incienso cinco veces su precio en Arabia. Así es que los europeos deseaban vivamente descubrir un camino para ir á buscar directamente en la India la pimienta, la canela, la nuez moscada y el marfil, que en aquella época eran de gran consumo. Este deseo aumentó cuando los turcos destruyeron el comercio de Italia con Levante.

Los marinos portugueses buscaron por el este el camino de la India. Como el África les cerraba el paso, empezaron á costearla, descubriendo poco á poco sus riberas é islas, tardando cincuenta años en llegar al Cabo que D. Juan II llamó de Buena Esperanza y los marinos de las Tormentas. La esperanza no salió fallida: Vasco de Gama dobló ese promontorio, descubrió la costa oriental de África y llegó á la India, donde pudo comprar mercancías á precio ventajoso. Continuando hacia el este descubrieron los portugueses la Indochina, las grandes islas de la Sonda (las Molucas) y entraron en relaciones con China y el Japón; pero no fueron más lejos.

También se tuvo entonces la idea de buscar el camino de las Indias por el Oeste. Los hombres instruídos

del siglo XV no ignoraban que la tierra es redonda (1); y hasta sabían que en el lado opuesto del Océano existía un mundo. Dos marinos italianos tuvieron la audacia de lanzarse sobre ese mar desconocido, ambos al servicio de príncipes extranjeros Cristóbal Colón al de la reina de Castilla y Sebastián Caboto al del rey de Inglaterra. Este último salió de la Gran Bretaña y tomando el derrotero del noroeste, fué á parar al Labrador y las tierras heladas de América del Norte. Colón salió de España, tomó por el sur y llegó á las Antillas, creyendo haber desembarcado en las Indias, tanto que aún hoy se da á la América el nombre de *Indias Orientales* y á los habitantes primitivos el de *indios*. — Otros españoles descubrieron que América formaba un continente, llegando al Mar del Sur y visitando poco á poco las costas de América meridional. Sin embargo, no se abandonaban las tentativas para encontrar por el oeste un paso que llevara á las islas de las especias. Magallanes acabó por encontrarlo doblando la punta sur de América, como los portugueses lo habían hallado por el cabo de las Tormentas. La expedición española atravesó el Océano Pacífico hasta las Molucas, donde encontró á los portugueses, asombrados de ver europeos que llegaban por el este; los restos de la escuadra volvieron á España al cabo de tres años, después de dar por primera vez la vuelta al mundo.

Durante dos siglos continuaron mandando expediciones los gobiernos que tenían puertos sobre el Océano, España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda.

(1) También se sabía, desde los viajes de los portugueses al África, que los países situados al sur de los trópicos no son tan ardientes que lleguen á causar la muerte de los europeos ó á convertirlos en negros. Este temor no contribuyó en nada á retrasar el descubrimiento de América.

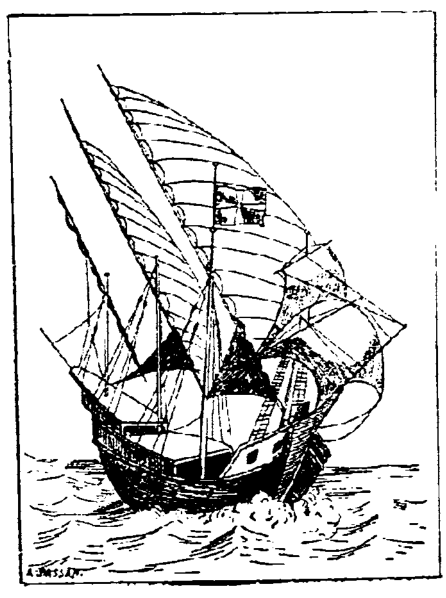
Así se acabó de descubrir la América del Norte y se visitaron las islas del Pacífico y la Australia. Los viajes de descubrimientos marítimos duraron hasta fines del siglo XVI: sólo entonces se pudo trazar un mapa completo de las costas. Al mismo tiempo se lanzaban los aventureros por los grandes ríos americanos, el Mississipí, el San Lorenzo, el Amazonas y el Plata, explorando el interior del nuevo continente.

Carácter y objeto de las expediciones. — Esos grandes viajes del siglo XVI no se parecían en nada á las exploraciones científicas de nuestro tiempo. Los marinos y los príncipes que costeaban las expedicionnes no se preocupaban gran cosa de los adelantos de la geografía; la empresa tenía por fin el lucro; las Indias y América fueron descubiertas cuando se buscaban especias y si se penetró en Guinea, México y el Perú fué en pos del oro. Los españoles buscaron mucho tiempo en lo interior de ambas Américas el famoso *Eldorado*, donde esperaban encontrar campos del precioso metal (1). También se llevaron á cabo expediciones más singulares aún, como la que efectuó en 1513 Ponce de Léon al frente de una banda para ir en busca de la fuente de la juventud eterna, en que bastaba bañarse para recobrar el vigor y belleza de los primeros años. Los españoles exploraron la Florida por largo espacio de tiempo, bañándose en todas las fuentes y ríos para ver si habían encontrado el maravilloso manantial.

Los aventureros que iban á las Indias esperaban enriquecerse pronto y sin trabajo; un cargamento de especias y algunas libras de oro bastaban; después sólo pensaban en volver á disfrutar de sus riquezas en Euro-

(1) Por una casualidad que parece ironía del destino, los paises del oro, California y Australia no han sido explorados hasta nuestra época.

pa. El mismo Colón pensaba en cosas muy distintas de la ciencia y antes de embarcarse, cuando todavía no era sino un simple aventurero, exigió que la reina de Castilla le concediese por un convenio regular la nobleza para él y sus descendientes, la dignidad de almirante del mar Océano y el título de virrey de las regio-



Carabela.

nes que iba á descubrir, con más la décima parte de las rentas y la octava del producto del comercio.

Estos exploradores no deseaban que el mundo aprovechase sus descubrimientos y preferían conservarlos para sí solos. Al volver de su primer viaje escribía Colón en su diario : « Siempre he dicho á los marineros que el camino andado cada día era menos del verdadero

á fin de engañarlos, tanto á ellos como á los pilotos, *guardando en mi poder* la clave de la navegación del oeste. Y lo he logrado tan bien que hoy no puede nadie determinar el derrotero para volver á la India.

Los pueblos que habían descubierto los países nuevos trataban de evitar la competencia. Todos querían ser, como los antiguos fenicios, los únicos en conocer el camino para ir al país del oro y de las especias. Cuando la carabela que mandaba Colón al volver de América tocó en las Azores, los portugueses prendieron á los marinos que desembarcaron y cortaron el ancla del buque y cuando el barco de Magallanes llegó á las Molucas en su viaje de circunnavegación, los portugueses de las islas quisieron impedir que la expedición siguiera adelante. — Estos celos eran frecuentes hasta entre exploradores del mismo país. Diego Velázquez, gobernador de Cuba, mandó una expedición contra Cortés, que á la sazón conquistaba México : y en el Perú los conquistadores se dividieron en dos bandos que se hacían terrible guerra; sus jefes murieron, Pizarro asesinado y Almagro en el cadalso.

Estos sorprendentes descubrimientos fueron llevados á cabo con escasos recursos, y la mayor parte no eran sino empresas comerciales. Los príncipes que arriesgaban así su dinero, querían que los beneficios compensasen ampliamente los gastos. Colón no disponía sino de tres buques de escaso porte y de 90 hombres y el descubrimiento costó 5000 ducados; la expedición de Magellanes exigió un desembolso de 22,000 ducados, pero produjo 100.000, porque el barco que volvió á España estaba cargado de clavo de comer. Como los buques usados en esas empresas no estaban destinados á tan grandes viajes, había en ocasiones que pasar meses y aún años en la alta mar de un Océano desconocido. — Las expediciones por tierra, en países salvajes, sin provi-

siones ni abrigo, eran mucho más peligrosas todavía. Orellana, que salió del Perú en 1540 para explorar la región situada en la vertiente opuesta de los Andes, llegaba á un afluente del Amazonas con unos cuantos hombres no más, enfermos, desanimados, sin víveres, que no tenían ya por alimento sino el cuero de sus botas; pues bien, no obstante, tuvo la audacia de bajar el río, llegando al Brasil después de sufrimientos inauditos en su travesía de América del Sur. Aquellos aventureros eran á la verdad hombres de hierro.

La conquista. — Los príncipes que mandaban estas expediciones querían aumentar sus dominios; así es que cuando se descubría una tierra, la conquistaban. Los portugueses se establecieron en la Madera y las Azores, y construyeron líneas de castillejos en ambas costas de África. En la India y las Molucas, donde el país estaba en manos de príncipes indígenas ó de sultanes muslímicos, obtuvieron algunos puertos, ya tratando con esos reyezuelos, ya á cañonazos. Allí también edificaron fuertes, almacenes y arsenales, enviaron escuadras y un pequeño ejército, y nombraron un gobernador con el nombre de *virrey de la India*. Una vez que destruyeron las flotas del sultan de Egipto y la del de Ormuz, únicas que habían hecho hasta entonces el comercio con el Indostán, quedaron dueños del Océano Índico y sentaron el principio de que el mar les pertenecía, y de que ningún otro pueblo tenía derecho á navegar en él. Si encontraban un barco extranjero desprovisto de permiso real, lo trataban como á pirata ahorcando á la tripulación. El rey de Portugal tomó el título de « señor del comercio de la India y de Etiopía. »

Los españoles no encontraron en la mayor parte de América sino pueblos débiles, y tomaron fácilmente

posesión del país. Cuando llegaban á una región desconocida, el jefe de los expedicionarios desplegaba el estandarte de Castilla y distribuía algunos objetos de escaso valor á los indígenas; el notario real redactaba el acta de toma de posesión y el rey era en adelande dueño del territorio. Así fueron ocupadas las Antillas y gran parte de la América del Sur. Por el contrario, en México y el Perú tuvieron que habérselas los conquistadores con dos grandes imperios organizados; pero los guerreros contemplaban con respeto á aquellos hombres blancos, que llegaban por mar, que montaban en animales desconocidos (los caballos) y que lanzaban el rayo; así es que acudían á su encuentro, adorándolos como á hijos del sol. Cuando los indígenas vieron que querían despojarlos de sus tesoros, estalló la guerra; pero los indígenas no podían resistir á las armas y la táctica europeas, por lo cual 1200 hombres bastaron para vencer á 100,000 guerreros indios. Después de la victoria vino la conquista; los aventureros ocuparon el puesto de los jefes indígenas, convirtiéndose á su vez en señores. Las familias descendientes de los conquistadores fueron durante mucho tiempo las primeras de América.

De este modo pasaban á ser dominios de los reyes de Castilla y de Portugal las tierras descubiertas. Cuando surgieron dificultades entre ambas coronas, los soberanos recurrieron al Papa que, en calidad de vicario de J.-C., era señor del universo. El pontífice dictó un breve repartiendo el mundo entre aquellos monarcas. Al efecto trazó en torno del globo una línea que pasaba á 300 leguas al oeste de la Madera: los países situados al este de ella (África y las Indias) fueron concedidos al rey de Portugal; los del oeste (es decir, América), al rey de Castilla. Tal fué la *línea de marcación*. Cuando más

adelante llegaron los españoles á Oceanía por el estrecho de Magallanes, hubo que trazar otra entre las Molucas y las Filipinas; se la llamó *línea de demarcación* (1).

El comercio. — Como estas empresas fueron, según se ha dicho, negocios comerciales, los portugueses y los españoles mandaban sus barcos á los países donde esperaban encontrar artículos preciosos. Lo que principalmente buscaban eran *especias*, es decir, pimienta, canela, nuez moscada, clavo de comer y genjibre, que sólo se daban en Oriente y de que se hacía gran consumo en Europa. — Cuando los portugueses llegaron á la India por el Cabo, monopolizaron ese tráfico, que pasó enteramente por sus manos hasta fines del siglo XVI. De Lisboa salían grandes barcos perfectamente armados, las *carracas*, que iban á cargar de aquellas mercancías en la India para transportarlas á Europa.

También los españoles buscaban especias. Colón tenía encargo de la reina Isabel de tratar con el príncipe del Japón (Zipango) sobre este punto. Cuando el descubridor llegó á Cuba, que tomaba por aquel imperio, mandó á tierra un judío que sabía el árabe con muestras de especias, para informarse de si las había análogas en el país. Pero América no las daba y el derrotero que Magallanes descubrió más tarde para llegar á la India era demasiado largo; los portugueses no tuvieron que temer la competencia. — En cambio los españoles vieron en la primera isla donde desembarcaron que los salvajes llevaban en la nariz adornos de oro; así es

(1) Este reparto ocasionó grandes dificultades, pues los españoles y los portugueses no estaban acordes respecto de los países que las líneas debían separar y entonces no se poseían buenas cartas geográficas que habrían resuelto la cuestión. De este modo se explica que el Brasil quedara en manos de los portugueses, á pesar de encontrarse al oeste de la primera línea.

que olvidaron las especias y se consagraron á buscar el precioso metal. El de las antillas desapareció pronto; pero en México y el Perú había no sólo los tesoros de los soberanos indígenas, sino también las minas. Á más de las productivas que se conocían, se descubrieron otras mejores en 1545, las de Potosí. Todos los años salía de América un galeón cargado de oro y plata é iba á Sevilla escoltado por una escuadra. El cargamento fué aumentando siempre. Durante la primera mitad del siglo XVI no fué sino de 3 millones de pesos; en la segunda subió á 11; de 1600 á 1620 subió á igual número de ducados, es decir á unos 22 millones de pesos, pues el ducado valía dos pesos próximamente. En 1624 llegó á 14 millones de ducados. El quinto era para el rey. — América fue el país del oro y de la plata, como la India el de las especias.

La trata de negros. — Los aventureros españoles que ocuparon América querían oro; pero sin tomarse el trabajo de buscarlo por sí mismo; así fué que obligaron á los habitantes del país á trabajar en el lavado del metal. Al mismo tiempo introducían el cultivo de la caña de azúcar y hacían que los naturales la cultivasen. Como los indígenas no estaban acostumbrados al trabajo, no pudieron soportar aquella vida; muchos de ellos se suicidaron, otros huyeron á los bosques, y la mayor parte pereció de enfermedad y de cansancio. Cuando Santo Domingo fué descubierto contaba unos 400,000 habitantes; en 1508, no quedaban sino 60.000; en 1514, sólo 14,000 y á fines del siglo XVI habían desaparecido todos los miembros de la raza nativa.

Los portugueses que se instalaron en la costa de Guinea empleaban desde hacía mucho tiempo como

esclavos á los negros, y esto dió á los españoles la idea de reemplazar á los indígenas americanos por negros de África, más robustos y que disfrutaban de análogo clima. Carlos V concedió en 1519 el monopolio de la trata de negros por ocho años á un noble flamenco, que lo vendió á una casa de Génova. Así nació este abominable tráfico. Habia mercaderes europeos que iban á la costa africana en busca de esclavos, comprando unas veces á los reyezuelos sus prisioneros de guerra, y hasta sus súbditos por algunas cuentas de vidrio y mercancias averiadas, y otros se arrojaban sobre los caserios llevándose á los habitantes, como hacen todavía los vendedores de esclavos árabes en el centro del continente. Un almirante inglés del siglo XVI se jactaba de haber causado la muerte de muchos miles de negros para que le quedasen 400 cautivos. Los esclavos eran metidos en la bodega del barco negrero, tantos como era posible, y allí permanecian sin aire ni luz durante una travesía de varias semanas. Así es que morían centenares de ellos, cuyos cadáveres eran devorados por los tiburones que seguían á los navíos. Los que llegaban vivos á América eran vendidos como cautivos y enviados á las plantaciones de azúcar y de café, donde los mayorales los hacían trabajar á latigazos.

La trata de los negros duró hasta 1815. Todos los pueblos de Europa la practicaron para suministrar esclavos, primero á los españoles, y después á los restantes pueblos europeos establecidos en América. El « comercio de ébano », según lo llamaban por irrisión. era el más lucrativo de todos y los que lo practicaban, se enriquecían seguramente.

Á medida que se cultivaban en los nuevos países el azúcar, el algodón y el café, era necesario aumentar el número de esclavos negros, sin los cuales no se conside-

raba entonces posible la labranza. Tantos negros fueron por esta razón importados en las Antillas, el Brasil, Venezuela y en América del Norte, que hay puntos donde constituyen actualmente el principal núcleo de habitantes. La raza africana sustituyó á la americana destruida, conquistando muy á pesar suyo un puesto en los indicados países.

Resultados económicos y políticos de los descubrimientos. — Los habitantes de Europa tuvieron noticia del resto del mundo gracias á los descubrimientos del siglo XVI: así se supo algo sobre la India, la China y América, revelándose de golpe nuevas tierras, nuevos mares, y hombres, animales y plantas hasta ese momento desconocidos. Los espíritus sufrieron conmoción profunda y esos nuevos materiales renovaron la astronomía, la física y la historia natural.

Los europeos, que habían ido en busca de especias y de oro, lograron completamente su deseo, inundando de metales preciosos y productos tropicales los mercados del Antiguo Continente: la pimienta, la canela y el azúcar pudieron figurar á partir de entonces en la mesa del pobre. El oro y la plata empezaban á desaparecer de Europa en el siglo XV, pues durante la edad media no se habían descubierto minas de ellos, y los mercaderes europeos, que no tenían nada que ofrecer á los orientales en cambio de sus especias y sus telas, les fueron entregando poco á poco los tesoros acumulados desde la antigüedad. Las minas de América hicieron entrar en circulación inmensas cantidades de metal, tanto que el numerario perdió las tres cuartas partes de su valor, esto es, que todos los productos se vendieron cuatro veces más caros que antes, y el comercio y la industria pudieron disponer de capitales cuatro veces superiores á

los que tenían antes. Entonces se estableció la circulación universal del dinero que todavía dura: América, Africa y Australia dan oro, y Europa lo toma en cambio de sus artículos manufacturados para llevarlo luego al comercio del mundo.

Como las especias pasaban por manos de los portugueses, y el oro y la plata por las de los españoles, estos pueblos fueron los primeros en enriquecerse: el rey de España fué en el siglo XVI el príncipe más poderoso de Europa; pero á fines de esa centuria pasó el negocio á manos de los holandeses.

Durante la edad media llegaban á Europa los productos asiáticos por el Mediterráneo, y entonces las grandes ciudades comerciantes eran las de Italia, Venecia, Génova, Florencia, etc.; y las de Alemania central, Augsburgo, Ratisbona y Colonia. Los descubrimientos hicieron tomar otros rumbos al tráfico: en adelante pasa el negocio al Océano y á sus puertos, primero Lisboa y más tarde Amsterdam, Burdeos, Nantes y los de Inglaterra. Las poblaciones italianas y germánicas fueron viéndose abandonadas, y el tráfico pasó de manos de los italianos y de los alemanes á los portugueses (1), los holandeses, los franceses y los ingleses.

América producía plantas desconocidas hasta entonces: al maíz, el tabaco, la papa, el cacao, la vainilla, las maderas tintóreas, el nopal que sirve para criar la cochinilla, la piña, el topinambur, la dalia (oriunda de México) y la capuchina (del Perú). Estos vegetales fueron introducidos en Europa, donde uno de ellos, la papa ó patata, debía llegar á ser, en el si-

(1) En España no hubo ningún puerto que tomase gran desarollo. El único habilitado para el comercio con América era Sevilla. En general se limitaba á recibir el producto de las minas; pero el tráfico era limitado.

glo XIX, el « pan del pobre ». — En cambio, los españoles llevaron al Nuevo Mundo otras especies asiáticas que los árabes habían introducido en Silicia y en la Península: el algodón, la caña dulce y el café, que hoy proceden en grandísima parte de las naciones americanas. Así es que pierden su nombre de « artículos asiáticos » para tomar el de « productos ultramarinos ».

Los nuevos conocimientos, el cambio de las vías comerciales, la prosperidad de los puertos del Océano y de las naciones del Oeste, la abundancia de especias y de metales preciosos, la riqueza del rey de España, los cultivos introducidos en Europa y en América; tales fueron las primeras consecuencias de los descubrimientos, visibles ya en el siglo XVI. Más tarde hubo otras en que por de pronto no se pensó. Los portugueses y los españoles se habían repartido el mundo para explotarlo, pero no mandaron á él colonos en número suficiente y no lo poblaron. Nadie sospechaba entonces que dos siglos más tarde se convertiría la India en una provincia europea, y que en América se constituiría una nueva Europa mayor que la antigua, una nueva España, una nueva Francia, una nueva Holanda, un nuevo Portugal y una nueva Inglaterra, y que las colonias llegarían á ser naciones.

Las consecuencias más trascendentales de los descubrimientos tardaron en producirse, como las de la artillería y de la imprenta. Tal vez surgirán aún otras que hoy no entrevemos.

XIX. — LUCHA DE LA CASA DE FRANCIA Y DE LA DE AUSTRIA

BORDIER, *Historia de Francia.* — MICHELET, *Historia de Francia.* — MIGNET, *Rivalidad de Francisco I y Carlos V.*

ITALIA Á FINES DE LA EDAD MEDIA.

Los condotieros. — Las ciudades italianas vivían en continuas guerras unas con otras, tanto que llegó una época en que les faltaron habitantes con que formar ejércitos. Entonces trataron con los mercenarios ó *condotieros* que se encargaban por un tanto de organizar una banda, de mandarla y de sostenerla. Estos soldados de profesión iban de un partido á otro, según sus conveniencias, sin tener siquiera como los suizos y los landsquenetes la honradez de batirse bien por el que les pagaba. Los condotieros de las ciudades enemigas se ponían de acuerdo para no hacerse daño y una batalla era simplemente un simulacro. Eran, según dice Maquiavelo, « guerras que empezaban sin temor, se efectuaban sin peligro y terminaban sin daño. »

Los tiranos. — Al cabo de dos siglos de revoluciones, la mayor parte de los italianos estaban hartos de semejante régimen, y entonces algunas ciudades se resolvieron á designar un príncipe que les gobernase como dueño. En 1308 se reunió en Padua un consejo magno para ver la manera de salvar la patria; un jurisconsulto se levantó y dijo: « El remedio está en nuestra mano; hemos abusado de los plebiscitos y corremos á la ruina. Todo exige un principio dominante: los miembros obedecen á la cabeza y los rebaños al pastor. Elijamos un príncipe que gobierne el Estado

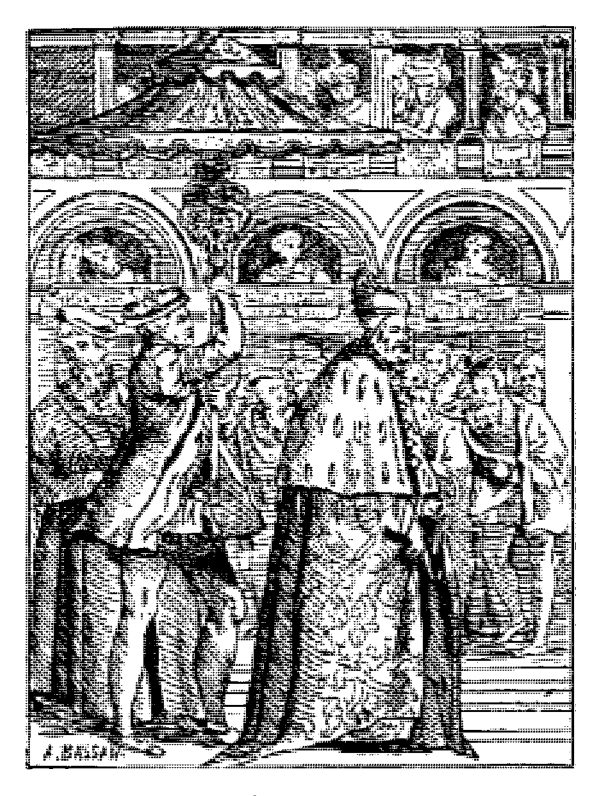
sin más regla que su voluntad, que dicte las leyes y que sea nuestro señor.» Los presentes proclamaron en el acto señor de Padua á Santiago de Carrara, y el pueblo ratificó el nombramiento en medio del mayor entusiasmo (1). — Las ciudades que no buscaron un amo, tuvieron que resignarse á sufrir uno: las hubo que fueron sometidas por los jefes de sus condotieros, como Milán por Sforza; las restantes fueron conquistadas por Venecia, Florencia y Milán.

Las repúblicas mercantiles. — Hubo tres que conservaron su constitución, tres grandes ciudades mercantiles, Florencia, Génova y Venecia. La primera, centro de banqueros y de fabricantes de paño, conquistó las restantes poblaciones de Toscana y se convirtió en capital de un Estado que obedecía voluntariamente á la rica familia de los Médicis. — Génova y Venecia eran los grandes puertos del Mediterráneo (2); sus mercaderes iban á Alejandría en busca de especias y telas de seda orientales, y á vender como esclavos los jóvenes de ambos sexos que habían comprado en el mar Negro á los montañeses del Cáucaso. Génova y Venecia tenían ambas un *Dux* (duque); pero el poder estaba en manos de los nobles. La primera se hallaba organizada mucho mejor que Génova, y poseía un *consejo magno* de que sólo podían formar parte los miembros de las familias antiguas; el *Libro de oro* en que se apuntaban los nombres de la aristocracia se cerró en el siglo XIV.

(1) Un siglo más tarde (1405), el último de los Carraras, sitiado por el ejército de Venecia, no hallaba en su ciudad desolada por la peste número suficiente de hombres para cubrir los baluartes; sus guardias lo oían de noche llamar al diablo para que fuera á matarlo.

(2) Hubo otra gran ciudad marítima, Pisa; pero los genoveses la tomaron en 1285 cegando su puerto. Estas repúblicas mercantiles se odiaban mortalmente y se hacían guerra de exterminio.

Un consejo secreto, nombrado por un año, los *Diez*, resolvió en todos los asuntos y hasta tenía poder para condenar y ejecutar secretamente á cuantos le parecían



El dux de Venecia.

peligrosos. El Dux se limitaba á presentarse en las fiestas públicas vestido con un traje magnífico. Dos de ellos que trataron de gobernar fueron condenados y decapitados.

Venecia poseía galeras de guerra movidas á remo,

que le conquistaron la costa del Adriático y las islas del Archipiélago, y mercenarios que se apoderaron en su nombre de todas las ciudades italianas hasta el Adigio. Así llegó ya en el siglo XIII á ser « señor de *cuarta parte y media* del imperio griego » ; en el XV dominaba todo el Véneto. Explotaba sus posesiones como una propiedad; los nobles representantes del consejo gobernaban por sí y ante sí, repartiendo y cobrando los tributos. Sólo los mercaderes de la capital tenían derecho á vender y comprar en las ciudades sometidas á la república.

De este modo llegó Venecia á ser en el siglo XV la ciudad más rica de Europa, y el senado aspiraba también á que fuera la más espléndida : para construir la iglesia de San Marcos, se adquirieron los mármoles más preciosos, y los nobles edificaron en medio del agua de las lagunas moradas magníficas. Hoy es Venecia una ciudad abandonada y desierta; pero está llena de palacios.

Debilidad de Italia. — Italia había formado parte, lo mismo que Alemania, del Imperio que representaba en la edad media la monarquía universal, y no pudo, como tampoco Alemania, constituirse en nación. Cada señor, cada ciudad habían adquirido la soberanía; después, los más poderosos sometieron á los más débiles y al fin no quedó en Italia más que un reducido número de Estados. Los principales eran :

El reino de Sicilia fundado por los normandos y que perteneció sucesivamente á los emperadores de la familia de los Hohenstaufen, á los príncipes de Anjou y á los reyes de Aragón; comprendía la Sicilia y la Italia meridional;

La Toscana, sometida á la ciudad de Florencia, gobernada por una familia de banqueros, los Médicis;

El ducado de Milán, formado por la región que la ciudad del mismo nombre sojuzgó;

El Véneto, ó región en que imperaba Venecia;

Las posesiones del Papa, que comprendían toda la Italia central menos la Toscana;

El ducado de Saboya, en que entraba la mayor parte del Piamonte;

Y el territorio de la República de Génova.

Ninguno de esos pequeños Estados tenía fuerza suficiente para someter á los demás y organizar en Italia una monarquía análoga á las de Francia ó de España; pero en el siglo XV estaban todos ellos bastante bien organizados para defenderse contra sus vecinos, y la idea dominante de los hombres políticos italianos era conservar el equilibrio entre esas potencias.

Todos ellos eran ricos y prósperos; ningún pueblo europeo igualaba entonces á los italianos en cultura y civilización; pero carecían de fuerza militar. Los condotieros no se encontraban en situación de resistir á un buen ejército; ya hemos dicho que esas tropas se batían sin hacerse daño; y su artillería estaba compuesta únicamente de malos cañones arrastrados por bueyes, que disparaban balas de piedra. Italia era presa fácil para los reyes sus vecinos.

GUERRAS DE ITALIA.

El rey de Francia en Italia. — Así fué que cuando los reyes de Francia y de España, que eran los más poderosos de Europa occidental, acabaron de asentar su poder dentro de sus Estados, pensaron en extenderlo fuera á costa de Italia. El de España poseía ya una parte al sur, pues la isla de Sicilia pertenecía desde 1285 á la corona de Aragón.

El de Francia no era dueño de ningún territorio italiano, pero Carlos VIII pretendía ser soberano legítimo de Nápoles, como heredero de los condes de Anjou; su sucesor, Luis XII, que era duque de Orleans, sostuvo además que le pertenecía el Milanesado, usurpado por los Sforza, por ser descendiente de una princesa de la familia de los Visconti. Estas pretensiones tenían otro título más importante, el de estar sostenidas por un fuerte ejército. Los Estados italianos no podían resistir ni á los españoles, ni á los franceses.

El rey de Francia se adelantó á su rival. En efecto, Carlos VIII penetró en Italia con un ejército de caballeros, 6000 arqueros, 7000 arcabuces, 8000 suizos armados con picas ó alabardas y 150 excelentes cañones arrastrados por caballos, sin encontrar resistencia, pues el duque de Milán, celoso del rey de Nápoles, fué quien más excitó al francés á llevar á cabo su expedición. Carlos VIII fué recibido en toda Italia con entusiasmo y se apoderó sin combatir del reino de Nápoles; pero los Estados italianos no tardaron en ligarse contra él, de modo que para volver á Francia (1495) tuvo que abrirse paso á la fuerza. Esta primera ocupación del reino de Nápoles no duró más que dos años.

Luis XII volvió á empezar la conquista; pero de esta vez empezó por el ducado de Milán, que ocupó sin combate; el soberano le fué entregado por sus propios soldados. Después, se dirigió contra el reino de Nápoles, que tenía otra vez su rey al frente, después del regreso á Francia de Carlos VIII. Fernando V, rey de España, le propuso hacer juntos la conquista y repartirse el territorio, cosa que Luis XII aceptó. Pero los dos rivales no podían estar acordes mucho tiempo. Franceses y españoles vinieron á las manos en el país conquistado; los primeros fueron expulsados y el rey de España

quedó siendo en 1505 dueño exclusivo de Nápoles.

Italia vió entonces en su suelo á dos soberanos extranjeros; el rey de España dominaba el extremo sur, y el de Francia la parte norte; las bandas de caballeros y de soldados que sostenían á los dos rivales vivían sobre el país conforme á la costumbre de la época, ultrajando y maltratando á los habitantes. Estos infortunios despertaron el patriotismo italiano, como la invasión inglesa el francés; persuadidos de ser más cultos que sus invasores, lamentaban que su patria hubiese caído en poder de los *bárbaros* (así llamaban á los franceses y á los españoles). «¡ Fuera los bárbaros! » exclamó el papa Julio II, y organizó una liga general contra el rey de Francia, que parecía entonces el más fuerte y peligroso, pues como dominaba en el Milanesado y había ocupado Génova, podía introducir en Italia ejércitos á su antojo.

Los Estados italianos independientes, Florencia, Venecia y el Papa no eran bastante poderosos para luchar por sí solos contra los franceses. Así fué que el papa introdujo en la liga á dos soberanos extranjeros, el rey de España y el emperador Maximiliano, y á los suizos, pueblo pequeño pero terrible entonces porque de él salían los mejores infantes de Europa. Al mismo tiempo recurrió á las armas espirituales, excomulgando á Luis XII y sus partidarios (1511). La Santa Liga logró expulsar de Italia á los franceses; el duque de Milán fué restaurado y el Papa reunió en su mano las ciudades de Italia central, organizando los Estados de la Iglesia (1513).

El rey de España en Italia. — Con todo esto no ganaron gran cosa los italianos, pues al salir del poder de los franceses cayeron en el de los españoles. El rey

de España, ya entonces dueño del sur de la península, quiso reemplazar á Luis XII. En el norte, y con pretexto de proteger al duque de Milán contra los ataques de los franceses, ocupó su territorio y se lo apropió. El papa Clemente VII quiso organizar contra los españoles una liga análoga á la de Julio II contra los franceses, y al efecto reunió en esta coalición á Venecia y Florencia, al duque de Milán, á los suizos y á dos reyes extranjeros, el de Francia y el de Inglaterra (1526). Su ministro decía: « Esta guerra va á decidir de la libertad ó de la servidumbre de Italia. » Carlos V, rey de España y emperador de Alemania, mandó su ejército contra la capital del mundo cristiano. Roma fué tomada por asalto y entregada durante varios meses á saco (1527). En adelante fueron los españoles señores de Italia. Cuando la familia de los duques de Milán se extinguió, el rey de España se apoderó de su territorio. Los Médicis de Florencia, que habían cambiado la antigua constitución, titulándose duques de Toscana, se convirtieron en aliados sumisos del gobierno de Madrid. Exceptuando la república de Venecia, todos los pequeños Estados de Italia quedaron subordinados á la monarquía española.

Tal fué el resultado de las *guerras de Italia*.

LUCHAS CONTRA LA CASA DE AUSTRIA.

La casa de Austria. — Las guerras de que acabamos de hablar se complicaron gracias á la rivalidad universal de los reyes de Francia y de España.

El primero disponía de un país más rico, de mayor población, más civilizado y de mejor ejército; pero el segundo le superó en poder por ser al mismo tiempo soberano en otros países.

A fines del siglo XV había en Europa cinco grandes

casas reinantes : las de Francia, Inglaterra, España, Austria y Borgoña. Esta última poseía, aun después de la derrota del Temerario, los Países Bajos, una de las regiones más ricas del mundo y el Franco Condado. La de Austria era dueña de las provincias alemanas de los Alpes (Austria, Estiria, Carintia, Carniola y Tirol). Los príncipes electores habían tomado la costumbre de elegir entre los miembros de esta familia los emperadores de Alemania.

La casa de Austria fué poco importante hasta fines del siglo XV; pero se fortaleció mediante casamientos con princesas de las primeras familias de Europa. Un poeta resumió esta política en dos versos latinos : « Que otros hagan la guerra; tú, Austria feliz, cásate (*sed tu felix Austria, nube*), pues lo que Marte da á los demás, Venus te lo entrega. » — El emperador Federico « del bolsillo vacío », casó á su hijo Maximiliano con María de Borgoña, hija de Carlos el Temerario, heredera de los Países Bajos. — Maximiliano por su parte enlazó á su hijo Felipe el Hermoso con D.ª Juana, hija de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, y ya entonces heredera de todos los reinos de España y del de Nápoles. De modo que Carlos, el hijo primogénito de Felipe y de D.ª Juana fué al mismo tiempo rey de España y de Nápoles, archiduque de Austria y señor de los Países Bajos y del Franco Condado. — Su hermano Fernando se casó con la heredera de los reinos de Bohemia y de Hungría y llegó á ser en 1526 soberano de estos países. De modo que la casa de Austria reinaba sobre la mayor parte de Europa.

Rivalidad de Francisco I y de Carlos V. — Francisco I, rey de Francia, y Carlos, rey de España, subieron al trono casi al mismo tiempo, y desde el principio de su gobierno se encontraron en rivalidad. Como el

emperador Maximiliano acababa de morir, ambos querían ser elegidos en lugar suyo; los dos pretendían ser dueños de Italia y ambos solicitaban la alianza de Enrique VIII rey de Inglaterra.

El rey de España triunfó en todo. Carlos logró que los príncipes electores de Alemania, poco dispuestos á obedecer al rey de Francia, lo eligieran emperador; en adelante se le llamó Carlos V (de España era primero). — Además, gracias al apoyo del cardenal Wolsey, primer ministro inglés, Enrique VIII se alió con él. — Y por último entró en guerra con Francisco I, que había conquistado el Milanesado en la batalla de Mariñán (1515) y al cabo de diez años de lucha lo hizo prisionero en Pavía, obligándolo á firmar un tratado de renuncia á todas sus pretensiones sobre Italia (1526),

El papa quiso poner freno al poder de los españoles; pero los soldados de Carlos tomaron y saquearon á Roma. El pontífice tuvo que volver á entenderse con el emperador (1530).

Carlos V quiso entonces restaurar el Imperio de Alemania y resolver por sí las cuestiones religiosas que agitaban á los cristianos. Su deseo no era romper con el papa como los partidarios de Lutero, sino efectuar en la Iglesia una reforma general, valiéndose al efecto de un concilio que siguiera sus inspiraciones. El papa convocó, cediendo á sus instancias, una asamblea universal de obispos y doctores, no ya en Italia, sino en tierras del emperador, el Concilio de Trento.

Entonces se decía que Carlos aspiraba á la *monarquía universal*, esto es, á gobernar la Europa entera, ya directamente, ya por la sumisión de los restantes soberanos. Este proyecto le suscitó diversos adversarios. El principal era Francisco I, rey de Francia, que no renunciaba á la esperanza de reconquistar el Milanesado, y que

tenía interés en debilitar á la casa de Austria, cuyos Estados constituían por tres partes las fronteras de sus Estados; pero necesitaba aliados, tratándose de combatir á soberano tan poderoso como Carlos. Primero creyó encontrarlos en Italia, pero los pequeños Estados del país no se atrevían á ponerse frente al emperador, por miedo á las guarniciones españolas de Nápoles y del Milanesado. Después, procuró unirse con el rey de Inglaterra, que acababa de repudiar á su mujer Catalina de Aragón, tía de Carlos; pero Enrique VIII era amigo poco seguro y de poco auxilio, pues tenía demasiado que hacer en su reino y carecía de ejército.

Francisco I se decidió entonces á aliarse con el sultán de los turcos, Solimán, que acababa de conquistar la Hungría y con los príncipes luteranos de Alemania, hostiles á la sazón á Carlos V, que quería impedirles efectuar la reforma en sus territorios. Al efecto mandó agentes secretos que excitaran á Solimán á hacer la guerra á Carlos V y en 1534 trató con él para invadir al mismo tiempo la Italia. Por otra parte alentó á los príncipes luteranos y firmó con ellos (1535) el pacto de Esmalcalda, comprometiéndose á suministrarles tropas y dinero. Estas alianzas de un rey católico con el Sultán de los infieles y los príncipes herejes causaron en Europa gran escándalo. Los turcos eran entonces un enemigo temible para la cristiandad; sus ejércitos habían penetrado hasta el Austria; los piratas de Argel y de Túnez, que se llamaban vasallos del Sultán, recorrían el Mediterráneo, capturaban los buques, devastaban las costas de Italia y de España y se llevaban miles de cautivos cristianos, para venderlos como esclavos ó hacerlos trabajar en sus galeras. En cuanto á los príncipes luteranos, estaban en rebelión abierta contra el Papa, á quien llamaban el *Antecristo*.

Francisco I volvió á empezar la guerra con estos aliados y Carlos V fué el defensor de la cristiandad contra los musulmanes, y de la religión católica contra los herejes. Una flota de piratas turcos en combinación con otra francesa, devastó la costa de Niza, y Francisco I mandó á los habitantes de Tolón que cedieran su ciudad para que los musulmanes pudieran instalar en ella sus cuarteles de invierno (1543).

La guerra duró de 1536 á 1546 con una interrupción; pero no dió resultado. Francisco I hizo la paz abandonando á sus auxiliares. El Sultán continuó la lucha y siguió dominando en Hungría. Los príncipes luteranos fueron vencidos, y su jefe, el elector de Sajonia, cayó prisionero (1547) siendo depuesto de su dignidad, que el emperador transfirió á su primo Mauricio de Sajonia.

Derrota de Carlos V. — Por un momento quedó el emperador siendo enteramente dueño de Alemania y árbitro de la cristiandad. Entonces hizo reanudar las sesiones del concilio de Trento, que la guerra había interrumpido, y quiso resolver por sí las cuestiones religiosas. Pero los príncipes alemanes se aliaron secretamente con el nuevo rey de Francia, Enrique II, y bruscamente, en pleno invierno, se puso en marcha al mando de Mauricio de Sajonia un ejército que estuvo á punto de sorprender á Carlos V en el Tirol, y que dispersó el concilio de Trento. El soberano francés se presentó en esta lucha como defensor de la « libertad de Alemania », esto es, de la independencia de los príncipes y de las ciudades amenazadas por el emperador; aprovechando la circunstancia para ocupar los tres obispados de Metz, Tul y Verdun, que dependían del imperio desde el siglo X. Carlos V se resignó á conceder la paz á los príncipes alemanes, que pudieron en adelante determi-

nar cuál sería la religión de sus súbditos (paz de Augsburgo, 1555); y trató de recuperar Metz, pero después de un largo sitio en que perdió la mitad de su ejército (1554), se retiró, firmando con Enrique II la tregua de 1556.

Anciano ya y enfermo Carlos V, abdicó sus coronas. Los Estados de la casa de Austria se dividieron en dos grupos: el hijo del emperador, Felipe II, recibió España y sus colonias, los Países Bajos, el Franco Condado, Nápoles y el Milanesado; Fernando, hermano de Carlos, quedó dueño de las provincias alemanas. Ya lo era de Bohemia y de Hungría y fué elegido emperador. Esto no impidió que las dos ramas de la casa de Austria siguiesen aliadas.

La alemana era mucho menos poderosa que la de España. En primer lugar, necesitaba hacer guerra incesante á los turcos, que le habían arrebatado casi toda Hungría: y además, los señores de las restantes provincias obedecían mal. El jefe de la casa de Austria estaba sin dinero y sin ejército.

Lucha entre Felipe II y Enrique II. — La alianza del rey de Francia y de los príncipes luteranos de Alemania había bastado para destruir el poder de la casa de Austria en Alemania; pero en Italia estaba asentada más sólidamente.

El papa Paulo IV, señor napolitano, elegido en 1555, aborrecía á los españoles y quería arrojarlos de Italia. Al efecto, declaró á Felipe II destituído del reino de Nápoles, que dió á un príncipe francés, el duque de Guisa y se alió con Enrique II, que debía conquistar el Milanesado. Y él por su parte reunió un pequeño ejército y lo mandó á Nápoles, mientras los franceses empezaban la guerra en los Países Bajos. Pero Felipe II acababa de

casarse con la reina María de Inglaterra y tenía á su servicio buenas tropas y dos grandes generales, Filiberto de Saboya en el Norte y el duque de Alba en Italia.

Éste último dejó que las tropas francesas fueran decimadas por las enfermedades, y después invadió los Estados del Papa, puso sitio á Roma y obligó al pontífice á hacer la paz.

Al mismo tiempo, Felipe II y el duque de Saboya invadían Francia por la parte de Picardía y derrotaron al ejército francés que había acudido á levantar el sitio de San Quintín. Los españoles no aprovecharon su victoria; pero Enrique II se opresuró á pedir la paz pues le asustaban los progresos del protestantismo. El rey de Francia devolvió por el tratado de Cateau-Cambrésis (1559), los países de que se había apoderado y el de España quedó dueño de Italia.

La rivalidad entre las dos coronas cesó algún tiempo, por consecuencia de las guerras de religión y del alzamiento de los Países Bajos. Renació, sin embargo, á fines del siglo XVI, cuando se restableció en Francia la paz interior.

XX. — EL RENACIMIENTO

MUNTZ, *Los Precursores del Renacimiento*.. — BURCKHARDT, *La civilización del Renacimiento en Italia*. — TAINE, *Filosofía del arte en Italia. Filosofía del arte en los Países Bajos. Historia de la literatura inglesa*. — CARLOS BLANC, *Historia de los pintores*. — FROMENTIN, *Los maestros de otra época*. — WAUTERS, *El arte flamenco*. — BORDIER, *Historia de Francia*. — *Historia del arte en cuadros*, tomo II (1).

ORÍGENES DEL RENACIMIENTO.

¿Qué se entiende por Renacimiento? — Desde el

(1) Entiéndase que el único procedimiento para comprender un movimiento literario ó artístico es leer las obras de los escritores ó.

siglo XII había habido en las naciones europeas y principalmente en Italia, arquitectos y escultores, pintores y poetas; pero aún sus obras más notables eran imperfectas y torpes comparadas con las de los griegos. Las figuras tienen bastantes veces mucha animación; pero los cuerpos son siempre delgados y de malas proporciones, las piernas muy descarnadas y largas. Además la perspectiva es falsa en los cuadros: los objetos que el pintor ha querido representar en el fondo parecen tan cerca del espectador como los del primer plano. En cuanto á los versos, son monótonos, pesados y sin relieve. Los artistas y los escritores no sabían suficientemente su oficio para producir obras irreprochables, ni conocían las obras antiguas bien para inspirarse en ellas.

Sin embargo, poco á poco fueron adquiriendo mayor pericia y trabaron conicimiento con las obras maestras de la antigüedad. Y por fin aparecieron, à partir del siglo XVI, gran número de ilustres escritores, escultores y sobre todo pintores de genio extraordinario cuyas obras no han sido nunca sobrepujadas. Esta época de grandes artistas es lo que se ha convenido en llamar *Renacimiento*. Aquellos grandes é ilustres genios, Leonardo de Vinci, Rafael, Miguel Ángel, hicieron olvidar á sus antecesores menos notables. Los historiadores de los siglos siguientes creyeron que el arte « muerto durante la noche de la edad media », según decían entonces, había *renacido* bruscamente en el siglo XVI; pero cuando se estudiaron mejor las cosas, se vió que el Renacimiento no hizo sino continuar un movimiento artístico empezado desde hacía varios siglos;

ir á ver los cuadros, las estatuas y los monumentos. Así es que en este capítulo nos limitamos á indicar en qué condiciones se produjo el Renacimiento en los diversos países de Europa.

el Renacimiento no es sino el instante en que el arte de la edad media, renovado por el estudio de los antiguos modelos, alcanzó su perfección.

Este momento no es el mismo en todos los paises. Los italianos, más adelantados que los demás, fueron los primeros, viniendo al fin los holandeses siglo y medio más tarde. El Renacimiento italiano empezó en el siglo XV en Florencia y terminó á fines del XVI en Venecia; en Francia y Alemania del sur se efectuó en la primera mitad de esta última centuria; en España é Inglaterra á principios del siglo XVII, y en Holanda á mediados de él. La Alemania del Norte y los paises escandinavos no participaron de este movimiento.

Los precursores italianos. — Dos grandes poetas italianos, Dante y Petrarca, y un gran prosista Boccaccio, son del siglo XIV, y á menudo se duda si conviene incluirlos en la edad media ó en el Renacimiento. Dante es considerado todavía hoy como el estro más vigoroso de su lengua, el estilo de Boccaccio pasa por ser el más puro y perfecfo, y Petrarca tenía por la antigüedad el entusiasmo que caracterizó á los hombres del Renacimiento.

En esa misma época trabajaban en las ciudades toscanas, en Pisa desde el siglo XIII, en Florencia desde el XIV y en Perusa en el XV, varios artistas célebres en su país, escultores como Nicolás y Juan Andrea de Pisa en el XIII, Ghiberti y Donatello en el XIV, arquitectos como Brunelleschi, pintores como Cimabua en el XIII, Ghiotto en el XIV, Masaccio y Ghirlandajo en el XV, sin hablar de los desconocidos que pintaron el admirable *Juicio Final* del *Campo Santo* de Pisa. Estos artistas han recibido el nombre de *precursores*; ellos prepararon el Renacimiento. En la escultura y la arquitectura, que

adelantaron mucho en la edad media, el trabajo de los precursores se limitó á imitar los adornos, los bajorelieves y estatuas de los romanos y á introducir en los edificios las columnatas y cúpulas antiguas. Los pintores tuvieron algo más que hacer, pues necesitaron aprender á representar el cuerpo humano y á observar la perspectiva. Los mayores progresos se efectuaron á mediados del siglo XV en vísperas del Renacimiento: Masaccio empezó á estudiar la perspectiva geométrica y á aplicarla á los cuadros; otros cultivaron la anatomía del cuerpo, en las estatuas antiguas primero y en los modelos vivos ó muertos después. Finalmente, entonces se descubrió un nuevo método de pintura: hasta entonces se habían desleído los colores en el agua, en yema de huevo ó en cera; pero á mediados del siglo XV se halló medio de mezclarlos con aceite, con lo cual secaban rápidamente. Probablemente tuvo esta idea un pintor flamenco, Juan de Brujas (1). En adelante hubo dos clases de pintura, la aguada sobre un lienzo de yeso recién aplicado, que se conoció ya en la edad media y que es el *fresco*, y la *pintura al óleo,* primero en madera y más tarde en lienzo.

EL RENACIMIENTO ITALIANO.

Los protectores del Renacimiento. —Italia era á fines del siglo XV un terreno excesivamente favorable para las artes. Los príncipes y los nobles no pasaban allí su tiempo batallando y cazando como en los demás pueblos de Europa. « La afición á los halcones, dice Paggio, tiene tan escaso olor de nobleza como de bálsamo

(1) Durante los siglos XIV y XV hubo en las ricas ciudades de Flandes multitud de pintores ocupados en hacer cuadros para los altares y pintar santos para las iglesias.

los nidos de esas aves; la verdadera nobleza es la del mérito. » Los nobles y burgueses enriquecidos tenían pasión por las cosas bellas, se reunían para leer versos, de eaban poseer hermosas iglesias, suntuosos palacios y muebles ricos, y no sólo pagaban á los artistas sino que los *estimaban y honraban*. Mientras que en las demás naciones trataban los señores á los artistas como si fuesen obreros ó criados, los primeros personajes italianos ponían su orgullo en rodearse de hombres de talento.

Los príncipes más célebres, los Sforza en Milán, los Médicis en Florencia, los papas Julio II y León X en Roma, los duques de Urbino y los señores de Ferrara llamaban á su corte los hombres ilustres, literatos y pintores y vivían familiarmente con ellos. Lorenzo de Médicis reunía á los eruditos de la época en banquetes donde se discutía sobre materias filosóficas. Hasta el público se interesaba con ardor por las cosas del espíritu: cuando el poeta Accolti daba una conferencia, los mercaderes florentinos cerraban sus tiendas para ir á oirle.

Sin embargo de que los artistas eran considerados, y de que recibían dinero abundante, no se abandonaron al ocio y el regalo. Algunos anduvieron de ciudad en ciudad buscando un protector; Maquiavelo vivió pobre; el Taso fué expulsado de su ciudad natal. Todos estaban expuestos por lo menos á recibir una cuchillada; había *espadachines* que asesinaban por oficio y á costa de quien les pagaba. Entonces no existía fuerza social ninguna en Italia, y no pasaba día sin que alguien se librara de un enemigo por esos medios. Cuando César Borgia arrojó al agua el cadáver de su hermano, estaba presente un pescador, quien contestó, al preguntársele porqué no había avisado á la justicia, que en el mismo sitio llevaban arrojados ante su vista más de cien cadáveres, sin que nadie se hubiese preocupado del caso.

La vida de los artistas italianos pasaba tanto en fiestas como en aventuras, estímulo de la imaginación y acicate para mantener despierto el ánimo.

Eruditos y humanistas. — Los sabios griegos que fueron á refugiarse en Italia cuando cayó Constantinopla, llevaron consigo los manuscritos de los autores griegos. En cuanto á los latinos, andaban dispersos por las bibliotecas de los conventos y de los príncipes. Los monjes no hicieron siempre caso de ellos, Bocaccio refiere que habiendo ido á la célebre abadía de Monte Casino, una de las más ricas en manuscritos, pidió á un monje que le abriese la biblioteca. — « Sube, le contestó el fraile, señalando á una escalera vieja ; está abierta. » Boccaccio encontró aquel tesoro sin puerta ni llave, y los libros cubiertos por una capa de polvo. Algunos tenían hojas de menos y en otros faltaban las márgenes. Cuando preguntó porqué estaban mutilados, le contestaron que en ocasiones los monjes, queriendo ganar algun dinero, raspaban unas páginas y hacían con ellas salterios para los niños. « Y ahora, acaba diciendo Boccacio, hombre de estudio, rómpete la cabeza en hacer libros. » Los admiradores de la antigüedad empezaron entonces á recorrer las bibliotecas de los conventos italianos y alemanes para recoger los manuscritos salvados de la destrucción. Así fueron salvadas las cartas de Cicerón y las obras de Tácito. Ya no quedaba de ellas más que un ejemplar cuando las copiaron. Si se tarda en hacerlo, habrían desaparecido, como tantas otras obras de la antigüedad

Este trabajo, que empezó desde el siglo XIV, continuó hasta fines del XV. Un florentino, Niccoli, consagró toda su fortuna á comprar libros; el cardenal Besarión reunió 600 manuscritos griegos. Costaba mucho copiar

estas obras, y cuando Gutenberg inventó la imprenta, los italianos empezaron por burlarse de « aquella invención de unos bárbaros en una ciudad de Alemania » ; el duque de Urbino, que tenía á sueldo cuarenta escribientes, ocupados en copiar en pergamino, decía que le hubiese dado verguenza poseer un libro impreso. Sin embargo, el progreso triunfó y las prensas de Venecia multiplicaron rápidamente las obras antiguas.

Entonces pudieron los seglares estudiar la literatura latina sin asistir á las universidades, y algunos llegaron á aprender el griego y el hebreo, sobre todo en Florencia. Estos estudios se llamaban *humanidades* y *humanistas* los consagrados á ellos, en oposición con los *escolásticos* (hombres de la escuela); el más brillante fué Pico de la Mirandola, gentilhombre de ilustre cuna, que alcanzó desde su juventud fama de erudito universal. La mayor parte de ellos estaban devorados por el entusiasmo de la antigüedad y consagraron su vida á publicar las obras de Grecia y de Roma, cosa muy difícil, pues como los manuscritos habían sido copiados y vueltos á copiar por ignorantes durante la edad media, estaban llenos de errores. Más tarde los comentaron y los imitaron. Entónces hubo escritores de gran nombre, como Paggio y Bembo (éste último apellidado el *Ciceroniano*) que compusieron cartas, discursos é historias en latin y los poetas Sannazar y Vida consagraron su talento á producir versos latinos. Más de la mitad de la literatura italiana del siglo XVI fué latina de imitación, y esos autores, que hoy nadie lee, tenían en su época más reputación que los autores originales en lengua vulgar.

Los primeros humanistas fueron italianos, pero el gusto por las bellas letras se extendió pronto por Europa. El más célebre de todos, Erasmo, era holan-

dés. Esta pasión por el latín y el griego duró hasta mediados del siglo XVII, si bien los eruditos han continuado escribiendo en latín hasta nuestros días; sólo entonces se comprendió que la mejor lengua para un escritor es la materna. El latín parecía más noble que el romance: Poggio lamentaba que Dante hubiera compuesto su poema en italiano y el mismo autor anduvo vacilando, tanto que empezó el *Infierno* en versos latinos. El deseo de imitar á los antiguos se manifestaba hasta en los detalles del idioma; los escritores tomaban nombres romanos ó helénicos, como Erasmo ó Melanchtón: los humanistas italianos llegaron hasta llamar dioses á los santos, y vestales á las monjas; y algunos eruditos se entretuvieron en renovar el sacrificio del chivo que era de regla en las tragedias antiguas.

Literatura italiana. — Italia había tenido ya en el siglo XV una literatura nacional; en el XVI poseyó también un poeta épico, el Taso, otro semi-cómico, Ariosto y un gran prosista, Maquiavelo. Pero la poesía italiana no tardó en amanerarse. Desde fines del siglo XVI empezaron los escritores de ese país á componer poemas épicos burlescos (como Tassoni) y pastorales insípidas (como Guarini). Lo que pedían al poeta no eran ideas y sentimientos sino versos sonoros y frases (*concetti*). Esta literatura pretenciosa y sin color fué muy admirada en toda Europa durante el siglo XVI. La moda de los *concetti* existía en Francia aún en la época de Boileau.

La pintura italiana. — La pintura al óleo era conocida en Italia á mediados del siglo XV, y desde fines de esa centuria aparecen pintores de genio. Los más ilustres tienen discípulos que los imitan y forman *escuela*.

Hubo cinco, con sus centros en regiones diferentes : la *escuela florentina* tuvo por jefe á Miguel Ángel; la *lombarda* á Leonardo de Vinci, natural de Florencia ; la



El casamiento de la virgen, de Rafael.

romana á Rafael : estas tres son de principios del siglo XVI. Más adelante, á fines del mismo período se formaron la escuela *veneciana* con el Ticiano, Pablo Veroneso y Tintorelo por principales representantes, y la *bolonesa*, cuyo jefe es Carraccio. La veneciana se

distingue de las demás por el brillo de sus colores y lo dorado de la luz. En cuanto á los pintores de Bolonia, trataban de combinar los métodos de las anteriores escuelas, y por esto se les llama en ocasiones los eclécticos; son principalmente imitadores, que adolecen ya de la afección y amaneramiento que caracteriza á los italianos desde el siglo XVII. — Podría agregarse á lo dicho otro grupo de pintores, el *napolitano* en el siglo XVII, con Salvator Rosa como principal representante; pero en general se considera á éstos como una rama de la escuela española, cuyos procedimientos usan.

Los pintores italianos trabajaban para las iglesias y los grandes señores, pues entonces no había aún museos ni exposiciones. Á veces pintaban como en la edad media frescos en las paredes (tales son las de Miguel Ángel y de Rafael en la capilla Sixtina de Roma); pero la mayor parte de sus obras son lienzos que servían para adornar las paredes de los templos ó de los palacios. Los pintores tomaban ordinariamente como asunto *escenas* sacadas ya de la historia sagrada, de la vida de Cristo ó de la de los santos, ya de la teología pagana ó de la antigüedad, pero no se preocupaban en lo más mínimo de la exactitud de los trajes ó del color local, representando á sus personajes, judíos, griegos ó romanos con vestiduras imaginarias ó bien con las italianas de la época. Así, en las *Bodas de Caná* de Veroneso, que posee el Museo del Louvre, los convidados reunidos en torno de Cristo son gentiles hombres venecianos vestidos á la moda del tiempo. Como estaban libres de los escrúpulos arqueológicos que atormentan á los artistas contemporáneos, los pintores del Renacimiento podían pintar escenas que habían contemplado, dándoles nombres antiguos: para ellos lo esencial eran

las formas y los colores; su deseo era análogo al de los escultores griegos, representar exactamente el cuerpo humano y el mejor proporcionado, el más perfecto que podían imaginar; Rafael empezaba por pintar desnudos sus personajes y después los vestía. Tampoco sacrificaban el cuerpo á la cara ni la belleza á la expresión. — Aún en las escenas más dramáticas, sus personajes conservaban actitudes nobles y tranquilas; en los cuadros religiosos, los santos sólo se distinguen en que llevan una delicada aureola en torno de la cabeza; las numerosas pinturas que se conocen con el título de la *Santa Familia*, en que está la Virgen con el niño Jesús, no son sino representaciones de alguna hermosa familia italiana: el pintor no procura dar á los rostros aires de santidad.

Los pintores italianos saben, cuando quieren, dar vigorosa expresión á los rostros: los retratos de Rafael, del Ticiano y aún de los pintores de segunda fila son admirables por la verdad, y las cabezas de Leonardo de Vinci causan todavía irresistible impresión de misteriosa profundidad. Sin embargo, lo que buscan ante todo los artistas italianos es hacer á sus personajes lo más hermosos posible; hoy se les llamaría idealistas. Para estos pintores, como para los artistas griegos, el objeto del arte es representar al hombre: un hombre de especie superior á la humanidad real, más hermoso y sereno que ésta; pero con todo un hombre vivo, que reuna la verdad á la belleza.

EL RENACIMIENTO FRANCÈS.

Literatura francesa. — Francia tuvo su renacimiento literario posteriormente á Italia: sus grandes prosistas, Rabelais y Montaigne, sus poetas, Marot y

Ronsard, no aparecieron antes de mediados del siglo XVI. La mayor parte de estos escritores hicieron como los italianos, mirar con desprecio á la edad media y apasionarse por la antigüedad. Los escritores amigos de Ronsard (que llamaban su grupo la *Pléyade*) trataron de imitar en francés las obras de los griegos y de los romanos; Jodelle, perteneciente á esa escuela, compuso



Los pastores de Arcadia, de Poussin.

la primera tragedia francesa, que fué representada en la corte de Enrique II; los amigos del poeta celebraron el acontecimiento con un banquete en Arcueil y queriendo imitar los sacrificios antiguos hicieron presentarse en la sala del festín un chivo coronado de hiedra. Su entusiasmo por la antigüedad hizo que esos escritores introdujeran en la lengua francesa multitud de voces griegas y principalmente latinas, que en su mayor parte subsisten, tanto que el francés moderno se com-

pone de dos especies de palabras, las de la edad media y las del Renacimiento.

Esta renovación no tuvo por objeto al principio sino las formas de la lengua. Los escritores franceses conservaron la sencillez, la malicia, la satisfacción y la imaginación sin freno de los hombres de la edad media, á quienes se parecieron mucho más que á los antiguos. Este renacimiento se prolongó hasta el reinado de Luis XIII; para constituir en Francia lo que se ha llamado el *género clásico* se necesitó siglo y medio.

La pintura francesa. — Francia no tuvo en el siglo XVI sino pintores de segunda fila : Clouet, Cousin, Dubois. Los ilustres pertenecen al siglo XVII : Poussin, Claudio Loreno, Felipe de Champagne; pero ninguno de ellos formó escuela, pues trabajaron en géneros muy distintos. Poussin y el Lorenés pasaron en Italia parte de su vida; el primero representó sobre todo escenas del Antiguo Testamento ó de la antigüedad; el Lorenés hizo sobre todo paisajes; Felipe de Champagne retratos y cuadros para las iglesias.

ARQUITECTURA Y ESCULTURA.

La escultura. — La escultura de la edad media fué grande, sobre todo durante el siglo XV, en los dominios del duque de Borgoña; el *Pozo de Moisés* y las tumbas de soberanos de ese país son considerados como obras maestras. Sin embargo, aun en las obras más hermosas de la edad media, estatuas ó bajo relieves, las cabezas y ropajes son con frecuencia admirables, pero los cuerpos presentan malas proporciones (1).

(1) En el museo parisiense de arte retrospectivo que hay en el Trocadero se pueden ver vaciados de las principales obras de la edad media y del Renacimiento.

Los escultores italianos trataron de volver á las formas de la escultura antigua, y en el siglo XIV empezaron á copiar los bajo relieves y las estatuas conservadas en Roma. Á fines del siglo XV aparecieron los grandes maestros, Donatello y Miguel Ángel. Á partir de entonces los escultores se aplicaron á reproducir el cuerpo hu-



El Moisés de Miguel Ángel.

mano, principalmente desnudo, é imitando á Miguel Angel, estudiaron cuidadosamente, en ocasiones valiéndose de cadáveres, la disposición de los huesos y de los músculos; la anatomía artística fue la ciencia indispensable del escultor. — Los artistas de la edad media tomaban como modelos personajes de su época, monjes, obispos y doncellas que representaban con su traje y

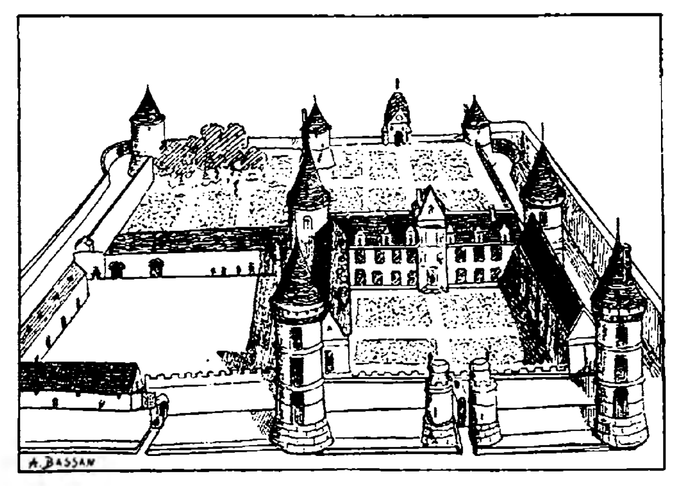
en su actitud ordinaria; su mérito consistía en reproducir fielmente el modelo dándole aire de vida. Los del Renacimiento, que soló apetecían la belleza, no quisieron copiar más que formas hermosas. Este cambio se pone admirablemente en evidencia en la tumba de Enrique II y de Catalina de Médicis por Germán Pilón: en vez de representar á los soberanos en traje de ceremonia, según hacían en el siglo XV, el artista colocó sobre el sepulcro los dos cuerpos casi desnudos. Este nuevo sistema empezó en Italia, y desde allí se extendió por Francia, Alemania y otros puntos de Europa.

Los verdaderos escultores alemanes fueron los cinceladores de Nuremberg, que conservaban todavía la sencillez de la edad media (el principal es Vischer); en Francia hubo grandes escultores, Goujon y Germán Pilón, que trabajaron principalmente para la corte.

Hasta fines del siglo XVI produjeron estos artistas obras bellas y simples; en el XVII se continuó imitando las formas hermosas, pero á fuerza de imitar á los antiguos, los escultores perdieron la costumbre de observar la naturaleza y de reproducir la vida. Su principal preocupación fué producir *efecto;* las obras siguieron siendo correctas, pero amaneradas y frías.

La arquitectura. — La edad media tuvo en arquitectura dos grandes estilos, el romano y el gótico. El renacimiento de este arte consistió en producir edificios, no más hermosos que los de los siglos precedentes, sino más parecidos á los monumentos antiguos. Los italianos dieron el ejemplo ya en el siglo XV; cuando Brunelleschi construyó la catedral de Florencia, abandonó por completo el estilo gótico, volviendo á la cúpula y las columnas de los edificios romanos. En el siglo XVI empezaba Bramante (1506) y Miguel Ángel concluía (1546)

la gran iglesia de San Pedro de Roma que se convirtió en modelo para los templos de la cristiandad. Esta basílica es una inmensa nave abovedada, sostenida por pilares robustos; otra nave más pequeña la atraviesa, de tal manera que el conjunto forma una cruz. En el punto de unión de ambas se alza una cúpula inmensa. Á partir de entonces no volvieron á hacerse iglesias góticas; en todas partes querían cúpulas, paredes unidas y colum-

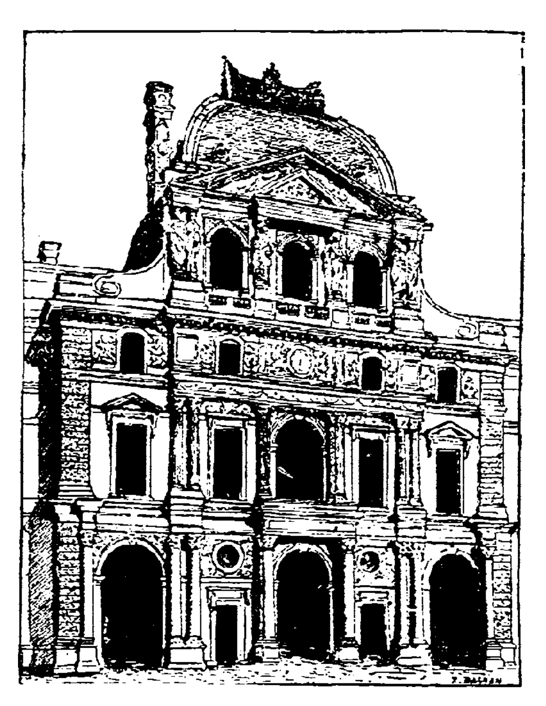


Castillo frances del siglo XVI.

nas antiguas; las iglesias de la edad media fueron desdeñadas, abandonadas, demolidas ó desfiguradas por adiciones hechas conforme al nuevo estilo. En la construcción de edificios civiles se produjo cambio análogo; ya no se hicieron más que grandes edificios regulares, de fachadas sostenidas por columnas.

El *estilo Renacimiento* consiste en adaptar formas antiguas á monumentos construídos para necesidades modernas. Nació en Italia y desde allí pasó á Francia y

Alemania; pero no es puro sino en su país natal; pues en las dos últimas naciones se mezcla con el estilo gótico de fines del siglo XV. Los palacios de dicho estilo que los reyes franceses edificaron durante el siglo XVI en



Pabellón del Louvre.

Blois, Fontainebleau y Chenonceaux, fueron hechos con arreglo á planos góticos y en ellos se ven todavía los torreones puntiagudos, las bohardillas elegantes, las escaleras de relieve y el aspecto animado de las moradas de la época; lo único que tienen del Renacimiento son los detalles de la ornamentación. Pero á medida que la

edad media se aleja va desapareciendo el estilo gótico. En el pabellón central del Louvre, construído por Pedro Lescot antes de fines del siglo XVI, no queda ya nada de dicho estilo. Poco á poco van las formas nuevas, imitación de los antiguos, reemplazando las propias de la edad media y la arquitectura se reduce á copiar determinados modelos.

XXI. — LA REFORMA

RANKE, *Historia de los papas*. — ALZOG, *Historia de la Iglesia*. — TAINE, *Historia de la literatura inglesa*. — SCHMIDT, *Historia de la Iglesia*.

ORÍGENES DE LA REFORMA.

Quejas contra el clero. — Las quejas contra el clero habían sido constantes en Europa desde el siglo XII. No sólo los herejes, albigenses y valdenses en el siglo XIII, disípulos de Wycleff en el XIV, hussitas en el XV, sino también los doctores de la Iglesia y los concilios declaraban que la mayor parte de los prelados, de los sacerdotes y de los monjes estaban corrompidos por la riqueza y la ociosidad. Reprochábanles su afición á las vestiduras magníficas, su lujo, su insolencia y su ignorancia. Á medida que los laicos se instruían, este espectáculo les parecía más chocante.

Los principalmente descontentos eran los pueblos del norte, ingleses y alemanes; su odio tenía por objetivo á los italianos que gobernaban la Iglesia y principalmente al papa y la corte de Roma. El Renacimiento acabó de escandalizarlos, pues no podían comprender que el jefe de la Iglesia admirara las estatuas y los libros de los paganos. He aquí en qué términos describe Lutero la impresión que le produjo su viaje á Roma : « No quisiera ni por mil florines haber dejado de ver Roma,

pues siempre me habría preguntado si no era injusto con el papa. Los crímenes son allí increíbles... Nosotros los alemanes nos hartamos de bebida hasta reventar, mientras que los italianos son sobrios; pero también son los más impíos de los hombres, y se burlan de la verdadera religión, riéndose de nosotros, verdaderos cristianos, porque creemos *todo cuanto dice la Escritura*... Cuando en Italia van á la Iglesia, dicen: Vamos á conformarnos con el error popular. También agregan que si se vieran obligados á creer todo en la palabra de Dios, serían *los más desdichados* de los hombres y no podrían tener ni un instante de alegría... Los italianos son epicúreos (1) ó supersticiosos. El pueblo teme más á San Antonio ó á San Sebastián que á Cristo, por causa de las llagas que mandan (2)... He ahí cómo viven en extremada superstición, sin conocer la palabra de Dios, no creyendo ni en la resurrección de la carne ni en la vida eterna. Celebran el carnaval con una inconveniencia y locura extremadas durante varias semanas y han instituído multitud de extravagancias, pues son hombres sin conciencia que viven en el pecado público.» Fueran ó no justos esos sentimentos, lo cierto es que en el siglo XVI eran los de muchos cristianos en Inglaterra y Alemania, países donde abundaban las personas resueltas á sostener al que se alzase contra Roma.

Los reformadores. — La señal de la rebelión fué dada por hombres desconocidos: Lutero era un simple monje, doctor de la pequeña universidad de Wittenberg; Zuinglio, un cura rural de Glaris; Calvino, hijo de un burgués de Noyón, pueblo de Picardía.

(1) Esto es, incrédulos.
(2) Entonces se creía que ciertas enfermedades de la piel eran mandadas por San Antonio.

La protesta se produjo con motivo de una cuestión secundaria. León X, que necesitaba dinero para los trabajos de la Iglesia de San Pedro, mandó á Alemania unos domínicos encargados de conceder indulgencias á los fieles que suministrasen recursos con destino á la construcción del templo. No era nuevo que se pudieran ganar indulgencias, esto es, rescatar la penitencia, practicando buenas obras; pero de esta vez la concesión pareció una venta pública y escandalizó al mundo. Un noble de Berna compró, por un caballo, indulgencias para sí y sus escuderos; la ciudad de Aarburgo para todos sus burgueses, vivos ó difuntos. — Lutero atacó esta venta como opuesta á la Escritura; pero el papa sostuvo á su emisario y censuró las ideas del monje alemán. Entonces se trabó una discusión *en latín* con el nombre de *disputationes theologicæ*. Lutero, que al principio no parecía tener la idea de romper con el papa, fué acostumbrándose á esta idea en el curso de la disputa, y acabó por hacer un llamamiento á los laicos de su país *en alemán*. Muchos nobles y príncipes lo apoyaron y entonces se empezó á predicar abiertamente contra el papa y el clero. El monje consumó la ruptura quemando públicamente una bula del romano pontífice y este ejemplo, dado en Wittenberg, fué seguido en gran número de ciudades.

Lo que animó principalmente á Lutero fué el *temor del juicio final*. « Estas palabras, *justicia de Dios*, parecían un trueno en mi conciencia, escribe el rebelde. Al oirlas me estremecía, diciéndome : si Dios es justo me castigará. » Lutero se sentía amenazado constantemente *por el Diablo*, que iba á tentarlo y molestarlo; una vez, hallándose en su celda del castillo de Wartburgo, creyó tenerlo al lado y le tiró su tintero á la cabeza, tanto que aun se ve la mancha en la pared. — Según

este reformador, el hombre nació *en el pecado*, es naturalmente corrompido y *merece la condenación*. No le es posible obrar bien, pues la fuerza de su pecado le abruma y ni siquiera las buenas acciones son capaces de suprimir la corrupción original del corazón humano. Si se le dejase entregado á sí mismo, el hombre se condenaría infaliblemente. Su única tabla de salvación es suplicar á Cristo que le haga la gracia de concederle la fe. Esta es en la doctrina de Lutero, no sólo la creencia en ciertos dogmas, sino también y principalmente un *sentimiento*, el amor del Salvador y el deseo de estar unido con él. Aquel á quien Cristo ha querido conceder la fe queda libre del pecado inmediatamente, regenerado, seguro de la salvación. Esto es lo que se llamaba « justificación por la fe ». Cuando Lutero sintió la gracia creyó, según escribe, « haber *renacido*, y entrar por las puertas abiertas del Paraíso ».

Calvino tomó como punto de partida una idea análoga. El pecado original ha corrompido enteramente el corazón del hombre (1), su voluntad se ha hecho tan perversa que ya no es capaz de querer el bien, aunque si puede *querer el mal*. Así es que si los hombres estuviesen abandonados á sí mismos, serían condenados *justamente* á la muerte eterna. Pero Dios quiere hacer á algunos, por un acto de bondad, la gracia de salvarlos; más esta gracia sólo se concede á los que tienen fe.

Calvino consideraba como Lutero que toda la religión

(1) Zuinglio se preocupaba menos del pecado original y decía que los hombres pueden salvarse sin la fe. He aquí lo que escribía á Francisco I : « Vos debéis esperar ver la asamblea de cuantos hombres santos, valerosos, fieles y virtuosos han existido desde el principio del mundo. En el cielo veréis á Hércules, Teseo, Sócrates, Numa, Camilo, Catón. Y allí no faltará ningún hombre de bien ». Así es que Lutero se negaba á toda relacion con Zuinglio.

se reduce á *la fe*. El hombre se salva *por su fe y no por sus obras*. En consecuencia, las instituciones que la Iglesia ha fundado son inútiles. Sólo hay una cosa saludable, la *palabra de Dios*, pero es preciso ir á beberla en su fuente, en la Escritura; las explicaciones de los Padres y de los Doctores, no han hecho más que alterarla ú obscurecerla. « Si alguno, dice Lutero, os ataca diciendo que la Escritura es profunda y que para comprenderla son indispensables las explicaciones de los Padres, contestad : « No se ha escrito en la tierra libro más claro que la Biblia. »

Caracteres de la Reforma. — Los reformadores no eran filósofos que hablaban en nombre de la razón y del libre examen, y lejos de excitar á los fieles á considerar libremente sus creencias, para no aceptar las que les pareciesen contrarias al buen sentido, los ponían en guardia *contra la razón*. « La palabra de Dios, dice Lutero, es una locura ante la razón... Ésta no hace más que blasfemar de Dios y criticar sus obras, pues no comprende nada en ellas; *hay que destruirla*. » « El cristiano debe cerrar los ojos, los oídos, los sentidos todos y no preguntar nada más. » — Lo que los reformadores reprochaban á la Iglesia de su época no era que creyese demasiado, sino que no creía bastante.

Tampoco fué la Reforma una revolución política, destinada á librar á los pueblos del poder absoluto. Cuando los paisanos de Alemania se sublevaron en nombre de la Escritura, Lutero los condenó en términos violentos. « Sea cual fuere el derecho de los paisanos, son culpables por el sólo hecho de reclamarlo; si quieren ser cristianos, deben sufrir y callarse. El cristiano se deja robar, desollar, matar, pues es un mártir

sobre la tierra. La doctrina de la resistencia es pagana; los griegos y los romanos la practicaron, pero el Evangelio no tiene nada de común con el derecho natural ».

De modo que los autores de la protesta no aspiraban ni á emancipar la razón ni á reformar el Estado; y hasta pretendían que no innovaban en nada tocante á materias religiosas, limitándose á restablecer la fe cristiana en su pureza primitiva. Si rechazaban la tradición que enseñaba la Iglesia, no es porque la encontraran poco razonable, sino por creerla contraria á la palabra de Dios. Aspiraban á retroceder quince siglos, hasta el tiempo de los apóstoles. Como, según ellos, la Iglesia había modificado la religión de Cristo, iban á buscar la pura doctrina en la Escritura santa, y para hacerlo bien, hasta rechazaban la traducción latina usada hasta entonces, y querían leer el Evangelio en griego y el Antiguo Testamento en hebreo. Volvían, pues, los ojos á la antigüedad religiosa, á la manera que los literatos del Renacimiento á la antigüedad profana, y creían llevar á cabo únicamente una restauración.

Pero esto no podía efectuarse sin un trastorno general, puesto que, como lo sentado por la Iglesia durante quince siglos no era, según ellos, sino una alteración, había que destruirlo. Así fué efectivamente : los reformadores rechazaron los principios y prácticas que no encontraban indicadas en el Evangelio : el purgatorio y la doctrina de los méritos de los santos y de las indulgencias; la autoridad del papa y de los obispos, el celibato eclesiástico, los conventos, la misa, las imágenes, os adornos de los templos; las procesiones, el culto de los santos y de la Virgen, las reliquias, las peregrinaciones y la mayor parte de los sacramentos. Tal cosa equivalía á destruir la religión antigua fundada en la

tradición, y á poner en lugar suyo, sin darse cuenta de ello, otra nueva, fundada en una interpretación de la Escritura. De cuanto constituía el antiguo catolicismo, sólo conservaban las creencias; no dejando subsistir casi nada ni de la organización, ni del culto, ni de las prácticas.

La Reforma suprime el clero, papa, obispos, curas y monjes; los *pastores*, encargados de enseñar la palabra de Dios no se parecen á los sacerdotes anteriores, pues se casan, viven con los seglares y no forman una clase aparte.

También suprime de hecho la misa, la liturgia en latín y las procesiones. Ya no hay más culto que la *asamblea* de los fieles, que se reunen todos los domingos para oir leer la Escritura, escuchar el sermón y las oraciones del pastor y entonar cánticos, todo esto en el idioma del creyente. En cuanto á la comunión, los laicos la reciben pocas veces y la toman bajo la forma del pan y del cáliz, que en el catolicismo está reservada á los sacerdotes.

La Reforma suprime las prácticas de devoción, las peregrinaciones, el rosario, los ayunos, las misas en sufragio de los muertos: y no conserva más ejercicio piadoso que *leer la Biblia* y orar.

Tampoco admite la Reforma que el clero sea superior á los seglares, y para que la Escritura estuviese al alcance de todo el mundo, los protestantes la tradujeron á las lenguas vulgares. Lutero dió el ejemplo y su versión es uno de los monumentos de la lengua alemana.

Auxiliares de la Reforma. — Los reformadores tuvieron en contra á casi todo el clero, y de haberse visto entregados á sus propias fuerzas, no habrían tardado en

ser vencidos, como los herejes del siglo XIII; pero encontraron aliados resueltos á sostenerlos, unos por convicción religiosa y otros por interés político.

Para los burgueses y para muchos artesanos de las ciudades, sobre todo en los países del Norte, fué gran satisfacción leer por sí mismos las Escrituras, oir explicarlas en su propio idioma, poder rezar y entonar cánticos cuya letra comprendían, y recibir la comunión con el cáliz (1).

Muchos nobles vieron en la Reforma excelente ocasión para librarse de la tutela elesiástica, y los aventureros un buen pretexto para apoderarse de los vasos sagrados. Finalmente, en algunos paises se inclinó el clero al protestantismo, con el fin de hacerse independientes del papa y de constituir una Iglesia nacional.

Sin embargo, los auxiliares más poderosos de la Reforma fueron los príncipes y, en Alemania, los consejos de las ciudades libres. Los obispos tenían aún su tribunal en que juzgaban, además de los pleitos entre clérigos, muchos negocios de los seglares. Los obispados y abadías eran propietarios de territorios inmensos (en Alemania casi la tercera parte del país); y como los reformadores declaraban que el clero debía volver á la pobreza de los primeros tiempos de la religión cristiana y renunciar á todo poder político, los príncipes y ciudades que aceptaban la Reforma, suprimían los conventos, privaban á los obispos y abades de su hacienda, de su poder y de su jurisdicción como contrarias al Evangelio y se los apropiaban. Hubo puntos en que el príncipe eclesiástico hizo la Reforma por sí mismo, casándose, convirtiéndose en príncipe secular y trans-

(1) Los hussitas de Bohemia sostuvieron en el siglo XV, según se dijo oportunamente, guerras de exterminio contra los alemanes, á fin de obtener la comunión con el cáliz.

formando en Estado laico suyo los dominios de su iglesia. De este modo llegó á ser duque de Prusia el gran maestre de la orden Teutónica.

Los príncipes que aceptaban la Reforma aumentaban, no sólo su territorio, sino también su autoridad. El clero católico, rico y sostenido por el papa, era temido por los señores, á causa de la excomunión; en cambio, los pastores protestantes, pobres y aislados, dependían enteramente del gobierno que les pagaba. Así reunía, pues, el príncipe su antiguo poder con el de los obispos y del papa, convirtiéndose al mismo tiempo en jefe de su Estado y de la Iglesia.

Se comprende, por lo dicho, que los señores tenían interés directo en la Reforma. Uno de ellos, el elector de Sajonia, fué quien ocultó á Lutero; otros presentaron en la Dieta las reclamaciones de los reformados, y *protestaron* contra los acuerdos de ese cuerpo; y los reyes llevaron la Reforma á Suecia, Dinamarca é Inglaterra. Exceptuando á Holanda y Escocia, donde el protestantismo penetró gracias á rebeliones populares, la Reforma no obtuvo verdadero éxito sino en los países donde la efectuó el gobierno (Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Estados alemanes).

DIVERSAS FORMAS DEL PROTESTANTISMO.

Las sectas protestantes. — Los reformados alemanes no querían romper con la Iglesia al rebelarse contra el papa; sino únicamente obtener la reunión de un concilio que pusiera término á los abusos y resolviera en las cuestiones de dogma; pero mientras esa asamblea se congregaba, cada príncipe arreglaba como le parecía las cuestiones religiosas en sus Estados, y

algunos llevaron á cabo por sí mismos la Reforma. Entonces formaban los señores católicos la gran mayoría en la Dieta ó *Reichstag;* así fué que en la reunión de Spira (1529) acordaron que todos los príncipes que no habían aceptado hasta entonces la Reforma, debían continuar en la antigua fe, mantener en ella á sus súbditos, é impedir que se predicaran en sus Estados las nuevas doctrinas hasta la reunión del concilio. Los príncipes reformados *protestaron* contra este acuerdo (la protesta no fué firmada más que por cinco príncipes y catorce ciudades); esto fué causa de que los partidarios de la Reforma recibieran el nombre de *protestantes.*

Los dos partidos trataron durante mucho tiempo, sobre todo en Alemania, de llegar á un acuerdo; pero no hubo manera de entenderse en lo tocante al matrimonio de los clérigos, y los cristianos se dividieron en dos religiones enemigas: los que permanecieron fieles á la tradición de la Iglesia conservaron el nombre de *católicos* (universales) y los que adoptaron la nueva fe, *reformados ó protestantes.*

Éstos últimos están de acuerdo en algunos puntos, como en el de rechazar la necesidad de un mediador entre el creyente y Dios y el de declarar que las obras son insuficientes para salvarse. Entonces se entendía por la palabra *obras*, no las buenas obras en el sentido actual, esto es, las de caridad, sino más bien las que nosotros llamamos prácticas devotas. Todos convenían también en no admitir la autoridad del papa, ni los conventos, ni el celibato obligatorio, ni la misa, ni la señal de la cruz: el católico se conoce en que va á misa, en que obedece al papa y en que se persigna. Pero las nuevas sectas, contestes en lo que rechazan, no lo están en lo que admiten. Como la Reforma se efectuó en los distintos países por razones diferentes, por hombres de caracteres diversos

y sin obedecer á dirección general ninguna, los protestantes no han adoptado las mismas creencias ni análoga organización. El protestantismo no es, como el catolicismo, una religión única, la misma en todas partes, sino una colección de *sectas* que por espacio de mucho tiempo se hicieron encarnizada guerra.

El luteranismo. — El *luteranismo* fué la forma adoptada por los Estados alemanes (el principal de los cuales es la Prusia) y por los reinos del Norte (Suecia, Dinamarca y Noruega). También dominó durante el siglo XVI en Bohemia, Polonia, Austria y Hungría; pero estos países han vuelto al catolicismo.

Los luteranos formularon su doctrina en la *confesión* de Augsburgo (1530). Según ellos, el creyente no puede obtener su salvación más que de Dios, y no debe pedirla ni á las oraciones de la Iglesia, ni á la mediación de la Virgen y de los Santos; así es que rechazan las indulgencias y todas las prácticas devotas. Dicen que la palabra de Dios está contenida enteramente en la Escritura y que la Iglesia no tiene poder para modificarla en nada; en consecuencia, los Evangelios deben redactarse en idioma vulgar para que estén al alcance de todo el mundo. Dar la comunión á los seglares en las dos especies, esto es, bajo las formas de pan y de vino, admitiendo que en este misterio está Cristo presente en el pan y en el vino; pero de modo distinto al que la Iglesia enseña. « Cristo, dice Lutero, está presente en el Sacramento como el fuego en un hierro hecho ascua. » Por lo demás, la secta no está toda acorde en la manera de interpretar la Cena. Siguen conservando la confesión; pero el penitente no necesita en este sistema hacer la enumeración de sus pecados, ni recibir la absolución del sacerdote; la confesión luterana es una simple cere-

monia. Admiten la mayor parte de los dogmas católicos: la Trinidad, la Encarnación, la Redención y el Espíritu Santo. Conservan en sus iglesias el altar, pero suprimen los cirios, el incienso y todos los adornos. No suprimen toda jerarquía, pero declaran que la organización de la Iglesia no es de institución divina, sino que depende de la organización civil y puede alterarse. En vez del obispo instituyen un *superintendente*, superior á los pastores, pero no le conceden casi ninguna autoridad. Quien realmente gobierna la Iglesia en los países luteranos es el príncipe; este nombra los ministros, determina los artículos de fe y designa los libros de cánticos y los catecismos.

El anglicanismo. — El *anglicanismo* es la forma de protestantismo adoptada por el gobierno inglés. Enrique VIII lo bosquejó, y el Parlamento lo organizó definitivamente por la ley de los *treinta y nueve artículos*, que es aún la base de la Iglesia de Inglaterra.

Sus doctrinas son análogas á las de los luteranos, excepto en el modo de explicar la Cena. El principio de la doctrina anglicana está expresado en el artículo 5: « La Escritura Santa contiene cuanto es necesario para salvarse; lo que no está en ella no puede considerarse como artículo de fe. » Pero la Iglesia anglicana se distingue de las demás sectas en el culto y la organización. — Ha conservado una parte de la liturgia católica, traduciéndola al inglés; porque, según el artículo 24, « es enteramente contrario á la palabra de Dios y á la costumbre de la Iglesia primitiva decir oraciones públicas en la iglesia ó administrar los sacramentos en un idioma que el pueblo no comprende ». La colección litúrgica, redactada en 1546, se llama *book of Common prayer*. — Esta iglesia conservó los obispos, dejándoles

autoridad sobre los pastores y los fieles y el poder religioso. « La Iglesia tiene el poder de resolver en materia de ritos y de ceremonias, y la autoridad en las controversias tocantes á la fe. » Lo que hay es que los obispos no obedecen al papa sino al rey de Inglaterra, que es el jefe de la Iglesia. El soberano dejó al clero parte de sus dominios; la Iglesia anglicana es, por este motivo, la más rica de todas las protestantes; pero depende rigurosamente del Estado.

El calvinismo. — El calvinismo, que primero se instaló en Ginebra, fué adoptado por Holanda, Escocia, los protestantes de Francia y, más tarde, por parte de los ingleses y algunos príncipes alemanes.

Esta secta no tiene confesión de una fe única, sino que la Iglesia de cada país ha redactado la suya; la de los calvinistas de Francia es la confesión de la Rochela. El calvinismo es la secta protestante que más se diferencia de la religión católica. Su doctrina fundamental es la *predestinación*. Cuanto ocurre se efectúa por la simple voluntad de Dios; éste determina la suerte de los hombres antes de su nacimiento, *predestinando* á unos á salvarse y á los otros á condenarse, y los actos humanos no pueden modificar esos decretos del Eterno. Dios podría condenar *justamente* á todos los hombres, porque no hay ninguno que no esté corrompido por el pecado; pero prefiere, elige á unos por *gracia* y rechaza á los otros por *justicia*. Procede así « en beneficio de su gloria », y á nosotros sólo nos toca venerar su voluntad. En consecuencia, lo único que importa es la gracia, puesto que quien la recibe está seguro de salvarse. — Esta secta no conservó sino dos sacramentos, el bautismo y la comunión, y aún debe decirse que la última no es sino una ceremonia conmemorativa, en que el pan

y el vino no son más que *símbolos* del cuerpo y de la sangre de Cristo.

El culto calvinista no admite ninguna práctica (ni signo de la cruz, ni ayuno, ni abstinencia, ni confesión), ningún adorno, ninguna ceremonia simbólica, nada de lo que habla á los ojos. Lo celebran en un edificio desnudo y consiste exclusivamente en lectura de la Biblia, en sermones, en oraciones, y en cánticos que entonan los fieles; algunas iglesias no querían ni siquiera de un órgano para acompañar los salmos.

En la organización de las iglesias no conservó el calvinismo absolutamente nada de la jerarquía, ni siquiera la autoridad de los obispos. Las iglesias se constituyeron en la forma que Calvino suponía ser la de las primitivas comunidades cristianas. Cada parroquia (ya tenga uno ó varios pastores) forma una iglesia independiente, tiene su consejo (el *consistorio*), compuesto de un pastor y de los *mayores*; éstos últimos son simples laicos, casi siempre las personas más notables del grupo, y á veces los eligen los fieles. El consistorio resuelve los asuntos parroquiales, cita á juicio los fieles acusados y ordena al pastor que les dirija una reprimenda y hasta que los expulse de la comunión. Como los mayores son casi siempre más numerosos que los pastores en el consistorio, la dirección de la iglesia está en manos de los laicos. — Para tratar los negocios que interesan á todas las iglesias de un país, se celebran asambleas generales (*sínodos*), formadas por las delegaciones de las distintas comunidades; ahí es donde se resuelven las cuestiones de doctrina y de culto, ahí donde se condena á los pastores ó grupos que parecen alejarse de la fe. Todas las iglesias son *iguales*, sea cual fuere el número de pastores ó de fieles; la más pequeña comunidad rural, con un solo pastor y varias

docenas de fieles, tiene el mismo derecho en los acuerdos que la de una ciudad donde haya miles de adeptos. En el sínodo dominan también los laicos, como en el consejo parroquial. Así es que el calvinismo ha acabado por dar al elemento seglar el gobierno de la Iglesia.

Este régimen se llama en Escocia é Inglaterra *presbiteriano* (gobierno por los mayores). El *presbiterianismo* es por tanto, la forma inglesa del calvinismo; todos los escoceses lo adoptaron, y en Inglaterra también gran número de disidentes.

Los independientes. — Muchos protestantes ingleses del siglo XVII rechazaron, no sólo la organización episcopal, sino hasta el régimen presbiteriano, y constituyeron nuevas sectas; las dos principales fueron los *independientes* y los *cuáqueros*. — Los primeros tenían doctrinas análogas á las de los presbiterianos, y eran los más rígidos é intolerantes de todos los reformados : pasaban su tiempo leyendo la Biblia y orando, y declaraban que no querían admitir sino la pura doctrina ; de ahí el nombre de *puritanos* con que se hicieron célebres. Condenaban toda especie de diversión, el baile, el teatro, los juegos y las artes como inventos diabólicos, diciendo que el cristiano que quiere merecer la gracia no debe ocuparse más que en el servicio de Dios. — Se distinguían de los restantes calvinistas en que no admitían ningún reglamento eclesiástico, y no querían sínodo, ni consistorio, ni oficio regular. Los fieles se reunían unos con otros para celebrar el culto y resolver sus asuntos; pero el pastor elegido por ellos no tenía ninguna autoridad regular. Cada iglesia era completamente soberana, y, en su seno iguales todos los adeptos; ellos eran los que censuraban ó excomulgaban al hermano indigno. De modo que cada uno de los in-

dependientes vivía bajo la vigilancia perpetua de todos los demás.

Los cuáqueros. — Los *cuáqueros* van más allá aún, y ni siquiera admiten pastores. « La religión, dicen, tiende sobre todo á separar al hombre del vano espíritu de este mundo para llevarlo á la comunión interior con Dios. » Cada cual es su propio pastor, pues todo adepto puede ser iluminado y santificado directamente por el Espíritu divino. En sus reuniones no hay nadie que tenga derecho á dirigir el culto; cuantos se sienten inspirados por el Espíritu pueden tomar la palabra, sin excluir á las mujeres. Á veces sucede que el inspirado cae en éxtasis ó en convulsiones. Por esto dieron á la secta sus enemigos el nombre de *cuáqueros* (*temblones*), pues ellos se llaman los *amigos.*

Los cuáqueros aceptan literalmente cuanto se encuentra en la Escritura. — Cristo dijo que no se debe jurar; pues bien, ellos se niegan á prestar juramento, aunque sea para decir la verdad ante la justicia, y se dejan condenar antes que faltar al precepto divino. — La Escritura prohibe derramar sangre : ellos se niegan á ser soldados. — La Escritura no habla de diezmos : ellos rehusan pagarlos. — Renuncian al mundo porque así lo ordenó Cristo. — « El apóstol nos manda que consagremos todos nuestros actos á la gloria de Dios; entregarse al juego, al baile, al espectáculo impuro del teatro es desobedecer esta orden. » Así es que rechazan toda diversión. — Ni siquiera consienten en llevar botones en sus ropas, porque estos serían vanos adornos prohibidos por el Evangelio. — Se niegan por fin á decir *usted,* creyendo faltar á la sinceridad evangélica y tratan de tú hasta á los príncipes.

Si bien los cuáqueros admitían la Escritura, no tenían

en cuenta más que sus interpretaciones é inspiraciones; de este modo acabaron por formular una doctrina completamente distinta de las demás profesadas por los protestantes. El protestantismo no fué, según ellos, más que un principio de reforma. Llegaron á no admitir ninguna ceremonia, ni siquiera el bautismo y la cena, á rechazar el pecado original (que era la base del protestantismo), y á declarar que la doctrina de la predestinación es una blasfemia, pues todos los hombres pueden salvarse, *aun cuando no conozcan á Cristo*, con sólo seguir la luz interior que guía al género humano. Esta luz no es la razón; condenan á los filósofos y desprecian la razón, que « no es sino el arte de volver oscuro lo claro y de producir escépticos y no fieles ».

Los pietistas. — La secta de los cuáqueros fué y ha seguido siendo una secta puramente inglesa; pero la de los *pietistas*, que se formó en Alemania á fines del siglo XVII, partiendo de principios muy diferentes, dedujo consecuencias análogas. Los pietistas decían que la fe sincera debe probarse por las obras, imitando la vida de Cristo. Por tanto, hay que hacer todo en honra de Dios y *odio del mundo*. « El cristiano sincero no debe bailar, ni jugar, ni ir al teatro, ni siquiera leer las obras de los antiguos; pues los discípulos de Cristo no deben ir á beber en el cenagoso pantano de los gentiles, sino en las puras fuentes de Israel. Los pietistas procuraban llevar la « vida en Cristo » por odio á la Iglesia establecida, que les parece « seca y mundana »; así es que vivían aislados, no tratando á las gentes que vivían en la sociedad elegante y formando comunidades independientes, que se reunían para cantar, orar y oir sermones durante horas enteras. Llamábanse *die Stillen im Lande* (los pacíficos del país); su centro era Halle,

ciudad de Sajonia. De esta secta salieron los Hermanos Moravos (*Herrnhuter*).

Sentimientos análogos á estos dieron origen á la secta de los *metodistas* ó *wesleyanos*, fundada en 1729 por Wesley en Inglaterra y en América.

Los latitudinarios. — Desde los primeros tiempos de la Reforma hubo personas que rechazaron los dogmas cristianos en nombre de la razón. Dos italianos, los dos Socino, tío y sobrino, enseñaron que se debe creer lo que está conforme con la razón, por ser ésta « la vista interior que nos sirve para conocer la verdad ». En consecuencia, rechazaban los misterios del Cristianismo ; la Trinidad, la Encarnación, el pecado original, la Redención y los sacramentos. — Como en Italia los perseguían los católicos y en Alemania los protestantes, se refugiaron en Polonia, fundando la secta de los *socinianos* igualmente aborrecida por los ortodoxos y los reformados. Holanda, que llegó á tolerar todas las sectas á fines del siglo XVII, no quería permitir el socianismo. « El Dios de los socinianos, decía el pastor protestante Jurieu, es el mayor de todos los monstruos y está á la altura del Júpiter pagano ó de las deidades epicúreas. » « Pocas personas se atreven, escribía un autor en el siglo XVII, à leer los libros de semejante secta ; declararse por ella es exponerse á perder la honra, la tranquilidad, los bienes y hasta la vida. » — La secta fué exterminada en Polonia y vegetó oscuramente en Transilvania ; pero sus doctrinas han resucitado en América, aceptándolas los *unitarios* (que no admiten la Trinidad) y actualmente las profesan parte de los protestantes.

La secta de los *arminianos*, que se fundó en Holanda á fines del siglo XVI, no admitia la predestinación ni el

pecado original. Calvino había dicho que todos los hombres se condenan por el pecado y no pueden salvarse más que por la gracia especial hecha á cada uno de ellos; los arminianos sostuvieron precisamente lo contrario: según ellos, los hombres todos, inclusos los paganos, han recibido de Dios gracia suficiente para salvarse, no necesitando al efecto más que conformarse á la ley natural, esto es, ser *honrados*. Ya en esta tendencia, no tardaron en considerar las creencias y las ceremonias como secundarias y en atender sobre todo á los *actos*. « Hay que juzgar á los hombres por lo que hacen y no por lo que creen; la santidad consiste *en conducirse bien.* » Esto equivalía á sustituir la religión por la moral. — El sínodo de Dordrecht condenó (1) estas doctrinas, y los calvinistas holandeses sentenciaron á muerte á Oldenbarneveldt; pero el arminianismo se extendió entre los protestantes de Francia y de Inglaterra.

Entonces aparecieron en este último país los *latitudinarios*, que deseaban *ensanchar* la religión. Sostenían que todo hombre puede salvarse, pues la gracia es *universal;* de ahí el nombre de *universalistas* que se les da. No tenían ninguna doctrina común, pues algunos admitían la Trinidad y la divinidad de Cristo, mientras otros las rechazaban, pero convenían en no condenar á nadie por motivo de creencia. « Dios recibe con agrado, decían, los homenajes que los pueblos le tributan, cada cual á su modo. Lo que principalmente agrada al Señor es que el hombre se conduzca bien,

(1) El mismo Zuinglio fué despreciado por los restantes reformadores, sólo por negarse á condenar á los paganos. « *Desespero de su salvación*, decía Lutero, porque se hizo pagano, poniendo en la categoría de las almas bienaventuradas á multitud de impíos gentiles. »

conforme á las luces de la razón. » Los latitudinarios no formaban una secta particular; en general, eran los hombres más instruídos de su época, y vivían, como Milton y Locke, confundidos con los demás protestantes. Uno de sus enemigos decía : « Se ocultan en las entrañas de la Iglesia, y la devorarán si no se pone á ello remedio.» En efecto, sus doctrinas acabaron por penetrar en todas las Iglesias reformadas durante el siglo XVIII. Un partidario del antiguo régimen podía escribir entonces : « ¿ Quién ignora que la doctrina de los arminianos y de los latitudinarios se ha extendido por toda la cristiandad? Cuantos pretenden poseer alguna inteligencia, consideran que la fe es cosa secundaria y que la piedad y la virtud constituyen las condiciones esenciales de la salvación. »

XXII. — LA CONTRA-REFORMA

RANKE, *Historia de los papas*. — ALZOG, *Historia de la Iglesia*. — KURTZ, *Historia de la Iglesia*. — PHILIPPSON, *Historia de la contra-reforma*.

REORGANIZACIÓN DEL CATOLICISMO.

Las reformas del papado. — Los cristianos católicos que se habían negado á levantarse contra el papa y á abandonar las tradiciones de la Iglesia, deseaban sin embargo que se restableciese en ella el orden. Esta reforma no podía efectuarse sino por una autoridad superior, el papa ó el concilio general. Unos eclesiásticos italianos, instruídos y piadosos, se reunían en Roma desde la época de León X para orar juntos y trabajar en su edificación; de esta manera se fundó el *Oratorio del amor divino*. Varios de ellos llegaron á ser cardenales (Contarini, Caraffa y Giberti) y ayudaron al papa Paulo II á preparar un proyecto de reforma. El

papa abolió los abusos que irritaban á los fieles contra la corte de Roma, dejó de hacer pagar por las gracias y de conceder dispensas que permitieran faltar á las leyes de la Iglesia; y hasta quiso reconciliar con la Santa Sede á los protestantes alemanes, para lo cual mandó á Ratisbona (1541) cardenales que se entendiesen con los doctores luteranos. En muchos puntos fué fácil el acuerdo; pero no así en lo tocante á la misa, el celibato eclesiástico, el pecado original, la penitencia y los santos; la reconciliación fué imposible.

La manera más segura de debilitar al protestantismo era poner término á los abusos que separaron á los fieles de la Iglesia y contribuído al desarrollo de la Reforma. Así fué que los obispos vigilaron á los sacerdotes y á los monjes para impedir los escándalos. — Lo que más se había reprochado á los prelados era su lujo, y su vida mundanal; el papa dió ejemplo y vivió como un ermitaño. Entonces ocurrió lo mismo que en los siglos XI y XIII, es decir, que el clero hizo un esfuerzo para purificar la Iglesia contaminada por el espíritu del siglo. La orden de los Franciscanos fué reformada con el nombre de *Capuchinos*, y se fundaron otras. El siglo XVI fué al mismo tiempo la época de la reforma y una edad de santos: San Cayetano, San Carlos Borromeo, San Francisco Javier, San Juan de Dios, San Ignacio, Santa Teresa, San Luis de Gonzaga y San Felipe Neri.

Los jesuitas. — Este renacimiento de la piedad produjo una nueva orden religiosa, á la manera que el del siglo XI vió surgir Cluny y Citeaux y el XIII las órdenes mendicantes. La nueva asociación fué la *Compañía de Jesús*, fundada por Ignacio de Loyola para combatir la herejía protestante. « Hay que imaginarse

el mundo, decía el santo, como dos ejércitos que batallan, el de Dios y el de Satanás. » Los protestantes están en el del último, al paso que la Compañía de Jesús pelea *por la mayor gloria de Dios* (1). Se encuentra organizada, como los antiguos mendicantes, en *conventos* agrupados en *provincias*, que dirigen *padres provinciales*, el *general* gobierna toda la Compañía y está á las órdenes del papa. La organización es más robusta que las de otras órdenes, pues los jesuítas hacen, á más de los tres votos ordinarios de los monjes, el de obedecer al romano pontífice.

La principal novedad, que constituyó la fuerza de los jesuítas, fué la organización de los *ejercicios espirituales*, método regular para educar al soldado de Cristo en la obediencia y en la fe. Los ejercicios « con que se aprende á vencerse á sí mismo » tienen por objeto apartar de las cosas del mundo al novicio que entra al servicio de la Compañía y prepararlo para ser un buen soldado de la fe. Durante semanas enteras debe el novicio meditar cinco horas al día solo en su celda, sin ver á nadie de fuera, sin hablar con los demás religiosos, sin leer ni escribir nada que no se refiera á su meditación del día. Debe procurar representarse en la imaginación las cosas religiosas: « por ejemplo, una montaña en que encontramos á Jesucristo y á la Virgen y al Señor con los santos y los ángeles en un gran campamento cerca de Jerusalén, y frente á ellos, en otro campamento no lejos de Babilonia, á Lucifer, jefe de los impíos, sentado en un sillón de fuego y de humo, y con rostro horrible. » Cuando el novicio llega á meditar sobre el infierno, « el primer punto es *con-*

(1) *Ad majorem Dei gloriam* es la divisa de la Compañía de Jesús; se la pone en forma de iniciales A. M. D. G., al frente de todo libro escrito por un jesuíta.

templar con la imaginación los grandes incendios del averno y las almas encerradas en fuegos corporales; el segundo punto es *oir* con la imaginación los lamentos, sollozos y gritos; el tercero *respirar* con la imaginación el humo, el azufre, y la hediondez de una sentina de podredumbre; el cuarto, *gustar* con la imaginación cosas más amargas; el quinto *tocar* esos fuegos cuyo contacto devora las almas ». — El novicio debe llegar á no tener voluntad personal, á ser en mano de sus superiores « como un cadáver », « como el bastón en la mano del anciano ».

Para ser admitido en la orden es preciso haber pasado dos años como novicio en una casa de jesuitas donde se es sometido á distintas pruebas : ejercicios de contemplación, servicio de hospitales, de criado, viajar sin dinero, enseñar á los niños, predicar y confesar.

Los jesuitas en el mundo. — En el libro de las *Constituciones*, que es el reglamento de la Compañía de Jesús, se dice « que se trata, con ayuda de la gracia divina, no sólo de trabajar en la salvación y perfección de los miembros de la *Sociedad*, sino también y con todas las fuerzas, en favor del *prójimo*. » Así es que la orden entra en el mundo, como los franciscanos y los dominicos, y más aun todavía. Usan traje de sacerdotes seculares y luchan por fortalecer la fe y debilitar la herejía.

Unos se consagran á la predicación para convertir herejes y sostener á los cristianos que vacilan; otros se hacen confesores y directores de la conciencia de los príncipes, á fin de inclinarlos á tomar medidas favorables al catolicismo. Los hay que viajan por países todavía paganos en busca de almas que convertir. Entre

ellos se encuentran historiadores (1) ó filósofos (2) que escriben libros para demostrar la superioridad del papa; y también maestros qus enseñan á la juventud. Los superiores señalan á cada cual su cometido; la Compañía dispone además de miembros laicos que trabajan en su interés y bajo su dirección. — Los monjes de la edad media vivian en el campo; por el contrario, los jesuítas permanecen constantemente en las ciudades, porque en adelante todo se resuelve en ellas, siendo por tanto necesario residir allí para dirigir el mundo.

Entre todos los medios empleados por los jesuítas para gobernar á los laicos, fueron los principales la *educación* y la *confesión*. En las ciudades donde pudieron, fundaron *colegios* en que recibían á los hijos de los nobles y de los burgueses ricos. Esas escuelas, que llamaban sus dueños «fortalezas de la fe», debían trabajar para formar católicos y hombres distinguidos al mismo tiempo. Los alumnos se acostumbraban á los ejercicios de devoción, sobre todo « á las prácticas que la impiedad había tratado de destruir » (es decir, á la que los protestantes no admitían), procesiones, peregrinaciones, culto de las reliquias; pero también les enseñaban la cortesía y las buenas maneras ignoradas en las escuelas de la edad media, pues se quería que fueran capaces de presentarse bien y de hablar con elegancia. — Los jesuítas instruian á sus discípulos como á gentiles hombres que nunca habian de tener necesidad de ganarse la vida, no enseñándoles sino el latín y las matemáticas. La enseñanza estaba reglamentada por el famoso plan de estudios (*ratio studiorum*) que ha servido durante dos siglos para instruir á la juventud. Los jesuítas fueron los que tuvieron la idea de dividir á los alumnos en

(1) Baronio, *Anales de la Iglesia.*
(2) Bellarmino, *De las controversias de la fe contra los herejes.*

clases, de conceder premios á los más aprovechados, de publicar *ediciones* especiales de los autores antiguos para uso de las clases (de ahí el nombre de *clásicos*), y de hacer temas latinos, versos y discursos. — Cuando Napoléon I organizó la Universidad de Francia, fué inintroducido en todos los colegios el sistema de los jesuítas (1), por más que el fin de la educación fuera distinto y desde entonces son base de los estudios la lengua de Roma y las matemáticas.

Los padres de la orden eran muy apetecidos como confesores; esto les llevó sin duda á perfeccionar el arte de confesar y de *dirigir* las conciencias. Como tenían que apreciar las declaraciones de los penitentes, para proporcionar el castigo á la magnitud de la culpa, necesitaron estudiar los *casos* que pueden presentarse, examinar qué actos deben ser considerados como pecaminosos y en qué grado, decidir si un pecado pertenece á la categoría de los *veniales* (perdonables) ó á la de los mortales. Por ejemplo: un juez tiene que fallar entre dos litigantes que le parecen tener ambos razón: uno de ellos le da dinero y el magistrado resuelve en su favor; ¿ha cometido ese juez un pecado? — Los que estudiaron los *casos* de conciencia, casi todos españoles, se llamaron *casuistas* y *casuística* la ciencia que constituyeron y que los enemigos de los jesuítas han sacado á plaza tantas veces.

La Compañía de Jesús se distinguió de las antiguas órdenes monásticas, por sus maneras suaves y corteses; así es que se hicieron amar, sobre todo, en las clases superiores, y como tenían organización robusta y medios de acción eficacísimos, no tardaron en llegar á ser, como aun lo son al cabo de tres siglos, la orden religiosa más

(1) Se tomó como modelo al colegio de Luis el Grande de París.

potente de la Iglesia y la que más daño ha hecho al protestantismo.

Concilio de Trento. — Cuando estalló la Reforma, muchos católicos reclamaron un concilio general para reorganizar la Iglesia y reformar los abusos que habían dado á los protestantes motivo para rebelarse ; pero el concilio no pudo reunirse mientras el papa estuvo en guerra con Carlos V, y el movimiento pudo extenderse por toda Alemania antes de que se llegara á un acuerdo. Al fin se reunió el concilio en Trento, ciudad imperial, pero hubo que suspenderlo dos veces y no pudo deliberar hasta veinte años después de la primera convocatoria. La asamblea estaba formada por obispos de cuatro naciones, Italia, España, Alemania y Francia ; Inglaterra no tuvo representación en él. Sin embargo, el número de italianos era superior al de todos los demás reunidos, y como se votaba por cabeza y no por nación, ellos estaban en mayoria. Así fué que al cabo de prolijas discusiones se acabó por adoptar cuantas medidas reclamaba el papa.

El concilio se había propuesto precisar la fe católica y fortalecer la disciplina. El emperador de Alemania pedía que se aceptasen algunas de las reformas que solicitaban los protestantes, como la comunión con ambas especies, el matrimonio de los clérigos, la supresión del ayuno, los cánticos en lengua vulgar y la revisión del Breviario ; pero el concilio se negó á ello, procurando combatir á los protestantes en vez de atraérselos. Al efecto, mantuvo cuanto los reformados rechazaban ; la misa, la justificación por las obras, el culto de los santos, el ayuno , los sacramentos, el purgatorio y las indulgencias, condenando todas sus doctrinas de manera expresa bajo forma de *anatemas*. He aquí un ejemplo.

« Si alguno dice que el canon de la misa contiene errores y que se debe suprimirlo, sea anatema. » Á fin de resumir la fe católica y de oponerla á la herejía protestante redactó el concilio un catecismo por preguntas y respuestas que debían aprender todos los fieles.

El concilio dispuso además, con objeto de vigorizar la disciplina, que los obispos vigilaran á los clérigos de sus diócesis, que fundasen *seminarios* donde se instruyese á los aspirantes al sacerdocio y que cuidaran de que los seglares cumpliesen exactamente sus deberes de cristianos.

Los concilios del siglo XV habían declarado que estas asambleas eran superiores al papa : por el contrario, el concilio de Trento pidió al pontífice antes de disolverse que ratificara sus acuerdos; esto equivalía á reconocer al papa como superior del concilio.

La mayor parte de los soberanos católicos, incluso el rey de España, se negaron á aceptar todos los cánones del concilio ; algunos de sus decretos no se aplicaron sino en Italia y en Austria. Con todo, esta asamblea tuvo por principal resultado someter la Iglesia á la autoridad absoluta del papa.

La propaganda. — Una vez que la Iglesia reformó sus costumbres y vigorizó su organización, trabajó en aumentar desde el siglo XVI el número de católicos. La Compañía de Jesús dirigió este movimiento, y la mayor parte de los misioneros fueron jesuítas. El campo en que ejercieron su ministerio fué de dos clases diferentes, los paises paganos y los protestantes.

Los grandes descubrimientos de los portugueses y de los españoles acababan de revelar un nuevo mundo gentil en América y en Asia. En el primero de esos continentes, el gobierno de Madrid protegió á los misioneros, de

modo que no sólo se convirtieron rapidamente casi todos los indios, sino que en el Paraguay organizaron los jesuítas un verdadero cuerpo político y social. San Franscisco Javier fundó en la India, cerca de las colonias portuguesas de la costa de Coromandel, 140 comunidades cristianas y el colegio de los jesuítas de Goa, que continuó las conversiones. Los restantes religiosos cristianos hicieron un llamamiento á los parias, cosa que fué causa del desprecio con que miraron á la nueva creencia los miembros de las castas superiores; en cambio los jesuítas, que estaban acostumbrados á ejercer acción sobre las clases superiores de la sociedad, se dirigieron á los bracmanes y procuraron convertirlos discutiendo con ellos. — En China y el Japón lograron los misioneros captarse el favor de los soberanos presentándose como matemáticos y médicos, tanto que les dejaron instalarse y fundar comunidades de cristianos chinos. Las demás órdenes religiosas, celosas de los jesuítas, lograron que el papa quitara á estos sus misiones para dárselas á ellos; pero de este modo irritaron á los soberanos chinos que persiguieron y exterminaron á sus súbditos católicos.

También se organizaron *misiones* para que fuesen á recorrer los países protestantes y tratar de restablecer el imperio de la fe. Al efecto, los religiosos recorrían la región predicando á los hombres y enseñando á los niños. Los nobles protestantes de Alemania ponían á sus hijos en los colegios de jesuítas, por ser la educación que éstos daban superior á la de los demás. « No es posible figurarse, escribe el jesuíta Rivadeneira, cuán provechosa para la Sociedad de Jesús es la educación, pues mantiene á los niños católicos en la fe de sus mayores, y vuelve á ella muchos hijos de familias herejes, que después se encargan de convertir á sus propios padres. »

En el siglo XVIII fundó el papa en Roma una sociedad para dirigir los trabajos de los misioneros. Se llama la *propaganda* (*propagandæ fidei*, que propaga la fe).

XXIII. — LAS GUERRAS DE RELIGIÓN

La intolerancia. — En la edad media estaban todos los cristianos de Occidente unidos en la misma fe y formaban una sola Iglesia, la Iglesia universal (católica), que era comparada con la « túnica sin costura » de Cristo. La Reforma la rompió, dividiendo á los fieles en dos bandos enemigos, *católicos* y *protestantes*. Cada partido creía poseer la verdadera religión y pretendía sostener el partido de Dios contra el del diablo. Los católicos consideraban á los protestantes como sacrílegos que rechazaban las ceremonias de la Iglesia; y los protestantes llamaban á los católicos idólatras, porque veneraban las imágenes y las reliquias. Ninguno de los dos bandos quería tolerar al opuesto. — Como la Iglesia y el Estado habían procedido siempre de común acuerdo, las gentes se habían acostumbrado á considerar los asuntos religiosos como intimamente enlazados con los políticos, y no se podía concebir una sociedad formada por hombres de creencias distintas, ni un gobierno que se abstuviera de intervenir en las cuestiones de religión. Ni el clero, ni los reformadores, ni los príncipes creían tener siquiera derecho á permitir que se celebrara un culto falso. En este punto estaban todos contestes : « El interés del Estado, escribía Felipe II al emperador, está enlazado de tal modo con el mantenimiento de la religión que ni la autoridad de los príncipes, ni la concordia entre los súbditos pueden subsistir con dos religiones diferentes. Preferiría perder todos mis Estados y hasta cien vidas que tuviera, antes que ser señor de

herejes. Más vale un reino arruinado, con tal de conservarlo para Dios, que uno próspero é intacto consagrado al demonio y á sus sectarios los herejes. » — Al censurar la Sorbona la doctrina de Lutero, la llamó « insolencia impía que hay que vencer con cadenas y aun con las llamas más bien que por la razón ». El papa Pio V decía : : « No perdonéis á los enemigos de Dios, como ellos no han escaseado sus ataques á Dios. Así como no hay más que un sol y un rey únicos, así no debe tampoco haber más que una religión. »

Lutero por su parte encargaba á los príncipes que persiguieran á los sectarios, « pues las sectas son una inspiración del diablo ». Teodoro de Beze llamaba á la libertad de conciencia « dogma diabólico, » y Calvino, al tener noticia de la fuga de un teólogo que no pensaba como él, escribía : « Sabiendo qué hombre es, hubiera querido verle podrirse en un hoyo.. Y os aseguro que para cumplir mi deber no hubiera vacilado en hacerlo pasar por el fuego. » — La intolerancia siguió siendo un principio universal en el siglo XVII. « Los protestantes, dice Bossuet, están conformes con nosotros en que los príncipes cristianos tienen derecho para servirse de la espada contra sus súbditos enemigos de la Iglesia y de la santa doctrina. »

En una sociedad tan intolerante el cisma religioso causó perturbación nunca vista hasta entonces. La disputa relativa al calendario indica el grado de ese odio. Como el papa Gregorio rectificase el Calendario en 1582, los príncipes protestantes prefirieron conservar el antiguo, más bien que aceptar la reforma gregoriana, sin más motivo que el de deberse al papa. Esa obstinación duró en Inglaterra hasta 1752 y en Suecia hasta 1753.

Así fué que ambos partidos procuraron exterminarse valiéndose de la fuerza. Entonces empezaron las persecu-

ciones donde una de las religiones dominaba mientras que la otra sólo tenía partidarios aislados ; las guerras civiles en los países en que la fuerza de los dos bandos era casi análoga ; y por fin, las luchas entre naciones católicas y protestantes. Esas turbulencias duraron más de un siglo, hasta que el partido dominante en un país logró exterminar al contrario ó se resignó á tolerarlo.

La persecución católica. — La Iglesia se había servido contra los herejes en el siglo XIII del tribunal de la Inquisición, compuesto de frailes que tenían derecho á prender, interrogar y condenar á cuantos abandonaban la fe; pero en el siglo XVI, ese poder no seguía funcionando sino en España. El papa la restableció en 1542 por la bula *Licet ab initio*, nombrando cardenales comisarios inquisidores del Santo Oficio, y dándoles facultad para delegar en eclesiásticos el poder « de sumariar á toda persona sin diferencia de clase en materia de fe, de castigar á los culpables, de confiscar sus bienes y de extirpar los errores por todos los medios ». Uno de esos cardenales inquisidores, Caraffa, fué papa poco después con el nombre de Paulo IV. Para organizar en un país la inquisición se necesitaba el consentimiento del gobierno ; el papa negoció al efecto y lo obtuvo de casi todos los gobiernos de Italia. En España se había restablecido la Inquisición contra los moros y los judíos, pero pronto se volvió principalmente contra los protestantes y en los autos de fe se quemaban principalmente herejes (1). — Los demás gobiernos católicos no quisieron de un tribunal especial, sin pensar por esto que los herejes debían

(1) Llorente, secretario de la Inquisición, calculaba que desde fines del siglo XV hasta 1808 fueron quemadas vivas 30.000 personas y 290.000 condenadas á azotes ó prisión ; pero es difícil saber si esas cifras son exactas.

quedar impunes. Al efecto publicaron edictos para recordar que la herejía era un *crimen capital* y pronunciar penas contra los súbditos que incurrían en ella. Los tribunales ordinarios estaban encargados de juzgar y procedían contra los heterodoxos según hacían contra los ladrones y los asesinos, prendiéndolos, atormentándolos y condenándolos á muerte. El suplicio consistía en quemarlos en una hoguera; á veces les cortaban la mano ó la lengua antes de ejecutarlos. — El parlamento de Aix condenó á muerte en 1545 á todos los Valdenses de Provenza, y mandó un regimiento que destruyó los pueblos y mató á cuantos encontró, sin distinción de edad ni de sexo. Los que escaparon á la matanza fueron condenados á galeras. — En el siglo XVII se suavizaron un tanto estos procedimientos, y se dejó de quemar á los protestantes, limitándose á desterrarlos y confiscar sus bienes. En Austria iban de pueblo en pueblo unos comisarios acompañados por fuerza armada, expulsando pastores, volando los templos, y obligando á los habitantes á hacerse católicos ó emigrar. En Francia, Luis XIV mandó que los pastores salieran de su reino y que se quedaran en él los fieles; los ministros que no obedecían la orden ó que regresaban y los laicos que querían huir eran condenados á galeras.

La persecución no se limitó á las personas, sino que se aplicó también á los escritos. Como la Reforma se había propagado por medio de los libros, los gobiernos católicos tomaron el partido de examinarlos severamente. Al efecto se nombraron comisarios encargados de examinar toda obra nueva antes de que se publicara. El librero que imprimía algo sin permiso, era condenado á la confiscación, á galeras y hasta á muerte. Los que vendían ó propagaban libros heréticos estaban sujetos á la misma pena. Un edicto dictado en Bélgica el año 1531

mandaba que cuantos repartieran escritos de Lutero, serían « marcados con un hierro hecho ascua en forma de cruz, tan profundamente que no se pudiera borrar la señal » ; además se les debía « sacar un ojo y cortarles una mano. » — Para que nadie ignorase cuales eran los libros prohibidos, el papa organizó en Roma la *congregación del Índice*, que todavía subsiste y que estaba encargada de publicar una *lista* (*index*) de las obras que un católico no debia leer y que tenía obligación de quemar donde quiera que las hallase. — De este modo nació la *previa censura*, que durante mucho tiempo fué un instrumento de vigilancia religiosa, para convertirse más tarde en medio de dominación política.

La persecución protestante. — En los países donde los gobiernos aceptaron la Reforma, los artículos de fe redactados por teólogos protestantes se convirtieron en *leyes del Estado*. Los que se negaban á aceptarlas eran condenados como rebeldes; los príncipes protestantes y los consejos de las ciudades libres prohibían la celebración de la misa en sus Estados y expulsaban á los sacerdotes y religiosos. En Inglaterra obligaban á todos los empleados públicos á jurar que no reconocían más jefe de la Iglesia que el rey; los católicos, que no podían prestar semejante juramento, eran excluídos de todas las funciones y en ocasiones hasta declarados incapaces de poseer en el país ninguna tierra, de legar sus bienes ó de aceptar una herencia. En ocasiones los expulsaban ó les confiscaban sus bienes. — Bajo el pretexto de que reconocer la autoridad del papa es negar la supremacía del *rey*, los tribunales ingleses acusaban á los católicos del crimen de alta traición y los condenaban á muerte. — La manera de ejecutar las sentencias era lo único distinto, pues mientras los

tribunales católicos mandaban quemar á los herejes, los jueces protestantes hacían decapitar á los católicos.

Y así como la Iglesia perseguía los libros heterodoxos, así destruían los protestantes las imágenes católicas, no sólo arrancándolas de las iglesias consagradas al culto protestante, sino también entrando por fuerza en los templos de sus enemigos para romper las cruces, los adornos, los cuadros y las estatuas de los santos y de la Virgen. Los que más se encarnizaban contra lo que ellos llamaban « signos de idolatría », eran los calvinistas. Los de Escocia destruían sistemáticamente todos los emblemas religiosos. En Francia y en Bélgica había bandas que recorrían el país destrozando las iglesias. En 1560, los soldados hugonotes, que eran dueños de Orleans, empezaron á devastar los templos. Su jefe, Condé, quiso contenerlos; viendo á un soldado que trataba de arrojar al suelo un santo colocado muy alto y al que le era difícil llegar, Condé le apuntó amenazandole con hacer fuego si no bajaba inmediatamente. « Monseñor, contestó el hugonote, máteme si quiere, pero antes déjeme derribar este ídolo .»

Las guerras de religión. — En los países donde los habitantes se dividieron entre la Iglesia católica y el protestantismo, ambos partidos tomaron las armas y estalló la guerra civil. En Suiza fué una lucha de unos cantones con otros, que empezó desde la época de Zuinglio. En Alemania, que vió la primera contienda de esta clase, fué una guerra entre el emperador y los príncipes. Como cada príncipe y cada ciudad libre formaban un Estado independiente, el Emperador necesitó recurrir á las armas dos veces, á largos intervalos, en el siglo XVI y en el XVII, para imponerles un arreglo de

los asuntos religiosos. La más interesante en la querella era la cuestión de los bienes de la Iglesia, tan importantes en Alemania, y que los príncipes protestantes se habían apropiado. Por dos veces triunfó el soberano y promulgó edictos restituyendo al clero sus bienes (el *interim de Augsburgo* en 1547, y el *edicto de restitución* en 1629), y otras dos lograron los príncipes luteranos, con el auxilio del rey de la católica Francia, obligar al emperador á reconocer su independencia (paz de Augsburgo en 1556 y paz de Westfalia en 1648). — En los países donde el soberano era católico, como Francia, los Países Bajos y Escocia (1), la lucha revistió la forma de una rebelión de los súbditos contra el rey. En Escocia fué corta la guerra; pero en Holanda duró veinte años y cuarenta en Francia; la sostuvieron los nobles, acostumbrados á usar las armas, y los burgueses; los rurales, que estaban acostumbrados á obedecer, tomaron escasa parte en ella.

Estas luchas fueron sanguinarias y los partidos consideraban como un acto agradable á Dios la crueldad para con los adversarios; los prisioneros eran tratados casi siempre como criminales. Montluc, capitán católico francés, se jactaba de haber ahorcado á sus prisioneros en los árboles de los caminos; el baron Des Adrets, del bando protestante, mandaba arrojar los suyos desde lo alto de una torre. Era frecuente que asesinasen hasta á las mujeres y á los niños, como en las matanzas de Vassy, y de la noche de San Bartolomé. Los fanáticos de ambos bandos consideraban como acto heroico sacrificar su vida para asesinar al jefe del bando enemigo. Así murieron Francisco de Guisa, Guillermo el Taciturno y Enrique III.

(1) La reina María Estuardo era católica; pero el regente favorecía á los protestantes.

Además, esas guerras eran destructoras pues se peleaba en cada pedazo de tierra. Los países estaban llenos de jefes de banda que, con el presexto de religión, recorrían los campos al frente de sus aventureros, viviendo de saqueo y contribuciones forzosas, prendiendo, imponiendo rescates, dando tormento á los enemigos, y haciendo mucho más daño á los habitantes que á los adversarios. Se dieron pocas grandes batallas, pues ninguno de los dos partidos podía reunir grandes ejércitos. La lucha era principalmente una serie de sitios, que consistían en tomar *plazas*. Ahora bien, en el siglo XVI casi no había aldea importante que no estuviera rodeada de baluartes y que no fuera considerada como una plaza fuerte; en consecuencia, esos miles de ciudadelillas, que eran incapaces de sostener un sitio, pasaban de mano en mano, ya por fuerza, ya por traición, pues siempre había en los puntos ocupados por uno de los partidos, algunos habitantes dispuestos á hacer entrar una banda del opuesto. Cuando la plaza era tomada por asalto, la costumbre exigía que se la abandonase á los soldados; estos saqueaban las casas y mataban á los habitantes, excepto cuando preferían imponerles rescate. Semejante estado de cosas impedia cultivar los campos y comerciar, de modo que arruinaba á burgueses y campesinos al mismo tiempo.

XXIV. — FELIPE II, ISABEL, ENRIQUE IV

FORNERON, *Historia de Felipe II*. — *Historia de los duques de Guisa*. — GREEN, *Historia del pueblo inglés*. — POIRSON, *Historia de Enrique IV*. — BORDIER, *Historia de Francia*.

FELIPE II.

La Reforma en Europa. — La mayor parte de los príncipes que reclamaban en el siglo XVI una reforma

de la Iglesia, esperaban que la efectuarla un concilio universal. Cuando se vió lo difícil que era reunir esta asamblea, algunos se resolvieron á llevar ellos personalmente á cabo la reforma, en su propio provecho. Por esto adoptaron el luteranismo diversos príncipes alemanes, luchando durante veinte años, hasta obligar al emperador á dejarles facultad para arreglar los asuntos religiosos de sus territorios. Los reyes de Suecia y de Dinamarca procedieron del mismo modo. Así pues, la Reforma luterana fué al principio una rebelión contra el papa; este movimiento se efectuó entre los años 1520 y 1540 y no salió de los países germánicos.

Después cambiaron las cosas; el centro del movimiento fué Ginebra, donde Calvino acababa de crear una nueva organización religiosa. La reforma calvinista penetró en Francia, Inglaterra, los Países Bajos, Hungría, Bohemia y Polonia. Ahora tomaron parte en la contienda no sólo los príncipes, sino también los señores, los nobles y los burgueses. En las naciones donde el soberano seguía siendo católico y quería mantener la Iglesia sometida al Papa, el calvinismo constituyó una rebelión contra el pontífie y el rey al mismo tiempo. Esta secta aprovechó las guerras entre los dos principales soberanos católicos de Europa; sus doctrinas se propagaron principalmente entre 1555 y 1560, mientras luchaban uno contra otro el papa y el rey de España.

Lucha contra el protestantismo. — Al firmar los reyes de Francia y de España la paz de Cateau-Cambrésis, formaron el proyecto de combatir y extirpar la herejía. Enrique II propuso hasta efectuar juntos una campaña á fin de destruir Ginebra, foco del calvinismo;

pero murió en un torneo, y como sus hijos eran demasiado jóvenes para gobernar, los grandes señores entraron en rivalidad para ejercer el gobierno en nombre del nuevo rey.

El rey de España, el emperador y el papa tuvieron, pues, que trabajar solos en el restablecimiento del orden eclesiático; esta tarea la llevó al fin á cabo el concilio de Trento, que declaró herejes á todos los protestantes, tomando medidas para reorganizar la Iglesia en los países todavía fieles á Roma. Los católicos no renunciaban á la esperanza de restablecer la autoridad del papa en los países protestantes; al efecto, tomaron la ofensiva, dirigidos por los jesuítas, á fin de convertir ó de exterminar á los herejes. Esto no parecía imposible : los protestantes sólo eran completamente dueños de los pequeños reinos de Dinamarca y Suecia, y aun en Alemania y Suiza, estaban en minoría; en los demás pueblos tenían en contra á los soberanos y á la generalidad de la nación. Además, carecían de organización y eran incapaces de ponerse de acuerdo para resistir unidos : los luteranos miraban á los calvinistas como herejes é impíos, y decían que era preferible someterse al Antecristo de Roma (el papa) más bien que al de Ginebra (Calvino). Tampoco tenían dinero ni ejército, ni siquiera propósito fijo. Por el contrario, los católicos sabían lo que buscaban, y poseían sólida organización y un jefe único que era el papa. En el último tercio del siglo XVI pareció que iban á poder acabar con sus adversarios.

Felipe II. — El director de la lucha contra el protestantismo fué Felipe II, rey de España y jefe de la rama principal de la casa de Austria.

Este soberano empezó por su principal Estado; ha-

biendo descubierto la Inquisicion que algunos nobles y eclesiásticos de Sevilla y de Valladolid habían leído las obras de los reformadores, Felipe II los mandó perseguir y tuvo á honra asistir personalmente á su suplicio.

Después quiso extirpar la herejía en sus provincias de los Países Bajos, condenando á muerte á todos los reformados que era posible descubrir. En las ciudades de Bélgica y de Holanda había ya por entonces, gracias á la proximidad de Suiza y de Alemania, algunos protestantes, sobre todo entre los burgueses y artesanos que trabajaban la lana. Los magistrados de las ciudades y los funcionarios del rey que dictaban justicia no se negaban á perseguir la herejía, pero si creyeron demasiado duro condenar á muerte las gentes por simples razones de doctrina, y en consecuencia, se contentaron con imponerles multas ó un período de prisión. Felipe insistió y obligó á ejecutar á los herejes. Al mismo tiempo descontentó á los señores de los Países Bajos encomendando el gobierno á Granvelle, que era del Franco-Condado y á personajes españoles. Todo el mundo sabe que los nobles acabaron por rebelarse y que el rey venció la sublevación mandando á Flandes al duque de Alba con algunos tercios de la infantería española á que entonces nadie podía resistir.

Felipe II esperaba aún entonces ser rey de Inglaterra, según lo había sido algún tiempo por su matrimonio con María Tudor, que murió sin hijos. El soberano español creía que Isabel consentiría en ser su esposa y en declararse católica. Cuando tuvo que renunciar á esta ilusión, trabajó en destronar á Isabel para poner en lugar suyo á María Estuardo, reina de Escocia. Al mismo tiempo ofreció á Catalina de Médicis, con cuya hija se había casado, prestarle tropas para combatir á los protestantes franceses. Esto no le impedía seguir luchando

con los musulmanes en todo el Mediterráneo, costa de África y hasta Grecia: la escuadra española ganó entonces sobre los turcos la famosa victoria de Lepanto (1571).

La primera parte de su reinado la pasó Felipe II defendiéndose contra los rebeldes de los Países Bajos y las correrías de los turcos; pero á partir de 1575 tomó la ofensiva.

Conquistó Portugal (1580) y obligó á las Cortes aragonesas á renunciar á sus privilegios; de este modo quedó siendo soberano absoluto en toda la península.

Los Países Bajos se sublevaron de nuevo y unos piratas holandeses, llamados *Mendigos del mar*, que con pretexto de religión apresaban los barcos de los vasallos de Felipe, tomaron por sorpresa la pequeña ciudad de Briel (1582). Las problaciones del Norte se sublevaron; el ejército español emprendió para someterlas sangrienta campaña, en que eran destruídas las ciudades que se rendían; Harlem y Leyde prefirieron resistir hasta la muerte. El sitio de estas plazas en pleno invierno causó la muerte de parte de los soldados españoles; los restantes se sublevaron y el rey tuvo que autorizar á los Estados de los Países Bajos para que reclutaran gente con que combatir á sus mismas tropas. Todas las provincias habían tomado las armas y sus representantes pactaron una liga para defenderse (1576). Al efecto reconocieron primero como soberano á un archiduque de Austria y después á un hermano del rey de Francia, acabando sin embargo por volver á manos de Felipe II. Las únicas que lograron conquistar su independencia fueron las siete provincias del Norte, y esto porque el rey de España dió orden á sus tropas de que las abandonasen, cuando iban á terminar la guerra, para ir á libertar París sitiado por Enrique IV.

La principal preocupación de Felipe II eran los asuntos de Francia y de Inglaterra. En la primera de estas naciones, trató con el jefe de la Liga, Enrique de Guisa, y le suministró recursos para organizar la rebelión contra Enrique III. En Inglaterra provocaba conspiraciones contra Isabel, habiendo ganado para su causa á los favoritos del rey de Escocia. Por un instante pareció que iba á ser dueño de ambos Estados. En 1588 reunió en España una gran escuadra, la *Armada Invencible*, que debía efectuar un desembarco en las costas inglesas de acuerdo con el ejército que Alejandro Farnesio mandaba en los Países Bajos. Isabel carecía de tropas regulares y no podía resistir. Esta formidable expedición, cuyo triunfo parecía seguro, no dió el resultado que se esperaba por no estar su jefe, el duque de Medina Sidonia, á la altura de su misión.

Poco después fué asesinado Enrique III de Francia y esto pareció entregar dicho reino á Felipe II. Enrique IV no había sido reconocido sino por pequeña parte de los franceses. Los ligueros ocupaban París y casi todo el Norte. El ejército español de los Países Bajos obligó á Enrique IV á levantar el sitio de París y se acuarteló en la Bastilla. Los Estados generales convocados por los ligueros en París deliberaron bajo la dirección de tres embajadores españoles, y reconocieron como reina de Francia á la infanta Isabel, hija de Felipe II; pero no pudieron resolverse á aceptar como soberano al archiduque austriaco que el rey de España destinaba como marido á la princesa.

De esta manera fracasaron las tentativas de Felipe II contra los dos países mencionados y quedó en guerra con ellos; la escuadra inglesa llegó hasta el puerto de Cádiz y quemó allí barcos españoles, mientras el ejército francés sometía á los ligueros.

Felipe estaba sin recursos y se decidió á firmar la paz (1598). Murió dejando á España arruinada; las Provincias Unidas continuaron la guerra y obligaron á su sucesor, Felipe III, á reconocerles la independencia (1609).

Sin embargo, los esfuerzos de este soberano no fueron del todo inútiles, pues si bien no logró imponer á toda la cristiandad la religión católica, contribuyó por lo menos á restablecerla en la mayor parte de Europa.

ISABEL.

El protestantismo en Inglaterra. — La Inglaterra del siglo XVI era muy distinta de la actual, pues carecía de industria y de comercio y la población estaba formada por campesinos y señores que vivían en sus haciendas. Las dos únicas ciudades de más de 100.000 habitantes eran Londres y Bristol. El rey tenía desde fines del siglo XV, poder absoluto sobre la nación y el clero; de modo que la religión en ese país dependía del partido que adoptara el soberano. Así fué que cambiaba de culto cada vez que subía al trono un nuevo príncipe, cuatro veces en treinta años.

Enrique VIII, que había estudiado la teología, tomó al principio partido contra las doctrinas luteranas y hasta escribió varias obras refutándolas; Wolsey, su primer ministro, había sido hecho cardenal y el rey sostuvo durante algún tiempo al papa con gran firmeza. Al fin rompió con él por un asunto de orden privado. Quiso separarse de su mujer Catalina de Aragón, tía de Carlos V y pidió al papa que declarara nulo el matrimonio. El pontífice se negó á ello y entonces Enrique se declaró jefe de la Iglesia de Inglaterra y obligó á los obispos y doctores ingleses á prestarle *juramento de supremacía*, esto es, á declarar que en adelante lo consideraban á él

y no al papa, como sumo pontífice. El clero anuló el casamiento con Catalina y Enrique se unió con Ana Boleyn, ó Ana Bolena, una de las damas de honor de la reina. Sin embargo, tenía la pretensión de seguir siendo católico y prohibió que se modificase nada tocante á la fe ó á la organización de la Iglesia. Con esta política, hacía quemar á los luteranos por herejes y á los católicos fieles al papa los decapitaba por rebeldes. Mas, una vez consumada la ruptura con Roma, le era sumamente difícil no acabar en el protestantismo; los católicos no podían obedecerle y sus ministros eran en secreto protestantes; así fué que dejó educar á su hijo en las nuevas doctrinas. Al morir dejó tres hijos: Eduardo, que tuvo con Juana Seymour, su cuarta mujer; María, hija de Catalina; é Isabel, hija de Ana. Los tres reinaron sucesivamente.

Eduardo VI, que heredó el trono, era calvinista. Como era muy joven todavía, sus deudos dirigieron el gobierno, que se hizo protestante. Entonces se redactó una confesión de fe de la Iglesia anglicana, que todos los fieles debían aceptar y un libro de liturgia que todos los eclesiásticos tenían que usar para la celebración del culto, el *libro de la oración común*. El espíritu de ambas cosas era calvinista. Eduardo VI murió sin hijos, y para asegurar el triunfo del protestantismo, declaró que debía heredar el trono, no una de sus hermanas, sino su prima Juana Grey.

Los ingleses estaban demasiado convencidos del derecho de las hijas de Enrique VIII á la corona para sostener á la reina Juana. Los señores y los soldados proclamaron, pues, á María, hija mayor de Enrique, que fué reconocida por todo el país. Juana murió en el cadalso. La nueva reina, hija de una española, se educó en la religión católica; así es que sostuvo al papa y procuró

restablecer el catolicismo en Inglaterra. Casóse con su primo Felipe II, levantó el destierro de los sacerdotes y restableció la autoridad de los obispos. Después de esto obtuvo del Parlamento la declaración de que el papa era jefe de la Iglesia de Inglaterra y la renovación de las leyes que imponían la última pena á los herejes. La persecución empezó de nuevo, y miles de protestantes murieron quemados. María deseaba restaurar el poder de la Iglesia tal como era antes de Enrique VIII y al efecto pidió que los bienes confiscados á los frailes por su padre les fuesen devueltos; los nobles ingleses que los habían adquirido reclamaron; pero nadie se atrevía á resistir á la reina, é Inglaterra iba á entrar de nuevo en el catolicismo cuando María murió sin dejar hijos (1558).

El reinado de Isabel. — Entonces sólo quedó una persona de la familia real, Isabel, la hija de Enrique VIII y de Ana Boleyn. Ésta había vivido muy abandonada desde que su madre murió en el cadalso. Su hermana María se había negado á condenarla á muerte, pero la mandó encerrar y cuando falleció se disponía á declararla incapaz de reinar. Los católicos le negaban derecho á reinar, porque el matrimonio de Enrique VIII y de su madre no era válido. Sin embargo, Felipe II contribuyó á que la proclamasen soberana de Inglaterra, porque esperaba casarse con ella según antes hiciera con María. Lo cierto es que pretendió su mano por espacio de algunos años, sin que ella se atreviera á rehusar abiertamente.

Isabel no sentía inclinación ninguna por el calvinismo; al contrario, le gustaban las ceremonias católicas y el gobierno de la Iglesia por los obispos que la secta rechazaba. Pero no podía contar sobre el partido católico, que no la consideraba como herederera legítima y que

prefería á María Estuardo, reina de Escocia, é inmediata heredera del trono después de Isabel. Al contrario, el partido protestante le era afecto, pues sólo reinando Isabel evitaba el advenimiento de María Estuardo. Así fué que Isabel se declaró en favor de los protestantes, aunque muy contra su gusto. Sin embargo, nunca quiso aceptar las doctrinas calvinistas y organizó en su país al protestantismo de manera particular.

La Iglesia *anglicana* fué una transacción entre el calvinismo y el catolicismo. La confesión de fe contenida en los 39 artículos y declarada obligatoria para todos los ingleses, es un resumen de las doctrinas calvinistas. La Iglesia de Inglaterra no admite la autoridad del papa ni la misa, y celebra el culto en inglés y no en latín. Pero conserva las ceremonias del culto católico, los cantos, el altar, la sobrepelliz, y la organización jerárquica de la Iglesia. El poder religioso sigue en manos de los obispos nombrados por el gobierno; pero en realidad, el jefe de la Iglesa es el rey.

Isabel confiaba en que católicos y calvinistas aceptarían la Iglesia anglicana y que todos sus súbditos tendrían la misma religión ; pero sólo logró crear un nuevo culto ; en adelante hubo tres partidos : católico, calvinista (ó presbiteriano) y anglicano. Como este último culto era obligatorio, el gobierno persiguió á los que profesaban los otros dos. La lucha fué empeñada con los católicos, que eran los más temibles, pues Isabel no había querido casarse, y su muerte bastaba para que subiese al trono María Estuardo.

Esta fué la causa de la rivalidad entre ambas reinas. María tuvo en su favor al rey de España y á los católicos que procuraron librarse de Isabel por el asesinato. Por el contrario, Isabel y los protestantes lograron que los nobles escoceses se alzaran contra su soberana y

cuando la Estuardo se refugió en Inglaterra, su enemiga la mandó encarcelar y después de largo cautiverio, la condenó á muerte. Su hijo Jacobo, heredero al mismo tiempo de las dos coronas, procuró al principio apoyarse en los católicos, pero al fin se decidió á aceptar el protestantismo. Al morir Isabel en 1603 estaba fundada la Iglesia anglicana.

El reinado de Isabel fué para su país un período de prosperidad. Á pesar de las persecuciones y complots, la nación vivía en relativa paz, mientras que Francia, los Países Bajos y España se arruinaban en sangrientas guerras. Los tejedores y mercaderes belgas, perseguidos por Felipe II, fueron á establecerse en ciudades inglesas, introduciendo allí la industria de los paños, hilos y encajes. Los marinos ingleses, protestantes y enemigos del rey de España, se enriquecieron á su vez apresando buques españoles y portugueses. Isabel dictaba contra los piratas proclamas que sólo iban encaminadas á cubrir las apariencias, pues esa reina suministraba fondos á los corsarios y compartía con ellos el producto de sus correrías.

Londres llegó á tener en un momento 300.000 habitantes. Los mercaderes se asociaron para fundar compañías comerciales, y en este pueblo, que hasta entonces se había compuesto exclusivamente de campesinos, nació una clase de industriales, mercaderes y marinos, que sostuvo la lucha con Felipe II, y dió el triunfo á la religión protestante.

Isabel pudo de este modo ejercer acción en los destinos del continente, convirtiéndose en jefe del partido protestante en Europa y salvando á los calvinistas de Holanda, de Escocia y de Francia. En su tiempo llegó Inglaterra á ser la gran potencia protestante contra la cual se estrelló España.

ENRIQUE IV.

El partido calvinista en Francia. — Las doctrinas protestantes se extendieron en Francia con mucha lentitud; durante el reinado de Francisco I no hubo más que luteranos y anabaptistas aislados en algunas problaciones, sobre todo entre los artesanos. Únicamente á partir de 1555, durante la guerra de Enrique II contra España empezaron á ser numerosos los reformados, todos calvinistas. En este momento estaba disperso el concilio de Trento, el papa en guerra con el rey de España, y se empezaba á temer que nunca se pondría término al desorden y á los abusos que reinaban en la Iglesia. Así fué que parte de los hombres instruídos se resolvieron á separarse de Roma y á aceptar francamente el calvinismo. En 1555 eran éstos ya bastante numerosos para celebrar en París asambleas religiosas; en 1559 existían en Francia unas 250 comunidades y los pastores y los consistorios se reunieron para redactar una profesión de fe.

Esta naciente iglesia estuvo á punto de ser destruída por el rey. Enrique II había hecho la paz con España para poner término á la herejía y ya empezaba á exterminar protestantes cuando murió en un torneo. Su hijo Francisco II, que era demasiado joven y enfermizo para poder gobernar, dejó el poder en manos del duque y del cardenal de Guisa, tíos de su mujer María Estuardo. Los protestantes, que no se hubiesen atrevido á resistir al rey personalmente, no tenían los mismos escrúpulos respecto de sus tíos. Entonces había muchos descontentos entre los nobles y soldados á quienes la paz dejó sin ocupación; casi todos ellos se unieron con los calvinistas, formándose de este modo el *partido protes-*

tante, compuesto casi todo de gentiles hombres capitaneados por Condé, príncipe de la sangre y otros grandes señores.

Guerras de religión. — Los Guisas adoptaron la política de Enrique II y empezaron la persecución contra los calvinistas. El príncipe de Condé fué preso y condenado á muerte. Los protestantes iban á desaparecer cuando Francisco II murió de un abceso en el oído. Calvino consideró esta muerte como un acto de la Providencia, diciendo : « Dios hirió al padre en un ojo y al hijo en un oído. » El nuevo partido estaba salvado.

Carlos IX era menor de edad y por tanto el gobierno pasó á manos de Catalina de Médicis, su madre, que era enemiga de los Guisas. La regente empezó por favorecer á los calvinistas en quienes pensaba apoyarse; pero no tardó en cambiar, pues si bien tenía tan escasas creencias como Isabel de Inglaterra, su posición era distinta. Siendo la inmensa mayoría de los franceses resueltamente católica, el interés de Catalina la alejaba del protestantismo.

El concilio de Trento dió satisfacción á la mayor parte de los descontentos efectuando la reforma de la Iglesia (1562), y esto contuvo inmediatamente los progresos del calvinismo; los protestantes quedaron reducidos á una pequeña minoría, compuesta casi en totalidad de gentiles hombres y señores. Los campesinos, los burgueses (excepto en algunas ciudades del sur de Francia), el clero, los magistrados y la corte siguieron siendo católicos. No obstante esto, el partido protestante era demasiado poderoso para someterse sin lucha, pues lo formaban hombres avezados á la guerra, mientras que el gobierno carecía de dinero y de ejército. La reina, aconsejada por el canciller L'Hôpital quiso, sin

por esto dejar de llamarse católica, *tolerar* el culto protestante; y en efecto, se dictaron edictos en nombre del rey autorizando á los gentiles hombres protestantes á celebrar las ceremonias de su secta dentro de sus casas, y en cuanto á los que no eran nobles, se les permitía poseer templos en determinadas ciudades.

Pero este sistema era contrario á las costumbres de la época; los católicos no se resignaban á ver celebrar públicamente un culto que les parecía sacrílego y los protestantes no querían ser sólo una minoría tolerada, y creían que su deber era destruir el catolicismo, que llamaban la idolatría. El gobierno no pudo impedir la lucha entre los partidarios de ambas religiones. Durante más de treinta años (1562-1595) Francia vivió en perpetua lucha, y como el rey estaba de parte de los católicos, la guerra tenía la forma de una rebelión de los protestantes contra el rey.

El partido católico era el más fuerte, pero estuvo mal organizado bastante tiempo. La fuerza de los ejércitos consistía entonces principalmente en los jinetes nobles y ya hemos dicho que la mayor parte de ellos eran protestantes. Sin embargo, esos señores carecían de disciplina suficiente para constituir un verdadero ejército. Al prolongarse la guerra, ambos partidos necesitaron recurrir al auxilio de soldados extranjeros, el católico á lanzas suizas é infantes españoles, los protestantes á jinetes alemanes y peones ingleses. Francia se convirtió en campo de batalla de las dos religiones.

Los protestantes fueron vencidos y acorralados en las ciudades del Mediodía; pero la corte no tenía interés en exterminarlos y prefirió concederles la paz, en forma de un edicto regio autorizando á los reformados á ejercer su culto. Catalina de Médicis trató en 1572 de librarse de los protestantes por una matanza (la noche de San

Bartolomé); pero fracasó en su intento. Entonces se formó un partido para imponer la paz y la tolerancia, el de los *políticos*.

La Liga. — Enrique III siguió el mismo sistema que su madre. Así fué que á pesar de haber aprobado la San Bartolomé y combatido á los protestantes, quiso establecer la tolerancia para poner término á las guerras que disminuían la autoridad del rey. En consecuencia concedió, por medio de un edicto que solicitaban al mismo tiempo los dos bandos enemigos, libertad del culto calvinista; pero como este género de promesas habían sido violadas en muchas ocasiones, los jefes protestantes pidieron una garantía y Enrique III les dió *plazas de seguridad*, esto es, fortalezas ó castillos en que los reformados podían sostener una guarnición, á fin de encontrar refugio en ellas si el monarca los perseguía otra vez.

Viendo los católicos ardientes que no podían seguir contando con el rey, formaron una asociación para destruir la herejía: la *Liga*, que empezó en Picardía (1576) pero cuyo centro estaba en París. En adelante hubo tres partidos: protestantes, ligueros y realistas.

Los ligueros no tardaron en ser dueños de todas las ciudades del norte y del este de Francia. Su jefe era Enrique de Guisa y sus protectores el papa y el rey de España, que les suministró dinero y tropas.

Los protestantes, acorralados en el sudoeste, tenían por centro la Rochela y su jefe era un príncipe de la sangre, Enrique de Borbón, rey de Navarra. Éste era un protestante de especie particular: durante dos años fué católico, después estuvo tres meses sin religión, al cabo de los cuales volvió á entrar en el calvinismo; pero su respeto por la fe era tan escaso que un día se puso á

comer cerezas durante el sermón, arrojando los huesos á la cabeza del pastor; además, llevaba una vida que escandalizaba á los fieles. Los aliados de los protestantes eran Isabel de Inglaterra y algunos príncipes alemanes.

Enrique III procuraba sostener el equilibrio entre estos bandos con el partido realista, que cada día era más reducido.

Llegó sin embargo un momento en que los ligueros tuvieron fuerza suficiente para obligar al rey á unirse con ellos contra los protestantes. Enrique III no tenía hijos y su hermano el duque de Anjou, que debía sucederle, había muerto en 1585; su pariente más cercano era precisamente el jefe de los reformados, Enrique de Navarra. Los católicos no querían aceptar como rey á un hereje relapso que el papa acababa de excomulgar. En consecuencia, los ligueros obligaron á Enrique III á declararlo sin derecho al trono. El partido protestante parecía perdido; los jefes de la Liga se encargaron de apoderarse del soberano mientras Felipe II mandaba la *Armada Invencible* contra los protestantes ingleses. Entonces estalló el motín de las barricadas (9 Mayo 1588); pero Enrique III logró huir de París y cuando la *Armada* fué destruída, mandó asesinar á Enrique de Guisa, jefe de los ligueros, creyendo acabar de este modo con el partido. Pero entonces la Liga se alzó en masa contra el rey, y éste no tuvo más recurso que aceptar la alianza de Enrique de Navarra y de los protestantes. Realistas y reformados reunidos pusieron sitio á París donde dominaba la Liga; en esto fué asesinado Enrique III (1589).

Advenimiento de Enrique IV. — Enrique de Navarra heredó la corona de Francia con el nombre de Enrique IV; pero la mayor parte de los realistas lo abandonaron, y él se vió aislado con un pequeño ejér-

cito en un país liguero, que se negaba á aceptarlo como soberano. Sin embargo, logró á fuerza de energía mantenerse durante cuatro años (1589-1593) en el norte de Francia á pesar de los esfuerzos del partido católico y del ejército que Felipe II mandó contra él; Enrique se daba cuenta de que volviendo á las provincias del sur se quedaba sin corona. Sus tropas consistían en protestantes franceses, escaso número de realistas y tropas que le mandaban sus aliados, los príncipes alemanes é Isabel de Inglaterra.

Sus adversarios no pudieron ponerse de acuerdo en la elección de rey. Los ligueros querían al joven duque de Guisa, hijo de Enrique; Felipe II reclamaba la corona para su hija, la infanta Isabel, nieta de Enrique II, pero por la línea femenina, lo cual era renunciar á la ley sálica. Los ligueros confiaron en que todo podría conciliarse casando á Guisa con Isabel; pero los embajadores españoles declararon en los Estados de 1593 que el marido de la infanta sería un archiduque austriaco. La mayor parte de los católicos eran opuestos á la idea de ser gobernados por un extranjero, tanto más cuanto que los españoles que defendían París se habían hecho aborrecer por su orgullo. El sentimiento nacional se pronunciaba en favor de Enrique IV, príncipe francés y legítimo heredero del trono; su religión era el único obstáculo que se oponía á la reconciliación: él lo suprimió abjurando el protestantismo. Así no quedaba en Francia lugar para un partido católico; la Liga se reducía á una facción sin esperanzas de éxito, y sus jefes se sometieron todos al rey, mediante diversas compensaciones. Enrique IV no hubiese podido probablemente con sus escasas fuerzas arrebatarles las plazas que ocupaban y, en consecuencia, prefirió comprarlas. Entonces pudó atacar á los españoles y hacerles evacuar la Picardía.

Edicto de Nantes. — Al hacerse católico Enrique IV, dejó de ser jefe del partido protestante. Los calvinistas se retiraron muy descontentos al Sur; pero si bien estaban ahora sin capitán, les quedaba un ejército y varias plazas fuertes; además, la asamblea de sus diputados se constituyó en sesión permanente. Enrique IV les mandó disolverse; pero se negaron. Entonces el rey despachó emisarios que tratasen la paz. Las condiciones se consignaron en el edicto de Nantes (1598).

Los protestantes obtuvieron completa libertad de conciencia, esto es, el derecho de celebrar su culto en toda Francia sin ser perseguidos.

Podían practicarlo en los puntos donde dominaban y en el resto de la nación tener dos templos por bailiato.

En adelante pudieron edificar iglesias, abrir escuelas y elegir maestros para ellas, celebrar sínodos é imponer contribuciones á sus correligionarios para los gastos del culto.

El rey declaró que no habría diferencia ninguna entre sus súbditos, y que todos podrían aspirar á los empleos públicos; y en efecto, algunos de sus ministros fueron calvinistas.

Para impedir que los jueces católicos los condenaran injustamente, el rey organizó, en tres parlamentos del Mediodía, salas compuestas por mitad de magistrados calvinistas, que examinaran y fallasen en los asuntos de los protestantes, y en París la *Sala del edicto*, en que debían entrar algunos calvinistas.

En garantía del cumplimiento de estas promesas, Enrique IV dejó á los protestantes las plazas fuertes que ocupaban (unas 200) por espacio de 8 años; este plazo fué prorrogado distintas veces.

El edicto de Nantes puso término en Francia á las guerras de religión. Ninguno de los dos partidos había

podido aniquilar al otro; pero los católicos conservaban situación predominante, pues su religión seguía siendo la del rey y del reino. Sin embargo, *toleraron* á los protestantes y hasta les concedieron garantías que ninguna otra minoría religiosa había podido obtener entonces en Europa.

XXV. — LA MONARQUÍA ABSOLUTA EN FRANCIA EN EL SIGLO XVII

El Estado de Francia. — TAINE, *El antiguo régimen.* — CLÉMENT, *Colbert y su administración.* — *La policía en tiempos de Colbert.* BORDIER, *Historia de Francia.*

NACIMIENTO DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA.

Cambios en las costumbres de los reyes. — Los reyes de Francia se conducían desde el siglo XVI como



Entrada de Enrique IV en París.

soberanos absolutos, pretendiendo gobernar por sí solos sin oir al pueblo y no tolerando advertencias ni resistencias. Ya entonces era su política la de un amo, aun respecto de los nobles; pero con todo, llevaban el mismo

género de vida que los restantes grandes señores.

En Francia no era el rey sino « el primer gentilhombre del reino » y llevaba la existencia errante y aventurera de los reyes de la edad media, yendo en persona á dirigir las guerras : en ocasiones hace lo que Francisco I y Enrique IV, ponerse al frente de sus soldados y mandar la carga. No tiene palacio, sino sólo castillos : Fontainebleau, Amboise, Blois y el Louvre, y pasa de unos á otros con una escolta. Además, vive familiarmente con sus amigos y sus familias : Enrique IV jugaba con sus hijos y un embajador lo encontró un día andando á gatas con uno de ellos sobre la espalda.

Pero en el siglo XVII cambiaron enteramente estas costumbres. Los príncipes se fijaron en un punto, construyeron allí un palacio, dejaron de ir á la guerra y adoptaron un ceremonial á propósito para mantener á distancia sus vasallos.

Organización de la monarquía en tiempos de Luis XIII. — La autoridad real se había debilitado mucho en las guerras de religión; los grandes señores sobre todo perdieron la costumbre de obedecer al soberano. Hubo, pues, que reconstituir el poder absoluto; Enrique IV empezó la tarea, acabándola Richelieu en nombre de Luis XIII. Esto no quiere decir que el principio monárquico fuese discutido; al contrario todos los franceses reconocían al rey derecho para gobernarlos como dueño; pero los príncipes de la sangre y los grandes señores, que se sometían á las órdenes personales del rey, se negaban á obedecer las de sus servidores y pretendían que su cuna les daba derecho para constituir el consejo de gobierno. Durante la minoría de Luis XIII, el príncipe de Condé, ayudado por sus amigos, hizo la guerra á la regente, obligándola á admitirlo en

el Consejo. Lo que hacía peligrosos á los señores era el gran número de gentiles hombres armados que sostenían en sus palacios, sus castillos fortificados donde podían sostener sitios y los gobiernos que les había concedido el rey. — Richelieu mandó destruir todas esas fortalezas (1626) y encargó de volarlas á ingenieros militares; además, procuró disminuir el poder de los gobernadores, colocando á su lado *intendentes* que los vigilasen. — Los grandes conspiraron para librarse de ese molesto ministro, y Richelieu organizó una policía secreta que lo tuviera al tanto de sus tramas, haciendo prender, juzgar y ejecutar á los señores que conspiraban contra él, ni más ni menos que si hubieran atentado á la autoridad ó los días del rey. En ocasiones encomendaba estos asuntos á los tribunales ordinarios; pero si temía que el Parlamento no condenara á muerte á los culpables, formaba un tribunal extraordinario con jueces nombrados á su gusto. Así, para el proceso del mariscal de Marillac no le parecía bastante seguro el Parlamento de París, y entonces constituyó una comisión con jueces sumisos del de Dijón, y para estar más seguro del resultado la vista del negocio se efectuó en su propia casa de Rueil. Marillac, que fué acusado de cohecho, decía « las cosas de que me creo culpable no dan motivo para azotar á un page »; pero como era enemigo de Richelieu, lo condenaron á muerte. Otra comisión, sacada del Parlamento de Grenoble, fué la que dictó pena capital contra Cinq-Mars y de Thou.

Richelieu se encontraba con todo en situación precaria, pues si bien ejercía el poder absoluto, estaba expuesto á que un capricho del soberano lo derribara, abandonándolo á las venganzas de sus enemigos. Esto se puso de manifiesto en el famoso día que los franceses llaman *jornada de los engañados*. Durante una enfermedad de Luis XIII, logró su madre á fuerza de instancias arran-

carle la promesa de destituir á Richelieu, pero sólo cuando terminara la guerra. Un día, María de Médicis, que ansiaba verse libre del cardenal, se encierra en una habitación con su hijo para pedirle la orden privando de su puesto al ministro. En este momento entró Richelieu y la reina al verle perdió los estribos, preguntando al soberano « si prefería un lacayo á su madre ». Luis XIII no contestó y saliendo de prisa por una puerta excusada, se marchó á una cacería en Versalles, llevando consigo á Miguel de Marillac. La corte dedujo de esto que el rey estaba resuelto á separarse del cardenal, é inmediatamente acudieron los palaciegos al Luxemburgo para felicitar á María de Médicis, que mandó correos en todas direcciones anunciando « la buena nueva ». Entretanto Richelieu preparaba su equipaje para ir al Havre y huir de Francia. Pero aquella noche Luis XIII lo mandó á buscar y celebró con él una conferencia. Los cortesanos abandonaron inmediatamente á la reina madre y acudieron de nuevo á casa del cardenal.

Sin embargo, poco á poco fué todo el mundo acostumbrándose en Francia á respetar la autoridad real aun en la persona de sus servidores, y se acabó por obedecer al ministro como al rey en persona. Mazarino, que gobernó á los franceses durante veinte años, no era sino un oscuro aventurero italiano que habitaba Francia hacía sólo cuatro años y á quien Richelieu hizo nombrar cardenal; sin embargo, dirigió como dueño todos los asuntos del reino, porque plugo á la regente encargarlo de esta misión. Al fin estalló en 1648 un levantamiento para obligar á la reina á despedir al intruso italiano; pero las luchas de la Fronda probaron que el Parlamento de París, príncipes y pueblo parisiense reunidos no podían tanto como un ministro del rey. La monarquía absoluta estaba afianzada.

LA MONARQUÍA ABSOLUTA CON LUIS XIV.

Teoría del derecho divino. — La autoridad no tuvo hasta el siglo XVII más base que la costumbre y la religión. Decíase entonces que los habitantes de un país debían respetar y obedecer al rey, *porque su poder procede de Dios* y esto significaba la fórmula *Dei gratia*, que los príncipes cristianos añadían á sus títulos. La teoría *del derecho divino de los reyes* acabó de desarrollarse en tiempos de Luis XIV. Está expuesta en la *Política de la Escritura* que Bossuet, preceptor del Delfín, escribió para indicar al futuro rey sus derechos y sus deberes. « El verdadero soberano, dice Bossuet, es Dios; éste tiene como ministros á los reyes y se vale de ellos para gobernar à los pueblos ». La autoridad real procede de Dios; en consecuencia « la persona del rey es sagrada ». Pero los príncipes tienen grandes deberes; el poder que Dios les ha dado no ha de servirles sino para realizar el bien público, « el príncipe ha nacido para el pueblo » ; deben hacerse amar, conocer la ley, estudiar los negocios y hasta exponer la vida en defensa del Estado; mas, estos deberes no los obligan respecto de sus súbditos. « *La autoridad real es absoluta...* » El príncipe no tiene que dar cuenta de sus actos á nadie. « No es que el rey se someta siempre á la justicia; pero se supone que lo hace y, por tanto, hay que obedecerles *como á la justicia en persona...* El que no quiere obedecer al soberano no es sometido á ningún otro tribunal, sino condenado á muerte irremisiblemente como enemigo de la tranquilidad pública y de la sociedad humana. » Hay que respetar siempre á los príncipes y que servirles siempre, sean buenos ó malos « pues hay una santidad

inherente al carácter real y el rey no pierde por sus crímenes la cualidad de señor. »

En principio, este régimen es muy distinto de la tiranía, pues « el gobierno absoluto no es un poder arbitrario », toda vez que el rey tiene el *deber* de gobernar con arreglo á las leyes establecidas; mas, si le place no obedecer sino su capricho, « no hay potencia capaz de obligarlo á lo contrario » ; los príncipes « *son dioses* », y participan de la independencia divina ». De aquí resulta que el rey tiene deberes, pero que sus súbditos no poseen *ningún derecho* y por consiguiente, *ningún medio* de recordarle sus deberes y de obligarlo á cumplirlos. « Los vasallos deben al principe « *entera obediencia* y no pueden oponer á las violencias del rey más que *respetuosas observaciones* sin descontento ni murmullos, y oraciones en favor de su conversión. » De modo que el rey no *debe* ser un tirano, pero *puede* serlo en toda seguridad. « Contra el príncipe no hay fuerza coactiva; su poder debe ser tal que nadie esté exento de él. El pueblo debe temer al príncipe, pero éste no debe temer más que el conducirse mal. »

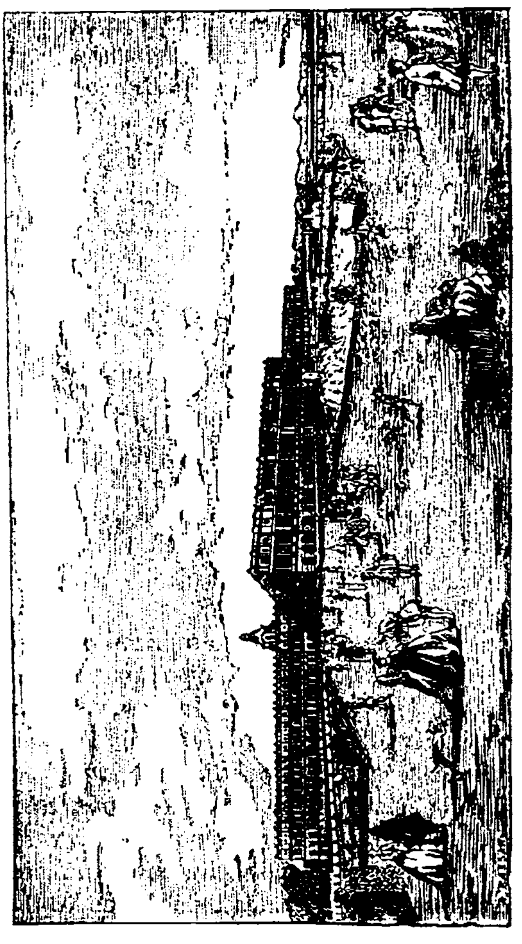
Luis XIV formuló una teoría análoga en las instrucciones que escribió para su nieto. « Debéis estar persuadido de que los reyes son señores absolutos y que disponen natural, plena y enteramente de todos los bienes, ya pertenezcan á la Iglesia ó á los seglares. Cuanto existe en nuestros Estados nos pertenece. » No admite que la nación tenga ningún derecho. « La servidumbre que pone al soberano en la necesidad de recibir la ley de sus pueblos es la última calamidad que puede caer sobre un hombre de nuestra clase. » No es seguro que Luis XIV pronunciara la famosa frase : el Estado soy yo; pero sí que expresó el pensamiento contenido en ella : « El rey representa á la nación entera; ésta no forma

cuerpo, sino que reside enteramente en el rey. » Esta es la misma lección que el ayo de Luis XV daba á su discípulo cuando señalando á la multitud que se agolpaba debajo de sus ventanas, le decía : « Señor, toda esa gente es vuestra. »

La corte. — Luis XIV fué el primer rey de Francia que se fijó en un punto. Como no le gustaba París, que le recordaba los motines de la Fronda, eligió á unas cuantas leguas de esa capital el sitio de Versalles, donde no había sino un pabellón de caza. Entonces no era esa región sino una estéril meseta, pelada y sin agua. El rey mandó edificar allí un palacio inmenso, como los italianos, plantar un parque y llevar agua. Desde entonces, y hasta 1789, Versalles fué la morada del rey de Francia. En torno suyo se alojó el ejército de sus servidores, la *servidumbre de la real casa*, compuesta de empleados divididos en distintas secciones, que estaban á las órdenes de tres *altos funcionarios*, el *limosnero mayor*, que dirigía á todos los limosneros, capellanes y músicos; el *mayordomo mayor*, de quien dependían « los siete oficios », esto, todos los mozos de comedor, el panadero y el copero mayor, el primer escudero del corte y los servicios de suministros y provisiones, la copa del rey, la boca del rey, la panadería común, la copería común, la cocina común (1), la frutería, y la leña. El *gran chambelán* gobierna á los gentiles hombres de cámara, á los pajes, hujieres, lacayos, lleva mantos, lleva arcabuces, barberos, tapiceros, relojeros, mozos, médicos, oficiales del ropero, del gabinete y del guarda mueble. — También tiene el soberano un *cuarto militar* que es un ejército : guardias de corps, de la manga y

(1) Uno de estos servicios es particular del rey, y otro se destina á la servidumbre.

del palacio, cien-suizos, gendarmes, caballerizos, mosqueteros, regimientos de los guardias franceses y regi-



Versalles en tiempos de Luis XIV.

miento de los guardias suizos. — El *escudero mayor* de Francia tiene á sus órdenes un inmenso personal de

caballerizas, escuderos, pages, lacayos, intendentes; el *montero* y el *halconero mayor*, otro de caza, con jaurías de perros para los jabalíes y el corzo, dos bandas de halcones para el milano, otros para la liebre, la corneja, el pato silvestre, la urraca y la garza. La lista de dicho personal llena 500 páginas del anuario llamado *Estado de Francia.*

Á esa multitud de personas que están junto al rey por causa de su oficio, se agregan los señores que van á Versalles con objeto de estar cerca del rey. La costumbre



La corte de Luis XIV en viaje.

de reunirse en torno del soberano se hizo general en la nobleza de Francia. Luis XIV la constituyó casi en obligación, y trató de obtener que las familias más ilustres se instalaran en Versalles. Todos los días miraba si alguno estaba ausente y los que se obstinaban á vivir en sus haciendas eran mal recibidos. Por lo demás, esta vida agrada á los señores, pues presentarse en la casa real es una honra á que no pueden aspirar ni los más acaudalados burgueses; allí no entra todo el mundo. Cuando se es admitido en palacio, todos los demás saben que se es de prosapia ilustre. Estar « bien en la corte, » es la esperanza de fortuna rápida, pues la única carrera que

los nobles tienen abierta es la de los empleos que da el rey y el único medio de obtenerlos es ir á solicitarlos. Hubo cortesanos que pasaron cuarenta y cinco años de pie en la antecámara del rey, de los príncipes y de los ministros. Los gentiles hombres no tardaron en considerar la corte como la única residencia que conviene á un hombre bien nacido. Ser enviado á sus propiedades es una desgracia. De Wardes decía á Luis XIV cuando volvió á la corte después de largo destierro : « Señor, cuando se está lejos de Vuestra Majestad, se es, no sólo desgraciado, sino también ridículo. »

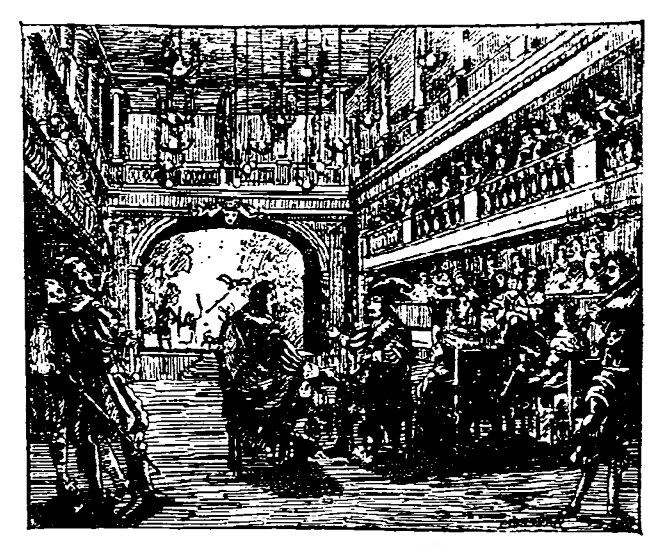
Así es que el palacio está constantemente lleno de gentiles hombres y de damas que solicitan el favor de ser presentados al rey. Para estar más cerca de este centro, hay familias que mandan construir habitaciones en torno de la morada real; Versalles se convierte en una problación de 80.000 hombres; los señores que viven « en la ciudad », esto es, en París, van constantemente á Versalles. El camino entre ambos puntos está siempre lleno de carrozas.

El conjunto de la casa real y de los que se presentan en ella conserva el antiguo nombre de *corte*, y los señores el de *cortesanos*. El príncipe vive en medio de esta multitud, y aun cuando va de caza ó á su castillo de Saint-Germain, lo sigue una hilera de coches con su servidumbre y sus cortesanos.

El ceremonial. — La corte de Francia deja de ser un cuerpo desordenado, pues Luis XIV establece en ella la *etiqueta*, reglamentando la vida entera del rey, y convirtiendo en ceremonias cada uno de sus actos; el de levantarse se divide en cinco partes. Á la hora mandada se acerca á la cama del rey el primer ayuda de cámara, y después va á abrir á los mozos; uno avisa á la « copa

ó cubilete » y á « la boca » para que lleven el almuerzo; « otro se coloca en la puerta y no deja entrar más que á las personas que tienen este privilegio ». Las personas admitidas á ver levantarse al rey entran por bandas; la primera « es la entrada familiar », que se compone de los príncipes de la sangre y de los médicos y cirujanos. Después viene « la gran entrada », compuesta del gran chambelán, del primer gentilhombre de cámara, del gran maestre de la guardarropía, de los barberos y relojeros. « Cuando el rey está todavía en la cama, el primer ayuda de cámara le echa espíritu en las manos, manteniendo debajo un plato de bronce. Después le presenta la pila del agua bendita, el rey se hace la señal de la cruz y dice algunas oraciones. Cuando Su Majestad sale de la cama, se pone unas babuchas; el gran chambelán le pone la bata, ayudado por el primer ayuda de cámara. » El monarca va entonces á sentarse en un sillón y empieza « la entrada de los diplomas », esto es «, de los señores que tienen derecho á asistir á la ceremonia por nombramiento de Su Majestad », de los cuatro secretarios, de los lectores, intendentes y médicos consultantes. Los oficiales de la guardarropía se acercan para vestir al rey. Este es el momento de la entrada de « la entrada de la cámara », hujieres y ayudas de cámara, lleva mantos y lleva arcabuces; después las gentes de alcurnia, cardenales, obispos, embajadores, duques, grandes dignatarios; al fin el hujier deja pasar á toda la nobleza y á lo que queda de oficiales por orden de importancia. — Entretanto el rey se viste, y los pajes recogen sus babuchas. Su Majestad se quita la bata y el maestre de la guardarropía le retira su camisa de dormir por la manga derecha, mientras que el primer ayuda de cámara lo hace por la izquierda. Un ayuda de la guardarropía lleva la camisa del rey. Presentarla al monarca

es una honra insigne reservada á un príncipe de la sangre, si lo hay en la asistencia y si no, al gran chambelán. « En el momento en que el rey tiene su camisa blanca sobre los hombros medio puesta ya, el ayuda de la guadarropía toma de encima de las rodillas del soberano la que éste se quita. Durante este tiempo, dos ayudas de cámara lo ocultan á la vista de los asistentes



Representación en palacio.

con su bata. — Una vez que se entrega la camisa, un ayuda de cámara sostiene la manga derecha y otro de la guardarropía la izquierda. El rey se levanta de su asiento y el maestre de la guardarropía le ayuda á subirse sus calzones. Varios lacayos presentan la espada, la chupa y el cordón azul; el gran maestre de la guardarropía coloca el arma en su broche y después pone la chupa al príncipe. Al fin de esto llega un ayuda de la guardarropía que presenta la casaca.

También hay un ceremonial para el calzarse, el descalzarse, las comidas, las audiencias y el acostarse. « Observaréis, se dice en el *Estado de la Francia*, que sólo el rey tiene una palmatoria con dos arandelas y dos velas; las de la reina sólo tienen una de cada clase. » — Luis XIV determinó también las categorías, las personas que debían pasar antes que otras y las que habían de ocupar el puesto de honor : esta es la lista de las *preemi-*



Trajes palaciegos en tiempo de Luis XIV.

nencias; resolvió quienes tenían y quienes no, derecho de asistir á las comidas, espectáculos y fiestas, y quienes podían sentarse delante del rey. Únicamente las duquesas disfrutaban del privilegio de hacerlo en una silla de tijera ó taburete; los demás se quedaban en pie. El taburete, « el divino taburete », como lo llama Mad. de Sévigné, era la honra más insigne de que podía disfrutar una señora en la corte.

Hay igualmente un traje de corte. El vestido sencillo

y elegante de la época de Luis XIII fué sustituído por prendas de seda adornadas con encajes en las mangas, el pecho y la rodilla; se conservó el sombrero de pluma, pero la enorme *peluca* empolvada fué en tiempos de Luis XIV una parte indispensable del vestido. Las señoras se oprimían el talle en una especie de corsé duro y tieso, el *cuerpo*.

La corte dirigía la moda. En París adoptaron el traje palaciego y en las demás ciudades procuraron imitarlo. — También *daba el tono* á la conversación y á las maneras. Los señores, los funcionarios y los burgueses ricos tenían en provincias sus salones, donde recibían á sus convecinos, esforzándose todos en hacer lo mismo que los compañeros del rey. — La vida de corte dió origen en Francia á la *vida de salón*.

El gobierno. — El rey quería ejercer omnímoda autoridad; pero como no le era posible dirigir personalmente todos los asuntos de un reino tan extenso, tomaba ministros que le ayudasen á gobernar. Estos funcionarios llevaban diversos títulos : canciller, inspector general, superintendente del patrimonio; otros no llevaban más que el antiguo calificativo de *secretario* de Estado. Cada uno entendía en ciertos asuntos, sin que la división fuese regular como en los ministerios modernos. Así, Colbert, que era inspector de hacienda, se ocupaba también en la marina, el comercio y la justicia; Louvois dirigía al mismo tiempo la guerra, las relaciones con el extranjero y el patrimonio. Para resolver los asuntos generales, se celebraban *consejos* de ministros. Todo iba á parar al gabinete del rey y los ministros resolvían soberanamente, sin dar cuenta de sus actos más que al monarca. Sin embargo, eran personas oscuras, gentes de nobleza inferior ó sencillos burgueses. « Yo no tenía

interés, dice Luis XIV, en rodearme para esto de hombres de elevada alcurnia, pues era preciso que el público supiera, sin más que fijarse en la clase de donde yo los sacaba, que mi propósito no era compartir con ellos la autoridad. » Por esto llama el duque de Saint-Simón á este período « un largo reinado de vil burguesía ». Lo mismo pasó durante casi todo el siglo XVIII.

La administración. — El rey y los ministros no podían entrar en los detalles relativos á cada provincia; así es que se reservaban el *gobierno*, quiere decir, la resolución de los negocios generales é importantes, dejando la *administración*, esto es, la decisión de los asuntos locales y secundarios, á agentes subalternos. Á cada provincia mandaban uno que tenía á los ministros al corriente de lo que ocurría, y que recibía y hacía ejecutar sus órdenes. Llamábanlo *intendente de policía, justicia* y *hacienda* (lo cual indica que reunía en sí todas las funciones.) Estos funcionarios no eran, como los ministros, más que burgueses ó nobles de toga, y los elegían entre los *ponentes*, esto es, redactores de informes, del consejo; pero eran en sus provincias omnipotentes, porque representaban al rey. El ministro sostenía con ellos correspondencia regular, y se hacía enviar notas secretas sobre los grandes personajes y principales magistrados. Sólo estos funcionarios disfrutaban de su confianza, y el poder los sostenía contra las autoridades regulares, los Parlamentos y los gobernadores. Como sus atribuciones eran muy extensas y estaban mal definidas, fueron ensanchando constantemente el límite de sus atribuciones, tanto que á fines del siglo XVII disponían de toda la autoridad. El escocés Law, que fué ministro en 1718, decía á d'Argenson : « Nunca hubiese creído lo que vi cuando era inspector de la hacienda. Sabed que el reino

de Francia está gobernado por treinta intendentes. Aquí no hay Parlamentos, ni Estados, ni gobernadores; la dicha ó infortunio de las provincias depende de treinta redactores de informes mandados á ellas. »

Para facilitar su trabajo, los intendentes crearon *subdelegados*, que administraban divisiones de la provincia. La administración fué haciéndose cada vez más poderosa é invasora : no era posible construir una escuela, componer una iglesia ó hacer un camino sin permiso del intendente.

La policía. — En esta época fué cuando se empezó á distinguir la *policía* de la justicia. El rey nombró en 1667 un *lugarteniente de policía*, con encargo de impedir el desorden en la ciudad de París, de mantener las calles en buen estado y de cuidar del servicio de mercados. La nueva institución adquirió pronto gran poderío, pues tenía agentes secretos que averiguaban los secretos de todas las familias y otro para prender á los sospechosos. Como trabajaban en favor de la seguridad pública, tenía derecho para proceder sumariamente, sin formalidades ni escrúpulos; una *carta de secuestro* (*lettre de cachet*) bastaba para coger á un hombre y encerrarlo en la Bastilla. Lo que hacía más temible su acción era el secreto; nadie se consideraba seguro.

Es máxima de todos los gobiernos absolutos que ningún individuo particular tiene derecho á publicar nada, sin permiso del gobierno. Había, pues, una comisión de *censura*, encargada de examinar los impresos, libros y diarios, y de suprimir cuanto considerase peligroso. Las obras debían llevar al frente una autorización de imprimir; los autores ó editores que olvidaban este requisito, eran perseguidos como criminales y en ocasiones echados á galeras. En 1694 ahorcaron en la

plaza de Grève á un compañero tipógrafo y á otro encuadernador, por haber *impreso* y *encuadernado* libelos contra el rey y la Maintenon. El *Telémaco* de Fenelón y el *Diezmo real* de Vaubán fueron prohibidos, los ejemplares confiscados en las librerías y quemados.

La hacienda. — El gobierno había conservado los antiguos impuestos, talla, asistencias y gabelas, á que Luis XIV agregó la *capitación* y el *vigésimo*. Algunas provincias (Languedoc, Provenza y Borgoña) conservaban el derecho de votar sus contribuciones; los Estados de la provincia se reunían anualmente y determinaban la cantidad que había de repartirse ; por esto las llamaban *paises de Estados*, mientras que las otras sólo eran *de elección ;* esto es, el poder rentístico pertenecía en ellas á los funcionarios designados, *elegidos* por el rey. En estas últimas, la suma imponible era indicada por el consejo del rey; el intendente y empleados de hacienda la repartían entre las ciudades y parroquias. Finalmente, en cada parroquia designaba la administración *recaudadores* del impuesto, que eran siempre personas acaudaladas ; estos recaudadores resolvían cuanto debía pagar cada habitante y recogían el dinero, usando de la fuerza en caso necesario. Como el clero, los nobles, los funcionarios y los burgueses ricos no estaban sujetos á la talla, tenían que pagarla enteramente los campesinos. Así es que casi siempre se necesitaba recurrir para cobrarla á medidas de rigor : el mal pagador recibía la visita de alguaciles que se alojaban en su casa, viviendo allí á su costa mientras no pagaba, ó bien le embargaban y le vendían sus muebles. Los recaudadores eran responsables del impuesto : si no lograban cobrarlo íntegro, les confiscaban sus bienes y los llevaban á la cárcel.

Las *asistencias* pesaban sobre el vino, los aguardientes, aceites, naipes y papel timbrado. Estas no las cobraba el gobierno, sino que las arrendaba, vendiendo á contratistas, por una cantidad alzada, el derecho de recaudar en provecho propio el impuesto. Los contratistas formaban compañías, y organizaban un numeroso personal de agentes subalternos. Sus beneficios eran generalmente enormes; en el siglo XVIII se hablaba de la riqueza de los contratistas como de cosa proverbial.

ASUNTOS RELIGIOSOS.

Política religiosa de Luis XIV. — Luis XIV pretendía gobernar á sus súbditos como señor absoluto, é imponerles la religión como las demás medidas políticas. Para él no existía libertad de conciencia ni civil, y creía tener derecho á exigir que sus vasallos le obedeciesen aun en materias de fe. Tal era la doctrina de Bossuet : « Los que no quieren soportar que el príncipe use de rigor en materia religiosa, porque la creencia debe ser libre, están en un error impío. »

El mencionado rey se consideraba jefe de la Iglesia de Francia y en tal virtud quería mandar sobre el clero y dictarle su conducta respecto del papa; además, teníase por defensor del catolicismo, y con este título pretendió obligar á sus súbditos protestantes á hacerse católicos, y á los católicos á adoptar la misma forma de catolicismo que el rey.

Pero si bien era fácil entonces obtener obediencia absoluta en los negocios laicos, porque los súbditos no se creían con derecho de resistir á su soberano, era en ocasiones imposible forzar las conciencias de los fieles, que temían desobedecer á Dios sometiéndose á las órdenes del rey. Luis XIV podía gobernar despótica-

mente sin encontrar oposición, pero cuando quiso imponer su voluntad en las materias religiosas, tropezó con resistencias que ni siquiera la fuerza pudo romper. Sus adversarios fueron los protestantes, los jansenitas y los partidarios del poder del papa.

Lucha contra los protestantes. — Los calvinistas franceses dejaron de formar un partido político en la época de Richelieu; pero conservaban el derecho de practicar su culto; el rey había reconocido este derecho, garantizándolo de nuevo, en un edicto que confirmaba el de Nantes; pero los eclesiásticos que rodeaban á Luis XIV no consideraban válida una promesa hecha á herejes y contraria á los intereses de la Iglesia. Así es que la asamblea del clero de Francia, al reunirse cada cinco años para votar el impuesto del clero, aconsejaba que se tomasen medidas contra la herejía.

Como el edicto hacía imposible la supresión repentina del calvinismo, se procuró primero obligar á sus adeptos á convertirse. Al efecto se adoptó el partido de interpretar siempre las cosas en el sentido más hostil posible á los protestantes. El edicto de Nantes concedía á los calvinistas el derecho de fundar escuelas para los niños de su religión, pero sin expresar cuantas; pues bien el rey resolvió que en cada localidad no podía haber más que una con un solo maestro. El edicto decía que los calvinistas tienen derecho para educar á sus hijos en su culto, pero como no indicaba hasta qué edad, el rey dispuso que los niños tendrían derecho para convertirse al catolicismo á los siete años, porque á esta edad son « capaces de razón y de elección en materia tan importante como la de salvar sus almas ».

Al mismo tiempo se procuraba convertir á los calvinistas de dos maneras. Los que volvían al catolicismo

eran objeto de mil favores y recibían honras y empleos : se llegó hasta organizar una caja de conversiones para dar dinero á los que abjuraban. Por el contrario, cuando seguían siendo protestantes eran objeto de mil vejámenes. Poco á poco se les fueron prohibiendo los oficios en que podían ganarse la vida : un calvinista no tenía derecho á ser notario, abogado, procurador, médico, librero, y al fin se acabó por cerrarles el comercio y la industria. Los intendentes recibieron orden de hacer cargar el peso de las contribuciones sobre los protestantes y de imponerles el alojamiento de tropas; al fin mandaban á sus casas piquetes de dragones que se creían todo lícito : estas fueron las *dragonadas*. Al mismo tiempo se decretó la demolición de muchos templos con el pretexto de que habían sido construídos sin permiso, y cuando los protestantes se reunían al aire libre para celebrar su culto, los disolvían.

Gran número de protestantes se resignaron á declararse católicos para librarse de estos vejámenes; pero los intendentes exageraron el número de conversiones. Luis XIV creyendo por los informes de sus funcionarios que no quedaban en Francia protestantes, revocó el edicto de Nantes (1685), por ser ya inútil, y mandó que los pastores abandonaran el reino en el plazo de quince días so pena de ir á galeras.

Entonces cambió de carácter la persecución. Ya no se trata de convertir á nadie, pues se considera que los protestantes todos han vuelto al catolicismo, y los llaman los recién convertidos; pero ellos se negaron á hacer manifestación de católicos, á ir á misa, á comulgar, á confesarse y á recibir la extrema unción, continuando además á educar sus hijos en la religión reformada, á practicar su culto, á recibir ocultamente sus pastores, y hasta á reunirse en sitios apartados al aire

libre, « en el desierto », según decían. Muchos procuraron salir del reino, donde su conciencia no era libre, para instalarse en países protestantes; pero el gobierno quiere obligarlos á permanecer en Francia, á ser buenos católicos y á educar sus hijos en la religión del rey. Al efecto, llena de esbirros las fronteras; los protestantes que quieren huir son presos, los hombres van á galeras y las mujeres á la cárcel. Los sospechosos eran vigilados; cuando cogían un pastor lo ahorcaban y los que asisten á una asamblea pasan el resto de la vida remando en los barcos de Luis.

Los niños fueron separados de sus padres; las hembras iban al convento, los varones eran confiados á católicos para que los educaran en su religión. Estas persecuciones duraron treinta años (hasta fin del reinado de Luis XIV) y en el siglo XVIII se renovaron varias veces.

Luis XIV se proponía extirpar de Francia el calvinismo, y en parte lo logró, pues las provincias del norte, donde la organización del poder era más robusta, quedaron casi libres de protestantes. Por el contrario, en el mediodía, en el Poitou y las montañas de las Cévenes, hubo muchos que escaparon; pero casi todos éstos eran campesinos. Los nobles y los burgueses se convirtieron ó emigraron. Inglaterra, Holanda y Prusia recibieron multitud de nuevos ciudadanos industriosos y cultos. El calvinismo francés perdió en esta lucha la mayor parte de sus fuerzas y nunca se ha repuesto del golpe : mientras que en el siglo XVII formaban próximamente 1/15 de la población francesa, hoy son apenas 1/60.

Los jansenitas. — Los jansenitas, discípulos de Jansenio, obispo de la ciudad belga de Yprés, eran católicos; pero estaban en oposición con la Iglesia desde que los jesuitas lograron que el papa condenase algunas

proposiciones contenidas en las obras de aquel prelado. La secta era poco numerosa; pero tenía gran importancia por formar parte de ella algunas familias de magistrados y varios grandes escritores, Pascal, Arnaldo, Nicole y Racine. Luis XIV, que tenía por confesor á un jesuita, quiso obligar á los jansenitas á firmar una declaración reconociendo la falsedad de sus doctrinas particulares. Ellos se negaron y el rey entonces recurrió á la fuerza. En su tiempo hubo dos persecuciones: una que duró de 1661 á 1666, y otra que empezó en 1701. La primera cerró las escuelas de los jansenitas y dispersó el convento de religiosas de Port-Royal de París; al fin cesó, gracias al papa Clemente IX, que modificó la declaración de modo que los jansenitas pudieran aceptarla. La segunda fué más violenta; el papa decretó la supresión del convento de Port-Royal de los Campos. El lugarteniente de policía se presentó en 1709 en esa casa, prendió á las religiosas, arrasó el edificio, demolió la iglesia y desenterró y dispersó los huesos de los jansenitas difuntos. Esta secta fué en adelante un grupo desprovisto de autoridad, que fué extinguiéndose poco á poco.

Lucha con la corte de Roma. — Luis XIV quería que sus súbditos volvieran al seno de la Iglesia católica, pero al mismo tiempo pretendía ser una especie de pontífice francés; esto lo puso más de una vez en lucha con el papa y no tuvo escrúpulo en mandar tropas que ocuparan el condado de Aviñón, á fin de obligarlo á ceder. La principal cuestión fué la de la *regalía*. El rey tenía en casi todas las provincias de Francia derecho á percibir las rentas de un obispado todo el tiempo que este permaneciera vacante: esto era la *regalía*. Luis XIV (1673) pretendió hacerla extensiva á las cuatro provin-

cias del Mediodía donde no la tuvieron nunca sus predecesores; pero dos obispos se negaron á ceder y el papa los sostuvo. El rey mandó confiscar sus rentas, y Roma contestó á esta medida excomulgando á los eclesiásticos que se sometieran al edicto del rey (1681).

Luis XIV quiso entonces intimidar al papa y llevó la cuestión al terreno de la doctrina. Al efecto reunió una asamblea del clero de Francia, presidida por Bossuet, y le pidió que formulara las doctrinas de la Iglesia galicana: los prelados, que dependían del gobierno, votaron las proposiciones que les fueron presentadas y firmaron la *Declaración de* 1682. Este manifiesto en cuatro artículos consigna la antigua doctrina sostenida por los concilios del siglo XV y que los magistrados franceses conservaban con el nombre de *libertades de la Iglesia galicana.* El concilio ecuménico es superior al papa, y los decretos de éste no son irrevocables sino una vez que los ha aprobado el concilio; el papa no tiene poder ninguno en las cosas temporales, y carece de derecho para alterar los usos y costumbres de la Iglesia galicana. Esto equivalía á decir que la Iglesia de Francia es libre respecto del romano pontífice, pero que está sometida al rey; así debe entenderse en este punto la palabra *libertad.* Los parlamentos, que eran partidarios de esta doctrina, mandaron á las facultades de teología que consignasen la declaración en sus registros. La de París (Sorbona) protestó; el parlamento se hizo presentar los registros é hizo copiar en ellos la declaración por sus escribanos; el rey desterró de París ocho doctores que se habían distinguido por su resistencia.

Pero el papa Inocencio XI no aceptó esta declaración y castigó á los que la habían firmado negándose á concederles la investidura, á medida que el rey los nombraba obispos; y como nadie podía llevar este título sin

aquel requisito, se hizo imposible proveer de propietarios los obispados; al morir Inocencio XI había 29 sedes vacantes.

Luis XIV, que estaba en lucha con Europa entera, se resolvió á ceder. El nuevo papa Inocencio XII concedió las bulas de investidura y el rey dejó de imponer á las facultades de teología la declaración de 1682, y los prelados que la firmaron pidieron perdón al papa en un acta oficial, declarando que nunca fué su intención « pronunciarse contra la autoridad de los pontífices romanos, ni aun en favor de la de los concilios ».

XXVI. — LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

SOREL, *Europa y la Revolución francesa*. — LAURENT, *La política real*. — ROUSSET, *Historia de Louvois*.

LA DIPLOMACIA.

La Francia y el equilibrio europeo. — El emperador había tenido siempre la pretensión de que su título le daba preeminencia sobre los restantes soberanos, y de Carlos V se llegó á sospechar que pretendía establecer « la monarquía universal »; esto fué causa de que varias potencias se aliasen para combatirlo. En el siglo XVII admitían todos los hombres de gobierno que los Estados de Europa tienen interés en que ninguno de ellos adquiera fuerza bastante para pretender dominar á los restantes. Cuando un Estado ya robusto trata de engrandecerse, los demás deben sentirse amenazados y reunirse contra él para servirle de contrapeso. Esto es lo que se llama *equilibrio europeo*.

Felipe II lo amenazó á fines del siglo XVI y para salvarlo se necesitó la alianza de Enrique IV, de Isabel y de los flamencos sublevados.

cias del Mediodía donde no la tuvieron nunca sus predecesores; pero dos obispos se negaron á ceder y el papa los sostuvo. El rey mandó confiscar sus rentas, y Roma contestó á esta medida excomulgando á los eclesiásticos que se sometieran al edicto del rey (1681).

Luis XIV quiso entonces intimidar al papa y llevó la cuestión al terreno de la doctrina. Al efecto reunió una asamblea del clero de Francia, presidida por Bossuet, y le pidió que formulara las doctrinas de la Iglesia galicana: los prelados, que dependían del gobierno, votaron las proposiciones que les fueron presentadas y firmaron la *Declaración de* 1682. Este manifiesto en cuatro artículos consigna la antigua doctrina sostenida por los concilios del siglo XV y que los magistrados franceses conservaban con el nombre de *libertades de la Iglesia galicana*. El concilio ecuménico es superior al papa, y los decretos de éste no son irrevocables sino una vez que los ha aprobado el concilio; el papa no tiene poder ninguno en las cosas temporales, y carece de derecho para alterar los usos y costumbres de la Iglesia galicana. Esto equivalía á decir que la Iglesia de Francia es libre respecto del romano pontífice, pero que está sometida al rey; así debe entenderse en este punto la palabra *libertad*. Los parlamentos, que eran partidarios de esta doctrina, mandaron á las facultades de teología que consignasen la declaración en sus registros. La de París (Sorbona) protestó; el parlamento se hizo presentar los registros é hizo copiar en ellos la declaración por sus escribanos; el rey desterró de París ocho doctores que se habían distinguido por su resistencia.

Pero el papa Inocencio XI no aceptó esta declaración y castigó á los que la habían firmado negándose á concederles la investidura, á medida que el rey los nombraba obispos; y como nadie podía llevar este título sin

aquel requisito, se hizo imposible proveer de propietarios los obispados; al morir Inocencio XI había 29 sedes vacantes.

Luis XIV, que estaba en lucha con Europa entera, se resolvió á ceder. El nuevo papa Inocencio XII concedió las bulas de investidura y el rey dejó de imponer á las facultades de teología la declaración de 1682, y los prelados que la firmaron pidieron perdón al papa en un acta oficial, declarando que nunca fué su intención « pronunciarse contra la autoridad de los pontífices romanos, ni aun en favor de la de los concilios ».

XXVI. — LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

SOREL, *Europa y la Revolución francesa*. — LAURENT, *La política real*. — ROUSSET, *Historia de Louvois*.

LA DIPLOMACIA.

La Francia y el equilibrio europeo. — El emperador había tenido siempre la pretensión de que su título le daba preeminencia sobre los restantes soberanos, y de Carlos V se llegó á sospechar que pretendía establecer « la monarquía universal »; esto fué causa de que varias potencias se aliasen para combatirlo. En el siglo XVII admitían todos los hombres de gobierno que los Estados de Europa tienen interés en que ninguno de ellos adquiera fuerza bastante para pretender dominar á los restantes. Cuando un Estado ya robusto trata de engrandecerse, los demás deben sentirse amenazados y reunirse contra él para servirle de contrapeso. Esto es lo que se llama *equilibrio europeo*.

Felipe II lo amenazó á fines del siglo XVI y para salvarlo se necesitó la alianza de Enrique IV, de Isabel y de los flamencos sublevados.

En 1628 volvió á romperse, cuando las dos ramas de la casa de Austria, es decir, el rey de España y el emperador, se aliaron para combatir á los calvinistas de Holanda y de Alemania. Gracias al ejército mandado por Wallenstein, pudo el emperador dominar á los príncipes alemanes, é imponerles el *edicto de restitución*, que los privaba de las propiedades eclesiásticas secularizadas desde 1555.

Entonces fué restablecido el equilibrio por los reyes de Suecia y de Francia, que, sintiéndose amenazados, se aliaron (1630) para combatir juntos á la casa de Austria y, después de devastar la Alemania, lograron imponer al emperador la paz de Westfalia (1648). Durante esas guerras, los reyes ingleses no tuvieron intervención importante en los asuntos de Europa, porque vivían en luchas continuas con sus súbditos.

Tratados de Westfalia. — Como la guerra de Treinta años fué general, hubo que terminarla con negociaciones en que intervinieron casi todas las potencias de Europa. Al efecto se convino en reunir en dos localidades de Westfalia un congreso en que cada potencia debía estar representada por plenipotenciarios encargados de tratar en su nombre. Las conferencias empezaron en 1643 y duraron cinco años, pues los gobiernos de Francia, de España y de Suiza no ardían en deseos de firmar la paz, por lo cual dieron á sus delegados orden de prolongar las negociaciones.

La paz de Westfalia se firmó al fin. Las potencias reconocieron á Holanda, Suiza y los príncipes alemanes como poderes independientes que tenían derecho para hacer la guerra y firmar alianzas.

El emperador renunció á gobernar la Alemania; cada príncipe pasó á ser soberano y tuvo derecho para im-

poner una religión á sus súbditos. Los reyes de Francia y de Suecia obtuvieron la cesión de dos territorios imperiales, en cambio de la ayuda que habían prestado contra la casa de Austria.

La diplomacia. — Los gobiernos tuvieron desde mediados del siglo XVI, embajadores *acreditados* junto á los demás soberanos; esos personajes representaban oficialmente á su rey. Por ejemplo, el monarca francés mandaba embajadores junto al español, al sueco y al alemán, ètc.; recíprocamente, el rey de España tenía uno en Francia. En adelante esta representación es permanente y se fija en el país á que la destinan, mientras las dos potencias están en paz; sólo se retira para dejar el puesto á un sucesor. Cuando un soberano retira su embajador de un país sin reemplazarlo, da á entender que quiere interrumpir las relaciones; semejante acto es en cierto modo una declaración de guerra.

El embajador representa á la persona del soberano; el gobierno junto al cual reside lo trata con muchas consideraciones, convidándolo á todas las fiestas y dándole la preferencia sobre los principales personajes del país en las ceremonias; su casa es inviolable y la policía no tiene derecho á penetrar en ella. En tiempo ordinario, la misión del embajador consiste únicamente en transmitir las comunicaciones oficiales de su gobierno, en dar de parte de su rey felicitaciones y pésames y en asistir á las solemnidades; así que se procura nombrar para estos cargos á personas de familia noble, acostumbradas á los modales de la corte, capaces de guardar la etiqueta y de representar con brillo á su soberano. — Pero también tiene asuntos que negociar, pues debe procurar que el gobierno con quien trata pacte alianza con el suyo propio, ó que haga la paz con una potencia

amiga ó que declare la guerra á otra enemiga. Antes de declarar Luis XIV la guerra á Holanda, la preparó por medio de sus embajadores, negociando con los aliados de ese país hasta lograr que se separaran de él casi todos; por su parte los emisarios holandeses pasaron años en formar la coalición contra Luis XIV. — Cuando dos potencias que están en guerra se resuelven á firmar la paz, van sus diplomáticos á reunirse en un punto convenido para discutir las condiciones del tratado; á veces ofrece su mediación una potencia neutral y sus enviados se reunen con los de las potencias beligerantes para ayudarlos á ponerse de acuerdo.

Los diplomáticos llevan *instrucciones* de su gobierno que les indican la conducta que deben seguir y además reciben órdenes constantes por despacho. Pero ordinariamente tienen *plenos poderes* (de ahí el nombre de *plenipotenciarios*), y pueden convenir en las bases de los tratados, seguros de que lo que ellos resuelvan está aprobado de antemano; su firma compromete á su gobierno. Así es que estas misiones no se confían sino á hombres seguros y expertos. El diplomático debe saber dirigir las negociaciones en el sentido de los intereses de su rey; captarse la amistad de sus colegas y seducirlos para obtener lo más posible, y al mismo tiempo estar precavido por su parte contra las seducciones; y también ha de disimular sus propósitos sin que por esto se desconfíe de él. Necesita no perder nunca la sangre fría y conservar formas corteses. La diplomacia es en el siglo XVIII un arte refinado, y la expresión *diplomático* se hace sinónima de hombre diestro y astuto.

Las negociaciones diplomáticas tenían entonces considerable alcance, porque la mayor parte de los países(1),

(1) Exceptuando las repúblicas de Suiza, Holanda, Venecia, Génova y Polonia.

eran considerados como *patrimonio* de la familia reinante y el gobierno seguía las reglas de la propiedad privada. Cuando moría el soberano, sus Estados iban al heredero y si era necesario se dividían entre varios; cuando no existía heredero directo, el país iba á dar en manos de algún pariente, que era á lo mejor un príncipe extranjero, pues los miembros de las casas reinantes no podían casarse sino con personas de otra familia soberana, y en consecuencia, de otro país.

El soberano tenía además derecho para cambiar sus provincias por otras ó cederlas enteramente, sin que en ningún caso se consultara á los vasallos; el país pertenecía al monarca, no á los habitantes y, por consiguiente, quienes negociaban eran los reyes y no los pueblos. Hasta nuestro siglo se firmaban los tratados únicamente en nombre de los soberanos, por ejemplo entre el *rey de Francia* y el *rey de Prusia;* nunca entre Francia y Prusia, según dicen equivocadamente los manuales de historia.

Este régimen se llamó *política de familia*, porque redujo los negocios de Estado á la categoría de asuntos particulares. Las cuestiones de matrimonios y de herencias de príncipes provocan sangrientas guerras que devastan la Europa y que sirven de base á tratados que deciden del porvenir de las naciones.

Estos asuntos se tratan en secreto entre diplomáticos y se resuelven con arreglo á las conveniencias de los soberanos, sin tener en cuenta para nada los intereses de los pueblos.

Procedimientos de la diplomacia. — Los embajadores tenían interés en conocer los secretos de la corte en que residían, sea para informar á sus gobiernos, sea para guiarse en sus negociaciones. Al efecto pagaban

espías que los tuvieran al tanto de todas las cosas y hasta corrompían á fuerza de dinero á alguno de los servidores ó favoritos del príncipe. Esta era una costumbre admitida. Durante las negociaciones de la paz de Westfalia, la corte de España dió al hijo de Trautmansdorf, plenipotenciario del emperador, 12000 escudos para hacerlo hablar, y Mazarino escribía á sus enviados « que convendría hacerle aceptar una suma mayor ». Wicquefort, que compuso á fines del siglo XVII un *Tratado del embajador*, tituló así un capítulo : « Es lícito á un embajador corromper á los ministros de la corte donde reside. » En él se lee que « el embajador es un *espía honrado,* que cuando compra á uno de los ministros de la corte, no se sale de los límites de su cometido ».

Otra manera de enterarse era interceptar la correspondencia. Al saber Louvois, en 1683, que el correo del emperador volvía de España, escribió al comandante de Estrasburgo : « Su Majestad considera importante que ese correo sea desvalijado y que se le remitan los despachos. En consecuencia, os manda instalar en cada aldea cercana al camino real, entre Saverne y Estrasburgo, tres ó cuatro personas seguras que puedan desvalijar el correo y quitarle los despachos, que deben buscarse con el mayor cuidado tanto en sus ropas como en la silla del caballo, con pretexto de recoger todo el dinero que lleva. » En este caso las cartas eran sustraídas por falsos ladrones.

LA GUERRA.

Los ejércitos permanentes. — Los príncipes conservaron hasta el siglo XVII la costumbre de tomar á sueldo bandas de mercenarios, tratando directamente

con el coronel ó el capitán, que se encargaba de reunir sus hombres y de sostenerlos, mediante una cantidad alzada. La guerra de Treinta años se hizo con estas ban-



Matanza de los oficiales de Wallenstein.

das. La mayor parte de los soldados no eran súbditos del soberano á quien servían y pasaban sin escrúpulo de una compañía á otra y hasta de un Estado á su enemigo. El ejército era una multitud de aventureros de todos los

países, alemanes, croatas, irlandeses, valones, que sólo por dinero batallaban. Ni siquiera tenía uniforme, y cada hombre se vestía á su antojo. Para reconocerse en el combate necesitaban adoptar un distintivo común : en la batalla de Breitenfeld, los imperiales llevaban una cinta blanca en el brazo y en el sombrero, y los suecos una rama verde.

Estas bandas obedecían sólo á medias y hasta ejecutaban con mucha dificultad los movimientos colectivos. En 1647, los weimarianos que servían en Francia (se daba este nombre á las antiguas bandas de Bernardo de Sajonia-Weymar) se negaron á entrar en campaña, y Turena tuvo que mandarles dar una carga por la caballería francesa. Con frecuencia ocurría que después de una derrota los generales no encontraban su ejército, por haberse desbandado todo el mundo.

Los gobiernos sintieron la necesidad de tener ejércitos más sólidos, y tomaron la costumbre de mantener sobre las armas, aun en tiempo de paz, las tropas indispensables en la guerra. Así fué que en vez de esas bandas alquiladas sólo para la guerra, cada Estado sostuvo un *ejército permanente*, formado por regimientos perpetuos, que conservaba durante la paz. Este ejército pertenecía al príncipe, que nombraba al coronel y á todos los oficiales. Los soldados entraban directamente á su servicio y llevaban su uniforme (en Francia introdujo el uniforme Louvois). La organización se regularizó, cada regimiento fué dividido en un número fijo de compañías y esta tuvo número determinado de hombres.

El reclutamiento. — Los ejércitos se componían de voluntarios; pero á medida que aumentan se hace más difícil reclutarlos. Cada gobierno tiene oficiales especiales que buscan á los hombres más vigorosos para aconse-

jarles que se alisten. Esos individuos recorren todo el país y hasta los países extranjeros que no sostienen ejército (como Suiza). Los reclutadores se ven en ocasiones obligados á emplear la astucia : entran en una taberna y convidan á los jóvenes á beber, les ponderan las ventajas de la carrera militar, los embriagan y procuran hacerles aceptar la pequeña suma que representa las *arras* del contrato. Cuando un hombre acepta el *dinero del rey*, ya es soldado y no puede volverse atrás.

Los soldados llevaban mala vida, pues eran mal alimentados y tratados y alojados peor. Los oficiales les pegan por el más mínimo motivo. Además reciben tan poco haber que no pueden vivir y sostener á sus familias, pues muchos de ellos son casados ; en consecuencia necesitan tener algún oficio suplementario, como peón ó mandadero. No hay esperanza ninguna de ascenso, pues los oficiales son siempre nobles ó burgueses ricos; el soldado viejo ó enfermo no tienen más perspectiva que la de mendigar para vivir, pues no se concede retiro. La construcción de los Inválidos se consideró como un acto de generosidad por parte de Luis XIV. — Naturalmente, este régimen excita á la deserción. En Prusia se necesita para impedirla gran vigilancia y severos castigos : cuando se avisa que uno ha desertado, disparan un cañonazo y empiezan á buscarlo; si lo cogen, lo hacen pasar por entre dos filas de soldados armados de baquetas de fusil que le dan un golpe cada uno : la sangre corre á torrentes y la piel se cae á tiras; á la tercera tentativa lo ahorcan. — Este oficio es poco apetecido : el ejército no se recluta sino entre los vagabundos; ser soldado es una afrenta y en ocasiones un gentilhombre que comete un crimen es condenado á servir en la tropa (1).

(1) La organización, disciplina y género de vida de los ejércitos rusos eran así todavía hace unos cuantos años.

Los gobiernos acabaron por no encontrar número suficiente de hombres para sus ejércitos. Así fué que á fines del siglo XVII empezaron á aplicar sistema análogo al que usaban para procurarse dinero, las levas obligatorias. El rey de Suecia Gustavo Adolfo, impuso á sus súbditos la obligación de servir, y en el siglo XVIII hubo varios Estados que organizaron el servicio obligatorio. Luis XIV creó al terminar su reinado la *milicia*, que duró hasta la Revolución ; todos los años había en las parroquias sorteos para saber quienes iban al ejército ; pero sólo entre los pobres, pues los burgueses, sus criados y los labradores ricos estaban exentos.



Maniobra del mosquete.

El armamento. — En los ejércitos de la guerra de Treinta años quedaban todavía cuerpos de jinetes vestidos con la armadura de hierro y provistos de la lanza como en la edad media; estos *gendarmes* habían combatido en Rocroy; pero la caballería estaba formada sobre todo por nuevos institutos : los *coraceros*, que usaban aún la

coraza, los *carabineros*, los *dragones* que no eran sino infantes á caballo y los *húsares*, vestidos á la turca y montados en ligeros corceles. Llevaban espada y armas de fuego, sobre todo la pistola larga, que se denomina de caballería. Después de la guerra de Treinta años fueron suprimidos los gendarmes.

La antigua infantería no sobrevivió tampoco á esta



Granadero y alabardero.

guerra. Los cuerpos de peones estaban compuestos por dos especies de soldados, los *piqueros*, armados con la larga pica de los antiguos landsquenetes, y los mosqueteros, con espada y mosquete. Esta arma era muy pesada y se disparaba con una mecha; para sostenerla mientras se apuntaba era necesaria una horquilla y para pegarle fuego, una mecha constantemente encendida. Los mosqueteros quedaban desarmados después de hacer fuego y debían ponerse á cubierto detrás de las lanzas.

En la guerra de Treinta años se suprimió la horquilla y se reemplazó la mecha por un pedernal, *fusil*, que dió nombre al arma. Más tarde se inventó la *bayoneta*, que se introducía en el cañón del arma haciendo de pica.

El soldado podía combatir de este modo tanto á lo lejos como de cerca sin quedar nunca desarmado. Entonces fueron inútiles los piqueros, por lo cual se les armó como á los demás. Los mejores soldados llevaban



Combate de caballería en el siglo XVII.

granadas para lanzarlas con una mecha encendida en las filas del enemigo; estos *granaderos* marchaban en la infantería. — La bayoneta introducida en el cañón del fusil tenía todavía un defecto, el de gastar tiempo é impedir el tiro. En el combate de Killicrankie (1688) los soldados ingleses estaban clavando sus bayonetas en el aañón después de haber tirado, cuando les cayeron encima los escoceses, derrotándolos sin dejarles acabar aquella operación. Á fines del siglo XVII se corrigió este

defecto, inventando la bayoneta que se adapta alrededor de la boca del fusil.

La caballería, muy perfecionada por entonces, fué el arma principal en el siglo XVII; ella decidió casi todas las batallas en la guerrra de Treinta años; en 1692, en Steinkerque, la de la casa real de Francia desbandó al enemigo. Entonces era principio admitido que la infantería no puede resistir á la caballería en campo raso.

Las fortificaciones. — La artillería se transformó también. En vez de largas piezas irregulares, hubo cañones de calibre regular, que lanzaban balas de hierro; á fines del siglo XVII se inventaron los *obuses* y los *morteros* portátiles para disparar bombas, y se destinó personal especial á servir las piezas: el de Francia formaba el regimiento de *Real-artillería.*

Para resistir á estos nuevos aparatos, fué preciso transformar las fortificaciones. Las elevadas murallas de piedra servían de blanco á los cañones, que las deshacían pedazo por pedazo, con tanta mayor facilidad cuanto más altas eran. Así fué que en el siglo XVII se renunció á las *fortificaciones dominantes* y se adoptó el sistema contrario. En vez de elevar el baluarte, se procuró ocultarlo para que no pudiesen llegar á él las balas. Construíase entonces una muralla pequeña y gruesa, cubriéndola con un talud de tierra llena de cesped, donde las balas penetraban sin destruir nada. Ese baluarte está rodeado por un foso, pero no más abajo que él, como en los antiguos castillos, sino á su misma altura: lo forma por un lado el baluarte y por otro un talud de igual elevación que va inclinándose suavemente hasta confundirse con la campiña inmediata, ocultando de esta manera la fortificación á la vista del enemigo. Éste no ve más que la línea del segundo talud

y por detrás el talud del baluarte, mientras que él se encuentra expuesto por su parte al tiro de los cañones ocultos de la plaza. Los torreones de los ángulos son reemplazados por bastiones también invisibles de lejos y cubiertos de tierra. Tal fué el sistema de las *fortificaciones rasantes*, que Vauban aplicó á todas las plazas de Francia.

Contra este nuevo sistema de defensa se imaginó otro de ataque. El sitiador abre fosos largos y profundos, las *zanjas* ó *zapas*, y avanza á cubierto, hasta encontrarse



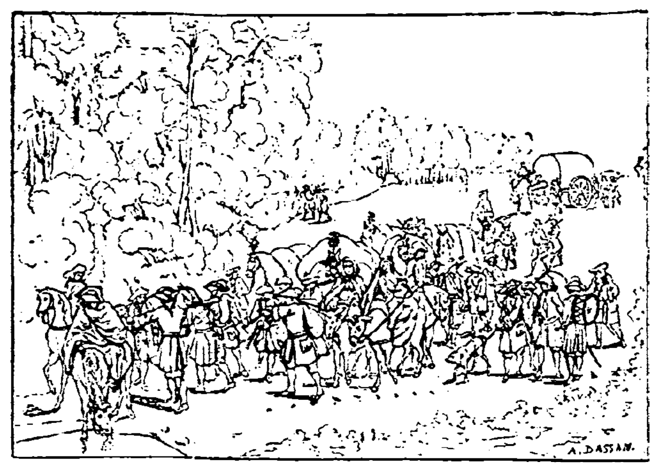
Sitio de Cambrai por Luis XIV.

bastante cerca del baluarte y poder dar el asalto. Entre tanto, lanza bombas contra la ciudad, incendiando las casas, los arsenales, y los cuarteles, y obligando á la guarnición á refugiarse en las *casamatas* hechas debajo del baluarte.

La guerra. — Durante la guerra de Treinta años, no se operaba sino con ejércitos pequeños; Tilly decía que un general no debe mandar nunca más de 40,000 hombres; pero un cuerpo de este efectivo representaba más de 100,000 personas. Como no había servicio de suministros ni ambulancias, los soldados llevaban consigo

mujeres, niños y criados con carretas en que iban sus utensilios y su botín. Á medida que los gobiernos se encargaron de atender á las necesidades de las tropas en campña, disminuyó el tren, pero sin desaparecer completamente.

La campaña no empieza hasta la primavera, pues se necesitan prados y trigos verdes para mantener los caballos. El objetivo es en general apoderarse de las



Séquito de un ejército en tiempos de Luis XIV.

plazas fuertes; el ejército acampa delante de una de éstas y le pone sitio. Casi todas las guerras de Luis XIV fueron de este género y cuando se daba batalla era para levantar un cerco ó rechazar al ejército que pretendía socorrer á los sitiados.

Las grandes invasiones son escasas y la guerra se limita casi siempre á las provincias fronterizas. Por esto no era casi nunca decisiva.

Las operaciones terminan á fines del otoño; la cam-

paña acaba, y los soldados construyen barracas donde pasan el mal tiempo sin combatir; esto se llama *tomar cuarteles de invierno*. Es muy raro que la guerra termine en una campaña; lo general es que dure muchos años, casi siempre hasta que una de las potencias beligerantes se queda sin dinero.

El derecho de guerra. — Los ejércitos pelean por oficio y sin odio nacional. Los oficiales de ambos campos se tratan con los miramientos naturales entre gentiles hombres, que á lo mejor se han conocido y se han tratado en los días de paz; en cuanto á los soldados, se consideran como hermanos de armas que cumplen con su deber al servicio de distintos señores. — Los prisioneros son bien tratados y es frecuente dejarlos en libertad bajo palabra. Durante la guerra de Treinta años se conservaba la antigua costumbre de imponerles rescate. En el siglo XVIII, los gobiernos cangeaban ó rescataban sus prisioneros.

Pero por lo que toca á los habitantes de los países invadidos, no había con ellos conmiseración. La defensa de sus pueblos ó cualquier acto de hostilidad les costaba la vida. Cuando Luis XIV entró en Holanda, lanzó la proclama siguiente: « Los que no quieran someterse y que pretendan resistir á las fuerzas de Su Majestad rompiendo los diques, serán castigados con sumo rigor. » Louvois escribía á Créquy: « Habiendo considerado Su Majestad que las plazas del Sr. de Lorena están mal pertrechadas, que no pueden esperar ningún socorro y que, en consecuencia, defenderlas es *una temeridad* que merece castigo ejemplar, ha resuelto que cuantos jinetes, soldados, milicianos ó habitantes lorenos hayan contribuído á la defensa de la plaza, serán mandados á galeras, sino se rescatan por 100 escudos cada uno. » En 1744, los generales austria-

cos que invadieron la Alsacia declararon que, si los habitantes resistían, se les ahorcaría « después de obligarlos á cortarse por sí mismos las ojeras y la nariz. »

Entonces se admitía que la plaza tomada por asalto pertenecía á los soldados; éstos mataban y saqueaban á su gusto. Era principio corriente que el ejército tiene derecho á vivir sobre el país invadido, y el gobierno no suministra á sus tropas víveres ni forrajes, dejando que ellos se los procuren. Es frecuente que impongan contribuciones de guerra á los burgueses; las llamaban extraordinario de guerra y en los cálculos contaban con los recursos así obtenidos. Si los habitantes no dan lo que les piden, pegan fuego á sus casas. El mariscal de Luxemburgo escribía en 1672 : « Nunca han sido los ataques de calentura tan regulares como nuestra costumbre de quemar cada dos días á los que son bastante tontos para obligarnos á ello. » Era casi un derecho admitido. Cuando Turena empezó á incendiar el Palatinado, el príncipe elector le escribió : « Me parece que llevando las cosas con todo rigor, no se pega fuego más que á los pueblos que niegan las contribuciones. » Louvois fué más allá, y mandó devastar esa región entera, por más que Luis XIV no estaba en guerra con el elector palatino, y esto á fin de que el enemigo no encontrara recursos. Los habitantes tuvieron que abandonar sus casas, y medio millón de seres humanos quedó sin abrigo. Todas las ciudades y aldeas ardieron, y las tropas francesas, después de talar los campos, volaron con minas el castillo de Heidelberg.

Cuando los gobiernos procedían de esta manera sin recatarse, se puede imaginar cuál era la conducta de los soldados. Los ejércitos mal disciplinados abundaban en merodeadores que salían de las filas para robar. En ocasiones se hacía un ejemplo, colgando de los árboles á

una banda entera, pues era privilegio de los soldados que no los ahorcasen sino en un árbol ó en un patíbulo militar; pero era muy raro que los habitantes obtuvieran justicia; los jefes no gustaban de tomar partido contra sus hombres en favor de gentes desconocidas. Los generales más populares, como Wallenstein y Turena (*el padre de los soldados*) eran durísimos con el pueblo, y las tropas sabían que todo les era lícito. No contentos con robar, atormentaban y asesinaban para entretenerse. Las bandas de la guerra de Treinta años fueron más



Los ahorcados; dibujo de Callot.

terribles que los Despellejadores; los húngaros de Dampierre les cortaban las manos á los niños y se las ponían en sus sombreros; los soldados de Mansfeld echaban á los campesinos en hogueras; los de Tilly cortaban los pechos á las mujeres, y los brazos, piernas, nariz y orejas á los pastores protestantes; los croatas daban sus prisioneros á los perros, los ponían de blanco para tirar y les echaban en la boca plomo derretido. Al terminar la guerra habían muerto en las matanzas ó de miseria en los bosques la mayor parte de los rurales; Alemania perdió en esa lucha las cuatro quintas partes de su población; en 1618, antes de la guerra, tenía ese país tantos

habitantes y cabezas de ganado como en 1848; para reparar tan inmensos desastres ha necesitado dos siglos.

Guerras marítimas. — La marina había realizado grandes progresos. En el Mediterráneo usaban todavía las *galeras*, buques rápidos movidos á remo. Los hombres encargados de este trabajo fueron durante la edad media esclavos turcos, y en el siglo XVII principalmente



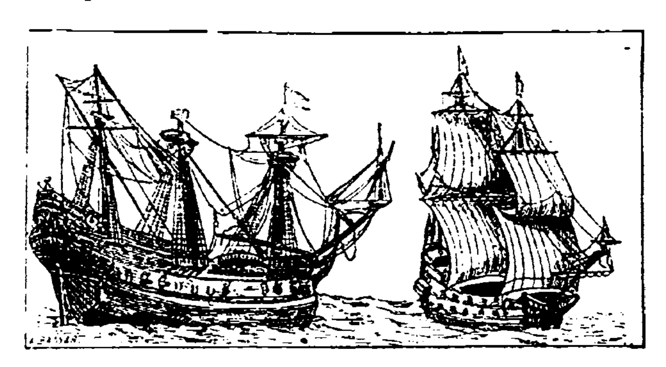
Oficiales y soldados de marina en el siglo XVII.

criminales condenados, que eran atados á su banco y que un capataz vigilaba látigo en mano. El gobierno de Luis XIV completó las tripulaciones en más de un caso con contrabandistas, protestantes y mendigos, y en distintas ocasiones encargó á los jueces que condenasen á galeras el mayor número posible de individuos.

En el Océano, donde se navegaba á vela, los holandeses pusieron en uso los *buques de alto bordo*, de vela cuadrada y armados de cañones. Á partir de mediados

del siglo XVII, Francia é Inglaterra sostuvieron grandes escuadras militares. — Colbert organizó en Francia, para reclutar las tripulaciones, las *matrículas de mar*, esto es, el servicio obligatorio de todos los marinos de la costa. Inglaterra prefirió el alistamiento voluntario; pero si éste no bastaba, cerraban los puertos, cogían á todos los marineros mercantes que no andaban listos y los hacían servir por fuerza. Esta costumbre duró hasta mediados del siglo presente.

La guerra marítima no era solamente una lucha entre



Buques de alto bordo en el siglo XVII.

dos escuadras, sino que los barcos de guerra apresaban los navíos mercantes de la nación enemiga, y su cargamento se vendía en provecho del Estado. — El gobierno llegó hasta autorizar á particulares para que armasen con cañones un buque, destinándolo á *correr* detrás de los bajeles de comercio enemigos; esto se llamaba *armar en corso*. Los *corsarios* recibían *patentes de corso* y podían hacer presas por cuenta propia sin ser considerados como piratas. Este oficio se consideraba honroso: uno de los marinos franceses más célebres, Juan Bart, hizo su fama como corsario. Los armadores de Dunkerque y

de Saint-Malo se enriquecieron en el corso contra barcos ingleses; los de este último punto apresaron en nueve años 260 barcos de guerra y 3480 mercantes.

XXVII. — INGLATERRA Y LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.

MACAULAY, *Historia del reinado de Jacobo II. — Historia del reinado de Guillermo III. — Ensayos.* — GUIZOT, *Historia de la revolución de Inglaterra.* — GREEN, *Historia del pueblo inglés.*

El Parlamento inglés. — Los reyes de Inglaterra se habían acostumbrado á la idea de que no podían cobrar ningún impuesto sin voto previo del Parlamento. Este se hallaba dividido en dos Cámaras desde fines del siglo XIII. La de los *lores* ó *Cámara alta* se componía de los obispos y de los señores (lords) á quienes el rey mandaba una convocatoria personal; en consecuencia, el soberano tenía derecho para citar y hacer lord á quien le parecía; pero cuando uno había asistido á las sesiones como lord una vez, tenía derecho para ser llamado siempre en adelante, y este derecho se transmitía de hijo primogénito en hijo primogénito. La *Cámara de los comunes* ó *Cámara baja* se componía de diputados de tres clases, unos elegidos por la asamblea de los propietarios del condado, los otros por los burgueses de las ciudades del reino ó por los habitantes de ciertas localidades que tenían derecho electoral. Las dos cámaras deliberaban y votaban separadamente, pero ambas se reunían en la misma población, casi siempre Westminster, donde residía el rey. La legislatura no duraba más que el tiempo que quería el soberano, y en Inglaterra es todavía principio de gobierno que el rey tiene derecho para disolver el Parlamento. Sin embargo, la costumbre era que hubiese una legislatura al año; sólo una vez ocurrió, en la época de las guerras civiles,

que pasaron cinco años (1477-1483) sin reunirse el Parlamento.

Por lo demás, los reyes de Inglaterra tenían casi tanto poder como los de Francia; en efecto, en el siglo XVI pudieron cambiar la religión del país, reorganizar la Iglesia, prender, dar tormento y condenar á muerte á miles de personas y á los personajes principales del reino, sin que nadie intentara resistirles. Pero cuando Enrique VIII decretó la repartición de un impuesto sin pedirlo al Parlamento, el pueblo se sublevó y estuvo á punto de matar á los comisarios del rey; éste tuvo que anular sus órdenes, que amnistiar á los insurrectos y que dar pública satisfacción de su yerro. La reina Isabel fué obedecida durante todo su reinado y sin embargo, en 1601, cuando la Cámara de los Comunes protestó contra los monopolios que quería establecer, la reina dió las gracias á los diputados y renunció á su proyecto.

La monarquía absoluta en Inglaterra. — Al extinguirse la familia de los Tudores en 1603, heredó el trono inglés Jacobo Estuardo, rey de Escocia. Esta casa tenía respecto de su autoridad las mismas ideas que los demás príncipes de su época. Jacobo escribió un libro exponiendo la teoría del derecho divino de los reyes. Según él, « Dios ha instituído en persona la monarquía hereditaria, encargando á los soberanos de gobernar en lugar suyo y concediéndoles omnímodo poder. El rey puede hacer cuanto considera bueno, y si promete algo á sus súbditos le es lícito no cumplirlo, pues entre un soberano y sus vasallos no hay contrato posible. » — Esta teoría estaba admitida entonces en toda Europa; pero los ingleses la consideraron opuesta á sus antiguas costumbres y á su *Carta Magna*. Creían que el juramento de fidelidad los obligaba respecto del rey, pero también

que las promesas de éste eran de cumplimiento exigible por la nación. Jacobo tuvo que reunir el Parlamento no obstante su teoría para pedirle subsidios, y ese cuerpo no se abstuvo nunca, antes de concederlos, de hacer observaciones al rey sobre su mala administración y el poder que dejaba á sus privados.

Carlos I procuró al principio que el Parlamento votase recursos y hasta se resolvió á aceptar la *petición de derechos*, en que renovó los compromisos de la Carta Magna : efectivamente, prometió no cobrar subsidios que los representantes del país no hubieran votado, no prender á nadie sin juicio previo y no establecer tribunales militares. Pero como no quería aceptar reprimendas, tomó el partido de no volver á reunir las Cámaras y de gobernar como los reyes absolutos de los demás países. Su favorito, lord Strafford, quería hacer en Inglaterra lo que á la sazón efectuaba Richelieu en Francia : acostumbrar á la nación á obedecer las órdenes ministeriales y librar al gobierno de toda fiscalización de sus actos; este proyecto se llamó el *thorough* (completamente). — El rey de Inglaterra tenía ya considerable poder, pues disponía de grandes propiedades, y nombraba á los funcionarios de la corte, del Estado, de la Iglesia y del ejército. Los jueces estaban por este motivo dispuestos á condenar á cuantos resistían y si los tribunales ordinarios no eran dignos de confianza en algún caso, el asunto pasaba á los dos extraordinarios, la *Cámara Estrellada*, que juzgaba los crímenes políticos y la *Comisión Superior*, que entendía en los religiosos. Contra la violencia del rey, sólo había un recurso, las quejas del Parlamento; pero la convocatoria de éste estaba en manos del rey, que sólo lo reunía para dictar nuevas leyes ó votar algún impuesto; la política de Carlos I se redujo á pasarse de subsidios para verse

libre de las Cámaras. — Para ser omnipotente no le faltaba sino un ejército permanente, y este lujo no se lo permitían las rentas de su patrimonio, por lo cual imaginó procurarse recursos restableciendo la antigua *tasa de bajeles* que se cobraba antaño en tiempo de guerra en los condados marítimos. En esto hizo tres cosas contrarias á la costumbre : cobrar el impuesto en todo el país, exigirlo en tiempo de paz, y establecerlo sin voto previo del Parlamento. Un gran propietario, Hampden, se atrevió á resistir; pero fué condenado por los tribunales. La tasa fué cobrada sin resistencia.

La indignación de los ingleses contra Carlos I era grande; pensaban que el rey faltaba á su deber al no someterse á la práctica acostumbrada; pero aun le tenían demasiado respeto para atreverse á resistirle por la fuerza. Y sin embargo, esta era la única que podía contener á un soberano á quien importaba poco la opinión de sus súbditos.

La persecución religiosa. — Tal vez hubiese logrado Carlos llegar á ser tan absoluto como Luis XIV, no obstante la costumbre, si sólo hubiese atentado á los derechos políticos de sus súbditos; pero la resistencia religiosa fué más difícil de vencer. — El rey de Inglaterra era jefe del Estado y de la Iglesia al mismo tiempo : la religión anglicana era la creencia obligatoria del reino, y en consecuencia tenía que imponerla á todos sus súbditos. Ahora bien, el anglicanismo repugnaba á multitud de ingleses; la autoridad de los obispos y las ceremonias les parecían un resto de la aborrecida religión católica. Así fué que se formó un grupo de *disidentes*, que se separaron de la Iglesia oficial; llamábanlos *puritanos*, porque deseaban devolver su pureza al culto; pero este nombre comprendía sectas tan distintas como

los presbiterianos, los independientes, los baptistas y los cuáqueros. — La Iglesia anglicana perseguía á los disidentes, y quería obligarlos á hacerse la señal de la cruz, á arrodillarse para comulgar y á servirse del libro de oraciones litúrgicas (*book of common prayer*); pero su conciencia se rebelaba contra estas prácticas, que llamaban idolátricas, y no querían seguir asistiendo á la iglesia. Los pastores protestantes miraban con horror el traje eclesiástico, la sobrepelliz blanca y el bonete cuadrado. « No puedo consentir, decía en 1570 un pastor ante sus jueces, en ponerse esa sobrepelliz; tal cosa es contraria á mi conciencia. Espero con la ayuda de Dios que no usaré jamás esa manga, distintivo del bruto. » Los que por escrúpulo de conciencia se negaron á adoptar las prácticas anglicanas, fueron apellidados *no conformistas*; en castigo les quitaban sus empleos y los multaban, y si se atrevían á hablar contra la Iglesia establecida, los condenaban á prisión, los ponían en la picota y les cortaban las orejas ó la mano. El doctor Leighton pasó quince semanas cargado de cadenas en una perrera sin fuego, sin cama, después lo pusieron en la picota á pesar del intenso frío, acabando por azotarlo, marcarlo en la frente, cortarle la nariz y las orejas y encerrarlo con los criminales.

Los puritanos perdonaron á la reina Isabel sus persecusiones, porque también las ejercía contra los católicos. Así, hubo uno de ellos á quien el verdugo acababa de cortar la mano derecha y que tirando al aire su sombrero con la izquierda, gritó : ¡ viva la reina !

En tiempo de Carlos I se normalizó la persecución. Á Preynne, hombre distinguido que escribió contra la Iglesia, le cortaron las orejas y lo expusieron en la picota. El arzobispo Laud logró acabar por fin con los puritanos ingleses, tanto que en 1638 no se atrevía na-

die á declararse disidentes. Entonces ordenó á los escoceses que adoptaran también el ritual anglicano ; pero mientras en Inglaterra los no conformistas eran una minoría, en Escocia era presbiteriana la nación entera. Así fué que se formó una liga para rechazar las demasías de Laud y del rey ; el odio al anglicanismo era tan general, que todos los escoceses juraron el *Covenant*, esto es, el compromiso de sostener la Iglesia nacional. Así empezó la rebelión contra Carlos I, por un levantamiento religioso.

La revolución de 1648. — Como para combatir á los escoceses rebeldes necesitaba el rey dinero, tuvo que reunir el Parlamento (1639). Las Cámaras parecían muy dispuestas á obedecer al soberano, pero lo irritaron con sus advertencias y quejas; así fué que lo disolvió, pero tuvo que convocar otro, en que los Comunes fueron presbiterianos en gran mayoría ; Carlos I dió más vigor aun á la oposición con el acto de presentarse personalmente á prender algunos diputados, al frente de sus hombres de armas. El pueblo se sublevó, y el rey salió de Londres para marchar de nuevo sobre la capital con su ejército. Inglaterra entera se dividió en dos partidos : con el rey estaban los nobles, el clero y casi todos los habitantes del norte y del oeste ; con el Parlamento los puritanos, los burgueses de las ciudades, los labradores y pequeños propietarios (*yeomen*) del sudeste. Los realistas se llamaban *Caballeros* y apellidaban á sus adversarios *Cabezas Redondas*, por que usaban el pelo corto. — Los *Caballeros* empezaron por triunfar, pues el ejército parlamentario no valía gran cosa ; pero otro. movimiento religioso acabó por dar la victoria al Parlamento : Cromwell formó con los *yeomen* puritanos nuevos regimientos de caballería capaces de resistir á lo

gentiles hombres realistas. El gobierno pasó á manos de los parlamentarios vencedores; pero el verdadero poder fué el ejército puritano; éste hizo decapitar al rey prisionero, proclamar la República (1648) y dar el mando absoluto á su jefe Cromwell. Durante trece años dominó la Inglaterra y persiguió á su vez la Iglesia anglicana: los puritanos prohibieron que el libro de las oraciones comunes fuese leído ni siquiera en familia, expulsaron á los obispos y quemaron los cuadros en que había imágenes de Cristo ó de la Virgen. También prohibieron toda clase de diversiones, derribaron los árboles de Mayo, no consintieron el baile, cerraron los teatros, é hicieron dar de azotes á los actores.

La restauración. — El ejército no se sostenía sino por la fuerza, pues tenía en contra á casi todos los habitantes del reino. Cuando murió Cromwell, el general que mandaba en el Norte, Monk, se resolvió á convocar una Convención (1660); todos los diputados estuvieron contestes en restaurar la monarquía, llamando del destierro á Carlos II, hijo del que había muerto en el cadalso, y esto *sin imponerle condiciones*, de modo que la *Restauración* restableció el poder real tal como existía antes de la Revolución. — El Parlamento elegido en 1661 duró 18 años, y como estaba formado por miembros afectos al rey, votó un impuesto dando al soberano facultad para cobrarlo mientras durase su reinado. — La Iglesia anglicana, atemorizada por los años de presbiterianismo, enseñó en adelante que los súbditos no tienen derecho para resistir al poder en ningún caso. En el *juramento* que todos los funcionarios debían prestar se insertó la frase siguiente: « Declaro y creo que no es legítimo hacer armas contra el rey, bajo ningún pretexto. » Cuando lord Russell fué condenado á muerte

por razones políticas, los eclesiásticos que le visitaron en su prisión le declararon que si no aceptaba la doctrina expresada, no podría salvarse. — De modo que el soberano inglés tuvo los mismos poderes que antes de la Revolución, y además subsidios vitalicios y el apoyo de toda la Iglesia.

Formación de los partidos. — Carlos II gobernó sin resistencia por espacio de 18 años; pero como no tenía hijos, iba á heredarle su hermano Jacobo, que era católico : los ingleses se vieron por consiguiente en situación difícil, teniendo que optar entre su amor hacia la familia real y su odio contra el catolicismo. Unos querían que Jacobo II fuera excluído del Trono, y otros preferían respetar el orden de sucesión. El nuevo Parlamento, nombrado en 1679, se dividió en dos partidos, que recibieron ambos de sus adversarios un apodo que aceptaron : los partidarios de la familia real el de *tories* y la oposición el de *whigs* (1). De esta manera nacieron los bandos, en que se divide desde hace dos siglos el Parlamento inglés (2).

El partido whig estuvo al principio en minoría, y Carlos pudo á fines de su reinado, con el apoyo del bando *tory*, no convocar el Parlamento y hacer condenar á muerte á los jefes de la oposición.

Vuelta á la monarquía absoluta. — Al morir Carlos II en 1685, subió al trono sin resistencia el católico Jacobo II. Este profesaba la doctrina del poder absoluto de los reyes y gobernó como un amo. Entonces se vió que las antiguas instituciones inglesas, el Parlamento, y el

(1) La palabra *tories* designaba á unos bandidos irlandeses católicos; *whigs* á los rebeldes escoceses puritanos.

(2) Hoy se llaman *conservadores* los *tories* y *liberales* los *whigs*.

Jurado, no bastaban á proteger contra las demasías del rey.—Jacobo convocó el Parlamento, pero sus empleados dirigieron las elecciones de tal modo que la mayoria fué tory; la Cámara de los Comunes empezó por conceder al rey un subsidio vitalicio. — El soberano conservó el jurado; pero los jueces que designaban quienes debían ser miembros de ese tribunal y que dirigían los debates eran funcionarios del rey, y naturalmente excluían del jurado á los adversarios políticos, nombrando á los que parecían dispuestos á dictar veredictos contra la oposición. El justicia mayor Jeffries se hizo célebre por su manera de dirigir los procesos, pues injuriaba á los testigos, impidiéndoles declarar, insultaba á los acusados y se servía contra los jurados de la amenaza. Una respetable señora, Alicia Lisle, tuvo que comparecer ante el jurado por haber dado asilo á dos fugitivos, y Jeffries pidió que se la declarase reo de alta traición, en un discurso lleno de injurias contre los presbiterianos. Los jurados, que no podían resolverse á condenación tan monstruosa, pasaron mucho tiempo deliberando; al ver esto Jeffries les mandó á decir que iba á encerrarlos durante toda la noche. Entonces ellos volvieron y declararon que la acusación no les parecía bastante probada. Jeffries los mandó á deliberar de nuevo después de reprenderlos en términos muy duros; al fin ellos se intimidaron y pronunciaron un veredicto afirmativo. El implacable juez condenó á Alicia Lisle á ser quemada viva la noche siguiente.

Los ingleses censuraban al rey, pero lo dejaban proceder según quería, pues la Revolución les había inspirado profundo horror á la resistencia. Lo que al fin les obligó á salir de su pasividad fué, no la tirania de Jacobo, sino sus medidas en favor de los católicos perseguidos. El rey decía en la *declaración de indulgencia*

de 1687 que la conciencia debe ser libre y que las persecuciones causan daño á la nación; al mismo tiempo declaraba abolidas las penas contra los católicos y los disidentes y los autorizaba á ejercer públicamente su culto. — Los tories que dominaban entonces en Inglaterra, eran muy afectos á la Iglesia anglicana y, si bien se habían resignado á la opresión política, no querían aceptar la libertad religiosa.

Revolución de 1688. — Así fué que muchos ingleses entraron en el partido whig por odio á los católicos, y hasta los tories empezaron á considerar legítima la resistencia. Pero en 1688, como en 1648, los ingleses no hicieron su revolución sino con auxilio extranjero. Al efecto, esperaron que Guillermo, yerno del rey, desembarcara en Inglaterra con un ejército holandés y que Jacobo huyera. Para hacer posible ese movimiento fué necesaria toda la habilidad del primero y toda la torpeza del Estuardo.

La Revolución de 1688 no consistió aparentemente más que en reemplazar á un rey por otro. Un nuevo Parlamento, whig en mayoría, declaró vacante el trono y dió la corona á su hija María y al marido de ésta, Guillermo III; para esto no se votó ninguna ley; pero el Parlamento afirmó así su derecho á juzgar los actos del rey y á disponer del cetro.

Como en las antiguas cartas no parecían bien definidos los derechos de la nación, el Parlamento redactó el *Bill de derechos*, que Guillermo III aprobó. — Esta ley enumera todos los actos ilegales de Jacobo II y añade: « Los lores y comunes reunidos, según hicieron en caso análogo sus antepasados, para defender y afirmar sus antiguos derechos y libertades, declaran:

« Que el poder de suspender las leyes por autoridad

real, sin consentimiento del Parlamento, es ilegal;

« Que las levas de numerario para uso de la corona, con pretexto de prerrogativa, sin voto previo del Parlamento, son ilegales;

« Que los súbditos tienen derecho á enviar peticiones al rey y que toda persecución contra sus firmantes es ilegal;

« Que reclutar ó sostener un ejército permanente en el reino en tiempo de paz, sin el consentimiento del Parlamento, es ilegal;

« Que la elección de los miembros del Parlamento debe ser libre;

« Que la libertad de hablar no debe ser estorbada ni discutida ante ningún tribunal;

« Que no se deben imponer multas excesivas ni infligir penas crueles y desusadas;

« Que el Parlamento debe reunirse frecuentemente para poner término á las quejas, enmendar, fortalecer y consagrar las leyes. »

Al firmar esta declaración, el rey de Inglaterra promete respetar los derechos consignados en ella, y esta promesa no fué violada en adelante. El soberano y sus súbditos se han acostumbrado á un nuevo modo de comprender sus derechos y sus deberes. Ya el rey no se considera investido de poder superior á la voluntad de su pueblo, y sabe que le obliga respecto de ellos un contrato formal; los súbditos no le deben obediencia sino dentro de los límites del pacto y mientras él le observe por su parte; si falta á lo convenido, ellos quedan libres, y si quiere obligarlos, tienen derecho á resistir con la fuerza y á nombrar otro rey. El Parlamento representa á la nación y habla en su nombre; por tanto el rey debe tener en cuenta los deseos de las Cámaras.

Formación del régimen parlamentario. — Los reyes que ocuparon el trono de Inglaterra después de la Revolución de 1688 se vieron en difíciles circunstancias. Los Estuardos, Jacobo II y sus herederos, continuaban llamándose soberanos del país, y tenían en él un partido poderoso, compuesto por casi todos los irlandeses, por los escoceses de las tierras altas y por muchos gentileshombres ingleses, que consideraban como usurpadores á los nuevos príncipes. Los *jacobitas* se sublevaron tres veces para restaurar á los Estuardos, en 1689, 1715 y 1745. — Los soberanos necesitaron en consecuencia apoyarse en los whigs, que constituían la mayoría parlamentaria; pero este partido no era, como el tory, afecto feudalmente á la familia real; si la sostenían era en interés del país y con tal que se dejara conducir por ellos. Guillermo, que tenía política propia, pasó su vida en lucha contra el Parlamento; los soberanos de la casa de Hannóver, los Jorges, no se interesaban por el gobierno de Inglaterra y se acostumbraron á dejar que gobernaran en su lugar los ministros. Pero no les fué posible entregarse en manos de sus favoritos palaciegos, como los restantes soberanos de Europa, sino que hubieron de recurrir á los personajes más considerables del partido que estaba en mayoría. Á partir de entonces, el Parlamento tuvo, no sólo derecho á votar el impuesto y á vigilar los actos del gobierno, sino que gobernó por medio de los jefes de las mayorías. — De esta manera se constituyó en el siglo XVIII el *régimen parlamentario*, que consiste en dar el poder á una asamblea de representantes. Este régimen, que debía servir de modelo en nuestra época para la organización de los Estados europeos, empezó vilmente con violencias, intrigas y dilapidaciones: Inglaterra quedó arruinada al fin de la lucha contra Luis XIV; la deuda pública,

que en 1688 era sólo de 600 mil libras esterlinas, subía en 1700 á 16 millones, y en 1714 á 41.

El ministerio. — En el régimen parlamentario sigue nombrando el rey á los encargados de los grandes servicios públicos, *canciller*, *lord tesorero*, *lord del Almirantazgo*, *presidente del Consejo;* pero no los designa á su antojo y uno por uno, pues precisa que los ministros estén acordes entre sí y con el Parlamento sobre la política que deben seguir. Así fué que desde 1695 se hizo costumbre confiar el poder, no á ministros aislados, dueños de servicios independientes, sino á un cuerpo homogéneo, que conserva el nombre de *Consejo* ó de *Gabinete*, porque se supone que no es sino el *Consejo* reunido en el *gabinete* del rey. En realidad se trata de una institución completamente nueva que aparece en el mundo por primera vez, y que tiene por base ciertas prácticas consagradas poco á poco, y que hoy se consideran reglas de la vida parlamentaria :

1°. Sólo el rey puede nombrar los ministros; pero les abandona el derecho de gobernar; este principio se formula del siguiente modo : *el rey reina y no gobierna.*

2°. El rey no es responsable del gobierno ; lo son sus ministros ante el Parlamento, que puede acusarlos y condenarlos.

3°. El Parlamento dispone del derecho exclusivo de hacer las leyes y votar los impuestos. Cuando la Cámara de los Comunes y la de los lores acepta un *bill*, el rey debe sancionarlo.

4°. El gabinete debe ser formado con miembros de la mayoría del Parlamento. Cuando se trata de constituir un ministerio, el rey llama al jefe de aquella, lo nombra *presidente del consejo* y le encarga de designar sus colegas. El presidente lleva ante las Cámaras la voz del gobierno

entero, y el ministerio es designado por el nombre de su jefe; así, se dice el *ministerio Walpole*, el *ministerio Pitt*.

5°. El ministerio forma un cuerpo; todas las medidas se discuten en consejo y las que un miembro del gobierno toma son tácitamente aprobadas por sus colegas. Un ministro no debe retirarse solo; si el Parlamento vota contra él, se retira el gobierno entero.

6°. Los ministros no pueden permanecer en el poder sino con aprobación del Parlamento. Si la mayoría de los Comunes declaran que el gobierno no disfruta de su confianza, los ministros deben presentar su dimisión, y el rey encarga al jefe de la oposición de formar gobierno.

7°. El ministerio que no está de acuerdo con la mayoría, tiene el derecho de pedir al rey que disuelva el Parlamento y de proceder á nuevas elecciones, á fin de ver si la mayoría representa las aspiraciones del cuerpo electoral; pero si la nueva Cámara le es hostil, el ministerio debe retirarse. El principio es que un gobierno tiene derecho á consultar á los electores, pero que la voluntad de estos es soberana.

Tratados de Utrecht. — La casa de Austria, que parecía deber gobernar á toda Europa, fué contenida en su marcha á principios del siglo XVII por Francia y Suecia; los tratados de Westfalia consagraron su derrota, determinando por algún tiempo la situación general. Pero una vez que el rey de Francia triunfó, quiso á su vez imponer la ley á las demás potencias y el equilibrio general se vió amenazado de nuevo. Para restablecerlo se formó una coalición europea; pero fué vencida, por faltarles el apoyo de Inglaterra, cuyos reyes estaban unidos con Luis XIV. Por esto se consideró entonces como un suceso de extraordinaria importancia

la Revolución de 1688. Gracias á ella dispuso del poder británico el jefe de la coalición, Guillermo de Orange, tercero de ese nombre en el trono inglés. Gracias á los recursos y escuadras del nuevo soberano, la coalición triunfó. Luis XIV empezó por resistir con fortuna, pero tuvo que agotar las fuerzas de su reino y cuando empezó la guerra de sucesión de España, fué vencido definitivamente por el general inglés Marlborough, y no pudo impedir la invasión de Francia, á pesar de que entonces tenía como aliadas á España y Baviera. El soberano francés parecía perdido, cuando subieron al poder los tories en Inglaterra; pues bien, éstos deseaban la paz á fin de preparar la restauración de los Estuardos (1711).

Inglaterra, que había tenido fuerzas para humillar al rey de Francia, era también la única con prestigio suficiente para salvarlo. Ella fué la que reunió el congreso de Utrecht y la que dictó las condiciones de la paz, según lo habían hecho Francia y Suecia en 1648. Luis XIV se consideró dichoso en aceptarlas, pues le eran más favorables de lo que podía esperar. Los beneficios de este tratado fueron para la Gran Bretaña. El rey de España tuvo que cederle Gibraltar, Menorca, el privilegio de importar esclavos negros á las colonias españolas y el derecho de mandar cada año á ellas un navío (1). El de Francia se vió obligado á entregarle Terranova y la Acadia, y prometió expulsar de su territorio al pretendiente Estuardo y destruir el puerto de Dunkerque, de donde salían los corsarios franceses.

El duque de Saboya, aliado de los ingleses, obtuvo el Montferrazgo y la Sicilia. Los demás aliados lograron poca cosa, y los enemigos de la coalición fueron tan bien tratados como sus propios miembros.

(1) Este buque servía de depósito y permitía introducir contrabando de manera regular.

Francia conservó las posesiones adquiridas en tiempos de Luis XIV. Felipe V continuó en el trono de España, con todas sus colonias. El emperador, que los ingleses habían reconocido hasta entonces como heredero universal de la monarquía española, tuvo que contentarse con las posesiones de España en Europa, es decir, Bélgica, el Milanesado, el reino de Nápoles y Cerdeña. Además, se impuso la devolución de los territorios que había arrebatado al duque de Baviera, aliado de Luis XIV. Carlos VI se indignó, negándose á aceptar el convenio; pero sólo y sin recursos, no pudo resistir el ejército francés que invadió Alemania; entonces firmó la paz de Rastadt (1714).

Los tratados de Utrecht y de Rastadt organizarón la Europa en la forma que conservó durante todo el siglo XVIII.

Los de Westfalia no hicieron más que reemplazar la hegemonía de Austria por la de Francia; el tratado de Utrecht estableció en realidad el equilibrio europeo.

La sucesión de España, que las casas de Austria y de Borbón deseaban entera, se repartió entre ambos rivales. Los Borbones obtuvieron la mejor parte, es decir, España y sus colonias; pero esto aprovechó sólo á la familia real francesa y no á la nación, por cuanto no era posible reunir las dos coronas. La casa de Austria recogió únicamente pedazos de la herencia; pero los países que van á sus manos se convierten en provincias del Imperio austriaco.

En adelante no hubo en Europa ninguna potencia preponderante, pues tres de ellas se equilibran en fuerzas: Inglaterra, rica y con importante marina; Francia, que fué detenida en su carrera pero sin decaer; y Austria, que después de la reconquista de Hungría y con las posesiones españolas de Italia y de los Países Bajos,

se convierte en el mayor Estado europeo. Alemania é Italia siguen divididas; el emperador dispone en ambas de gran poder, mas tiene enfrente dos adversarios que lo contienen, los reyes de Cerdeña y de Prusia.

XXVIII. — FRANCIA EN EL SIGLO XVII.

BORDIER, *Historia de Francia.* — POIRSON, *Historia de Enrique IV.* — D'AVENEL, *Richelieu y la monarquía absoluta.* — CLÉMENT, *Historia de Colbert y de su administración.* — ROUSSET, *Historia de Louvois.* — HOEFER, *Historia de las matemáticas, — de la astronomía, — de la física.* — WEBER, *Historia de la filosofía europea.*

DESARROLLO DE LA RIQUEZA Y DE LAS FUERZAS PÚBLICAS EN FRANCIA.

Enrique IV y Sully. — Francia entró en el siglo XVII exhausta y con sus fuerzas consumidas por cuarenta años de guerras civiles. El pueblo estaba arruinado, el Estado se quedó sin ejército y sin dinero. Era pues necesario reconstituir la riqueza del país y las fuerzas del Estado; tal fué la obra del reinado de Enrique IV.

En ella le ayudaron diversos consejeros; el más célebre es Sully, que tuvo cuidado en dar á conocer á la posteridad la parte que tomó en el gobierno (1).

Para que el Estado fuese poderoso, se necesitaba un pueblo rico, capaz de suministrar al rey recursos regulares. El pueblo estaba empobrecido porque los soldados y los aventureros que los partidos tenían á su servicio impedían que los labradores cultivaran sus tierras, que los artesanos trabajasen y que los mercaderes

(1) Á fines de su vida (1635-38) escribió ó hizo escribir por sus secretarios las *Economías reales*, en que se atribuye la mayor parte de las medidas tomadas por Enrique IV: parece cierto que exageró su importancia, atribuyéndose mayor influjo del que realmente tuvo.

transportasen sus mercancías. Con poner término á la guerra hizo Enrique IV renacer la actividad y este fué el mayor beneficio que produjo su reinado : unos cuantos años de paz bastaron para devolver al país las fuerzas perdidas. Dicho soberano contribuyó más aun á esto, perdonando los impuestos atrasados y haciendo construir caminos reales que facilitaron el tráfico. Su principal auxiliar en estas materias fué Sully, *inspector mayor* de Francia.

Pero Enrique IV no se contentó con esto, sino que aspiró á crear nuevas fuentes de riqueza. Francia había sido hasta entonces un país agrícola, que producía principalmente trigo, vino y ganado; casi todos los productos manufacturados le llegaban del extranjero : de Italia las telas de seda; de Inglaterra y de Bélgica los hilos, los paños y los encajes. Como entonces el lujo principal consistía en el vestido, salían anualmente de la nación sumas considerables. El comercio estaba en manos de extranjeros por su mayor parte. El rey Enrique resolvió crear una industria y un comercio franceses, á fin de que los beneficios quedaran en su reino.

Esto lo hizo personalmente Enrique IV, pues Sully, que se había educado como noble rural, no comprendía la utilidad del comercio y de la industria, diciendo de ésta que, al atraer brazos á las ciudades, despuebla las campiñas y priva á los hombres del vigor necesario para la vida militar. Sólo admitía, en consecuencia dos fuentes de riqueza, el trigo y el ganado. « Laboreo y pastoreo son los dos pechos del Estado. » Y á fin de que el país no se empobreciese comprando objetos en el extranjero, quería prohibir los objetos de lujo y prohibir que se exportasen del reino el oro y la plata.

El rey prefirió seguir los consejos de Oliverio de Serres y de Laffemas.

Á fin de desarrollar en Francia la industria de la seda, hizo plantar moreras en los jardines, y talleres de hilado y tejido en que los obreros italianos enseñaron el oficio á los franceses. También concedió á una compañía el monopolio de la venta de las telas de seda. El éxito fué rápido y considerable : en todo el sur de Francia plantaron moreras, y las manufacturas de Tours, Lyon y París produjeron telas bastantes para surtir á todo el reino, de modo que los franceses dejaron de comprar este artículo en Italia.

Enrique IV quiso también dar vida al comercio francés y al efecto pidió consejo á negociantes que reunió en una junta con el título de *cámara superior de comercio*. Los mercaderes franceses se quejaban de no poder mandar sus productos á España por lo subido de los derechos de aduanas, y reclamaban la protección del gobierno contra los piratas franceses que apresaban sus navíos. Enrique IV logró que el rey de España disminuyera sus aranceles y que el de Inglaterra prohibiese la piratería de sus súbditos. Como las quejas eran igualmente grandes contra la prohibición de exportar trigo, el rey permitió este género de tráfico, por lo menos en los años abundantes, sin que esto quiera decir que estableciese la libertad de comercio.

Francia pudo entonces suministrar más recursos á su gobierno. Enrique IV encontró exhausto el tesoro : los impuestos no entraban en las cajas del Estado, sino que eran interceptados por los gobernadores de las provincias ó por los recaudadores. Hacía ya 30 años que el poder central no vivía sino á fuerza de empréstitos : en 1599 llegaba la deuda á 350 millones de libras (1).

(1) La libra valía 1 fr. 95 de la moneda actual; pero si se tiene en cuenta el valor de los metales, cada libra de entonces equivalía á un napoleón actual (5 francos).

Sully aprovechó la paz para restablecer el orden en la hacienda, sin cambiar en nada el antiguo sistema de impuestos (1); todas sus mejoras consistieron en impedir que los agentes se apoderasen de los fondos públicos. También conservó la antigua división de los ingresos en ordinarios y extraordinarios.

Lo mejor que hizo fué diminuir los gastos; de este modo diminuyó la deuda en 125 millones de libras, y constituyó un fondo de 40 millones en numerario. La economía anual fué en ese período de 13 millones.

Al subir Enrique IV al trono, estaba desorganizado el ejército por las guerras de religión; no había más infantería que los mercenarios extranjeros y la caballería era el arma principal. El rey quiso devolver á los peones el primer puesto y reclutarlos entre sus súbditos. Al efecto creó regimientos que llevaban nombres de provincias. Su sistema consistía en no sostener durante la paz sino un pequeño ejército pagado con regularidad, economizando al mismo tiempo sumas suficientes para poder reunir rápidamente numerosas fuerzas en el momento de la guerra. En 1610 juntó 100 000 hombres, muchísimos más de los que entonces podía presentar en linea cualquier ejército europeo.

Richelieu. — Con el tesoro acumulado y la organización que dió al ejército, fué el rey de Francia más poderoso que sus restantes colegas de Europa. Enrique IV se disponía, cuando lo asesinaron, á dirigir sus fuerzas contra la causa de Austria; pero su muerte destruyó en parte su obra; María de Médicis, que se encargó del gobierno, no quería intervenir en los asuntos gene-

(1) Enrique IV quiso introducir un nuevo impuesto sobre las ventas; consistía en un sueldo por libra, ó sea el vigésimo (5 por 100), pero como fué causa de varios motines, se decidió á suprimirlo.

rales del continente y ni siquiera logró mantener el orden en el reino. El ejército se desorganizó y se dispersó, y el tesoro fué dilapidado ó repartido entre los señores para impedir que se rebelasen. El gobierno de París llegó á tal punto que los gobernadores de las provincias no le hacían ningún caso; el emperador y el rey de España, libres de la inquietud que les causaba Francia, pudieron empezar contra los holandeses y los príncipes protestantes de Alemania una guerra que todo hacía suponer fatal para éstos. El ejército de Luis XIII no pudo ni siquiera tomar á Montpellier, que sólo defendían sus habitantes.

Pero el país se había enriquecido y era seguro que sólo necesitaba que se reorganizasen su hacienda y su ejército para hallarse en situación de sostener la lucha contra la casa de Austria; muchos franceses deseaban que el nuevo rey pudiera continuar la política de Enrique IV; la gloria de Richelieu consistió en lograr que Luis XIII tomara por esos caminos.

Apenas llegó Richelieu al poder, empezó á trabajar en el restablecimiento del orden y en la preparación de la lucha contra la casa de Austria. Primero hizo guerra de zapa, limitándose á suministrar recursos á los enemigos de España y del emperador; pero en 1635 procedió abiertamente, mandando ejércitos franceses á los Países Bajos y al Rhin.

Richelieu se propuso en sus primeros tiempos efectuar reformas interiores, disminuyendo los impuestos y reembolsando las sumas pagadas por los que habían comprado un oficio, á fin de acabar con la venalidad de los empleos; pero como necesitaba grandes sumas para la diplomacia y el ejército, y como esas reformas no podían efectuarse más que recurriendo á los recursos todos del reino y renunciando á la guerra, Richelieu prefirió

la lucha exterior á las reformas, pues le parecía más necesaria que éstas. En la asamblea de notables convocada en 1626, declaró que « es imposible tocar á los gastos necesarios para la conservación del Estado (gastos militares); sólo pensar en ello sería crimen ». No hay que pensar en una disminución de gastos; « queda sí el recurso de aumentar los ingresos, no con nuevos impuestos *que ya los pueblos no pueden pagar*, sino por *medios inocentes* ». En consecuencia, pidió á la asamblea que buscara y descubriese medios de equilibrar el presupuesto, sin aumentar las cargas del súbdito ni vender los empleos.

Ni Richelieu ni nadie pudo descubrir esos medios; así fué que, como los gastos iban siempre en aumento, hubo que recurrir á la antigua manera de procurarse recursos :

1.° Se aumentaron los impuestos de tal modo que la talla subió de 30 millones de libras en 1626 ó 44 en 1643; se impuso á los habitantes la obligación de alojar, alimentar y equipar soldados y después se reemplazó este servicio de suministros por la tasa de *etapas y subsistencias*, que subió á 26 millones. De modo que en 1643 soportaba el pueblo francés una carga de 70 millones de libras (que hoy serían unos 400 millones de francos). También quiso el cardenal establecer el impuesto del vigésimo (5 por 100) sobre las ventas, pero hubo motines tan graves que se vió obligado á abandonar su proyecto.

2.° Se crearon nuevos empleos para venderlos : en quince años produjo este renglón 500 millones de libras; así se nombraron miles de funcionarios inútiles que fué preciso pagar á costa del Tesoro.

El pueblo sufrió mucho con semejante régimen y Richelieu fué muy impopular durante su vida, pues concentró los recursos enteros del Estado en la política ex-

terior y sacrificó la prosperidad francesa á la fuerza militar: en 1639 subían los gastos de guerra á 86 millones de libras. Sin embargo, este gran esfuerzo produjo como resultados la creación de ejércitos de más de 100 000 hombres, y la derrota definitiva del emperador y del rey de España. Francia fué en los cincuenta años siguientes la primera potencia de Europa.

Colbert. — Mazarino terminó la obra de Richelieu, obligando al Emperador (1648) y al rey de España (1659) á pedir la paz. Con todo, no pudo diminuir los impuestos ni equilibrar los gastos y los ingresos. Cuando Luis XIV empezó á gobernar (1661) encontró el tesoro y el ejército completamente desorganizados. Para poner en buen estado las cosas se necesitaron los esfuerzos de Colbert en hacienda y de Louvois en guerra.

Colbert quería enriquecer al Estado indirectamente como Enrique IV, esto es, aumentando el bienestar de los súbditos. Como era hijo de un mercader en paños, se interesaba mucho por la industria y el comercio; así fué que sus principales esfuerzos se encaminaron á mejorar estos ramos de producción, aunque sin dejar por esto de tomar algunas medidas en favor de la agricultura.

En su entender, la manera más segura de vender los productos manufacturados, es captarse la confianza de los clientes, no vendiéndoles sino artículos bien hechos. Así fué que, deseando que las fábricas francesas de telas conquistasen buena fama, los obligó á emplear todas los mismos métodos, de manera que el comprador estuviera siempre seguro de lo que adquiría. Para ello dictó reglamentos que indicaban la manera de tejer y de teñir, las materias que se debían usar en la fabricación, el largo y el ancho de cada pieza de tela.

El fabricante tenía que someterse á este reglamento so pena de confiscación; Colbert llegó hasta poner en la picota y quemar telas hechas sin sujeción á los preceptos oficiales: esto era acabar con la libertad de la industria.

Este ministro creía que no era posible contar con los particulares para establecer nuevas industrias en Francia; los que tenían dinero disponible consideraban más ventajoso comprar rentas ó empleos que no arriesgarlo en la creación de una manufactura. Introducir en un país una nueva industria es todavía hoy empresa arriesgada: mayor lo era entonces, por verse sometidos los industriales á vejaciones de todas clases. Colbert consideró, en consecuencia, necesaria la ayuda del gobierno, y al efecto, intervino ya concediendo primas á los particulares que fundaban establecimientos, ya creando manufacturas de Estado. De este modo logró implantar en algunas ciudades de Francia diversas industrias que hasta entonces sólo eran conocidas en Flandes ó en Italia: los tapices en Beauvais y París (los Gobelinos), los espejos en Saint-Gobain, los encajes en Alençón y Chantilly, y los muebles en París.

Los industriales franceses no podían fabricar sus artículos á tan bajo precio como sus competidores extranjeros. Colbert quiso *protegerlos*, obligando á los de fuera á aumentar sus precios. Con tal fin aumentó los derechos de aduanas que pagaban al entrar en Francia los productos manufacturados (paños, encajes, armas, etc.) De este modo nació el *sistema protector*, que permitió á los manufactureros franceses obtener grandes beneficios, aun cuando trabajaban en condiciones menos ventajosas que sus competidores extranjeros.

Colbert pensaba, como todo el mundo entonces, que la riqueza de un Estado depende de la cantidad de oro y plata que posee, y que el comercio debe estar regla-

mentado de tal modo que llame al país la mayor cantidad posible de numerario. « Me parece, escribió al rey, que no es posible negar el principio que las diferencias de grandeza y poder entre los Estados consisten en la abundancia mayor ó menor de moneda. Del reino salen todos los años por 12 á 18 millones de libras de productos que él produce y que los países extranjeros necesitan para su consumo, vinos, aguardientes, frutos, sedas, mercerías, etc. Estas son *las minas* de vuestro reino... Los holandeses y otros extranjeros hacen perpetua guerra á estas minas... Lo que nosotros podamos rebajar de la ganancia que los holandeses efectúan con los súbditos del rey y del consumo de las mercancías que nos traen, eso mismo será aumento en la cantidad de numerario existente en el reino. » En consecuencia, Colbert procuró alejar de Francia las mercancías extranjeras. En 1664 hizo un arancel indicando los derechos de aduanas que debían pagar al entrar en el reino; pero esos derechos eran moderados y no estorbaban el comercio. En 1668 dictó otro aumentando el arancel en términos que ya no fué posible introducir en Francia ciertas clases de mercancías. Holanda é Inglaterra contestaron prohibiendo la introducción en sus territorios de aguardientes y vinos franceses.

También se propuso Colbert que el comercio francés fuera hecho por naturales del país en barcos de su nación. Con este propósito concedía primas á todo armador francés que mandaba construir ó comprar un navío. Y á fin de alejar de Francia á los buques extranjeros, impuso un derecho de cincuenta sueldos por tonelada á los que desembarcasen en puertos franceses.

Deseaba igualmente que Francia poseyera grandes colonias en que sus naturales fuesen á buscar productos ultramarinos, sin tener que comprarlos en Holanda.

Para crearlas puso en práctica el procedimiento empleado con éxito por los holandeses, esto es, crear dos grandes compañías de comercio, una para las Indias orientales y otra para las occidentales (América), con monopolio para comprar y vender en las colonias. La guerra con Holanda arruinó esas empresas; entonces permitió Colbert que todos los franceses traficaran con las colonias.

La administración de este ministro contribuyó mucho á aumentar en Francia la producción de objetos manufacturados y la actividad mercantil.

Además, Colbert restableció en la hacienda el orden perturbado por los grandes gastos de Richelieu y de Mazarino. Así pudo rebajar la talla, que pesaba principalmente sobre los campesinos, de 53 á 38 millones de libras; también diminuyó la deuda del Estado y las municipales, y declaró abolidas las aduanas interiores de las provincias del centro.

Sin embargo, no pudo efectuar ninguna reforma importante en las contribuciones ni el presupuesto, limitándose á conservar el sistema que halló establecido; cuando él murió renacieron los abusos. Luis XIV necesitaba para sus construcciones y sus guerras sumas enormes que el pueblo no podía pagar sin arruinarse enteramente.

Louvois. — El ejército francés había sido desorganizado por las prolongadas guerras y la Fronda. Letellier y su hijo Louvois, que fueron sucesivamente secretarios de Estado en este ramo, trabajaron para rehacer las fuerzas militares. Ninguno de ellos realizó grandes reformas generales, limitándose ambos á dictar gran número de reglamentos particulares, casi todos de los años 1668, 1675 y 1680.

En Francia, como en los restantes países de Europa, no había verdadero ejército permanente; en tiempo de paz sólo quedaban sobre las armas algunos regimientos. Cuando empezaba una guerra, el Estado trataba con coroneles y capitanes que se encargaban de reclutar, armar, equipar y sostener un regimento ó una compañía; el gobierno se entendía con ellos para el pago de los haberes. De modo que formar un regimiento era operación análoga á una contrata de obras públicas. Estos intermediarios tenían interés en gastar lo menos posible, y así es que dejaban vivir al soldado sobre los países teatro de la lucha, sin suministrarle nada de lo necesario. Para diminuir el gasto procuraban tener sobre las armas el menor número posible de hombres, y á fin de que los inspectores del poder no notasen el fraude, los oficiales tenían la costumbre de completar sus cuerpos en los días de revista con individuos vestidos de soldados, que llamaban *pasa-volantes*. El primer combate en que tomaba parte el regimiento servía para contar como muertos los soldados que faltaban.

Louvois quiso poner el ejército bajo la dirección del gobierno, y si bien no pudo suprimir la costumbre de dar y aun de vender nombramientos de oficial, ni la de que los oficiales formaran ellos mismos sus compañías, exigió por lo menos que todos sirvieran de manera regular y que los regimientos estuvieran completos. Al efecto organizó un cuerpo de inspectores llamados *comisarios de las guerras*.

Á fin de que las tropas estuviesen á toda hora dispuestas á entrar en campaña, creó un sistema especial de suministros. « La administración no se impone como una victoria », decía. Entonces se establecieron depósitos en las provincias fronterizas, y se organizaron

caminos de etapas, por donde debían pasar los soldados; al llegar á cada etapa se alojaban en casa de los habitantes, que debían suministrarles el fuego, la vela y una suma de 5 libras al día por cada compañía. También se fundaron hospitales y ambulancias; Luis XIV mandó construir el hotel de los Inválidos para los soldados que se inutilizaran en las campañas.

El ministro de que hablamos fué sobre todo un administrador, y á él se debe la creación de la intendencia militar.

Este sistema hizo posible el sostenimiento de un ejército numeroso en épocas de paz. Así fué que la fuerza pública aumentó mucho en tiempos de Luis XIV, sin que fuera necesario licenciarla al firmarse la paz. La mayor parte de los regimientos seguían en pie, y el 1° de Enero de 1678 tenía Francia sobre las armas 219.000 soldados de infantería 47.000 de caballería y 9.800 dragones.

LETRAS, CIENCIAS Y ARTES.

Progresos de las ciencias. — En los distintos países de Europa había desde el siglo XVI, hombres ocupados en constituir la ciencia. Algunos de ellos, como Bacon, Descartes y Newton, eran gentileshombres ó burgueses bastante ricos para poder consagrar su tiempo á estudios desinteresados; pero la mayor parte trabajaban como profesores en alguna Universidad, ó estaban pensionados por algún príncipe. Por lo general eran seglares; desde fines de la edad media no ha contado el clero en su seno más que escaso número de científicos.

En el siglo XVI se efectuó una revolución en la manera de comprender la ciencia. Durante la edad media se buscaba el saber en los libros antiguos, y ser ilustrado significaba que se conocía cuanto habían escrito los

maestros, Galeno en medicina, Aristóteles en Filosofía, Ptolomeo en Astronomía. Desde el Renacimiento al contrario se generaliza la idea de que el único medio de conocer las cosas es examinarlas; la ciencia se constituye mediante la observación de los fenómenos. Los sabios se ocupan menos de estudiar lo que antes de ellos se dijo y más en ver por sus propios ojos lo que existe, y procuran experimentar, pesar, disecar y coleccionar. Entonces se inventaron dos instrumentos que ensanchan mucho el campo de observación: el microscopio (1570) para distinguir los objetos muy pequeños, el telescopio (1609) los objetos demasiado lejanos para que los perciba la simple vista.

Los sabios construyen aparatos que permiten reproducir ciertos fenómenos á voluntad, observarlos con mayor exactitud y medirlos (barómetro, termómetro, máquina neumática, máquina eléctrica).

Entonces no bastaron los libros para la recíproca comunicación de sus trabajos, observaciones y teorías, por lo cual se fundaron sociedades científicas, análogas á las literarias del Renacimiento, que celebran regularmente sesiones é imprimen las actas de sus debates. Las más famosas son la *Sociedad real* de Londres, creada en 1663, la *Academia de ciencias* de París, que se fundó en tiempos de Luis XIV y la de Berlín en los días de Federico II.

La astronomía. — La astronomía fué la que realizó progresos más rápidos. Hasta fines de la edad media se aceptó el sistema de Ptolomeo, que era enseñado en las escuelas cristianas y árabes: la tierra está inmóvil en el centro del mundo y en torno suyo giran las estrellas fijas y siete planetas, inclusos el sol y la Luna. Este sistema fué atacado en el siglo XVI. Un canónigo polaco, Copérnico, descubrió que la tierra es un planeta y que

gira alrededor del sol; murió cuando acababa de imprimirse su libro *Sobre las revoluciones de los cuerpos celestes*, dedicado al Papa (1543). Un profesor alemán, Képler, formuló las leyes de las revoluciones de los planetas en derredor del sol. Uno italiano, Galileo, añadió que la tierra gira sobre su propio eje en veinticuatro horas. Esta ciencia quedó definitivamente constituída á fines del siglo XVII por un inglés, Newton, que formuló la ley general de la *gravitación de los cuerpos.*

Estas nuevas doctrinas fueron muy mal acogidas al principio, porque contradecían el sistema de Ptolomeo consagrado por la tradición y chocaban al *sentido común*, que raras veces está de acuerdo con las ciencias (en efecto, parece absurdo decir que la tierra gira). Los profesores de las Universidades se negaron á aceptarlas: la Inquisición prohibió que se enseñara la doctrina de Copérnico y mandó suprimir en sus obras los capítulos consagrados á ella, declarando « absurda y herética » la idea de que la tierra da vueltas en torno del sol y sobre su propio eje (1616). Galileo fué citado ante el cardenal Bellarmino y recibió la orden de renunciar á su teoría. El sabio italiano escribió entonces un libro en forma de diálogo entre tres interlocutores, uno de los cuales exponía la teoría de Ptolomeo, otro la de Copérnico, y el tercero resumía el debate sin declararse en favor de ninguno; pero las preferencias de Galileo por el segundo eran evidentes. La Inquisición entonces lo llamó á Roma, lo condenó (1632) á retractarse, y á recitar una vez por semana durante tres años, en expiación de su desobediencia, los siete salmos de la penitencia; además lo vigiló estrechamente hasta la época de su muerte.

Matemáticas y física. — La aritmética, la geometría

y el álgebra elemental estaban ya constituídas á fines de la edad media. Los matemáticos del siglo XVII, Vieta, Descartes y Leibnitz, crearon la geometría analítica y el cálculo diferencial é integral (matemáticas superiores).

La física de la edad media se reducía á algunas proposiciones de Arquímedes y no se desarrollaba por estorbarlo las teorías de Aristóteles; en vez de observar los fenómenos, no se hacia más que repetir las palabras del maestro. Esta ciencia empezó á desenvolverse en Italia. Galileo descubrió las leyes del descenso de los graves; entonces era profesor en Pisa, y tuvo que marcharse de la ciudad por haber demostrado experimentalmente que Aristóteles se equivocó en este punto. Torricelli inventó el *barómetro*, descubriendo que lo que hace subir el agua en las bombas es la presión del aire y no « el horror de la naturaleza por el vacio », según decían entonces. La teoría de Newton sobre la gravedad dió cuerpo definitivamente á la doctrina de este nombre.

Anatomía y fisiología. — Ya en el siglo XVI hubo hombres de ciencia que practicaron la disección de los cuerpos, creando la *anatomía* humana. El fundador de esta ciencia fué el belga Vesalio, médico del rey de España, y autor del libro *Construcción del cuerpo humano*, publicado en 1543. La Inquisición condenó al autor á muerte, pero conmutó la pena en una peregrinación al Santo Sepulcro; el sabio pereció en un naufragio al volver de ella. Poco después acabaron algunos italianos la descripción del cuerpo del hombre. — El estudio más difícil de las funciones del cuerpo, la *fisiología*, no llegó á ser una ciencia hasta el siglo XVII, cuando el inglés Harvey descubrió la circulación de la

sangre. Á fines de esta misma centuria inventó Swammerdam el arte de inyectar una solución colorante que pone de manifiesto los conductos más diminutos. Las observaciones microscópicas hicieron adelantar mucho la fisiología; pero la ciencia de los tejidos, la *histología*, no se ha constituído sino en los últimos años.

La medicina sacó partido de estos progresos, pero sólo al cabo de mucho tiempo; pues los facultativos salían de las universidades, donde seguían enseñandoles las doctrinas de Galeno; así es que les faltaban los conocimientos anatómicos, y que consideraban cuestión de dignidad para su corporación usar siempre los remedios antiguos, sangrías, purgas y píldoras. Hasta el siglo XVIII no se empezó á estudiar las enfermedades en los enfermos; entonces se fundaron las *clínicas* de los hospitales.

La filosofía. — Los filósofos del Renacimiento admiraban demasiado á los antiguos para atreverse á pensar con originalidad; así es que casi todos se limitaron á adoptar frente á las doctrinas de Aristóteles, la enseñanza de Platón. — La filosofía moderna nació en el siglo XVII y sus creadores fueron el inglés Bacon, el francés Descartes, el alemán Leibnitz y el judío holandés Espinosa. — Esta ciencia fué entonces un estudio desinteresado; los filósofios no tienen ya, como los escolásticos, el respeto de lo que dijeron los antiguos; Descartes parte del principio de que no se debe creer más que lo que parece cierto, procurando descubrir por medio de la reflexión y de la observación las leyes del pensamiento y exponer un sistema que haga inteligible el mundo y explique las relaciones entre la materia y el pensamiento. — Pero no combaten la religión, pues casi todos estudiaban la teología, y algunos,

como Gassendi y Malebranche fueron clérigos; todos admiten la existencia de un alma distinta del cuerpo. Tampoco piensan en cambiar el gobierno y se mezclan poco con la sociedad de su época. Descartes compuso su discurso del *Método*, encerrado en un cuarto de Holanda; cuando volvió á Francia, se ocultó para evitarse la molestia de las visitas. Espinosa se ganaba la vida pulimentando vidrios para anteojos, á fin de ser independiente, y vivía como huésped en una modesta familia burguesa. Escribió parte de sus obras filosóficas en latín, pues las consagraba exclusivamente á las personas instruídas.

Nacimiento del gusto clásico. — El movimiento literario del Renacimiento terminó en Europa á mediados del siglo XVII; á partir de entonces dejan España, Italia y Alemania de producir grandes escritores y Francia se convierte durante una centuria en la tierra clásica de las letras. — Los escritores comprenden en esta época el arte de escribir de modo muy distinto que los del Renacimiento, pues ya no se dirigen á los sabios ni á la gente del pueblo, sino que escriben para las personas de la sociedad, para los que se llaman *personas decentes;* éstas son las que fallan en sus salones sobre el valor de las obras. Los salones empezaron en Francia con Luis XIII; al principio fueron ásperas é incultas las maneras y el lenguaje, pues los nobles estaban demasiado acostumbrados todavía á la vida de los campamentos; pero las mujeres fueron cambiando poco á poco el tono é introdujeron la costumbre de hablar cortesmente, en términos escogidos. La marquesa de Rambouillet dió ejemplo, celebrando en su casa reuniones escogidas, donde discutían puntos de literatura y de moral; estaba prohibido en ellas usar expresiones tri-

viales, y las señoras se llamaban á sí mismas las *Précieuses* (las *Amaneradas*). Querían devolver su pureza á la lengua, y en esta tarea les ayudaron los gramáticos y la Academia. El idioma francés estaba compuesto entonces de palabras y giros procedentes unos de la edad media y otros tomados del griego y del latín por los hombres del Renacimiento. Los gramáticos y las *preciosas* proscribieron gran número de expresiones antiguas por bastas y provincianas, y multitud de palabras nuevas de origen latino por pedantescas. La palabra *car* (pues) estuvo á punto de desaparecer del francés, pues se le consideraba muy pesada. Todos procuraban « aceptar el buen uso », esto es, no emplear hablando más que las voces usadas en París entre las gentes distinguidas. — « Es preferible, dice Vaugelas, consultar á las mujeres y á los que no han estudiado, más bien que á las personas muy entendidas en griego y en latín. » — El francés, *purificado* de este modo, fué la lengua de la corte y de los salones. Cuantos deseaban pasar por bien educados tenían que servirse de ese lenguaje. « Una palabra común basta en la sociedad para que un hombre sea desdeñado. » Hablar bien es una de las formas de la elegancia. Richelieu fundó entonces la *Academia francesa* para fijar las reglas del idioma, encargándola de redactar su *Diccionario*.

« Este pequeño rebaño que llaman la sociedad, es, decía Voltaire, la flor y nata del género humano, y para él han trabajado los hombres más grandes. » « Lo que hay que estudiar, escribe Molière, es el gusto de la corte ; sus fallos son en estas materias los más justos. » Este gusto, que se impone á los escritores, es el *clasicismo*. Consiste en no exponer sino ideas fáciles de comprender, en términos claros, precisos y elegantes, con orden, y sin recurrir á términos vulgares, de cien-

cia, de oficio ó domesticos; ó diciéndolo de otro modo, en evitar al lector cuanto exige esfuerzo ó puede ir contra las conveniencias. La literatura se convierte en el arte de hacer discursos elocuentes; es oratoria más bien que poética y lo que en ella domina es la perfección.

El momento culminante de esta literatura clásica es el fin del siglo XVII. Todos los géneros brillan entonces con singular resplandor; tragedia, comedia, fábulas, críticas, elocuencia, novela y moral. Voltaire ha sido causa de que este período se llame *Siglo de Luis XIV* y aun de que su mérito se atribuya en parte á este rey; pero en realidad, muchos de los grandes escritores de entonces se formaron en tiempos de Luis XIII ó durante la minoría de Luis XIV (Descartes, Pascal, Corneille) y conservan todavía algunas de las formas del Renacimiento. El gusto clásico domina durante la segunda mitad del siglo XVII y todo el XVIII. La regla de emplear sólo palabras escogidas se hace cada vez más rigurosa. Racine se permite todavía escribir la palabra *perro* en sus cartas á Boileau, pero discute si *asno* es ó no voz noble. En el siglo XVIII llegaron los poetas á no llamar ya los objetos por su nombre, y á servirse constantemente de perífrasis.

El teatro. — Desde el final del siglo XVI hubo en Francia compañías de actores que procuraban imitar á las italianas, y que andan vagando de un punto á otro, con la existencia errante descrita por *Scarron* en su *Novela Cómica*. Una de ellas se fijó en París y daba representaciones en el hotel de Borgoña. Este teatro estaba organizado muy modestamente : parte del público permanece de pie en el patio, el escenario es pequeño, resultando más aun porque los señores jóvenes ocupan

parte de él con sus taburetes. No había decoraciones ni maquinaria. Así se representaron ante el público las obras maestras francesas del siglo XVII.

Representábanse comedias y trajedias. Estas últimas tenían por asunto episodios de la historia griega y romana; Racine cometió una osadía al poner en escena á los turcos con *Bayaceto;* pero los escritores clásicos se preocupaban del color local tan poco como los pintores del Renacimiento: así es que sus héroes antiguos tienen las maneras distinguidas y hablan el lenguaje culterano de los señores y damas de la corte (1). Hasta los actores que hacen de Aquiles ó de Augusto se presentan con la peluca y traje de entonces. — Sin embargo, los autores copiaban las formas del teatro griego por respeto á los antiguos. Sus obras tenían cinco actos y estaban escritas en verso, observándose fielmente en ellas la « regla de las tres unidades » que se atribuye á Aristóteles. Además, se impusicron nuevas restricciones, como las de no representar nunca un combate ó una muerte. El público se entera de la intriga por los constantes discursos de los personajes.

La elocuencia. — Como los asuntos importantes de la sociedad francesa se resolvían en secreto, ya en el gabinete del rey, ya en las salas del Parlamento, no podía haber elocuencia política ni judicial. Los oradores franceses del siglo XVII fueron todos predicadores. Cada año, en Adviento y en Cuaresma asistía la corte á una serie de sermones, y además era costumbre pronunciar una oración fúnebre en los funerales de las personas ilustres. Los discursos que entonces pronunciaron los oradores católicos son todavía modelos en la elocuencia sagrada.

(1) Véase Taine: *Nuevos ensayos de crítica. Racine*

La novela. — La buena sociedad no se interesaba ya por las aventuras de los caballeros, asunto constante de las ficciones en la edad media. Durante el reinado de Luis XIII, las clases elegantes se apasionaron por la novela *pastoral* de Urfé, en que los héroes son pastores. La novela se transformó en tiempos de Luis XIV, y cuenta aventuras, y pinta costumbres de la época en que vive el autor. Esta clase de producciones variaba mucho, pues podía poner en escena á todas las clases de la sociedad: en la *Novela Cómica* de Scarrón, los héroes son actores; en la *Princesa de Clèves* príncipes, y aventureros en *Gil Blas*.

La influencia francesa. — El género clásico, creado por los escritores franceses, fué acogido con aplauso universal en las cortes y los salones, tanto que entonces no hubo país que produjera obras originales, exceptuando á Inglaterra. La literatura francesa se convirtió en universal; el francés fué el idioma de las personas distinguidas en todos los países, y la lengua oficial de la diplomacia. Los gobiernos lo emplean en la redacción de los tratados.

En todas partes se puso de moda enseñar el francés á los hijos de buena familia, representar obras francesas y hasta hablar esta lengua en los salones. Donde más se generalizó esta manía fué en Alemania, tanto que los príncipes y los cortesanos llegan á olvidar casi el alemán, considerándolo como un dialecto bueno todo lo más para campesinos y trabajadores. El rey de Prusia escribe sus obras en francés, María Teresa sostiene la correspondencia con sus ministros en esta lengua; y la academia de Berlín proponía como tema para un concurso á fines del siglo XVIII explicar la preeminencia de la lengua francesa.

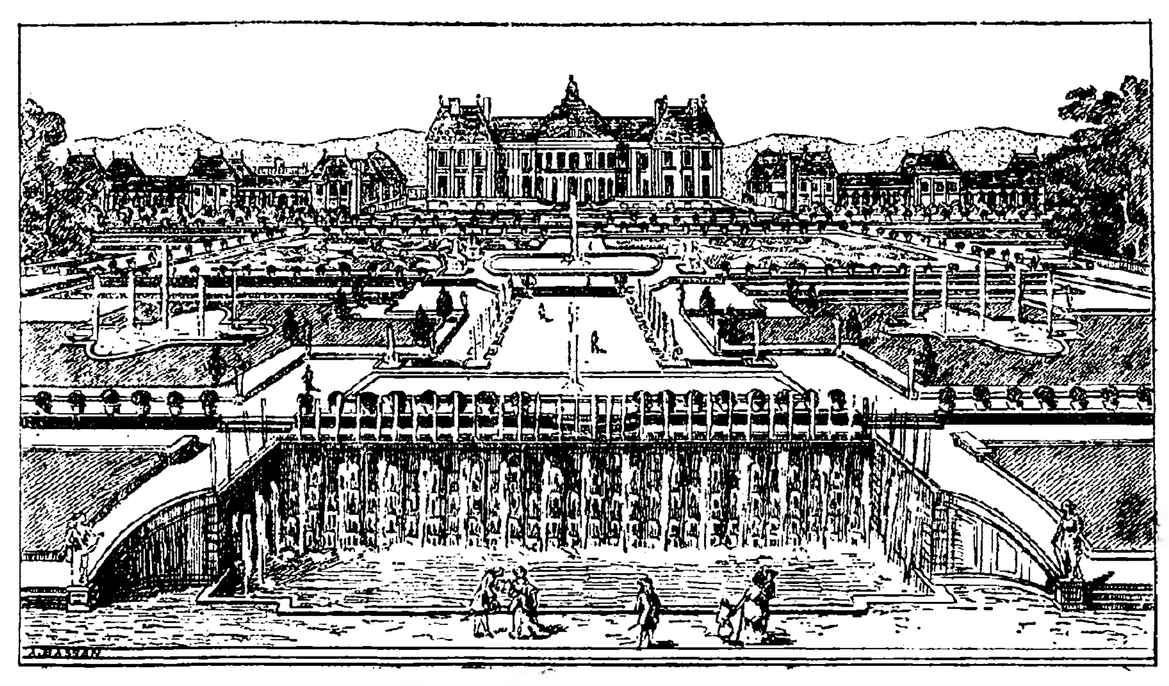
La pintura. — La gran pintura del Renacimiento duró aún en los dos primeros tercios del siglo XVII; pero ese movimiento cesó á fines de dicha centuria; entonces dejan los pintores de observar la naturaleza y no producen sino obras amaneradas y frías. En la mayor



Milón de Crotona, de Puget.

parte de las naciones es casi imposible descubrir un artista de talento. Los franceses dominaron en ese período; Luis XIV tuvo decoradores como Lebrun, y retratistas como Mignard.

La escultura. — Los escultores fueron dejando cada vez más de imitar el arte antiguo desde fines del Rena-



Palacio y jardin de Vaux, debidos á Fouquet.

cimiento, y procuran rivalizar con los pintores, representando también ellos escenas animadas y dando á las figuras movimiento y expresión. Sus obras se destinan á adornar las iglesias, los palacios y los jardines de los grandes señores. El escultor más ilustre de esta época fué el francés Puget, natural de Marsella.

La arquitectura. — Los arquitectos de ese período construyeron principalmente iglesias y palacios. Las primeras se parecen en general á san Pedro de Roma, tienen una cúpula y sus columnas interiores son planas. La fachada ostenta en lo alto un frontón; pero éste no es la cúspide del edificio como en los templos griegos, sino una pared, cubierta de adornos y que sólo sirve para decorar. Esto es lo que llaman en Francia *estilo jesuíta*. — Los palacios, hechos con arreglo al método italiano, se forman de edificios largos, que se cortan en ángulo recto. Para darle aspecto de nobleza, los frontis son rectos y llanos.

Los jardines. — Durante el siglo XVI nació en Italia un nuevo arte, el de los *jardines*. Cada palacio debe tener uno; los árboles y los edificios están distribuídos de modo que el efecto resulte del conjunto.

El sistema italiano, perfeccionado en Francia, consiste en considerar el jardín como una prolongación de los edificios. Las alamedas todas tienen formas geométricas, rectangulares ó semicirculares. El terreno se allana y forma terrados. Se tallan los árboles, y son preferidos aquellos en que la tijera puede imitar la forma de una pared, los tejos, el boj, etc., en ocasiones les dan la figura de un cuadrado, de una bola y también de un animal. Las aguas surgen en saltos que caen de nuevo en depósitos de piedra ó de mármol; en los

jardines italianos suele ser puesto en movimiento el líquido por un resorte escondido debajo de un asiento; cuando alguno lo ocupa, el resorte juega y nuestro hombre queda inundado en un momento. En las alamedas y las fuentes hay estatuas que representan ninfas, faunos ó ríos. Tal es el *jardín á la francesa*, obra puramente artificial, construcción hecha con árboles y aguas, salón al aire libre. Parece que se quiere producir en los que lo visitan la impresión de un arte que domina la naturaleza.

La música. — Los instrumentos de música que usamos hoy, eran conocidos en Europa desde fines del Renacimiento. Los príncipes tenían desde el siglo XVI orquestas que tocaban en sus capillas y en sus fiestas (los alemanes llaman todavía *capilla* á una banda de música, y á su director *maestro de capilla*). Cuando se inventó la imprenta, se extendieron en el pueblo las piezas de música; los compositores eran numerosos en Francia, Alemania é Inglaterra y ya se había empezado á formular la teoría de la música, pero por entonces sólo había trozos aislados, bailes, mesas y cánticos.

En el siglo XVII se crearon las *formas* que iban á servir de cuadro en adelante á los trozos de música; la *opera* y el *oratorio*. Ambos nacieron en Italia el año 1600. En esa fecha se tocó en Francia, durante las bodas de María de Médicis con Enrique IV, una obra, llamada *tragedia en música* (1); esta fué la primera *opera*. En Roma, San Felipe Neri hizo representar en la iglesia del Oratorio un drama sagrado con recitados musicales; ese fué el primer *oratorio*. Á partir de entonces se consideró á Italia como el país de la música, y hasta fines

(1) *Orfeo y Eurídice*, en que los personajes cantaban sus papeles respectivos.

del siglo XVIII fué moda en todas las cortes europeas, incluso las de Alemania, sostener una orquesta de músicos italianos.

La ópera no tardó en alterarse en su país de origen: los *dilettanti* (aficionados) se interesaban más por la voz del cantante que por la intriga del drama y que por la misma música. Así fué que para agradarles, hubo que reducir la representación á una serie de *arias* cantadas en *solo* ó en *duo*; tratábase de proporcionar al *virtuoso* (1), como llamaban al cantante favorito, ocasión para lucir su hermosa voz y su habilidad; durante ese tiempo se callaba la orquesta y no había acción. La obra entera venía á ser una serie de motivos para esos cantos; el *libreto* se consideraba accesorio, y en general lo componia un poeta (*libretista*) que estaba á sueldo del director; los compositores italianos han seguido despreciando hasta nuestros dias la *letra*. En el siglo XVIII se llegó hasta hacer óperas con trozos sacados de obras varias. La música italiana no seguía usándose sino en la ópera *bufa*, esto es, en que la letra era cómica.

Donde se perfeccionó este género fué en Francia y Alemania. Luis XIV concedió en 1669 permiso á dos empresarios para fundar en París una academia en que se representasen y cantaran públicamente, con música y versos franceses, obras análogas á las de Italia. « La primera obra francesa fué *Cadmus y Hemione*, representada en 1673.

(1) La palabra *virtuoso* ha conservado el sentido de hombre que busca y apetece las dificultades inútiles.

FIN

ÍNDICE.

del siglo XVIII fué moda en todas las cortes europeas, incluso las de Alemania, sostener una orquesta de músicos italianos.

La ópera no tardó en alterarse en su país de origen: los *dilettanti* (aficionados) se interesaban más por la voz del cantante que por la intriga del drama y que por la misma música. Así fué que para agradarles, hubo que reducir la representación á una serie de *arias* cantadas en *solo* ó en *duo*; tratábase de proporcionar al *virtuoso* (1), como llamaban al cantante favorito, ocasión para lucir su hermosa voz y su habilidad; durante ese tiempo se callaba la orquesta y no había acción. La obra entera venía á ser una serie de motivos para esos cantos; el *libreto* se consideraba accesorio, y en general lo componia un poeta (*libretista*) que estaba á sueldo del director; los compositores italianos han seguido despreciando hasta nuestros dias la *letra*. En el siglo XVIII se llegó hasta hacer óperas con trozos sacados de obras varias. La música italiana no seguía usándose sino en la ópera *bufa*, esto es, en que la letra era cómica.

Donde se perfeccionó este género fué en Francia y Alemania. Luis XIV concedió en 1669 permiso á dos empresarios para fundar en París una academia en que se representasen y cantaran públicamente, con música y versos franceses, obras análogas á las de Italia. « La primera obra francesa fué *Cadmus y Hemione*, representada en 1673.

(1) La palabra *virtuoso* ha conservado el sentido de hombre que busca y apetece las dificultades inútiles.

FIN

ÍNDICE.

8752-91. — París. Imprenta de Ch. Bouret.

